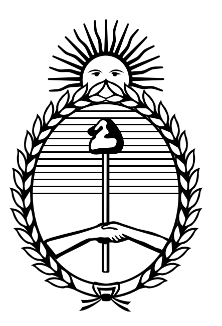
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 29
de junio de 2009

Año CXVII
Número 31.683

Precio $ 1,40



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

6TO SENTIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Ricardo Luis Peri, argentino, soltero, nacido 1-1-36, comerciante, DNI. 4.172.626, domicilio: Catamarca 781 C.A.B.A., C.A.B.A.; Hugo Rolando Acevedo, argentino, soltero, nacido 27-8-64, comerciante, DNI. 17.084.701, domicilio: Dorrego 249, Temperley, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 29-5-09. Registro 1147. 3) 6to Sentido S.A. 4) 99 años. 5) Virrey Loreto 1980, C.A.B.A. 6) Objeto: A) Comerciales: Diseños y Publicaciones: realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas, incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales, edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografías y diseño publicitario. B) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital. 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Ricardo Luis Peri. Director Suplente: Hugo Rolando Acevedo; constituyen domicilio especial en Virrey Loreto 1980 C.A.B.A. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 832 del 29-5-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2009. Número: 090623273750/8. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 29/06/2009 Nº 53888/09 v. 29/06/2009

ADS LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 22/6/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial 25 de Mayo 105, Colón, Prov Entre Ríos): Juan Carlos Benítez, 27/7/72, DNI 22.607.172, (Presidente); y Claudia Daniela Naya, 22/10/67, DNI 18.483.946, (Directora Suplente). Sede: Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de aves, pollos, huevos, y productos de granja; a cuyo efecto podrá realizar la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, asesoramiento, consultoría, administración, importación, exportación, refrigeración, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/05. (Autorizada escritura 221, 22/6/09): María Lourdes Díaz. Firma certificada en foja F005068031.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 45.

e. 29/06/2009 Nº 53838/09 v. 29/06/2009

ASEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General del 30/04/2009 y por Acta de Directorio del mismo dia se resuelve en forma unánime designar al siguiente directorio: Presidente: Guillermo Roberto Ponzo argentino, casado, empresario, DNI 4260886 con domicilio en Nueva York 2701, CABA, Director Suplente: Vilma Nora Longo argentina, casada, empresaria, DNI 4495907 con domicilio en Nueva York 2701, CABA, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Cramer 1765 Piso 3 "A" CABA. Asimismo por Asamblea General Extraordinaria del 20/05/2009. Artículo Noveno: Se modifica en relación a: Cada Director, como aval de su gestión deberá constituir una garantía mínima de $ 10000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el Director. El o los Directores titulares deberán acreditar el cumplimiento de la constitución al momento de asumir su cargo, y la vigencia de la garantía, al momento de las reuniones del directorio en el Acta que decida convocar a Asamblea. Se encuentra autorizado a suscribir el presente el Dr. Sebastián R. García Rago, en Escritura Pública Nro. 101 correspondiente al Registro Notarial Nro. 917 del 09/06/2009.

Abogado – Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2009. Tomo: 60. Folio: 600.

e. 29/06/2009 Nº 54725/09 v. 29/06/2009

BBR LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 5/12/08; escritura 16/6/09 ante Esc. Adrián Comas: Reformó art. 1: Cambio denominación a "Desarrollos Estructurales S.A."; cambió Sede a Av. Monroe 5760, C.A.B.A. Cesó anterior Directorio: Presidente Leonardo Luce, Vicepresidente Marcelo Luis Roberto Berlín, y Director suplente Edgardo Félix Espíndola; y se designó Directorio (domicilio real/especial): Presidente Edgardo Félix Espíndola (José Hernández 1006, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov. Bs As), y Director Suplente Oscar Rubén Orlando (La Haya 3905, C.A.B.A.). (Autorizada escritura 203, 16/6/09): María Lourdes Díaz. Firma certificada foja F005068030.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 45.

e. 29/06/2009 Nº 53841/09 v. 29/06/2009

BC GLOBE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 433, del 18/06/2009. Escribana Claudia Beatriz García Cortinez, adscripta Registro 1587 de Cap. Fed. Miguel Ángel Vidal, nacido 01/10/1960, DNI Nº 14.316.599, domiciliado en Lavalleja 1138, piso 3º "18", CABA y Víctor Hugo Valdez, nacido 16/10/1961, DNI Nº 14.685.900, domiciliado en Lavalle 1474, piso 3º "A", CABA, ambos, argentinos, solteros y comerciantes. Constituyeren BC Globe S.A. domicilio legal en CABA. Duración: 99 años, Objeto: efectuar por cuenta propia o asociada a 3º o por cuenta de éstos actividades referentes al área de computación ya sea en su parte Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación, y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de sotware. Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 12.000 Dirección y Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios. Representantes: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/05 Presidente: Miguel Angel Vidal - Director Suplente: Víctor Hugo Valdez, aceptaron los cargos. Domicilio especial en Lavalle 1474, piso 3º CABA. Dr. Sergio Restivo Apoderado por estatuto constitución del 18/06/2009.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 29/06/2009 Nº 53795/09 v. 29/06/2009

CANON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 137, folio 526 de fecha 9-6-2009, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7-5-2009: Primero: Se designaron nuevos miembros del Directorio: Presidente: Shimao Nomura; Directores titulares Akihito Matsumaru; Marcelo Eduardo Bombau y Director Suplente Francisco Gutierrez. Domicilio especial constituido: Los Señores Nomura y Matsumaru, en San

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Martin 344 piso 19 Capital Federal y los Señores Bombau y Gutierrez en la calle Suipacha 268 piso 12 Capital Federal Segundo. Por reducción obligatoria del Artículo 206 Ley 19550. Se redujo el capital Social en $ 9.930.900 o sea de $ 25.949.800 a $ 16.018.900. La reducción de capital se realiza absorbiendo perdidas acumuladas al 31-12-2008 por $ 9.930.900. Se cancelan en consecuencia 99.309 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos cada una y un voto por acción. Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Capital Social: $ 16.018.900 representado por 160.189 acciones ordinarias $ 100 valor nominal cada una. Al 31-12-2007. Total. Activo: 27.772.229 Total Pasivo. 11.033.275. Al 31-12-2008. Total Activo 21.451.972 Total Pasivo: 10.559.251. Domicilio legal. San Martin 344 piso 19 Capital Federal. Tercero. Se transcribe nuevamente el Texto Ordenado del Estatuto de la Sociedad. Alfredo D. Lopez Zanelli, escribano autorizado por la escritura numero 137 folio 526 matricula 3441 titular del Registro 402 de Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2009. Número: 090617263289/4. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 29/06/2009 Nº 53744/09 v. 01/07/2009

CITY EDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 38 del 17/06/2009 Registro 1179 de C.A.B.A.: se designaron: Director Titular: Presidente: Daniel Fernando Oks; Director Suplente: Pablo Luciano Oks, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 3996, piso 14, of. 115, CABA.; y se aumentó el capital de $ 60.000 a la suma de $ 485.000, y consecuentemente se reformó art. 5. Autorizada por escritura 38 folio 100 del 17/06/2009.

Escribana – Camila Barassi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/06/2009. Número: 090618265031/6. Matrícula Profesional Nº: 4866.

e. 29/06/2009 Nº 53870/09 v. 29/06/2009

COENFU

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral Ord. y Directorio 30/04/07 designa Presidente: Alberto Ángel De Nigris, Director Suplente: Ana Cristina Santamarina, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 522, 6º, CABA_ Directorio 31/03/09: cambio sede social a Washington 1895, CABA. Asamblea Gral. Extr. 08/04/09 reforma art. 9º. Dr. Sergio Restivo Autorizado directorios 30/04/07 y 31/03/09 y Asamblea 08/04/09.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2009. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 29/06/2009 Nº 53791/09 v. 29/06/2009

COMPAÑIA INVERSORA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art. 10 ley 19.550, Constitución S. A.: 1) Socios: Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow, argentino, LE 4277877, edad 70 años, abogado, casado; Arturo Castro, argentino, DNI 22100657, edad 38 años, empresario, casado, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 681, 1º piso, Of.: uno, de esta Ciudad de Bs. As; 2) Escritura Pública del 25/06/09, Esc. Noemí Repetti (Mat. 2855);3) Denominación: Compañía Inversora Industrial S.A., 4) Domicilio: Rodríguez Peña 681, primer piso, Of.: uno, Cap. Fed.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar, ya sea en cualquier parte del país o del extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o mediante la conformación de Uniones transitoria de empresas (UTE), o asociación que podrá ser con entes nacionales y/o extranjeros, pudiendo recurrir a la obtención de créditos provenientes del mercado financiero local o internacional, o aportes de capital a fin de desarrollar las siguientes operaciones: a) La compraventa, adquisición, permuta, locación, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, fabricas, establecimientos industriales, etc.- b) fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directamente con el presente objeto social para el mas acabado cumplimiento del mismo.- 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: doscientos mil pesos ($ 200.000); 8) Directorio: Presidente: Arturo T. M. Castro Tornow; Director Suplente: Arturo Castro, Duración tres ejercicios.- Ambos fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 681, primer piso, Of. Uno, Cap. Federal.- Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 - Ley 19.550); 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado escritura de constitución.

Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2009. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 29/06/2009 Nº 54263/09 v. 29/06/2009

CONNEXO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N 18, del 05 de Mayo del 2009; Comparecen los conyuges Carlos Grosso, Argentino, nacido 30/11/43, DNI; 7.974.945, Empresario Y Karina Alejandra Alonso Piñeiro, Argentina, nacida el 06/11/66, DNI; 18.053.137 Periodista, ambos domiciliados en San Martin 66 piso 5 Oficina 515 de esta Ciudad; Plazo; Su duracion es de 99 años; Artículo Tercero; Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la organizacion y ejecucion de eventos artisticos, culturales, sociales, deportivos y de esparcimiento, en espacios abiertos o cerrados, con o sin fines de lucro; a la produccion y comercializacion de productos y formatos graficos, periodisticos, publicitarios, informaticos, satelitales y de creacion artistica, ya sea por los medios graficos, radiales, televisivos y/o de cualquier otro tipo de difusion existente o a crearse; como asi tambien a la produccion, compra y venta de formatos de y hacia el extranjero. A la importacion y exportacion de los productos citados y sus afines. A los fines de la realizacion del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para realizar y celebrar todos los actos y contratos que tiendan a favorecer su desarrollo y puedan convenirle, siempre que se relacionen con su objeto social. Articulo Cuarto; El Capital social $ 12.500.- Ejercicio Social cierra el dia 31 de diciembre de cada año.; Presidente; Carlos Alfredo Grosso; Directora Suplente: Karina Alejandra Alonso Piñeiro. Sede Social y domicilio especial Calle San Martín 66 piso 5, oficina 515, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 18 del 5/05/2009 del Registro Notarial 509 de la Capital Federal.

Escribana – Alicia N. Sturla de Mognoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2009. Número: 090622270087/9. Matrícula Profesional Nº: 1689.

e. 29/06/2009 Nº 53704/09 v. 29/06/2009

DEL OESTE AGROSERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Del Oeste Agroservicios S.A. 2) Escritura Nº 138 del 17-06-2009. 3) Héctor David Pallotta, argentino, nacido el 30-09-62, comerciante, DNI 14.983.246, CUIT 20-14983246-8, soltero; con domicilio real y especial en Carranza e Italia, Saliquelo, Pcia. de Bs. As.; y Alfredo Rodolfo Villazuso, argentino, nacido el 08-10-69, comerciante, DNI 21.012.556, CUIT 20-21012556-6, soltero, con domicilio real y especial en Belgrano y Roca, Carhue, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-04 de cada año. 10) José Pedro Varela 3114 Departamento 3, CABA. El primer directorio: Presidente: Héctor David Pallotta; Director suplente: Alfredo Rodolfo Villazuso Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 138 del Folio 311 del 17-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/06/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 31.

e. 29/06/2009 Nº 53754/09 v. 29/06/2009

DIFFERENT FOODS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Arnoldo Martín Rebori, argentino, divorciado, nacido 23-1-40, comerciante, DNI. 4.310.517, domicilio: Arce 441, 6º piso departamento D, C.A.B.A.; Ricardo Carlos Toneatto, argentino, divorciado, nacido 31-8-55, comerciante, DNI. 11.765.692, domicilio: Int. Ricchieri 126 Villa Martelli, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 29-5-09. Registro 1147. 3) Different Foods S.A. 4) 99 años. 5) Catamarca 781, C.A.B.A. 6) Objeto: atención y/o administración de comedores industriales y/o servicio de comidas, refrigerios y bebidas a medios de transportes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos, como así también de comedores de industrias, empresas, entidades bancarias, de seguros y/o financieras, organizaciones no gubernamentales, mutuales, fundaciones, hoteles, appart-hotel, hostel, residenciales, clubes, countries, colonias vacacionales, recreos, colegios, hospitales y sanatorios. La explotación, atención, administración de restaurantes, comedores, bares y confiterías, servicios de fiestas y/o recepciones, bajo cualquier forma o modalidad. Explotación de concesiones directas o relacionadas. Formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, joint ventures. Crear, adquirir y vender franquicias y/o cualquier otra forma de contratación mercantil, nacional o internacional. Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos o privados. Adquirir, vender, importar y exportar productos alimenticios en general, materias primas, bebidas con o sin alcohol, frutas, lácteos, insumos y productos terminados, semielaborados o a granel, su fabricación y elaboración. El expendio de bebidas, refrigerios, helados, cigarrillos. El transporte y traslado de comidas y bebidas, ya preparadas y de insumos, productos y/o bienes de capital de la industria gastronómica. La capacitación de personal para el desempeño en los rubros mencionados, gestiones comerciales e instalación de negocios, el asesoramiento a empresas en general. 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Arnoldo Martín Rebori. Director Suplente: Ricardo Carlos Toneatto; constituyen domicilio especial en Catamarca 781 C.A.B.A. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 833 del 29-5-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2009. Número: 090623273751/8. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 29/06/2009 Nº 53885/09 v. 29/06/2009

DOCUMENT CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

José Elías Spinelli, casado, DNI 10196004, Nuñez 3649, piso 18º Unid. A, CABA, Presidente; Leandro Agustín Spinelli, soltero, DNI. 31738702, Quebracho 4804 CABA, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Núñez 3649, piso 18º Unid. A, CABA. 1- 99 años. 2- Industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de sistemas de procesamiento de datos para distintas aplicaciones, sistemas de software y hardware, utilizados en procesamientos de datos, máquinas y equipos utilizados en el rubro de oficinas, como ser máquinas de escribir, equipos de comunicación, computadoras y sus periféricos; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, diseño, procesamiento, asesoramiento, mantenimiento, digitalización, instalación, reparación, servicios de data entry para el acondicionamiento de los equipos, provisión de suministros asociados a los equipos informáticos, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, por mayor y menor, de materias primas, productos, sus partes, repuestos, y accesorios, relacionados con lo indicado al principio; prestando dicha actividad a entidades privadas o públicas, sean en el orden nacional, provincial o municipal. Las actividades que lo requieran se desarrollarám por profesionales con título habilitante. 3- $ 40000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 332 del 23-6-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 02.

e. 29/06/2009 Nº 53646/09 v. 29/06/2009

DRAGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Junta de Accionistas celebrada por la casa matriz con fecha 20/02/09 se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Abogada autorizada por nota suscripta por apoderado de fecha 23/06/09.

Abogada – María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 29/06/2009 Nº 53699/09 v. 29/06/2009

EL REPOSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 95 del 19/6/2009, Fº 327 Registro 1551, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/5/2009, en la cual se decidió reducir el capital social de $ 24.300.000,00 a $ 13.257.000,00 modificando el artículo 4º quedando redactado así "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 13.257.000,00 (pesos trece millones doscientos cincuenta y siete mil) representado por trece millones doscientos cincuenta y siete mil acciones de 1 (un) peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550". Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 95, pasada al Fº 327, de fecha 19 de junio de 2009.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 090624274296/8. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 29/06/2009 Nº 53726/09 v. 29/06/2009

ELECTROSISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA
DE SERVICIOS

1 día. Rectifica edicto del 18/6/09. 1) Asamblea Ordinaria: 10/3/09. 2) Renuncia Director Suplente: Fernando Luis Creus, no María Cecilia Creus como se consignara en el mismo. Autorizada Instrumento Privado: 10/3/09.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 29/06/2009 Nº 53677/09 v. 29/06/2009

EQUITYSHOP

SOCIEDAD DE BOLSA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 186 F° 390 del 22/05/2009 se decidió modificar la denominacion por Balanz Capital Sociedad de Bolsa S.A. reformando el artículo 1° del Estatuto Social.- Autorizado por Esc. ut supra.-
Escribano – Victor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2009. Número: 090626280180/4. Matrícula Profesional N°: 4804.
e. 29/06/2009 N° 54927/09 v. 29/06/2009

ESTILO WOK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 80 del 18/06/2009, folio 162, Registro 812, Escribano Raúl Herrero, C.A.B.A. 2) Estilo Wok S.A.; 3) Matías Federico González, argentino, soltero, nacido el 8/4/1983, estudiante, DNI 30.217.645, CUIL 20-30217645-1, domiciliado en Timoteo Gordillo 663 Cap. Fed; Martín Nicolás González, argentino, soltero, nacido el 20/9/1987, estudiante, DNI 3.309.540, CUIL 20-33309540-9, domiciliado en Timoteo Gordillo 663, Cap. Fed.; y Ariel Néstor Rolón Correa, argentino, soltero, nacido el 2/8/1979, Chef de cocina, DNI 27.498.093, CUIL 20-27498093-2, domiciliado en Venezuela 1344 - Dto 1, Cap. Fed. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero servicios gastronómicos en general. Restaurantes, catering, delivery, comidas para llevar y despacho de bebidas en general. Locales con marca registrada propia. Armado de cadena de locales propios y franquiciados Cualquier otro rubro dentro de la Gastronomia. Importación y Exportación de insumos, materias primas, maquinarias y productos terminados asociados con la explotación. Formación y capacitación del personal para la actividad que se desarrolla. 5) Lavalle 1675, 3º piso Of. 12, Cap. Fed. 6) 50 años 7) $ 20.000 8) Cierre 31/5, 9) Prescinde sindicatura. 10) Presidente: Matías Federico Gonzalez; Directores suplentes: Martín Nicolás Gonzalez y Ariel Néstor Rolon Correa domicilio especial en Lavalle 1675, 3 piso of. 12. Gustavo Gabriel Alfonzo, autorizado por escritura 80, folio 162 del 18/6/2009.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 19/06/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 13.
e. 29/06/2009 Nº 53877/09 v. 29/06/2009

ESTRATEGIA LABORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública de fecha 23/06/09. Socios: Gloria María del Carmen Yunes, argentina, 03/03/55, casada en primeras nupcias con Jorge Horacio Viejo, empleada, DNI 11.593.557, domiciliada en Circunscripción 1ª, Sección 1ª, Manzana 25, Casa 18, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Héctor Rodolfo Raposo, argentino, 18/08/56, casado en primeras nupcias con Mónica Cecilia Pavese, Contador Público, DNI número 12.418.028, domiciliado en la Av. Boldrin 575, Club de Campo Aranzazu, Garin, Partido de Escobar, Pcia. de Bs. As. Denominación: Estrategia Laboral S.A. Sede social: Pasaje Monaco 4590, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios eventuales, poniendo a disposición de terceros personal administrativo, industrial y técnico. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante según respectivas reglamentaciones. Plazo: 99 años a contar del 23/06/09. Capital: $ 30.000. Organo de administración: Presidente: Héctor Rodolfo Raposo, Director Titular: Gloria María del Carmen Yunes, Director Suplente: Jorge Horacio Viejo, quienes constituyen domicilio especial en el de la sede social. Representación: Presidente. Se prescinde Sindicatura. Fecha cierre de ejercicio: 31/03. Héctor Rodolfo Raposo, conforme escritura Nº 30, fº 93, Registro Notarial 2122 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 10.
e. 29/06/2009 Nº 53756/09 v. 29/06/2009

EXTRUCER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/06/09 2) Extrucer S.A. 3) Carlos Alberto Bulaievsky, D.N.I. 18.414.141, argentino, 18/08/67, contador público, divorciado, con domicilio real y especial en Campana 1999, Capital Federal; Hector Omar Cintora, 25.731.732, argentino, 08/01/77, comerciante, soltero, con domicilio real y especial en Cuenca 1860, Capital Federal; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, asesoramiento, mandatos, consignación, distribución, fraccionamiento, extrusión, prensado de todo tipo de cereales, oleaginosas, y productos agropecuarios para la obtención de aceites, harinas, alimentos balanceados, y todo tipo de derivados y subproductos. Como asimismo la explotación directa o indirecta, por si o para terceros, de acopio, compra y venta de granos y subproductos. 5) Cuenca 1860, (C1416BCT) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 90.000. 8) $ 22.500. 9) Cierre 31/05 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Bulaievsky, Director Suplente: Hector Omar Cintora. Autorización en escritura Nº: 226, Folio 710, Registro Nº 131, Escribano Marcelo Miguel Cambiaso, de Prov. de Buenos Aires., a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 29/06/2009 Nº 53785/09 v. 29/06/2009

FADA PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/09/08 se aumentó el capital social de $ 8.663.505 a $ 8.929.952, reformando el artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 5: El capital social es de $ 8.929.952 representado por 8.929.952 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." Por Acta de Directorio del 05/09/08 se emitieron 266.447 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Luego, por Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/12/08 se aumentó el capital social de $ 8.929.952 a $ 8.979.952, reformando el artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 5: El capital social es de $ 8.979.952 representado por 8.979.952 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." Por Acta de Directorio del 09/12/08 se emitieron 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de $ 27,306467 por acción. Josefina Hernández Gazcon, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/09/08 y 09/12/08.
Abogada – Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 77. Folio: 433.
e. 29/06/2009 Nº 53657/09 v. 29/06/2009

FARMA KD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 20/4/09 se aumentó el capital a $ 292.000. Se reformó artículo 4º. Se designó Presidente: Eduardo Alberto Lombardi, Vicepresidente: Carlos Jesús Martínez Salaberry, Directores Titulares: María Cecilia Martinez, Miguel Alberto Martínez y Patricio Jorge Cacace, Director Suplente: Anabella Del Piero, todos con domicilio especial en Balcarce 1318, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 232 del 12/6/09 ante el registro 1252.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 29/06/2009 Nº 53774/09 v. 29/06/2009

FEEDBACK SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 22/6/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios (argentinos, divorciados, empresarios, ambos domicilio real/especial Av Corrientes número 5625, piso 1, unidad "D", C.A.B.A.): Alejandro Alberto Vergara, 29/3/63, DNI 16.448.770, (Presidente); y Virginia Nélida González Morinigo, 9/12/64, DNI 18.633.021 (Directora Suplente). Sede: Av. Corrientes 5625, piso 1, unidad "D", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Centro de capacitación y dictado de cursos: Consultoría, asesoramiento, implementación, certificaciones, capacitación, auditorías, servicios para profesionales y publicaciones de todo tipo de herramientas de gestión. Normas internacionales, cumplimientos regulatorios, modelos de excelencias en diferentes áreas como producción, logística, calidad, medio ambiente, seguridad, compras, comercial, marketing, recursos humanos, sistemas, transportes, comunicaciones. Asesoramiento, implementación, capacitación, auditorías, y certificación de Normas Internacionales ISO, ASTM. IEC, BS, CE, FDA, IRAM, y Regulaciones Internacionales. Asesoramiento, implementación, capacitación de los modelos de excelencia Premio Nacional a la Calidad - Premio Iberoamericano y otros. Centro de capacitación abierto para el dictado de cursos para profesionales, en todo lo relacionado a nuestro servicio de asesoramiento. Charlas, conferencias y publicaciones respecto de todas nuestras actividades y temas relacionados a los servicios y capacitaciones ofrecidos. Servicio de asesoramiento y capacitación en los rubros antes mencionados, para empresas de bienes y servicios con fines de lucro, para organizaciones sin fines de lucro, pública o privadas, para organizaciones educacionales y gubernamentales a nivel nacional e internacional. Por profesionales con título habilitante si correspondiera. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 218, 22/6/09): María Lourdes Díaz. Firma certificada en foja F-005068034.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 154. Nº Libro: 45.
e. 29/06/2009 Nº 53835/09 v. 29/06/2009

FEIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 31/10/2008, se ha aumentado el capital social a la suma de $ 28.089.190, reformándose el artículo cuarto de los estatutos sociales. Fernando Schweitzer Tº 76 Fº 574 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/2008.
Autorizado – Fernando Schwitzer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 76. Folio: 574.
e. 29/06/2009 Nº 53833/09 v. 29/06/2009

GLOBAL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1692081. Por Acta de Asamblea Nº 3 del 23/04/2004 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Miguel Avellanada, D.N.I 10.773.088; Director Suplente: Alejandro Fernández, D.N.I 14.964.229, 28/10/45, casado, comerciante, domicilio real y especial en Intendente Ballester 3551 de San Andrés, Partido General San Martín, Prov. Bs. As. Por Acta de Asamblea Nº 7 del 23/03/2007 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Miguel Avellaneda, D.N.I 10.773.088; Director Suplente: Alejandro Fernández, D.N.I 14.964.229. Por Acta de Asamblea Nº 9 del 6/02/2009 se adecuó el artículo Noveno conforme lo establece el artículo 75 Resolución 7/05. Autorización por Acta de Asamblea Nº 9 del 6/02/2009 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42; Fº 783 C.P.A.C.F
Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 29/06/2009 Nº 53792/09 v. 29/06/2009

GUENDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 162, Folio 504, 18/6/09, Reg.1913, Héctor Goransky, argentino, 1/2/48, divorciado, Empresario, DNI 8.666.925, y Delia Beatriz León, argentina, 24/3/57, divorciada, Empresaria, DNI 13.103.671, ambos domiciliados en la calle Paraná 774, 5º Piso, departamento "A" CABA; 3) "Guendia S.A." 4) Paraná 774, 5 piso, oficina "A" CABA. 5) a) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. b) Industriales: La explotación de frigoríficos. Importación y Exportación de productos alimenticios, en especial productos cárnicos, ya sean elaborados, semielaborados, envasados o a granel. Importación y exportación de ganado en pie o faenado c) Financieras: La realización de las operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias siempre relacionadas con el objeto principal. 6) $ 30.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 30/4. 11) Presidente: Héctor Goransky y Directora Suplente: Delia Beatriz León. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 162, folio 504, registro 1913.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 29/06/2009 Nº 53721/09 v. 29/06/2009

INTERNATIONAL PINE PRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 26-10-1978, N° 3972, L° 91, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Por Escritura N° 46 F° 110; 25-06-2009; Esc. Matías N. Sabatini se protocolizaron: Acta Asamblea General Extraordinaria unánime del 20-11-2003; Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 31-10-06 –Aumento de Capital–; y Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 15-08-08 de subsanación de dichas actas y Reforma Artículos 4°, 5°, y 9° del Estatuto.- Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones seiscientos cincuenta mil pesos, representado por dos millones seiscientos cincuenta mil acciones ordinarias nominativas, no endosables, valor nominal un peso cada una, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de asamblea ordinaria, emisión que podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550.- Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables ordinarias o preferidas.- Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter nominativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional a las ganancias.- También podrán emitirse acciones escriturales en un todo de acuerdo con la Ley 19.550.- Puestos a votación, por unanimidad se aprueban los textos de dichos artículos.- Artículo Noveno: Los Directores Titulares en cumplimiento de la normativa vigente deberán constituir una garantía al desempeño de su cargo por la suma mínima de $10.000 la que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o de finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada administrador titular; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". El Escribano.- Matías N. Sabatini.- Autorizado por escritura pública N° 46 del 25-06-2009.-
Escribano – Matías Nicolás Sabatini Barredo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/4/2009. Número: 090626279611/8. Matrícula Profesional N°: 3976.

e. 29/06/2009 N° 54758/09 v. 29/06/2009

INVERSORA FALLON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 157, folio 486, del 10/6/09, Registro 1913 CABA, 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Waldo Ariel Brener, argentino, casado, 1/1/75, DNI 24.378.181, Licenciado en Administración y Márqueting, Gascón 21, 2º piso, departamento "A", CABA, y Sabrina Verónica Brener, argentina, soltera, 6/2/73, DNI 23.126.798, empleada, República de Indonesia 83, 3º piso, CABA; b) "Inversora Fallon S.A." c) Rosario 842/850, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) $ 30.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/5. 9) Presidente: Waldo Ariel Brener y Directora Suplente: Sabrina Verónica Brener, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 157, folio 486, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/06/2009 Nº 53717/09 v. 29/06/2009

LATIN EQUITY FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 482 del 22/06/09, folio 1334, Registro 1296, se constituyó la sociedad anónima "Latin Equity Finance S.A." Socios: Carlos Leandro Carbone, nacido el 24/07/68, D.N.I. 20.366.178, casado, ingeniero, domiciliado en Brandsen 669, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Christian Pedro Achkarian, nacido el 22/10/69, D.N.I. 21.094.891, divorciado, agente de seguros y productos financieros domiciliado en Pasaje del Temple 2671, CABA, ambos argentinos. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 20.000. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes operaciones: (i) Financiero de Inversión: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta O permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. Asimismo, podrá otorgar avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; y (ii) Asesoramiento: la intermediación en la obtención y análisis de inversores, gestión, consultoría, investigación, relevamiento, asistencia y el asesoramiento integral técnico, corporativo y financiero a personas físicas y/o jurídicas, cualquiera sea su actividad. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley y el estatuto.- Sede social: Avenida Leandro N. Alem 651, 2° Piso, CABA. Directorio: 1 a 5 miembros. Duración mandato: 1 ejercicio. Composición: Presidente: Carlos Leandro Carbone; Director suplente: Christian Pedro Achkarian. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 651, 2° Piso, CABA. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Firmante autorizado por escritura número 482 del 22/06/09, folio 1334, Registro 1296.

Federico Durini

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 066. N° Libro: 005.

e. 29/06/2009 N° 54947/09 v. 29/06/2009

LIMA JULIET YANKE

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 21.05.09 se aprobó: 1) Aumentar Capital Social en la suma de $ 60.000 elevándolo a $ 72.000; 2) Aumentar Capital Social en la suma de $ 900.000 elevándolo a $ 972.000; 3) Conforme lo dispone artículo 197 ley 19.550 corresponde que los actuales accionistas renuncien al derecho de preferencia para posibilitar la incorporación de la aportante. 4) Reformar Estautos Sociales en su Artículo Cuarto: Pesos novecientos setenta y dos mil dividido en 972.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. 5) Trasladar Sede Social a Martín García 415, piso 2º CABA. Escribano Norberto Bensehor autorizado Esc. Púb. 151/02.06.09.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2009. Número: 090610253639/6. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 29/06/2009 Nº 53683/09 v. 29/06/2009

MELMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 22-12-08 se eligió el Directorio; se adecuó la Garantía del mismo y se modificó en consecuencia el Artículo 9º del Estatuto, siendo electos como Presidente: José Roberto Celestino; Director Suplente: Elisa Celia Charlin; ambos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 27º Oficina D, Cap. Fed. Autorizada por Esc. Púb. 80 del 17-6-09. Registro 347 ante M. Mariana Ginart.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/06/2009 Nº 53845/09 v. 29/06/2009

MOREAU DE JUSTO 420

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria 54 folio 183 de 1/6/09 ante Escribano de C.A.B.A, se modifico el objeto social adecuándolas a las normas de la Inspección General de Justicia, quedando así redactada la cláusula "Tercera: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y de toda otra actividad del ramo gastronómico, en locales propios o de terceros, a esos efectos podrá: efectuar las siguientes operaciones: compra, venta, alquiler, permuta, urbanización y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal, pudiendo utilizarse el régimen de fideicomisos o leasing o cualquier otro que rigiere en el futuro. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto." Tercero: Quedan vigentes y sin modificación alguna, las restantes cláusulas del respectivo contrato social. En escritura 54 folio 183 de 1/6/09 se autorizó al Escribano Alvaro J Leiguarda a esta publicación.

Escribana – Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/06/2009. Número: 090618264325/A. Matrícula Profesional N° 5787.

e. 29/06/2009 Nº 53771/09 v. 29/06/2009

MYRKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura del 23/06/2009, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Myriam Noemí Cabral, nacida 30/08/1973, DNI 23.529.827, y Enrique Osvaldo Palermo, nacido 20/11/1970, DNI 21.653.174, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en San Martin 534, San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As.; 3) Lavalle 648 Piso 1º Of. "6" Cap. Fed. 4) 99 años. 5) Explotación, arrendamiento y administración de establecimientos rurales, ganaderos, tambos, avícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, mediante la compra, venta, permuta, leasing, acopio, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, comercialización, fraccionamiento, producción, intercambio, y cultivo de hacienda, granos, cereales, oleaginosas, hortalizas, productos agrícolas y ganaderos. Cuidado, conservación y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas; producción de animales de cría o consumo. Ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, y comisiones; todo ello vinculado al objeto social. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) 31/05 de cada año. 11) Presidente: Myriam Noemí Cabral, Director Suplente: Enrique Osvaldo Palermo; ambos con domicilio especial en Lavalle 648 Piso 1º Of. "6" Cap: Fed. Analía Beatriz Di Iorio. Autorizada por escritura 94 del 23/06/2009, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 116. Nº Libro: 387.

e. 29/06/2009 Nº 53648/09 v. 29/06/2009

NIGHT FUN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Iván Andrés Fliess, argentino, nacido 18/09/1982. DNI 29.800.205, soltero, comerciante, dom. real y especial Arenales 2950 PB "C", CABA; Agustín Dobrila, argentino, nacido 21/10/1982, DNI 29.867.228, soltero, lic. en admin. de empresas, dom. real y especial Núñez 3569 PB, CABA; Luciano Eduardo Ravizzini, argentino, nacido 30/04/1976. DNI 25.284.584, casado, comerciante, dom. real y especial Malvinas Argentinas 364 PB "2", CABA; Pablo Eduardo Altvarg, argentino, nacido 12/06/1974, DNI 23.952.624, casado, contador, dom. real y especial Emilio Mitre 241 8º "B", CABA. 2) Escritura Nº 273 del 22/06/2009, Fº 927, Registro 496, CABA, Esc. Feiguin. 3) "Night Fun S.A.". 4) Rivadavia 5741, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial de locales de baile, salones de fiestas y/o eventos y actividades de entretenimientos y diversión, gastronómicas, publicitarias y todos los rubros afines y relacionados. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000.- 8) Administración: Directorio unipersonal, mandato 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente o Director suplente, en su caso. 10) 31 de Mayo de cada año. Presidente: Leonardo Martín Alvarez, argentino, nacido 14/10/1975, DNI 24.962.780, soltero, comerciante, domiciliado Magarilos Cervantes 2110 7º "A", CABA; Director Suplente: Iván Andrés Fliess, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sus respectivos domicilios reales citados, de esta Ciudad. suscribe el presente Leonardo Martín Alvarez, autorizado para publicar por Escritura Nº 273, Fº 927 del 22/06/2009, Registro 496 CABA, ante Esc. Leonardo Hernán Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 22/06/2009. Nº Acta: 092. Nº Libro: 4, Reg. 87238.

e. 29/06/2009 Nº 53680/09 v. 29/06/2009

NISTRAL CO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 60 del 11/06/09, Fº 159, Registro Notarial 1929, C.A.B.A., la Sociedad Nistral Co Sociedad Anónima originariamente domiciliada en la República Oriental del Uruguay resolvió su adecuación al derecho argentino conforme Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia. 1) Socios: Héctor Ricardo García, divorciado, argentino, empresario, nacido el 18/11/32, LE 4.100.960, domiciliado en Riobamba 280, C.A.B.A. y Amelia Beatriz Casas, divorciada, argentina, nacida el 29/05/37, jubilada, DNI 3.335.958, domiciliada en Paunero 3345, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; 2) Fecha del instrumento: 11/06/09; 3) Denominación: Nistral Co S.A.; 4) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1942 piso tercero departamento F, Ciudad de Buenos Aires.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de operaciones financieras y de inversión mediante la inversión, participación o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos, financiaciones, compraventa y negociación de títulos valores y toda clase de papeles de comercio nacionales o extranjeros, con o sin garantía de cualquier naturaleza permitidas por las leyes; suscripción de acciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) Plazo: 99 años.- 7) Capital: $ 130.000.- 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Gladys María Josefina Mancini y Director Suplente: Amelia Beatriz Casas, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Escritura Nº 60 del 11/06/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2009. Número: 166090. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 29/06/2009 Nº 53929/09 v. 29/06/2009

NISTRAL CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta Artículo 123 Ley 19550 - 26/07/2001 - Nº 1717 Lº 56, Tomo B de Estatuto Extranjeras. Por Asamblea Extraordinaria del 30/03/09, con motivo de su adecuación a la R.G. 7/05 I.G.J. resolvió su cancelación registral, según Escritura Nº 60 del 11/06/09. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Escritura Nº 60 del 11/06/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 167024. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 29/06/2009 Nº 53923/09 v. 29/06/2009

OVERLAP CONSULTORES EN MARKETING Y CAPACITACION

SOCIEDAD ANONIMA

Acta 22/6/09, aumenta capital, reforma, articulo: cuarto y quinto, quedan redactados: "Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de $ quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos treinta ($ 564.830.-)". "Artículo Quinto: El capital social se representa en cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres acciones nominativas, no endosables de pesos diez ($ 10.-), de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Eduardo Alberto Fusca autorizado acta 22/06/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 35. Libro Nº: 2.

e. 29/06/2009 Nº 53772/09 v. 29/06/2009

PETALUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rafael Ramón Almansa Olivera, comerciante, dni: 18826699, Belgrano 615 CABA. y Nilda Hausberta Coca Castellanos, dni: 14856335, abogada, Rivadavia 2151 CABA. ambos argenti-

nos, mayores de edad, solteros domicilios reales/especiales, comparecen para que la sociedad constituida en el extranjero denominada Petalur Sociedad Anónima se adecue voluntariamente a disposiciones ley societaria argentina por aplicación artículo 124 ley 19550 con los siguientes estatutos sociales: 1) Petalur Sociedad Anónima. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: compraventa inmuebles, urbanos y rurales inclusive, bajo régimen ley propiedad horizontal, tareas intermediación, contratos locación, administración inmuebles propios/terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración/urbanización loteos y fraccionamientos cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios cualquier índole mediante figuras admitidas en legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción/reparación de obras civiles, edificios, consorcios. 4) Pesos ciento treinta mil 5) uno a siete por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 28/02. Presidente: Rafael Ramon Almansa Olivera. Suplente: Nilda Hausberta Coca Castellanos. Sede Social: Rivadavia 2151 piso 4 dpto. F CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado Esc. Púb. 146/29.05.09

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2009. Número: 090610253638/6. Matrícula Profesional Nº: 3088.

e. 29/06/2009 Nº 53669/09 v. 29/06/2009

POLIENOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/6/09; 2) Pablo Daniel Pinkus, 18/7/73, DNI 23463151; Perla Mara Arancibia, 5/12/75, DNI 25061150, ambos argentinos, casados, empresarios, Estomba 1449 piso 3º departamento B, Cap. Fed.; 3) Polienor S.A.; 4) 99 años; 5) elaboración, preparación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de comida preparada, productos comestibles frescos y secos, de fabricación artesanal propia o de terceros, ya sean dulces, salados, galletas, pastas, confitería, así como los accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/5; 8) Pablo Daniel Pinkus 98%; Perla Mara Arancibia 2%; 9) Juan Francisco Segui 3923 piso 8º departamento B, Cap. Fed.; 10) Presidente: Pablo Daniel Pinkus; Directora Suplente: Perla Mara Arancibia; ambos domicilio especial: Juan Francisco Segui 3923 piso 8º departamento B, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 9/6/09 - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 228195. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/06/2009 Nº 53921/09 v. 29/06/2009

RETESY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 164, folio 509, del 18/6/09, Registro 1913 CABA, resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Silvina Beatriz Wegbrait, argentina, nacida el 19 de Agosto de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad 14.957.703 y Guillermo Ariel Plotnik, argentino, nacido el 16 de junio de 1961, titular del Documento Nacional de Identidad 14.547.246, ambos domiciliados en Avenida Jesús, del Monte, México Número 34, Isla de Agua, Torre E, piso 10, departamento 1001, Colonia Jesús del Monte, México; b) “Retesy S.A.” c) Teodoro García 1956, décimo 6º piso, departamento A, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/8. 9) Presidente: Andrés Martín Nuri Pérez; Director Suplente: Marcelo Rubén Wegbrait. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 164, folio 509, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/06/2009 Nº 53724/09 v. 29/06/2009

RICH KLINGER

S.A.A.C.I.Y F.

Por Asamblea del 31/03/2009 se resolvió el aumento del capital social en $ 1.920.000 elevándolo de $ 2.000.000 a $ 3.920.000, con la consecuente reforma del artículo 4º del Estatuto. Agustín Isola, autorizado por Asamblea del 31/03/2009.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 29/06/2009 Nº 54851/09 v. 29/06/2009

SKY ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/6/09; 2) Gabriela Elisabet Varela, 21/1/88, DNI 33534080, Calle 123 entre 117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, Uruguay 26, Piso 5º Departamento C, Cap. Fed; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) Sky Electrónica S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de aparatos y equipos eléctricos, electrónicos y electro-mecánicos, de utilización en el amo-blamiento, decoración y confort del hogar, como ser: aire acondicionado, heladeras, lavarropas, planchas, enceradoras y artículos electrodomésticos similares relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/5; 8) ambas socias 50% cada una; 9) Adolfo Alsina 1170, Piso 8º Oficina 811, Cap. Fed; 10) Presidente: Gabriela Elisabet Varela; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana; ambas domicilio especial: Adolfo Alsina 1170, Piso 8º Oficina 811, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 12/6/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 228196. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/06/2009 Nº 53918/09 v. 29/06/2009

SOLUCIONES ENERGETICAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 310, Folio 792, fecha 18/06/09 Registro 1972 se transcriben Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de Abril de 2009 obrante en el Libro de Actas de Asambleas número I rubricado por el 11/01/2007 bajo el número 3234-07 y la correspondiente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas obrante en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas número 1 rubricado por la IGJ el 11/01/2007 bajo el número 3237-07. En virtud de las mismas quedan reformados los artículos cuarto y décimo cuarto en los siguientes términos: “II — Capital, Acciones y Obligaciones — Artículo Cuarto: capital social se fija en la suma de pesos doce mil cuatrocientos ($ 12.400), representado por doce mil cuatrocientas (12.400) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal Pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, de clases “A” y “B”. En total la clase “A” reúne el ochenta y cinco por ciento (85%) del capital social, es decir la cantidad de diez mil quinientas cuarenta (10.540) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal Pesos Uno ($ 1) por acción y tendrán como derecho de clase la mayoría que asegure la toma de decisiones en el Directorio y las Asambleas y la facultad consecuente de designar el número de directores necesarios para asegurar tal toma de decisión. La Clase “B” reúne el quince por ciento (15%) del capital social, es decir un mil ochocientas sesenta (1.860) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos Uno ($ 1) por acción. Las proporciones de la clase A y B es decir 85% y 15% respectivamente deberán mantenerse en los futuros aumentos de capital. Los accionistas de cada una de las clases tendrán derecho de suscripción preferente sobre las acciones de su misma clase y tipo según las condiciones de emisión, y con derecho a acrecer en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. En el caso de que los accionistas de la misma clase no ejercieren su derecho, y si así no se cubriera la suscripción del aumento, el mismo derecho se trasladará a los restantes accionistas. Para el ejercicio de los derechos arriba expuestos, regirá el plazo establecido por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. La decisión de una de las partes de enajenar, hipotecar, constituir en prenda o gravar total o parcialmente, por cualquier título, las acciones representativas de su participación en el capital social deberá ser previa y fehacientemente comunicada al resto de los socios con al menos treinta (30) días de antelación a la enajenación o constitución del gravamen de que se trate. Durante dicho plazo de treinta (30) días, el resto de los socios tendrá derecho de preferencia para la adquisición de dichas acciones de acuerdo con su cuota de participación en el capital social. La evolución del capital figurará en los balances de la sociedad. El capital social de la sociedad puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley 19.550”. “V - Fiscalización. Artículo Décimo Cuarto: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico designado por mayoría absoluta de votos de los accionistas titulares de acciones de clase A, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegible indefinidamente. Deberá reunir las condiciones y tendrá los derechos y obligaciones establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.” Escribana autorizada María Rosa Cohen por Escritura 310, Folio 792. Registro 1972 Capital Federal.

Escribana – María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2009. Número: 090623273970/6. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 29/06/2009 Nº 53963/09 v. 29/06/2009

SUMALUX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/6/09. Socios: María Alejandra Mazzeo, argentina, nacida el 14/11/67, casada, DNI. 18.449.273, contadora, Oliden 3676, Cap. Fed.; Antonio Aldo Mazzeo, argentino, nacido el 6/4/71, casado, DNI. 22.128.396, empleado administrativo, Murguiondo 3855, Cap. Fed.; Gustavo Javier Mazzeo, argentino, nacido el 25/11/73, casado, DNI. 23.628.821, empleado administrativo, Murguiondo 3855, Cap. Fed.; Rosa Adriana Mazzeo, argentina, nacida el 11/1/63, casada, DNI. 16.454.594, licenciada en administración, Murguiondo 3787, Cap. Fed.; Silvia Dominga Mazzeo, argentina, nacida el 18/10/64, casada, DNI. 16.977.339, médica, Murguiondo 3787, Cap. Fed.; Karina Beatriz Mazzeo, argentina, nacida el 20/2/68, casada, DNI. 20.004.240, médica, Murguiondo 3787, Cap. Fed.; Rafael Antonio Mazzeo, argentino, nacido el 9/12/70, soltero, DNI. 21.918.921, empleado administrativo, Murguiondo 3787, Cap. Fed.; María Estela Solano, italiana, nacida el 30/10/48, viuda, DNI. 93.309.813, ama de casa; María Rosa Mazzeo, argentina, nacida el 20/1/74, soltera, DNI. 23.771.264, contadora; José Antonio Mazzeo, argentino, nacido el 29/3/77, soltero, DNI. 25.836.642, empleado administrativo; Antonella Alejandra Mazzeo, argentina, nacida el 12/12/86, soltera, DNI. 32.676.972, estudiante, los cuatro últimos domiciliados en Murguiondo 3863, Cap. Fed. Duracion: 99 años desde su inscripción en el registro publico. Domicilio: Avenida Argentina 5771, Cap. Fed. Objeto: trefilación, fabricación y comercialización de conductores eléctricos. Importación y exportación de materias primas y productos eléctricos. Capital: $ 36.000. Administración: entre 1 y 10 titulares por tres años. Representación Legal: presidente o vice indistintamente. Cierre: 31/12. Prescinde de sindicatura. Presidente: Catalina Romania Craveli, y Director Suplente: Rosario Craveli, ambas con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura del 10/6/09, reg. 1631.

Escribana – Alicia B. Alasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2009. Número: 090619268581/C. Matrícula Profesional Nº: 4034.

e. 29/06/2009 Nº 53854/09 v. 29/06/2009

TRADER WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Jorge Ferrari, argentino, soltero, nacido 19-1-40, comerciante, DNI. 4.305.219, domicilio: Rivadavia 6105, 7º piso, departamento B., C.A.B.A.; Jorge Domingo Chiarella, argentino, soltero, nacido 10-12-52, comerciante, DNI. 10.838.063, domicilio: Dorrego 234, 41 piso, departamento A, C.A.B.A. 2) Escritura del 1º-6-09. Registro 1147. 3) Trader World S.A. 4) 99 años. 5) Cramer 2502, 2º piso departamento A., C.A.B.A. 6) Objeto: compra, venta, comisión, consignación, dación de terceros, permuta, importación y exportación de todo tipo de bienes de terceros, por medio de la figura de agente comercial o broker de tramitación de intermediación por cuenta y orden de terceros o por si. 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Jorge Ferrari. Director Suplente: Jorge Domingo Chiarella; constituyen domicilio especial en Cramer 2502, 2º piso, departamento A, C.A.B.A. 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El firmante está autorizado por escritura 846 del 1º-6-09 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2009. Número: 090623273749/7. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 29/06/2009 Nº 53881/09 v. 29/06/2009

TRIDERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J.: 30/5/1997, Nº 5638, Lº 121, Tº A de S.A.), comunica que por escritura 147 del 20/4/2009 ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Folio 494 titular del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/3/2009 que ratifica lo resuelto en el Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/11/2007 que resolvió: 1) Aumento del Capital social a $ 1.100.900 en consecuencia se modificó el Art. 4º de los Estatutos Sociales; y 2) Reforma el art. 9º del Estatuto Social que da cuenta del depósito en garantía de los directores.- Autorizado escribano Pedro F. M. Bonnefon, por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2009. Número: 090623273098/2. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 29/06/2009 Nº 53911/09 v. 29/06/2009

VALE EXPLORACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 51 del 22/6/09, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de $ 173.521.272 a $ 181.902.990, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea Nº 51 del 22/6/09: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/06/2009 Nº 53747/09 v. 29/06/2009

VERNERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 8/5/2009, se adecuó a la ley argentina (articulo 124 ley 19550) la sociedad de Montevideo, República Oriental del Uruguay denominada Vernerland Sociedad Anónima. Denominación: “Vernerland sociedad anónima” siendo continuadora de la sociedad extranjera del mismo nombre. Domicilio Legal: Frias número 445, piso 4º, departamento “B”, Capital. Duración: 100 años desde el 14 de julio del año 1997 (inscripción en el Registro Público de Comercio de la República Oriental del Uruguay). Socios: Irene Ruth Bruzzone Russ, uruguaya, soltera, empresaria, nacida 18/12/1974, cédula identidad expedida por autoridades Uru-

guayas 2.011.975-6; y Víctor Sebastián López Molea, uruguayo, soltero, empresario, nacido 5/6/1977, cédula identidad expedida por autoridades Uruguayas 2.868.820-6, ambos con domicilio especial en Eustaquio Frias 445, piso 4, departamento B, Capital. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, comodato, explotación y acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, La administración de inmuebles inclusive dentro del Regimenes de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 92.375.- Representado por 92.375 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1.- cada una. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Presidente: Matías Eduardo Vieytes, Director Suplente: Eduardo Vieytes, ambos con domicilio especial en la sede social de la sociedad. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, DNI 20.752.467, escritura 67, del 8/5/09, Fº 175, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2009. Número: 090622270897/E. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 29/06/2009 Nº 53750/09 v. 29/06/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Instrumento Privado del 18/6/09. 2.- Ester Regina Aruj, argentina, divorciada, 6/4/50, empresaria, DNI 6.401.680, Araoz 765 piso 3º Departamento "C" CABA y Hernán Abel Kawer, argentino, soltero, 1/4/76, empresario, DNI 24.516.512, Charcas 2589 piso 4º Departamento "B" CABA. 3.- Sede Paraná 567 piso 3º oficina 303 CABA.- 4.- Ader S.R.L. 5.- 99 años 6.- a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, refacción, remodelación, reciclamiento y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7.- $ 60.000.- Administración y representación legal: Gerente: Ester Regina Aruj y Hernán Abel Kawer con domicilio especial en el social.- 9.- Ejercicio: 30/6.- Autorizado en instrumento del 18/6/09.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/06/2009 Nº 53718/09 v. 29/06/2009

AIRES DEL SUR TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique Alfieri, 18/06/76, casado, argentino, empresario, DNI 25026006, Las Heras 1356 departamento 6 - Luján - Provincia Buenos Aires; y Alejandro Nieto, 20/06/82, casado, argentino, empresario, DNI 29585111, Guemes 3579 piso 2 departamento C - Capital Federal. 2) Contrato Social 23/06/09. 3) Aires Del Sur Trading S.R.L. 4) Charcas 2737 piso 8 oficina A - Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Comercialización, incluso importación y exportación, de mercaderías en general; b) Realizar representaciones, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Graciela Cristina Tilca, 30/06/66, casada, DNI 17801023, argentina, empresaria. Domicilio especial: el citado en 4) Duración: tiempo indeterminado. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 10) 30 de abril de cada año. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Contrato Social del 23/06/09.

Autorizado/Contador - Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2009. Número: 166863. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 29/06/2009 Nº 53851/09 v. 29/06/2009

BARTOKBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 17/06/2009 pasada al Fº 643 Registro 1132 de CABA se constituyó Bartokbar S.R.L.- Socios: Augusto Javier Vázquez, nacido el 11/04/1962, soltero, comerciante, D.N.I. 14.867.936, C.U.I.T. 20-14867936-4, domicilio real en Raúl Scalabrini Ortiz 2281 Piso 3º Departamento "A" C.A.B.A.; Andrea Paula García, nacida el 13/12/1967, soltera, comerciante, D.N.I. 18.680.539, C.U.I.T. 27-18680539-4, domicilio real en Raúl Scalabrini Ortiz 2281 Piso 3º Departamento "A" C.A.B.A.; Gustavo Eduardo Fisicaro, nacido el 04/10/1969, casado 1as. nupcias con Laura Beatriz Alvarez, comerciante, D.N.I. 21.109.886, C.U.I.T. 20-21109886-5, domicilio real en Andonaegui 2353 Piso 2 Departamento "A" C.A.B.A. y Marcelo Daniel Bitar, nacido el 16/12/1960, casado 1as. nupcias con Verónica Virginia Vernier, contador, D.N.I. 14.369.623, C.U.I.T. 20-14369623-6, domicilio real en Domingo Faustino Sarmiento 1784 Florida, Vicente López, Pcia. Bs. As., argentinos.- Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspeccion General de Justicia.- Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país de la república o del extranjero a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, catering, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico, con o sin espectáculos, eventos, fiestas, exposiciones, ferias.- La fabricación, elaboración, transformación, envasado, procesamiento, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, concesión, franquicia, promoción, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo productos alimenticios, tabacos, cigarrillos y golosinas.- Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una.- Administración: Gerente Augusto Javier Vázquez, por duracion sociedad, constituye domicilio especial en Raul Scalabrini Ortiz 2281 Piso 3 Departamento A C.A.B.A..- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se fijó el domicilio legal en Costa Rica 4600 CABA.- Autorizada por escritura Nº 225 del 17-06-2009 Fº 643 Registro 1132.

Escribana – Vanesa Fandiño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 090624275307/E. Matrícula Profesional Nº: 4687.

e. 29/06/2009 Nº 53956/09 v. 29/06/2009

BASINHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alejandro Mosqueira, 21-11-61, casado, DNI 14825772, Avenida Mitre 1.331 Avellaneda, Bruno Marletta, soltero, 30-6-80, DNI 28233096, Dardo Rocha 62 Avellaneda, Gabriel Ernesto Amestoy, divorciado, 15-2-69, DNI 20682759, Levalle 1783 Banfield, argentinos, comerciantes, Pcia Bs. As. 2) 19-6-09 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 31/5 6) Coronel Ramon Lista 5785 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior, fabricación, armado, reparación, mantenimiento, importación, exportación, consignación, compra, venta, distribución, transporte de baterías para rodados y embarcaciones. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, explotación de marcas y franchesing relacionados con la actividad de su objeto. 8) Gerente: Gabriel Ernesto Amestoy, domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura No 264 del 19-6-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2009. Número: 164541. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/06/2009 Nº 53643/09 v. 29/06/2009

BT Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 17/6/09, Fº 166 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Julio Enrique Baigorria Bazterrica, empresario, nacido el 29/11/1966, DNI 18.139.366; y María Belen Tejedor, comerciante, nacida el 09/03/79, DNI 27.183.294, ambos argentinos, casados, domiciliados en Lafinur 3260 – piso 3 dpto B, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 61; 3) Denominación: BT y Cia S.R.L.; 4) Domicilio: Arenales 981 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: la explotación del negocio de peluquería y sus servicios afines y la comercialización de productos e implementos relacionados con dicha actividad; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Julio Enrique Baigorria Bazterrica quien constituye domicilio especial en Salguero 3069 de la Ciudad de Buenos Aires; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Dra. Ana María Telle Autorizada por Escritura Nº 61 de fecha 17/06/09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 167025. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 29/06/2009 Nº 53932/09 v. 29/06/2009

CASTELON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 19 de Junio de 2009; 1) Marcos Marcelino Maldonado, con DNI. 5.089.383, nacido el 7/06/1948, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Ancon 38 – localidad: Gonzalez Catán, Pcía. Bs. As. y Estela María Rodríguez, argentina, con DNI. 17.064.338, nacida el 23/08/1963, soltera, comerciante, domiciliada en Ballivian 7034 – localidad: Gonzalez Catán, Pcia. Bs. As.; 2) 99 años; 3) Objeto: dedicarse por sí o por terceros a venta, colocación y reparación de accesorios y artículos para automotores; 4) $ 12.000,- 5) gerente Estela Maria Rodriguez constituye domicilio especial en la sede social; 6) 31 de Mayo; 7) Dorrego 1089 – Ciudad de Buenos Aires. Suscribe la presente Vanesa Yanina Bello con DNI 32546052 autorizada por instum. Constitutivo.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 187. Libro Nº: 206.

e. 29/06/2009 Nº 54034/09 v. 29/06/2009

CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/6/09 se reforma el artículo 4 del estatuto social y Héctor Luis González Telmo, Juan Carlos Mosquera, Mario José Braccia y Oscar Salvador Vena renuncian a la gerencia, designándose en su lugar a los socios Gustavo Enrique Seara, Jorge Alberto Marchioni y Ricardo Pedro Zetzsche por el término de tres años, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1141, 3º "C", C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 8/6/09.

Abogado - Oscar F. Carranza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 102. Folio: 626.

e. 29/06/2009 Nº 53748/09 v. 29/06/2009

COMPLEJO BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 15 del 10/06/09. 1) Martín Claudio Lanzetta, DNI 25.257.361, nacido el 14/05/76, Casado con Carina Mariel García Monteverde, domiciliado en O'Higgins 2191, piso 5º, departamento "F", C.A.B.A. y Jacinto Ismael Ceijas, DNI 10.703.062, nacido el 30/08/52, casado con Mirta Mabel Tejerina, domiciliado en Lujan 2766, C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes. 2) Complejo Barracas S.R.L. 3) Río Limay 1474, C.A.B.A. 4) Deposito, logística y distribución de mercaderías en general, estacionamiento de vehículos a tal efecto. 5) 99 años. 6) $ 10.000,- 7) 31/12 de cada año. 8) Socio gerente: Martin Claudio Lanzetta y fija domicilio especial en Río Limay 1474, C.A.B.A. Autorizado: Matías Alberto Piva, DNI 25.378.153, mediante escritura Nº 15 del 10/06/09, Fº 26, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 24/06/2009. Nº Acta: 21. Libro Nº: 6.

e. 29/06/2009 Nº 54032/09 v. 29/06/2009

CONSTRUCTORA EXITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Gloria Zulema Chaia, argentina, nacida 13/11/1945, viuda de sus primeras nupcias de Salomón Daye, comerciante, L.C. 5.278.909 (C.U.I.T. 27-05278909-0), los cónyuges José Pablo Daye, argentino, nacido 31/3/1966, casado en segundas nupcias, comerciante, D.N.I. 17.744.254 (C.U.I.T. 20-17744254-3) y Karina Judith Freiberg, argentina, nacida 14/1/1974, casada en primeras nupcias, comerciante, D.N.I. 23.601.914 (C.U.I.T. 23-23601914-4) y Adriana Esther Daye, argentina, nacida 6/7/1969, divorciada de sus primeras nupcias de Luis Alberto Naem, comerciante, D.N.I. 20.729.825 (C.U.I.T. 27-20729825-0), domiciliados Emilio Lamarca 761 Piso 5º, Cap. Fed. 1º) Denominación: "Constructora Exito S.R.L.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, refacción, compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: $ 50.000. 6º) Cierre del ejercicio: 30/11 de cada año. 7º) Sede Av. Avellaneda 3322 Cap. Fed. 8º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: José Pablo Daye quien fija su domicilio especial en la sede social.- La autorizada. Alicia Elba Souza, L.C. 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 68 de Constitución del 11/06/2009, Registro 1383 Escribana Susana Assayag de Cos Cohen.

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 28.

e. 29/06/2009 Nº 53749/09 v. 29/06/2009

DML

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 19/6/09. Socios: Ricardo Luis Juricich, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/5/56, DNI. 12.286.859, domiciliado en Santiago del Estero 5669, Carapachay, Pcia. Bs. As. Y Juan Antonio Juricich, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/3/51, LE. 5.558.606, domiciliado en Humberto Primo 1425, 6º piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio: Uruguay 618, 4º piso, oficina G, Cap. Fed. Duración: 99

años desde su inscripción. Objeto: realización de negocios inmobiliarios tales como: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, administración de propiedades inmuebles propios y/o terceros, incluso los afectados a propiedad horizontal y/o a prehorinzontabilidad, asi como el desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral de barrios cerrados, clubes de campo, countries, desarrollos urbanos y centros industriales. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o más gtes, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerente: Ricardo Luis Juricich, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por instrumento privado del 19/6/09.

Abogada - Elsa Mónica Frank

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2009. Tomo: 11. Folio: 852.

e. 29/06/2009 Nº 53852/09 v. 29/06/2009

EMILIO ROMANO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó Reformar Contrato Social en su Articulo Cuarto: Capital: pesos cien mil ($ 100.000.) dividido en 100.000 cuotas de Capital de valor nominal $ 1.- cada una, se corresponden a Agustín José Barberio, 85.000 cuotas, Susana Elena Barberio, 5.000 cuotas, Rodolfo Marcelo Aragone, 5.000 cuotas y Silvia Isabel Barberio, 5.000 cuotas. José Mangone autorizado en Esc. Púb.69/04.04.09.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 10/6/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 77.

e. 29/06/2009 Nº 53681/09 v. 29/06/2009

EMPRESA ESDRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Empresa Esdras S.R.L.- 2) Instrumento privado del 19-06-2009.- 3) Griselda Raquel Martínez, argentina, nacida el 08-01-67, comerciante, DNI 18.094.616, CUIL 27-18094616-6, casada, con domicilio real y especial en Tucumán 3278, San Bernardo, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Fabián Lanzagorta, argentino, nacido el 01-10-62, comerciante, DNI 14.902.043, CUIL 20-14902043-9, casado, con domicilio real y especial en Avenida San Juan 2603, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su Inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, encomiendas, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) La Rioja 190, CABA.- Se designan como gerentes a Griselda Raquel Martínez y Daniel Fabián Lanzagorta.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 19-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 31.

e. 29/06/2009 Nº 53751/09 v. 29/06/2009

EUROPARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18/06/09 se constituyó Europarana SRL.- Socios: Luis Gustavo Scesa, argentino, 37 años, casado, licenciado en comercio internacional, DNI 22.260.658, domicilio real y especial en Alem Nº 526, y Mercedes Hogg, argentina, 27 años, casada, comerciante, DNI 29.276.125, domicilio real y especial en Arellano Nº 58, ambos de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: 1. Comercial: mediante la adquisición, venta y distribución, a través de agencias, joint-ventures, contratos nominados e innominados bajo toda forma de: equipos, maquinarias, implementos, insumos, productos, materias primas y sus materiales relacionados, sean estos de la industria minera, extractiva, agropecuaria y sus servicios auxiliares de bienes, sean estos propios, de terceros, entregados en consignación, o mantenidos como rezago en depósito, intermediando y/o correteando todo tipo de productos que hacen al objeto social; sea a través de la adquisición y venta en plaza o la importación y la exportación. 2. Mandatos y Servicios: mandante y mandataria de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y de bienes de capital y empresas, franchising y merchandaising de todo tipo vinculados a su actividad, asesoramiento y gestión a personas, empresas y sociedades nacionales y/o extranjeras en comercio internacional, economía y desarrollo, finanzas, gestión industrial y comercial, desarrollo económico territorial, marketing y estrategia comercial, y los servicios de estudio para la colocación de productos en medios de transporte terrestre, aéreo, fluvial, marítimo, courier o telepostal, sea a través de agentes propios o de terceros tanto en el país como en el exterior, incluyendo publicidades y promociones relacionadas. Servicios de agente transportador de cargas, inclusive las tareas que demanda la operación y administración de los servicios a prestar a la carga y al buque, operador de contenedores, celebrando para ello contratos de compra-venta y/o arrendamientos de cualquier tipo de embarcaciones, incluyendo el almacenaje de toda clase de productos de importación y exportación. 3. Consultora: estudio, investigación y asesoramiento de factibilidad y de mercado, desarrollo de actividades de integración local y externa, incluyendo las respectivas patentes, marcas, licencias, diseños, emblemas y dibujos propios y/o de terceros, asesoramiento en transferencia, desarrollo, gestión ejecución de proyectos de inversión, comercialización y de servicios incluyendo inteligencia económica, estrategias comerciales y estudios de proyección relacionados. En comercio internacional y desarrollo económico territorial y portuario. Plazo: 10 años desde la inscripción en IGJ. Capital Social: $ 12.000. Representación: uno o más gerentes en forma indistinta, por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Luis Gustavo Scesa y Mercedes Hogg. Duración: dos ejercicios. Sede Social: Avenida Las Heras 3283, piso 14, Nº 58, CABA. Escribano Sergio Raúl Picasso, facultado para este acto según escritura Nº 64 folio 198 pasada con fecha 18/06/09 en Registro 1841 de Capital Federal.

Escribano – Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2009. Número: 090622271299/2. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 29/06/2009 Nº 53722/09 v. 29/06/2009

GRAFICA Y FLEXIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/6/09.Traslado de domicilio a Juana Manso 1113, Cap. Fed. Renuncia de Gabriela Norma Lami como gerente y designación de Sergio Guillermo Lami con domicilio especial en la sede social. Reforma clansula 4º. Capital. $ 10.000.- Abogada autorizada por instrumento privado del 2/6/09.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 29/06/2009 Nº 53855/09 v. 29/06/2009

GRUPO TORCA LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 10/06/2009. Socios: Mario Eusebio Esposito, 59 años, casado con Beatriz Barreiro DNI: 9.985.017, argentino, comerciante, domiciliado en la calle José Marti 773 capital federal, libreta enrolamiento: 8.341.633; Mariano Julio Bernardez, 32 años, casado con Fernanda Beatriz Esposito DNI: 26.328.593, argentino, abogado, DNI: 25.676.474, domiciliado en la calle San José de Calasanz 537 PB "b" capital federal. Denominada: Grupo Torca León SRL. Domicilio Legal: José Marti 773 capital federal. Objeto: asesoramiento, compra/venta de paquetes turísticos, pasajes viajes y hotelería en general (hoteles, campamentos, hospedaje temporal, hosterías y hostels); servicios financieros en general, gestión de cobranzas, gestión de valores, asesoramiento financiero, actividades de crédito para financiar otras actividades económicas, compra/venta de moneda extranjera, financiación de viajes; servicio de productores y asesores de seguros, seguros generales; servicios inmobiliarios en general, asesoramiento, compra/venta de propiedades, alquiler tasación, administración de propiedades en general; servicios jurídicos, asesoría contable/actuarial y empresarial, gestión empresarial y actuarial. Vigencia: treinta años. Capital Social: veinte mil pesos, dividido en 20.000 cuotas de valor un peso cada una. Gerentes, Representación Legal y Administración: Mario Eusebio Esposito, con domicilio especial en la calle José Marti 773 capital federal; y, Mariano Julio Bernardez, con domicilio especial en la calle San José de Calasanz 537 PB "b" capital Federal, ambos durante tres ejercicios, reelegibles en sus cargos. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año calendario. Mariano Julio Bernardez – Abogado, Autorizado por instrumento mencionado ut supra.

Abogado - Mariano Julio Bernárdez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 85. Folio: 936.

e. 29/06/2009 Nº 53738/09 v. 29/06/2009

HIDROVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los cónyuges Elmo Gerlero y María Luisa Balestra venden, ceden y transfieren a Liliana Noemí Bianchi, Silvina Laura Brozzoni y Ariel Martín Brozzoni las 160.000 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: Elmo Gerlero transmite 80.000 cuotas y Maria Luisa Balestra transmite 80.000 cuotas, aquiriéndolas los cesionarios en las siguientes proporciones: Liliana Noemí Bianchi adquiere 128.000 cuotas, Silvina Laura Brozzoni adquiere 16.000 cuotas y Ariel Martin Brozzoni adquiere 16.000 cuotas. Asimismo manifiestan los cedentes que renuncian expresamente al cargo de Socios Gerentes que ostentan siendo aceptada la renuncia de conformidad por los cesionarios. En virtud de la presente cesión los únicos socios que integran la sociedad Liliana Noemí Bianchi, Silvina Laura Brozzoni y Ariel Martín Brozzoni deciden constituir domicilios especiales en Caracas 1588 CABA. Se reforma contrato social en sus artículos 5 y 6 los que así quedan redactados: Artículo Quinto: Capital: pesos trescientos veinte mil. Artículo Sexto: Gerentes: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no por duración de la sociedad. Con motivo de la renuncia de los socios gerentes Elmo Gerlero y María Luisa Balestra y ocurrido el fallecimiento del Gerente Antonio Bianchi que se justifica con la respectiva partida de defunción que se agrega, los socios ratifican la designación en el cargo de Socio Gerente a la socia Liliana Noemí Bianchi, quien actuará como única socio gerente y acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social calle Caracas 1588 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 80/07.05.09.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 37.

e. 29/06/2009 Nº 53679/09 v. 29/06/2009

HIGHT FIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Sebastián Javier Domínguez, argentino, soltero, edad; 36 años, empresario, DN. 22885501, domicilio Lacarra 1578, Cap. Fed. y 2) Agustín Ramón Freixas, argentino, divorciado, edad: 37 años, empresario, DNI 22562816, domicilio en Montevideo 760, 4º, Cap. Fed; 2) Fecha constitución: 19/06/2009; 3) Domicilio: Arenales 1836, 4º piso, Depto. B, Cap. Fed; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto ya sea por sí y/o por cuenta de terceros y/o asociada con terceros: a) Comercial: la importación, exportación, comercialización, distribución, provisión de servicios de consultoría en comunicaciones y tecnología, de encuestas e investigaciones de mercado y de herramientas y/o servicios tecnológicos para la comercialización de seguros; la adquisición bajo cualquier título de bienes inmuebles o muebles, semovientes o no, registrables o no, marcas, diseños o modelos industriales, patentes, b) Industrial investigación, desarrollo, producción, elaboración de bienes, servicios y procesos en áreas de informática, tecnología y comunicaciones; e) Financiero o de Inversión: a los efectos de llevar a cabo las actividades comprendías en su objeto social descripto en los puntos a) y b) precedente la sociedad asimismo podrá participar en sociedades por acciones creadas o a crearse; en contratos de colaboración empresaria, joint ventures, consorcios; otorgar financiamientos y efectuar aportes de capital para operaciones de crédito y, en general, la compra, venta, negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio bajo cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todos los actos que se relacionen con su objeto.- 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000; 7) Sebastián Javier Domínguez y Agustín Ramón Freixas, gerentes; duración 3 años; representación legal: indistinta; ambos constituyen domicilio especial en Arenales 1836, piso 4º, Depto B, Cap. Fed. 8) Cierre ejercicio 31 de diciembre. El autorizado para esta publicación lo fue en el instrumento privado de fecha 19 de junio de 2009. El autorizado: Ezequiel Silvano Lima.

Autorizado - Ezequiel Silvano Lima

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 01. Libro Nº: 50.

e. 29/06/2009 Nº 53759/09 v. 29/06/2009

HOMERIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 356 del 05/07/2007 Registro 5 San Antonio Areco Pcia. Buenos Aires se resolvió: Alfredo Roberto Simeone y Jorge Ricardo Mateu ceden venden y transfieren la totalidad de las cuotas que representan la totalidad del capital social que tienen de la Siguiente forma: a) 300 cuotas a Rodrigo José Sueiro argentino nacido el 5 de diciembre de 1974, DNI 24.312.829, CUIT 20-24312829-4, b) 180 cuotas Alvaro Sueiro, argentino nacido el 5 de septiembre de 1979, DNI. 27.642.551, CUIT 20-27642551-0, ambos solteros domiciliados Teodoro García 3084 C.A.B.A. c) 120 cuotas a Soledad Susana Sueiro argentina nacida el 19 de diciembre de 1975, DNI. 25.097.008, CUIT 27-25097008-6, soltera, domiciliada en la calle Fitz Roy Nº 1808 C.A.B.A.; Alfredo Roberto Simeone renuncia al cargo de Gerente. Se acepto renuncia; se designo Gerente a Rodrigo José Sueiro. Acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Maipú 471, Piso 1º Departamento. 3º C.A.B.A.; modificaron cláusula 5º 7º y 8º del contrato social. Autorizado por Esc. 356 del 5-7-2007, mencionada.

Notario – José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/06/2009. Número: FAA03542225.

e. 29/06/2009 Nº 53914/09 v. 29/06/2009

HOR + CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8-4-09 CABA. Claudio Arruabarrena vende cede y tranfiere a favor de Victor Hugo Solioz, nacido 13-9-72, comerciante, DNI 22.742.417, domicilio Marcos Avellaneda 3963, Lanus, Pcia. Bs. As. y a Gustavo Alfredo Pachko, nacido 20-8-75, constructor, DNI 24.711.524 domicilio Yerbal 2702, CABA las 10.000 cuotas de $ 1.- que tiene y le corresponde en la sociedad Hor + Constructora S.R.L. en la siguiente proporcion Hugo Victor Solioz: 500 cuotas y Gustavo Alfredo Pachko: 9.500 cuotas. En consecuencia la sociedad queda formada por los siguientes socios Gustavo Alfredo Pachko con 19.500 cuotas y Victor Hugo Solioz con 500 cuo-

tas. Se designa gerente a Gustavo Alfredo Pachko quien constituye domicilio especial en Juan Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez 6605 en CABA. El autorizado. Dr. Carlos Cascino. Todo por unaimidad. Por instru. privado del 8-4-09 CABA.

Abogado - Carlos Cascino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2009. Tomo: 31. Folio: 608.

e. 29/06/2009 Nº 53950/09 v. 29/06/2009

IL DIECI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/6/09 1) Silvio Ariel Zarate, 13/7/73, D.N.I. 23.377.160, domicilio Almafuerte 1402, Unidad 136, Pcia. Bs. As.; Rolando Luis Zarate, 1/6/40, D.N.I. 94.058.037, domicilio Almafuerte 1402, Unidad 133, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Asunción 2146, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación de bar, restaurante, cervecería, pizzería, servicios de catering y delivery, y todo otro rubro gastronómico. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Rolando Luis Zarate, quien fija domicilio especial en domicilio social y es autorizado por instrumento privado del 17/6/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 17/6/2009. Nº Acta: 21. Libro Nº: 2.

e. 29/06/2009 Nº 53801/09 v. 29/06/2009

INTEGRAL ANESTHESIOLOGY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/6/09; 2) Juan Martín Vozzi, 12/6/68, DNI 20388409; María Roxana Correa, 24/6/69, DNI 20897554; ambos argentinos, casados, empresarios, Mariano Pelliza 2831, Olivos, Pcia. Bs. As.; 3) Integral Anesthesiology Group SRL; 4) 99 años; 5) explotación y organización de servicios de medicina prepaga, post paga o por capitas, pública o y/o privada, mediante el diseño de proyectos, implementación y gerenciamiento de establecimientos asistenciales bajo la forma de consultorios, donde se desarrollarán los servicios de medicina clínica, asistencial y laboral; prestación de servicio de anestesiología; coordinación de quirófano; cirugías general. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1, - cada una; 7) 31/12; 8) Juan Martín Vozzi 40%, María Roxana Correa 60%; 9) Guayra 2388, Piso 1º Departamento B, Cap. Fed; 10) Gerente: María Roxana Correa, domicilio especial: Guayra 2388, Piso 1º Departamento B, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 22/6/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2009. Número: 228403. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/06/2009 Nº 53928/09 v. 29/06/2009

IS. I. M. BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/5/09 se cambió la jurisdicción a la provincia de San Juan. Se trasladó la sede a La Laja sin Nº, departamento de Albardón, Provincia de San Juan. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 123 del 8/5/09 ante el Registro 1066.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2009. Número: 090623272893/B. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 29/06/2009 Nº 53776/09 v. 29/06/2009

KYR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 09/06/09 2) Kyr S.R.L. 3) Juan Pablo Radic, D.N.I. 27.649.099, 20/09/79, soltero, empresario, con domicilio real y especial en Emilio Mitre 1602; Enzo Leonardo Russo, D.N.I. 22.410.725, 23/11/71, casado, comerciante, con domicilio real y especial en Ituzaingo 1654; ambos argentinos y de Lanus Este, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería o arquitectura, demolición de inmuebles, construcción de edificios propios y/o ajenos, incluso los comprendidos bajo el régimen de la Ley Nacional 13512 de Propiedad Horizontal, para su posterior comercialización.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, división y/o subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, inclusive los comprendidos bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. 5) Defensa 915, Piso 1º, Departamento A, (C1065AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Juan Pablo Radic. Autorización por Acto Constitutivo de fecha 09/06/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 29/06/2009 Nº 53790/09 v. 29/06/2009

LOGISTICA RIAHU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Logística Riahu S.R.L. 2) Instrumento privado del 22/06/2009 3) Pablo Andrés Ahumada, argentino, soltero, nacido el 20 de enero de 1979, DNI Nro. 27.061.767, empresario, domiciliado en la calle Los Perales 2140 de Villa Adelina - Pcia. de Bs. As. y Sergio Andrés Rizzi, argentino, soltero, nacid8 el 23 de enero de 1979, DNI Nro. 27.130.716, empresario, domiciliada en la calle Willians Morris Nro. 315 piso 1 Depto. "C" de Villa Martelli - Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción 5) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país las siguientes actividades a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos y encomiendas, con explotación de vehículos propios y ajenos b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Servicio de distribución de paquetería mediante motos y moto mensajería en general. 6) Capital $ 11.400 7) Administración a cargo de dos gerentes en forma conjunta por el término de dos años siendo reelegibles 8) 31-05 de cada año. 9) Darwin 763 4to. "D" - CABA 10) Se designa gerentes a: Pablo Andrés Ahumada y a Sergio Andrés Rizzi quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado en contrato constitutivo en instrumento privado del 22-06-2009 Contador Rubén Conti.

Contador - Rubén Conti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2009. Número: 166780. Tomo: 0167. Folio: 092.

e. 29/06/2009 Nº 53732/09 v. 29/06/2009

MI GATO GORAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando Publicación de fecha 14/05/2008, recibo número 0069-00081186 del 09/05/2008 se deja constancia que renunció al cargo de Gerente de la sociedad "Mi Gato Gorán S.R.L." el señor Joaquin Pérez, DNI 25.641.034. María Laura Sandri, DNI 29.734.222. Autorizada escr. 148 del 18/04/08.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sanjin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 24/6/2009. Nº Acta: 187. N° Libro: 51.

e. 29/06/2009 N° 54785/09 v. 29/06/2009

NET COURIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribania N 97, del 17/06/2009; Comparecen; por un parte Silvia Guadalupe Acosta, y por la otra los señores Eduardo Salemme y Aldo Horacio Rodríguez Eiring; Silvia Guadalupe Acosta, Cede y Transfiere a titulo Oneroso a favor de Eduardo Salemme Y Aldo Horacio Rodríguez Eiring, Quien adquieren por partes iguales la cantidad de 2600 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Autorizado por escritura N 97, del 17/06/2009, del Registro Notarial N 29 de su adscripcion de la Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2009. Número: 090623272290/2. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 29/06/2009 Nº 53705/09 v. 29/06/2009

PROYECTO BULNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Proyecto Bulnes S.R.L.- Esc. 182.- Folio 697, Bs. As. 18/06/2009.- Esc. María C. Gebara, Socios: Alfredo Leonardo Szmulewicz, argentino, arquitecto, nacido el 12/04/1941, divorciado, L.E. 4.363.866 y Horacio Manuel Grinberg, argentino, arquitecto, nacido el 05/10/1950, divorciado, L.E. 8.461.562, ambos con domicilio en la calle Humboldt 1866 de Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión de las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración de obras; construcción, reparación o refacción de obras públicas o privadas, en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, instalaciones industriales y/o comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compra venta, administración de bienes propios o de terceros y/o por mandatos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; la construcción y venta de todo tipo de inmuebles; b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, alquiler y administración de bienes inmuebles urbanos y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de los bienes inmuebles siempre que se tratare de bienes construidos por la sociedad.- Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: $ 12.000.- representado por 1200 cuotas de $ 10 suscriptas en su totalidad por los socios. Cierre Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año. Suscripción de Acciones: Alfredo Leonardo Szmulewicz suscribe 600 cuotas y Horacio Manuel Grinberg suscribe 600 cuotas.- Designación de Autoridades: Se designan gerentes a Alfredo Leonardo Szmulewicz y Horacio Manuel Grinberg quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial al efecto en Humboldt 1866 de Cap. Fed.- Domicilio Legal: Humboldt 1866 de Cap. Fed.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes. Su duración en el cargo es de tres años pudiendo ser reelegidos.- Plazo: 99 años.- Ricardo Enrique Collazos.- Apoderado según Escritura 182 del 18/06/2009 pasada al Fº 697 ante la Esc. María Cecilia Gebara, Adscripta al Registro Notarial 1628 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Gebara. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4568. Fecha: 19/6/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 3.

e. 29/06/2009 Nº 53862/09 v. 29/06/2009

RADICESOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 22/6/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios): Verónica Lorena Rodríguez, 23/9/70, DNI 21.923.879, domicilio real/especial Av La Plata 480, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. (Gerente); y Rogelio Héctor Rodríguez Vázquez, 31/1/32, DNI 4.353.902, domicilio Manuel García 22, piso 4, unidad "15", C.A.B.A. Sede: Av La Plata 480, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere.- Capital: $ 10.000.- Administración/ Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 217, 22/6/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005068032.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 152. Libro Nº: 45.

e. 29/06/2009 Nº 53837/09 v. 29/06/2009

RECICLADOS MATANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 16/06/2009. Socios: Natalia. Verónica Tronzano, 30 años, soltera, argentina, contadora publica, DNI: 27.184.255, domiciliada en la calle Cesar Díaz 4080 capital Federal; Sebastian Lo Presti, 51 años, casado con Liliana Mónica Pérez DNI: 16.299.563, argentino, empleado, DNI: 13.978.207, domiciliado en la calle Catrilo 4966 Caseros, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires; y, Leandro Martín Hut, 32 años, casado con Valeria Andrea Tronzano DNI: 28.460.283, argentino, empleado, DNI: 25.875.161, domiciliado en la calle Cesar Díaz 4080 capital federal. Denominada: Reciclados Matanza SRL. Domicilio Legal: Cesar Díaz 4080 capital federal. Objeto: Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de rezagos Industriales (papel, plástico, metales ferrosos y no ferrosos, maderas, vidrio) en general. Vigencia: treinta años. Capital Social: treinta mil pesos, dividido en 30.000 cuotas de valor un peso cada una. Gerentes, Representación Legal y Administración: Sebastian Lo Presti, con domicilio especial en la calle Catrilo 4966 Caseros, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires; y, Leandro Martín Hut, con domicilio especial en la calle Cesar Díaz 4080 capital Federal, ambos durante tres ejercicios, reelegibles en sus cargos. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año calendario. Mariano Julio Bernardez – Abogado, Autorizado por instrumento mencionado ut supra.

Abogado - Mariano Julio Bernárdez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 85. Folio: 936.

e. 29/06/2009 Nº 53739/09 v. 29/06/2009

ROJUMACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 23/06/2009, escritura 133, Folio 309, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a, su cargo, de esta ciudad, comparecen: Carlos Alberto Cabeza, argentino, nacido el 21/08/1962, DNI: 16.171.154, divorciado, comerciante, domiciliado Juan A. García 5767, CABA, y Marisa Fabiana Baratta, argentina, nacida el 21/11/1966, DNI: 18.108.352, divorciada, comerciante, domiciliada Juan A. García 5767; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: "Rojumaca S.R.L.". domicilio legal Juan A. García 5033, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto a) Inmobiliaria: Construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, barrios privados, countries y afectación a regímenes comprendidos en las leyes 13512, 19724, y/o leyes u ordenanzas de similar tenor, locales, nacionales, provinciales o municipales, mediante la contratación de profesionales con título habilitante; y como actividad secundaria, conexa a la principal, la sociedad tendrá por objeto dedicarse: 1) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas o cualquier otro trabajo del ramo ingeniería o arquitectura; 2) Comprar vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar, y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales, como así también la administración y explotación de bie-

nes inmuebles propios o de terceros; 3) compra, venta, al mayor o menor de mercaderías para la industria de la construcción, su importación y/o exportación; 4) Financiera: podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21526 y de toda otra que requiera el concurso público; 5) Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: Pesos doscientos mil ($ 200.000), dividido en 2000 cuotas de $ 100 cada una. Carlos Alberto Cabeza 1000 cuotas equivalentes a $ 100.000, Marisa Fabiana Baratta 1000 cuotas equivalentes a $ 100.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Administración: los Señores Carlos Alberto Cabeza y Marisa Fabiana Baratta, como socios gerentes, y podrán actuar en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad, aceptando los mismos dicho cargo, constituyendo domicilio especial en Juan Agustín García 5033, CABA y se dio cumplimiento a Resolución de I.G.J. Nº 20/04 y modificatoria Nº 21/04. Autorizada por escritura Nº 133 del 23/06/2009, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 090624274815/8. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 29/06/2009 Nº 53933/09 v. 29/06/2009

SOCCER PREMIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 09/06/09, se modifica la redaccion del Art. 3º del contrato social, la cual en el futuro tendrá la siguiente redacción: “Artículo Tercero; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la Republica Argentina, las siguientes actividades; a) Prestación de servicios de asesoramiento integral, relevamiento de datos comerciales, financieros, crediticios, de organización, administración, supervisión, inspección, consultoría empresaria y atención a clientes, en general y asesorar en emprendimientos para empresas; servicios de apoyo; servicios de búsqueda de recursos para explotaciones comerciales; servicios de búsqueda, evaluación, selección y provisión de recursos de todo tipo para empresas tanto locales como del exterior. Para ello podrá dictar cursos de capacitación, formación, perfeccionamiento, gerenciamiento y evaluación de proyectos, procesamiento de datos, comercialización de servicios en general.- b) Prestación de Servicios, de forma integral a todo nivel empresarial, incluyendo servicios de marketing, servicios de investigación y desarrollo.- c) Servicios de intermediación, y contacto entre personas Físicas y/o jurídicas.- Quedan excluidas aquellas actividades, que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, Leyes 20.488 y 23.187.- d) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de los rubros mencionados en el objeto comercial. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior”.- Asimismo y en cumplimiento a la Res. 20/04 y 21/04 I.G.J. se modifica el Art. 5º.- Juan Pablo Ferreiro, renuncia al cargo de gerente, se designa Gerente a María del Carmen Vazquez, española, casada, 62 años, DNI Nº 93.725.548, Yerbal 315, Piso 4º, Dpto. “A”, Cap. Fed., CUIT Nº 27-60006074-6, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada autorizada por instr. priv. del 09/06/09.

Abogado - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2009. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 29/06/2009 Nº 53930/09 v. 29/06/2009

TRANSGLOBAL ALIMENTARIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/6/09 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro José Drago, 8/2/55, DNI. 11.499.463 y Florencia María Ledesma, 19/4/57, DNI. 13.120.600, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Esmeralda 1.256, 4º piso “16”, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: el transporte de carga, mercaderías generales, fletes, materias primas y elaboradas, alimenticias, su logística y distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; cargas en general de cualquier tipo.- Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados.- La importación y exportación de todo tipo de mercaderías, la logística y distribución de las mismas; Capital: $ 15.000; Cierre de ejercicio: 30/5; Gerente: Alejandro José Drago, con domicilio especial en la sede; Sede: Heredia 246, CABA. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 193 del 23/6/09 ante el registro 1066.

Escribana – Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 090624275006/7. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 29/06/2009 Nº 53917/09 v. 29/06/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA INDIANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Número Correlativo 280.517. Por Escritura 85, 11/06/2009 Registro 1884 CABA: partición extrajudicial de acciones y adjudicación en la sucesión de Gloria Elena O’Farrell y modificación del artículo 4º del Estatuto. Socia comanditaria pura: Magdalena Trigo de Achával. Alberto M. Miguens. Escribano: Especialmente autorizado por la citada escritura 220 del 14/08/2008 Registro 1884 CABA

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2009. Número: 090623273965/3. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 29/06/2009 Nº 53788/09 v. 29/06/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ODEBRECHT ARGENTINA S.A.

Constitución social: Esc. Nº 712 del 17/06/09, Fº 2484, del Reg. Not 698. Socios: Construtora Norberto Odebrecht S.A., una sociedad constituida conforme las leyes de la República Federativa del Brasil e inscripta en la IGJ bajo lo dispuesto por el artículo 118 el 6 de diciembre de 1985 bajo el número 217 del libro 51 tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio constituido en esta República en Reconquista 1166 piso décimo de esta Ciudad, y Cbpo Engenharia Ltda., una sociedad constituida conforme las leyes de la República Federativa del Brasil e inscripta en la IGJ bajo lo dispuesto por el artículo 118 el 4 de diciembre de 1985 bajo el número 215 del libro 51 tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio constituido en esta República en Reconquista 1166 piso décimo de esta Ciudad. 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La ejecución de proyectos y obras de construcción civil e ingeniería, en todas sus ramas y especialidades, incluyendo obras viales, industriales, hidráulicas, navales, energéticas, de puentes, caminos, urbanizaciones, portuarias y comunicaciones, de carácter público o privado, así como el mantenimiento, conversión, arreglos y modernización de dichos proyectos y obras. Se deja establecido que todas aquellas actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por profesionales idóneos en la materia que corresponda; b) El montaje, mantenimiento, conservación y reparación de los proyectos y obras de construcción antes mencionadas; c) La realización de instalaciones técnicas de ingeniería civil, montaje industrial y planificación de las mismas; d) La realización de proyectos o emprendimientos inmobiliarios, urbanos y rurales; e) La presentación en licitaciones y concursos, tanto públicos como privados, a los efectos de la ejecución de proyectos y obras de construcción civil e ingeniería, en todas sus ramas y especialidades; f) La importación y exportación, compra, venta, transporte y locación de materiales y equipos relacionados con la actividad de la construcción; g) El otorgamiento de cualquiera de las garantía previstas en la legislación vigente, incluyendo pero sin limitarse al otorgamiento de prendas con registro, a fin de garantizar obligaciones de terceros, incluyendo obligaciones de su accionista controlante. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526); h) La toma y mantenimiento de participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, dentro de los límites previstos por la normativa vigente; i) La realización de cualquier otra actividad complementaria o conexa con las actividades mencionadas en los acápites anteriores. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Capital: $ 50.000. 5) Dirección, administración y fiscalización: A cargo de un directorio, integrado por un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 7 (siete) directores titulares, quienes durarán en su cargo un (3) ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor cantidad de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su elección. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. 6) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde de manera conjunta a dos Directores Titulares que serán designados en cada caso por el Directorio. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente, Flavio Bento de Faría, Director Titular Diego Luis Pugliesso, Director Suplente: Arlindo Sergio de Oliveira Facadio, constituyendo todos domicilio especial en Reconquista 1166 piso décimo, C.A.B.A. 9) Sede Social: Reconquista 1166 piso décimo, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por instrumento constitutivo del 17 de junio de 2009.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 29/06/2009 Nº 54845/09 v. 29/06/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de julio de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico.
6º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la elección del Sindico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Consideración del cambio de denominación social y modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 23/09/2008.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 24/06/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 41.

e. 29/06/2009 Nº 54830/09 v. 03/07/2009

AMELIA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1576794. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 2009 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 Horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social (art. 188 LS). Ejercicio del derecho de preferencia;
3º) Autorizaciones para trámites ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, a fin de poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336 2º piso, Capital Federal, para su inscripción el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 hs. y de 14 a 18 hs.

Firma el Sr. Juan Manuel Pucheta, en su carácter de vicepresidente, y en ejercicio de la presidencia, conforme surge de los estatutos sociales de la Sociedad y de la Asamblea del 4 de enero de 2008.

Vicepresidente en ejercicio – Juan Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 24/06/2009. Nº Acta: 068. Nº Libro: 12.

e. 29/06/2009 Nº 54900/09 v. 03/07/2009

ASOCIACION BANCARIA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE BANCO

CONVOCATORIA

Asociación Bancaria Sociedad de Empleados de Banco - Elecciones Nacionales Período 11 de Octubre de 2009 a 10 de Octubre de 2013. Que el Consejo Directivo de la Asociación Bancaria convocó para elecciones Generales Nacionales a celebrarse el 23/09/2009 para la renovación del mandato por un periodo de 4 años en los cuerpos de la Asociación Bancaria; Que la Junta Electoral Nacional es el cuerpo que con intermediación de las juntas Electorales Locales entiende en todo el proceso electoral; Que, conforme a las normas estatutarias que rigen el proceso electoral se deben cumplir con los recaudos establecidos en ese cuerpo.

La Junta Electoral Nacional resuelve:

1) Ratificar en todo y en cada uno de los puntos la convocatoria efectuada *por el Consejo Directivo Nacional para la renovación de autoridades de* la organización que se celebrará el 23/09/02009.

2) Fijar los lugares de votación de los afiliados en todo el territorio conforme al art. 8º de la convocatoria efectuada por el Consejo Directivo. Se detallan a continuación los lugares donde los afiliados deberán sufragar el día 23/09/2009: **SECC.AZUL** BBVA BCO.FRANCES S.A. NECOCHEA 3086 OLAVARRIA. COLUMBIA S.A. RIVADAVIA 3000 OLAVARRIA. CREDICOOP COOP.LTDO. VICENTE LOPEZ 3045 OLAVARRIA, SAN MARTIN 450 LAS FLORES. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. NECOCHEA 3054 OLAVARRIA, BURGOS 611 AZUL. DE LA NACION ARGENTINA SAN MARTIN 455/57 AZUL, SARMIENTO 386 G.LAMADRID, AVDA.SAN MARTIN 1100 LAPRIDA, AVDA.GRAL.PAZ 374 L.FLORES, A.L.DE FORTABAT 1587 L.NEGRA, VTE.LOPEZ 2900 OLAVARRIA, AVDA.9 DE JULIO 545 TAPALQUE. DE LA PCIA.DE BS.AS. SMIRNOFF 2296 S.BAYAS, PERON 525 AZUL, SAN MARTIN 499 AZUL, SAN MARTIN 1640 CACHARI, M.T.CORTAZAR 1100 CHILLAR, BME.MITRE 599 G.LAMADRID, SAN MARTIN 802 G.ALVEAR, AVDA.SAN MARTIN 1102 LAPRIDA, SAN MARTIN Y GRAL.PAZ LAS FLORES, VTE.LOPEZ 3006 OLAVARRIA, HORNOS 1997 P.NUEVO, 25 DE MAYO 552 TAPALQUE. HSBC BANK ARGENTINA S.A. RIVADAVIA 2937 PB OLAVARRIA. JUBILADOS INT.RUBEN C.DE PAULA 679 AZUL. MACRO S.A. VICENTE LOPEZ 2924 OLAVARRIA. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL SAN MARTIN 549 AZUL, SARMIENTO 618 G.LAMADRID. SANTANDER RIO S.A. 25 DE MAYO 599 AZUL.**SECC.BAHIA BLANCA** ASOC.MUTUAL BANCARIA (B.BLANCA) MITRE 177 BAHIA BLANCA. BBVA BCO.FRANCES S.A. CHICLANA 63 B.BLANCA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. AVDA.COLON 150 B.BLANCA. CENTRAL DE LA REP.ARGENTINA UNDIANO 19 BAHIA BLANCA. COLUMBIA S.A. CHICLANA 220 BAHIA BLANCA. COTECSUD S.A.S.E. CHICLANA 417 B.BLANCA. CREDICOOP COOP.LTDO. DONADO 66 B.BLANCA, BELGRANO 3751 ING.WHITE, CHACABUCO 99 T.ARROYOS, SAN MARTIN 465 H.ASCASUBI, ESPAÑA Y CDAD.RODEZ PIGUE, SARMIENTO 2201 LOC.179 BAHIA BLANCA, SAN MARTIN 950 CARHUE, GARIBALDI 360 BAHIA BLANCA, DON BOSCO 1120 BAHIA BLANCA, PASO 399 GRAL.CERRI, BRASIL 119 B.BLANCA, AVDA.GRAL.ARIAS 2305 V.ROSAS. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CHICLANA 302 B.BLANCA. DE LA NACION ARGENTINA DON BOSCO 1285 B.BLANCA, SAN *MARTIN 499 J.COUSTE, FALUCHO 185 B.BLANCA, ESTOMBA 52 B.BLANCA, AVDA.COLON 898* CARHUE, HTO.YRIGOYEN 400 CASBAS, SARMIENTO 101 C.SUAREZ, AVDA.JULIO A.ROCA 622 C.DORREGO, SAN MARTIN 602/34 C.PRINGLES, AVDA.JULIO A.ROCA 199 DAIREAUX, BV.HTO.YRIGOYEN 99 DARREGUEIRA, BELGRANO ESQ.MITRE INDIO RICO, BELGRANO 3787 I.WHITE, A.SANTAMARINA 402 ORIENTE, CALLE 5 ESQ.28 P.LURO, CIUDAD DE RODEZ 102 PIGUE, AVDA.SAN MARTIN 499 PUAN, HUMBERTO PRIMO 481 P.ALTA, S.MARTIN Y COLONIZADOR RIVERA, PUEYRREDON 101 SALLIQUELO, AVDA.9 DE JULIO 402 TORNQUIST, AVDA.MORENO 299 3 ARROYOS, 9 DE JULIO 502 T.LOMAS, M.BELGRANO 198 V.IRIS, AVDA.SAN MARTIN 101 V.MAZA. DE LA PAMPA CHICLANA 350 B.BLANCA, AV.J.A.ROCA E YRIGOYEN CNEL.DORREGO, AVDA.MORENO 241/55 TRES ARROYOS, BELGRANO 1329 CNEL.SUAREZ, STEGMAN 701 CNEL.PRINGLES, ESPAÑA Y C.DE RODEZ PIGUE, 9 DE JULIO 251 SALLIQUELO. DE LA PCIA.DE BS.AS. H.YRIGOYEN 128/32 B.BLANCA, AV.SAN MARTIN 3666 I.WHITE, ESPAÑA 94 Y CHACABUCO SAAVEDRA, ESTOMBA 32 B.BLANCA, CHICLANA ESQ.UNDIANO B.BLANCA, ALEM 1033/37 BAHIA BLANCA, LA PLATA ESQ.PRINGLES CABILDO, SAN MARTIN ESQ.MITRE CARHUE, H.YRIGOYEN Y CONDESSE CASBAS, SAN MARTIN 602 C.DORREGO, BME.MITRE ESQ.STEGMAN C.PRINGLES, BELGRANO E/ALSINA 99 C.SUAREZ, AV.ROCA ESQ.RIVADAVIA DAIREAUX, SARMIENTO ESQ.B.MITRE M.BURATOVICH, RIO PARANA 43 M.HERMOSO, SAN MARTIN 1 PELLEGRINI, AVDA.SAN MARTIN 504 PUAN, BDO.DE IRIGOYEN 645 P.ALTA, AVDA.SAN MARTIN 248 SALAZAR, AVDA.9 DE JULIO 302 TORNQUIST, L.N.ALEM E H.YRIGOYEN 30 D.AGOSTO, COLON 199 T.ARROYOS, ALBERDI 1462 B.BLANCA. HIPOTECARIO S.A. CHICLANA 417 B.BLANCA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. CHICLANA 201 B.BLANCA. JUBILADOS MITRE 171/77 BAHIA BLANCA. MACRO S.A. ALSINA 29 BAHIA BLANCA, AV.CASEY 202 PIGUE, HTO.YRIGOYEN 210 TRES ARROYOS, MORENO 47 BAHIA BLANCA, HUMBERTO PRIMO 366 P.ALTA. NUEVO BANCO BISEL S.A. MORENO 47 BAHIA BLANCA, SAN MARTIN Y R.S.PEÑA CARHUE, 25 DE MAYO 270 SALLIQUELO, SAN MARTIN Y ROCA VILLA MAZA. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL SAN MARTIN 302 B.BLANCA, GARIBALDI 299 B.BLANCA. PATAGONIA S.A. CHICLANA 326 B.BLANCA, AVDA.MORENO 300 TRES ARROYOS. PRE-JUBILABLES BNA ESTOMBA 52 BAHIA BLANCA. SANTANDER RIO S.A. DONADIO 56 B.BLANCA. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. AVDA.CHICLANA 39 B.BLANCA.**SECC.BUENOS AIRES** ABN AMRO BANK N.V. VICTORIA OCAMPO 360 CAP.FED. ADECCO ARGENTINA S.A. LAVALLE 369 CAP.FED., RECONQUISTA 151 CAP.FED., CERRITO 740 CAP.FED., BARTOLOME MITRE 530 CAP.FED., FLORIDA 199 CAP.FED., P.PUEYRREDON 2977 V.ADELINA, RIVADAVIA 4917 CAP.FED., MORENO 3588/96 SAN MARTIN. ARGENCARD S.A. PERU 143 CAP.FED. ASOC.MUT.CRED.CONS.E.J.B.P.B.A BALCARCE 302 CAP.FED. ASOC.MUTUALISTA BCO.PCIA.BS.AS BOLIVAR 368/74 CAP.FED., BME.MITRE 2040 CAP.FED. B.I.CREDITANSTALT S.A. BOUCHARD 547 P.24 Y 25 *CAP.FED., AV.RIVADAVIA 2362 CAP.FED. BAYTON S.A. FLORIDA 99 CAP.FED., MAIPU* 2301 OLIVOS, AV.G.MITRE 570 AVELLANEDA, LAVALLE 550 QUILMES, LAPRIDA 402 L.D.ZAMORA, MITRE 3763 S.MARTIN, C.PELLEGRINI 479 CAP.FED., RECONQUISTA 150 CAP.FED. BBVA BCO.FRANCES S.A. FRAY J.S.M.D.ORO 1744 CAP.FED., 25 DE MAYO 81 P.5 CAP.FED., ALSINA 1718 P.B. CAP.FED., RECONQUISTA 199 CAP.FED., PERON 362 CAP.FED., SARMIENTO 746 4to.PISO CAP.FED., AVDA.ASAMBLEA 695 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 1102 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 3399 CAP.FED., RONDEAU 3002 CAP.FED., CONSTITUCION 1 S.FERNANDO, VILLEGAS 2429 S.JUSTO, AV.ANT.ARGENTINA 1770 LLAVALLOL, AVDA.CALLAO 1499 CAP.FED., LACARRA 1585 GERLI, F.PIRO 6552 EX PARANA V.ADELINA, AVDA.SAN MARTIN 2349 CAP.FED., TUCUMAN 101 CAP.FED., AVDA.NAZCA 1922 EX1958 CAP.FED., NOGOYA 3256 CAP.FED., AV.CORRIENTES 2243 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 4059 CAP.FED., AVDA.PASEO COLON 505 CAP.FED., AVDA.V.SARSFIELD 5250 MUNRO, AVDA.RIVADAVIA 5300 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 6483/87 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 5117 CAP.FED., SARMIENTO 400 CAP.FED., ITACUMBU 664 EL PALOMAR, VENEZUELA 540 P.B. CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 2593 CASEROS, FLORIDA 802 CAP.FED., AVDA.DE MAYO 149/51 RAMOS MEJIA, AVDA.CAZON 1374 TIGRE, SCALABRINI ORTIZ 2486 CAP.FED., URUGUAY 1031 CAP.FED., VIAMONTE 1799 CAP.FED., A.ALSINA 1496 VTE.LOPEZ, AVDA.LEANDRO ALEM 996 CAP.FED., AVDA.FCO.LACROZE 2401 CAP.FED., MORENO 998 CAP.FED., AVDA.MITRE 602 AVELLANEDA, ITUZAINGO 401 PILAR, AVDA.J.B.ALBERDI 6401 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 2121 CAP.FED., ALTE.BROWN 965 MORON, AVDA.PTE.PERON 1226 S.MIGUEL, DELLA PAOLERA 299 EP CAP.FED., RECONQUISTA 40 CAP.FED. BENEFITS S.A. MAIPU 942 PISO 23 CAP.FED., FLORIDA 183 CAP.FED. BNP PARIBAS ARG. SARMIENTO 641 CAP.FED., 25 DE MAYO 471 CAP.FED. C.R.F.SERV.EMP.S.R.L. FITZ ROY 957 CAP.FED. CABAL COOP.DE PROV.DE SERV.LTDA. LAVALLE 341 CAP.FED. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. E.ZEBALLOS 1414 AVELLANEDA, PANAMERICANA Y DEBENEDETI MARTINEZ, AV.DEL LIBERTADOR 1850 CAP.FED., ROCAMORA Y PRINGLES CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 7530 CAP.FED., AV.D.LIBERTADOR 2362 OLIVOS, AV.RIVADAVIA 14730 R.MEJIA, FITZ ROY 957 CAP.FED., MANUELA RODRIGUEZ 2344 CAP.FED., HIPOLITO YRIGOYEN 8452 L.D.ZAMORA, *RIVADAVIA 17525 MORON, AV.DEL LIBERTADOR 2751 OLIVOS, HTO.YRIGOYEN 1680* CAP.FED., VTIN.VERGARA 49 HAEDO, AV.12 DE OCTUBRE 1628 QUILMES, AVDA.MITRE 503 S.MIGUEL, GUEMES 74/76 RAMOS MEJIA, AV.MITRE 1102 AVELLLANEDA, AV.CENTENARIO 810 S.ISIDRO, AV.RICARDO BALBIN 1710 S.MARTIN, BRIG J.M.DE ROSAS 2999 S.JUSTO, AVDA.RIVADAVIA 10101 CAP.FED., AVDA.SAN JUAN 1400 CAP.FED., NAZCA 902/8 CAP.FED., AVDA.MITRE 4705 CASEROS, AVDA.SAN JUAN 3795 CAP.FED., AV.H.PUEYRREDON 905 CAP.FED., AVDA.MITRE 6508 WILDE, BV.BUENOS AIRES 380 M.GRANDE, ALVEAR 2183 ESQ.LIBERTADOR V.BALLESTER, AVDA.DIRECTORIO 5003 CAP.FED., AV.ALMIRANTE BROWN 138 ADROGUE, ANTART.ARGENTINA 804 LLAVALLOL, PANAM.ACC.PILAR KM.35. TORTUGUITAS, AV.MONTES DE OCA 1147 CAP.FED., AV.MAIPU 2852/54 OLIVOS, AVDA.CABILDO 1598 CAP.FED., AV.CABILDO 3501 ESQ.AZURDUY CAP.FED., AV.D.LIBERTADOR 2199 S.FERNANDO, J.M.PAZ 2975 ESQ.ACC.OESTE ITUZAINGO. CAJA POP.AHORROS TUCUMAN MAIPU 321 CAP.FED. CAJA SOC.DE SGO.DEL ESTERO FLORIDA 274 CAP.FED. CENTRAL DE LA REP.ARGENTINA SAN MARTIN 216 CAP.FED., SAN MARTIN 235 CAP.FED., SAN MARTIN 275 CAP.FED., RECONQUISTA 266 CAP.FED., LUISONI 2545 CAP.FED., HERRERA 503/13 CAP.FED., SARMIENTO 454 CAP.FED., T.G.J.D.PERON 455 CAP.FED., CERRITO 264/76 CAP.FED., SAN MARTIN 229 CAP.FED., RECONQUISTA 240/50 CAP.FED., SARMIENTO 1118 CAP.FED. CESANTES SARMIENTO 341 CAP.FED. CITIBANK N.A. BME.MITRE 502/30 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 5644 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 2570/4 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 6928 CAP.FED., AVDA.LEANDRO N.ALEM 18 L.D.ZAMORA, MONTIEL 160 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 4618 CAP.FED., VIAMONTE 1548 CAP.FED., AVDA.CABILDO 1717 CAP.FED., FLORIDA 740/44/50 CAP.FED., FLORIDA 199 CAP.FED., AVDA.LAS HERAS 3581 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 17980 MORON, AVDA.RIVADAVIA 6130/2 CAP.FED., AVDA.CALLAO 1902 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 1720/6 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 3168/70 CAP.FED., 25 DE MAYO 342 S.ISIDRO, AVDA.MITRE 550 AVELLANEDA, AV.MITRE 1076 S.MIGUEL, AV.INDEPENDENCIA 1847 CAP.FED., P.PUEYRREDON 2977/89 V.ADELINA, AV.CAZON 1361 TIGRE. CIUDAD DE BUENOS AIRES SARMIENTO 630 CAP.FED., FLORIDA 302 CAP.FED., BDO.DE IRIGOYEN 312/20 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 7232/6 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 1418 CAP.FED., ESMERALDA 660 CAP.FED., AVDA.CORDOBA 5991 CAP.FED., AVDA.CABILDO 3061 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 2528 CAP.FED., CARLOS PELLEGRINI 251 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 11059 CAP.FED., AVDA.PATRICIOS 902 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 2600 CAP.FED., AVDA.CASEROS 2890 CAP.FED., AVDA.CALLAO 1304 CAP.FED., AV.RIVADAVIA 6920 CAP.FED., AVDA.TRIUNVIRATO 4600 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 2479 CAP.FED., AVDA.L.N.ALEM 1051 CAP.FED., S.DE LA FRONTERA 5243 CAP.FED., AVDA.LAS HERAS 3099 CAP.FED., AVDA.CABILDO 2201 CAP.FED., *LLAVALLOL 4307 CAP.FED., INT.CAMPOS 1877 SAN MARTIN, AVDA.SAN MARTIN 1242* CAP.FED., AV.CORRIENTES 5273/75 CAP.FED., AVDA.MITRE 621/81 AVELLANEDA, ACOYTE 71/73 CAP.FED., GORRITI 390 LOMAS DE ZAMORA, RAWSON 3602 LA LUCILA, AV.JUAN B.ALBERDI 6601 CAP.FED., LA PAMPA 2475/77 CAP.FED., AV.CORRIENTES 3151/3 CAP.FED., AVDA.BELGRANO 1715 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 1601 CAP.FED., RICCHIERI Y BOULOGNE SUR MER VILLA CELINA, AVDA.SAENZ 1016 CAP.FED., NOGOYA 3174 CAP.FED., BUEN VIAJE 746 MORON, 25 DE MAYO 294 CAP.FED., JUAN B.ALBERDI 5759 CAP.FED., ALEM 114 QUILMES, AV.ASAMBLEA 642 CAP.FED., AV.PTE.R.S.PEÑA 541 CAP.FED., AV.CORDOBA 675 CAP.FED., HIPOLITO YRIGOYEN 4773 LANUS, AVDA.BOEDO 870 CAP.FED., JUAN A.GARCIA 5316 CAP.FED., PARANA 744 CAP.FED., SEGUROLA 1599 CAP.FED., TALCAHUANO 459 CAP.FED., AV.CORRIENTES 4055 CAP.FED., 25 DE MAYO 294 SAN ISIDRO, MARTIN GARCIA 574 CAP.FED., AV.CABILDO 690 CAP.FED., LA RIOJA 1774 CAP.FED., ESMERALDA 664/72 CAP.FED., SARMIENTO 630 CAP.FED. CLUB PERS.BCO.PCIA.BS.AS. HTO.YRIGOYEN 789 VTE.LOPEZ, ACC OESTE KM.44/45 MORENO. COLUMBIA S.A. TTE.GRAL.J.D.PERON 350 CAP.FED., AV.MITRE 628 AVELLANEDA, AV.RIVADAVIA 17926 MORON, H.YRIGOYEN 4765 LANUS E., AV.RIVADAVIA 11342 CAP.FED., LIBERTADOR 4103 CAP.FED., NOGOYA 3132 CAP.FED., CABILDO 2359 CAP.FED., H.YRIGOYEN 2368 S.JUSTO, PTE.PERON 1264 SAN MIGUEL. COMAFI S.A. MAIPU 116 CAP.FED., ROQUE SAENZ PEÑA 660 CAP.FED., RIVADAVIA 250 QUILMES, BELGRANO 364 BERNAL, J.D.PERON 216 BERAZATEGUI, AV.GALICIA 672 PIÑEYRO, AV.MITRE 1255 AVELLANEDA, TTE.GRAL.J.D.PERON 564 CAP.FED., AV.H.YRIGOYEN 4473 LANUS O., CALLE 844 NRO.2402 S.F.SOLANO, AV.EVA PERON 3376 M.CHINGOLO, MARIANO ACOSTA 76 MTE.GRANDE, AV.LOS QUILMES 786 BERNAL OESTE, PTE.J.D.PERON 2663 VTIN.ALSINA, C.LARRALDE 3096 SARANDI, AV.SAN MARTIN 2861 CASEROS, CIUDAD DE LA PAZ 2175 CAP.FED., AV.QUINTANA 439 CAP.FED., AV.CALLAO 169 CAP.FED., AV.RIVADAVIA 5288 CAP.FED., AV.RIVADAVIA 6770 CAP.FED., NOGOYA 3155 CAP.FED., AV.J.D.PERON 1157 SAN MIGUEL, AV.CALCHAQUI 6339 FCIO.VARELA, CERRITO 1535 CAP.FED., DANIEL CAZON 1525 TIGRE, INTENDENTE CAMPOS 1864 SAN MARTIN. COTECSUD S.A.S.E. DEFENSA 113 PISO 1 CAP.FED., FLORIDA 361 CAP.FED., RECONQUISTA 151 CAP.FED., LIBERTADOR *2751* OLIVOS, FLORIDA 99 CAP.FED., *P.PUEYRREDON 2989* V.ADELINA, AV.SAN MARTIN 2061 CASEROS, VELEZ SARSFIELD 4391 MUNRO, AV.BEIRO 4410 CAP.FED., PUEYRREDON 198 V.BALLESTER, CORRIENTES 5386 CAP.FED., AV.DE MAYO 1202 CAP.FED., FLORIDA 199 CAP.FED., RECONQUISTA 150 CAP.FED. CREDICOOP COOP.LTDO. MAIPU 66 CAP.FED., RECONQUISTA 484 CAP.FED., INDEPENDENCIA 2843/45 CAP.FED., DRAGO 458 CAP.FED., VERA 453 CAP.FED., COLECTORA ESTE 34587 EL TALAR, DIAGONAL 133 6115/45 LOMA HERMOSA, MONTEVERDE ESQ.BS.AS. BURZACO, RECONQUISTA 480 CAP.FED., BOLIVAR 143 R.MEJIA, AVDA.CASEROS 3267 CAP.FED., CAMARGO 544 CAP.FED., C.RAMON L.FALCON 6837 CAP.FED., MAIPU 3977 CIUDADELA, TTE.JUAN D.PERON 3335 V.ALSINA, AVDA.FCO.LACROZE 3763 CAP.FED., MARTIN YRIGOYEN 478 CASTELAR, AVDA.CORRIENTES 3300 CAP.FED., AVDA. LA PLATA 2428/30 CAP.FED., AVDA.GALICIA 745 AVELLANEDA, E.SANTAMARINA 162 MTE.GRANDE, SAN LORENZO 2500 S.MARTIN, JUAN D.PERON 4884 BERAZATEGUI, GARCIA LORCA 2420 J.INGENIEROS, 3 DE FEBRERO 540 S.FERNANDO, JAURETCHE 1101 HURLINGHAM, AZCUENAGA 322 *CAP.FED.*, SANABRIA 2963 *CAP.FED.*, O'HIGGINS 2071 LANUS *E.*, CALLE 14 NRO.3972 V.LYNCH, MERLO 2860 MORENO, AVDA.H.PUEYRREDON 1891 CAP.FED., AVDA.F.DE LA CRUZ 3314 CAP.FED., AVDA.V.SARSFIELD 5108 MUNRO, A.ILLIA 2223 S.JUSTO, BUENAVENTURA 421 TURDERA, RIVADAVIA 16238 HAEDO, N.S.DEL BUEN VIAJE 760 MORON, AVDA.ENTRE RIOS 1245 CAP.FED., AVDA.LA PLATA 1437 CAP.FED., AVDA.R.BALBIN 4130 CAP.FED., DONATO ALVAREZ 2137 CAP.FED., ALVEAR 636 QUILMES, AVDA.EVA PERON 4735 CAP.FED., F.DE LAPRIDA 444 L.ZAMORA, AV.JUAN B.ALBERDI 5964 CAP.FED., AVDA.NAZCA 2208 CAP.FED., AVDA.MITRE 390 AVELLANEDA, ESTRADA

2359 V.MAIPU, BUCARELLI 2696 CAP.FED., AVDA.TRIUNVIRATO 3987 CAP.FED., AVDA.MITRE 6340 WILDE, RIVERA INDARTE 112 CAP.FED., AVDA.DEBENEDETTI 1418 DOCK SUD, AVDA.MITRE 3165 CASEROS, AVDA.CORRIENTES 1574 CAP.FED., AVDA.GRAL.ROSAS 1010 L.D.MIRADOR, AVDA.URQUIZA 4724 CASEROS, CARLOS CASARES 548 R.CASTILLO, AVDA.MITRE 1329 CRUCECITA, J.L.DE ATUCHA 299 ZARATE, MAIPU 66/72 CAP.FED., TUCUMAN 478 PILAR, AV.J.M.DE ROSAS 3333 SAN JUSTO, AVDA.MAIPU 2267 OLIVOS, AVDA.CORRIENTES 2187 CAP.FED., A.MOREAU DE JUSTO 2036 CAP.FED., HIPOLITO YRIGOYEN 2367 T.DE PACHECO, RUTA D.TRADICION 6005 9 DE ABRIL, BOULOGNE S.MER Y AUT.RICHIERI TAPIALES, AV.NAZCA 392/96 CAP.FED., AV.AGUSTIN ROCA 281 CAMPANA, AV.RIVADAVIA 4600 CAP.FED., PERON 479 CAP.FED.. DE AH.CRED.Y SECURITIZACION S.A.BACS BARTOLOME MITRE 430 P.1 CAP.FED. DE CORRIENTES S.A. SAN MARTIN 333 CAP.FED. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. TTE.GRAL.J.D.PERON 407 CAP.FED., RECONQUISTA 559 CAP.FED., TTE.J.D.PERON 430/34 CAP.FED., TTE.G.J.D.PERON 518 CAP.FED., TTE.J.D.PERON 525 CAP.FED., PERON 518 CAP.FED., FLORIDA 118 *CAP.FED., J.D.PERON 242 CAP.FED., CPO.DE MAYO 8030 P.PODESTA, AV.FCO.DE LA* CRUZ 4602 CAP.FED., AV.CAZON 1554 TIGRE, AV.LUIS M.CAMPOS 1349 CAP.FED., AV.CALLAO 1171 CAP.FED., LEANDRO N.ALEM 910 CAP.FED., PROF.M.CASTEX 1277 EZEIZA, AVDA.SAN JUAN 3101 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 3148 CAP.FED., SGO.DEL ESTERO 446 CAP.FED., PARANA 450 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 7121 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 3702 CAP.FED., AVDA.CNEL.DIAZ 1854 CAP.FED., M.T.DE ALVEAR 670 CAP.FED., AVDA.QUINTANA 401 CAP.FED., SAN MARTIN 5702 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 11102 CAP.FED., AVDA.MONTES DE OCA 650 CAP.FED., JURAMENTO 2095 CAP.FED., CARLOS PELLEGRINI 1391 CAP.FED., AVDA.LIBERTADOR 6876 CAP.FED., AVDA.DE LOS INCAS 4763 CAP.FED., LAVALLE 1102 CAP.FED., AVDA.S.ORTIZ 945 CAP.FED., AV.JUAN B.ALBERDI 5859 CAP.FED., AV.ANGEL GALLARDO 1072 CAP.FED., AVDA.GRAL.MOSCONI 2340 CAP.FED., AVDA.JUAN B.JUSTO 4802 CAP.FED., AVDA.DE MAYO 1225 CAP.FED., AVDA.MITRE 300 AVELLANEDA, AVDA.SANTA FE 2477 MARTINEZ, NTRA.SRA.DEL BUEN VIAJE 739 MORON, AV.HTO.YRIGOYEN 10557 TEMPERLEY, AVDA.MITRE 2407/9 SARANDI, AVDA.SAN MARTIN 3499 FLORIDA, AVDA.SAN MARTIN 1101 SAN MARTIN, HTO.YRIGOYEN 7839 BANFIELD, AVDA.I.ARIAS 2355 CASTELAR, AVDA.CORDOBA 699 CAP.FED., AVDA.GAONA 2293 HAEDO, AVDA.GAONA 3496 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 2155 L.D.MIRADOR, 1RO.DE MAYO 6074 TROPEZON, AYACUCHO 49 S.A.DE PADUA, 9 DE JULIO 1415 LANUS ESTE, AV.VELEZ SARSFIELD 4298 MUNRO, SOLER 122 ITUZAINGO, AVDA.L.N.ALEM 1190 CAP.FED., PTE.PERON 1044/46 S.MIGUEL, AV.L.G.SAN MARTIN 2842 CASEROS, AVDA.GALICIA 146 AVELLANEDA, ALSINA 128 QUILMES, BRIG.J.M.DE ROSAS 3548 S.JUSTO, AVDA.SAN MARTIN 3371 F.VARELA, AVDA.RIVADAVIA 5306 CAP.FED., LORIA 187 L.ZAMORA, CALLE 114 NRO.2566 V.BALLESTER, BV.BUENOS AIRES 1806 L.GUILLON, AVDA.ENTRE RIOS 1145 CAP.FED., AVDA.FOREST 600 CAP.FED., AVDA.LA PLATA 2402 CAP.FED., AVDA.CALLAO 329 CAP.FED., AVDA.R.S.PEÑA 865 CAP.FED., ALEM 401 MTE.GRANDE, E.ADROGUE 1060 ADROGUE, SAN LORENZO 2373 S.MARTIN, AVDA.JULIO A.ROCA 538 CAP.FED., PARANA 3745 L.1336 MARTINEZ, JAURETCHE 1106 HURLINGHAM, AVDA.CORRIENTES 3999 CAP.FED., AVDA.CORDOBA 1428 CAP.FED., FLORIDA 361 CAP.FED. DE INV.Y COM.EXT.B.I.C.E. 25 DE MAYO 526/32 CAP.FED. DE LA NACION *ARGENTINA AVDA.CORRIENTES 3302 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES* 4279 CAP.FED., AVDA.ENTRE RIOS 1201 CAP.FED., AVDA.ALVEAR 1936 CAP.FED., AVDA.BOYACA 32 CAP.FED., AV.CONSTITUYENTES 5451 CAP.FED., AVDA.CORDOBA 4402 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 345 CAP.FED., AVDA.DE MAYO 1464 CAP.FED., AVDA.GAONA 1800 CAP.FED., AVDA.LA PLATA 739 CAP.FED., AVDA.MTIN.GARCIA 878 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 2299 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 2156 CAP.FED., AV.MONTES DE OCA 1699 CAP.FED., AVDA.CABILDO 1900 CAP.FED., AVDA.ALTE.BROWN 1101 CAP.FED., AV.INDEPENDENCIA 3599 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 5199 CAP.FED., AVDA.CABILDO 2902 CAP.FED., BDO.DE IRIGOYEN 1000 CAP.FED., CARLOS PELLEGRINI 899 CAP.FED., AVDA.FCO.LACROZE 2668 CAP.FED., AVDA.CALLAO 101 CAP.FED., CUENCA 2971 CAP.FED., AVDA.FOREST 488 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 7000 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 8699 CAP.FED., AVDA.GRAL.MOSCONI 3581 CAP.FED., AVDA.TRIUNVIRATO 4802 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 11078 CAP.FED., AVDA.LUIS M.CAMPOS 813 CAP.FED., MONROE 3640 CAP.FED., A.ALSINA 1356 CAP.FED., *AVDA.NAZCA 1914 CAP.FED., AV.JUAN B.ALBERDI 6502 CAP.FED., ABRAHAM J.LUPPI* 1086/0 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 4162 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 2402 CAP.FED., AVDA.CASEROS 2902 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 2856 CAP.FED., LAVALLE 1402 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 5401 CAP.FED., CUENCA 2567 CAP.FED., AVDA.FCO.BEIRO 5258 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 10249 CAP.FED., AVDA.CROVARA 954 V.MADERO, WARNES 1354 CAP.FED., BARTOLOME MITRE 326 CAP.FED., AZOPARDO 350 CAP.FED., ENT.ESPIGON INT.PTA.8 EZEIZA, AVDA.SAN MARTIN 464 BERNAL, PEDRO ELIZALDE 445 CIUDADELA, LAVALLE 593 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 2128 MARTINEZ, PAROISSIEN 2443

CAP.FED., AVDA.SANTA FE 927 CAP.FED., RIVADAVIA 403 PILAR, RIVADAVIA 299 QUILMES, E.ADROGUE 1052 ADROGUE, AVDA.PUEYRREDON 2120 CAP.FED., AVDA.MITRE 399 AVELLANEDA, AVDA.ALSINA 638 BANFIELD, SENADOR MORON E/CAPREDA B.VISTA, CALLE 14 NRO.465 BERAZATEGUI, AVDA.SAENZ 2099 BOULOGNE, AVDA.RIVADAVIA 3726 CAP.FED., GRAL.ROCA 869 BURZACO, AVDA.ING.A.ROCA 152 CAMPANA, URCELAY 529 C.D.SEÑOR, JUAN B.ALBERDI 4775 CASEROS, SAN MARTIN 1157 CAP.FED., ITACUMBU 634 E.PALOMAR, EVA PERON 2616 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 3301 F.VARELA, BARTOLOME MITRE 343 CAP.FED., RUTA 21 E/MÑOR.LOPEZ MAY G.D.LAFERRERE, CUYO 4482 G.CATAN, BOULOGNE SUR MER 135 G.PACHECO, EL CALLAO 1330 G.BOURG, ARTURO JAURETCHE 1198 HURLINGHAM, ROMA 3271 I.CASANOVA, AVDA.JOSE ALTUBE 1761 J.C.PAZ, A.FRANCE 1961 LANUS E., AVDA.HTO.YRIGOYEN 4150 LANUS O., ANT.ARGENTINA 1712 LLAVALLOL, AVDA.11 NRO.240 LIMA, LEANDRO N.ALEM 15 L.ZAMORA, AV.LIBERTADOR 427 MERLO, AVDA.ALVAREZ JONTE 529 CAP.FED., L.N.ALEM 158 MTE.GRANDE, AVDA.LIBERTADOR 203 MORENO, RIVADAVIA 18100 MORON, AVDA.V.SARSFIELD 4571 MUNRO, AVDA.MAIPU 2499 OLIVOS, *AVDA.RIVADAVIA 13748 R.MEJIA, CNEL.BELTRAN 133 R.D.ESCALADA, AVDA.SAN* JUAN 2867 CAP.FED., 3 DE FEBRERO 999 S.FERNANDO, BELGRANO 385 S.ISIDRO, ARIETA 3015 S.JUSTO, CALLE 54 NRO.3920 S.MARTIN, AVDA.PTE.PERON 1402 S.MIGUEL, AVDA.MITRE 2727 SARANDI, AVDA.CAZON 1600 TIGRE, SARMIENTO 92 T.SUAREZ, MAIPU 742 VICENTE LOPEZ, ALVEAR 2615 V.BALLESTER, MARTIN FIERRO 1550 V.BOSCH, MURGUIONDO 4130 CAP.FED., AVDA.A.THOMAS 1994 CAP.FED., AVELLANEDA 3315 VIRREYES, PTE.T.G.J.D.PERON 2326 V.ALSINA, AVDA.PTE.B.MITRE 6440 WILDE, AVDA.RIVADAVIA 699 ZARATE, PERDRIEL 1750 CAP.FED.. DE LA PAMPA RECONQUISTA 319/27 CAP.FED. DE LA PCIA.DE BS.AS. BDO.DE IRIGOYEN 986 CAP.FED., SAN MARTIN 137 CAP.FED., LEVALLE 453 AVELLANEDA, AV.SANTA FE 1902 P.2 CAP.FED., AV.DEL LIBERTADOR 5927 CAP.FED., AV.BEVILACQUA 1981 C.EVITA, RICARDO BALBIN 8964 M.ACOSTA, SIR A.FLEMING 1944 MARTINEZ, AVDA.SAN MARTIN 2461 B.P.S.MARTIN, AV.QUINTANA 191/99 CAP.FED., ITUZAINGO Y ACASSUSO S.ISIDRO, RICARDO BALBIN 1753 S.MARTIN, TTE.G.J.D.PERON 739/47 CAP.FED., RUTA 8 NRO.9765 V.L.HERMOSA, AVDA.EVA PERON 3198 TEMPERLEY, INDEPENDENCIA 2992 CARAPACHAY, AV.E.MADERO 1333 DEL VISO, COLECTORA Y 613 RUTA 2 EL PATO, AVDA.FCO.BEIRO 5220 CAP.FED., CALLE 55 S/NRO.ESQ.153 G.HUDSON, AUT.RICHIERI Y B.S.MER V.CELINA, CAAGUAZU 3356 M.CHINGOLO, AV.HIP.YRIGOYEN 4282 LANUS O., AV.UNION Y LOS FRANCES PONTEVEDRA, AVDA.12 OCTUBRE 405/11 QUILMES O., AVDA.MITRE 2567 SARANDI, LUIS M.DRAGO 1700 TORTUGUITAS, SANTOS VEGA 5837 V.BOSCH, LA PATRIA 3005 S.TESEI, ESPAÑA 40 P.1 L.D.ZAMORA, BARTOLOME MITRE 441 CAP.FED., SAN MARTIN 108 CAP.FED., GUANAHANI 580 CAP.FED., B.D.IRIGOYEN 330 P.1 CAP.FED., BME.MITRE 441/457 CAP.FED., GUANAHANI 510/80 CAP.FED., RIVADAVIA ESQ.A.BROWN QUILMES, AVDA.STA.FE 1902 CAP.FED., BELGRANO 1343 S.MIGUEL, MITRE Y SOMELLERA 599 ADROGUE, AVDA.LINO LAGOS 1928 ALDO BONZI, AVDA.CORRIENTES 4043 CAP.FED., ALVAREZ JONTE 5269/790 CAP.FED., AVDA.VARELA 1122/34 CAP.FED., AVDA.CORDOBA 924/34 CAP.FED., AVDA.MITRE 498 AVELLANEDA, AZCUENAGA 543 CAP.FED., AVDA.ALSINA 653/59 BANFIELD, AVDA.MTES.DE OCA 873 CAP.FED., AVDA.CABILDO 1999 CAP.FED., SENADOR MORON 1276 B.VISTA, AVDA.PTE.PERON 4928 BERAZATEGUI, BELGRANO 347 BERNAL, *AVDA.BOEDO 800 CAP.FED., BULNES 21 B.SUR MER, GRAL.ROCA 1161 BURZACO,* AVDA.RIVADAVIA 5025 CAP.FED., AVDA.CALLAO 201 CAP.FED., AVDA.ING.A.ROCCA 98 CAMPANA, ESTEBAN URCELAY 502 CAPILLA DEL SEÑOR, URQUIZA 419/25 CASEROS, BUENOS AIRES 558 CASTELAR, CALCHAQUI Y BALCARCE F.VARELA, MANUEL ESTEVEZ 1451/55 DOCK SUD, AVDA.GAONA 1142 CAP.FED., ITACUMBU 680/696 E.PALOMAR, MONTEAGUDO 96 F.VARELA, AVDA.FCO.LACROZE 3960 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 6824 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 8456 CAP.FED., AV.SAN MARTIN 2870/80 FLORIDA, M.LOPEZ MAY 3146 LAFERRERE, HTO.YRIGOYEN 714 G.PACHECO, PATRIA 69 GLEW, AVDA.TRIUNVIRATO 4635 CAP.FED., CALLE 65 E/30 Y 33 GUERNICA, AV.RIVADAVIA 15956/58 HAEDO, A.J.JAURETCHE 1550 HURLINGHAM, AV.BRIG.J.M.ROSAS 6699 I.CASANOVA, AVDA.ALTUBE 1932 J.C.PAZ, E.COMESAÑA 2520 J.INGENIEROS, B.GRAL.J.M.ROSAS 2500 J.L.SUAREZ, E.ECHEVERRIA 62 EZEIZA, LAPRIDA 200 ESQ.ESPAÑA L.ZAMORA, 25 DE MAYO Y G.SAVIO L.POLVORINES, AVDA.9 DE JULIO 1165 LANUS, AVDA.SAN MARTIN 3415 LANUS O., AV.EVA PERON ESQ.BRAVO LIBERTAD, COSQUIN 61 CAP.FED., PROVINCIAS UNIDAS 1044 *L.D.MIRADOR, SARMIENTO 2132 MCOS.PAZ, AVDA.SANTA FE 1527 MARTINEZ,* AVDA.J.B.ALBERDI 6299 CAP.FED., LIB.SAN MARTIN 699 MERLO, S.T.SANTAMARINA 475 MTE.GRANDE, ALSINA 1502 CAP.FED., AV.RIVADAVIA 18101 MORON, ESQUIU 991 CAP.FED., AV.EVA PERON 4834/36 CAP.FED., AVDA.MAIPU 2598 OLIVOS, AVDA.RIVADAVIA 2828/32 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 3958/60 CAP.FED., AVDA.CASEROS 2935 CAP.FED., BME.MITRE 1362 P.DEL REY, AV.RIVADAVIA ESQ.LOPEZ PILAR, AVDA.GALICIA 776 PIÑEYRO, AVDA.ASAMBLEA 821/7 CAP.FED., SAN MARTIN 476 PTE.DERQUI, BELGRANO 34 R.MEJIA, AVDA.HTO.YRIGOYEN 5951 R.D.ESCALADA, AVDA.LA PLATA 3722 S.LUGARES, LAVALLE 1547 CAP.FED., AVDA.844 N.RO.2544 S.F.SOLANO, CONSTITUCION 899 S.FERNANDO, 9 DE JULIO 302 S.ISIDRO, ALMAFUERTE 3086 S.JUSTO, CAMPOS 2001 E/BELGRANO S.MARTIN, ALTOLAGUIRRE 282 TAPIALES, AVDA.ALTE.BROWN 3142 TEMPERLEY, AVDA.CAZON 1279 TIGRE, TTE.G.J.D.PERON 2835 V.ALSINA, AVDA.MAIPU 741 VTE.LOPEZ, PACIFICO RODRIGUEZ 40 V.BALLESTER, CHILAVERT 1790 V.MADERO, AVDA.CORRIENTES 5399 CAP.FED., CUENCA 2755 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 6827/5 CAP.FED., JOSE I.RUCCI 2352/62 V.DIAMANTE, AVDA.CROVARA 1048/50 V.MADERO, MURGUIONDO 4349/55 CAP.FED., AV.RCA.DEL LIBANO 4055 V.LYNCH, ESTRADA 1201/05 V.MAIPU, AVDA.MITRE 421 FLORIDA, LAFUENTE 2862/66 CAP.FED., AVDA.AVELLANEDA 3155 VIRREYES, AVDA.MITRE 6458 WILDE, INDEPENDENCIA 802 ZARATE. DE LA PCIA.DE CBA.P.A.V. JUNIN 275 L.DE ZAMORA, ALEM 528 QUILMES, ALMAFUERTE 2855 P.3 SAN JUSTO, 25 DE MAYO 1947 GRAL.SAN MARTIN, SARMIENTO 341 CAP.FED. DE LA PCIA.DE CORDOBA BME.MITRE 335 CAP.FED. DE LA RIOJA E/L. MAIPU 639/41 CAP.FED. DE STA.CRUZ S.A. MAIPU 99 CAP.FED. DE VALORES S.A. SARMIENTO *310 CAP.FED., 25 DE MAYO 311 CAP.FED. DEL CHUBUT S.A. 25 DE MAYO 267/73* CAP.FED. DEL SOL S.A. 25 DE MAYO 432 10 CAP.FED. DO BRASIL S.A. SARMIENTO 487 CAP.FED. EXCELENCIA S.R.L. FITZ ROY 957 CAP.FED. FINANSUR S.A. AVDA.CORRIENTES 400 CAP.FED.. FORMOSA S.A. 25 DE MAYO 454 CAP.FED. GESTION INTEGRAL S.A. LAVALLE 369 CAP.FED., TTE.J.D.PERON 500 CAP.FED. HIPOTECARIO S.A. RECONQUISTA 46 P.5 CAP.FED., RECONQUISTA 151 CAP.FED., AV.SANTA FE 1883 CAP.FED., J.D.PERON 535 CAP.FED., SALTA 1663 CAP.FED. HSBC BANK ARGENTINA S.A. TUCUMAN 661 CAP.FED., RIVADAVIA 611 CAP.FED., SAN MARTIN 379 CAP.FED., FLORIDA 201/229 CAP.FED., CHACABUCO 151 1ER.PISO CAP.FED., COCHABAMBA 1688/1672 CAP.FED., AV.LAS HERAS 2111 CAP.FED., AV.CORRIENTES 5444 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 5201 CAP.FED., AVDA.MITRE 646 AVELLANEDA, AVDA.CABILDO 2453 CAP.FED., BRASIL 1199 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 5322 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 3399 FLORIDA, BDO.DE IRIGOYEN 2647 BOULOGNE, VIAMONTE 1574/76 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 3117 CAP.FED., AVDA.CENTENARIO 162/68 S.ISIDRO, AVDA.MAIPU 2462 OLIVOS, AVDA.CABILDO 867 CAP.FED., AVDA.CABILDO 3096 CAP.FED., AVDA.LAS HERAS 2958 CAP.FED., AV.RIVADAVIA 11200 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 6626/30 CAP.FED., AVDA.L.N.ALEM 653 CAP.FED., TUCUMAN 544 PILAR, AVDA.JUAN D.PERON 1235 SAN MIGUEL, URUGUAY 1071/5 CAP.FED., AVDA.SAENZ 1202 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 3158 CAP.FED., AV.TRIUNVIRATO 4601 CAP.FED., AV.DE MAYO 701 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 2628/34 CAP.FED., AV.MONTES DE OCA 1701 CAP.FED., AVDA.CALLAO 604 CAP.FED., BDO.DE IRIGOYEN 1074 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 2799 CAP.FED., AV.CABILDO 1802 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 2480 CAP.FED., GASCON 450 CAP.FED., HTO.YRIGOYEN 4261/71 LANUS, AV.L.G.SAN MARTIN 2743 CASEROS, SALGUERO 2181 S.MARTIN, ALSINA 179/81 QUILMES, ALMIRANTE BROWN 446 MORON, ITALIA 58 L.D.ZAMORA, AVDA.BV.BS.AS.237/247 MTE.GRANDE, FLORIDA 40 CAP.FED., MARTIN GARCIA 464 CAP.FED., FLORIDA 201 CAP.FED., SAN MARTIN 768 1°SUBSUELO CAP.FED., AV.SANTA FE 3400 CAP.FED., SAN MARTIN 536 CAP.FED. INST.MOV.DE FDOS.COOP. AV.CORRIENTES 1543 CAP.FED. ITAU BUEN AYRE S.A. RECONQUISTA 590 PISO 1 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 5370 CAP.FED., EST.ECHEVERRIA 1980 FLORIDA O., *HANGARES O. EZEIZA, FIGUEROA ALCORTA 2977 CAP.FED., DON BOSCO 3672 CAP.FED.,* BLANCO ENCALADA 3003 CAP.FED., CERRITO 740 P.19 CAP.FED., ALMAFUERTE 3464 SAN JUSTO, RECONQUISTA 616 PISO 6 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 3315 CAP.FED., VIAMONTE 1601 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 1961 MARTINEZ, N.SRA.BUEN DEL VIAJE 726 MORON, AVDA.CABILDO 1000 CAP.FED., DR.I.ARIETA 3071 SAN JUSTO, AVDA.CORRIENTES 5555 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 7060 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 3684 CAP.FED., AVDA.CABILDO 3702 CAP.FED., AVDA.MTES.DE OCA 1022 CAP.FED., AVDA.QUINTANA 587 CAP.FED., BDO.DE IRIGOYEN 1340 CAP.FED., LUIS MARIA CAMPOS 1407 CAP.FED., BME.MITRE 899 CAP.FED., MORENO 498 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 326/30 BERNAL, AVDA.SAN MARTIN 7187 CAP.FED., AV.DEL LIBERTADOR 2301 CAP.FED., LAS MAGNOLIAS 754 PILAR, SARMIENTO 345 CAP.FED. JP MORGAN CHASE BANK AV.MADERO 900 PISO 23 CAP.FED. JUBILADOS AVDA. GAONA 1645 CAP.FED., AV. MITRE 2892/94 SARANDI, JUNIN 275 LOMAS DE ZAMORA, AVDA. SANTA FE 1402 MARTINEZ, 9 DE JULIO 401 ESQ. BM MORON, ALEM 528 QUILMES, ALMAFUERTE 2855 P.3 SAN JUSTO, 25 DE MAYO 1947 GRAL. *SAN MARTIN, ANGEL D´ELIA 819 MUÑIZ, SARMIENTO 341 CAP.FED. LOTERIA DE CBA.EX* BCO.SOC.(PAV) SARMIENTO 337/41 CAP.FED. LOTERIA DE CBA.EX BCO.SOCIAL BME.MITRE 341 2DO.PISO CAP.FED. MACRO S.A. SARMIENTO 355 CAP.FED., SUIPACHA 552 CAP.FED., SARMIENTO 401/47 CAP.FED., AGUERO 58 CAP.FED., BELGRANO 3942 WILDE, SARMIENTO 731/35 CAP.FED., SARMIENTO 731/35 CAP.FED., AVDA.LACARRA 1619 GERLI, AV.SANTA FE 1288 CAP.FED., AV.CROVARA 1028 V.INSUPERABLE, AV.RIVADAVIA 11178 CAP.FED., ALTE.BROWN 3160 TEMPERLEY, 20 DE SEPTIEMBRE 1780 R.CALZADA, R.E.DE SAN MARTIN 4213 V.ALSINA, CABILDO 850 CAP.FED., AV.RIVADAVIA 3202 CAP.FED.,

AV.BELGRANO 1668 CAP.FED., ESMERALDA 736 CAP.FED., AVDA.JUAN B.JUSTO 5688 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 4222 CAP.FED., AVDA.LAS HERAS 3701 CAP.FED., AVDA.DE LOS INCAS 4138 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 5273 CAP.FED., AVDA.FCO.BEIRO 3599 CAP.FED., AV.JUAN DE GARAY 3599 CAP.FED., AVDA.SUAREZ 1754 CAP.FED., SCALABRINI ORTIZ 1814 CAP.FED., LAVALLE 574 QUILMES, AVDA.MEEKS 180 L.ZAMORA, AVDA.MAIPU 2383 OLIVOS, AVDA.J.B.ALBERDI 5902 CAP.FED., AVDA.MITRE 497 S.MIGUEL, AVDA.ING.A.ROCCA 276 CAMPANA, AVDA.CALLAO 264 CAP.FED., N.SRA.DEL BUEN VIAJE 750 MORON, AV.SANTA FE 2220 CAP.FED. MARIVA S.A. SARMIENTO 500 CAP.FED. MERIDIAN S.A. FLORIDA 200 CAP.FED. MIN.DE FINANZAS EX BCO.CORDOBA BME.MITRE 335 CAP.FED. NUEVO BANCO BISEL S.A. SARMIENTO 731/35 CAP.FED. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. PERON 324/338 CAP.FED. NUEVO BCO.DEL CHACO S.A. SARMIENTO 779 CAP.FED. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL SARMIENTO 530 CAP.FED., BME.MITRE 2480/84 CASTELAR, AV.RIVADAVIA 12656 CIUDADELA, P.ZUFRIATEGUI 763 ITUZAINGO, AV.CROVARA 1404 V.INSUPERABLE, AV.ROQUE S.PEÑA 1720 S.LUGARES, LAS GARDENIAS *5932 L.HERMOSA, AV.CAZON 253 TIGRE, AVDA.LAS HERAS 2382 CAP.FED. NVO.BCO.DE* ENTRE RIOS S.A. TTE.G.J.D.PERON 445/55 CAP.FED. PATAGONIA S.A. AVDA.SANTA FE 3060 CAP.FED., AVDA.FCO.BEIRO 5491 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 6744 CAP.FED., BDO.DE IRIGOYEN 400 CAP.FED., AVDA.SAN JUAN 4300 CAP.FED., AVDA.TRIUNVIRATO 3897 CAP.FED., VELEZ SARSFIELD 4195 MUNRO, ALMAFUERTE 3599 S.JUSTO, AVDA.CAZON 307 TIGRE, CALLE 114 NRO.2730 V.BALLESTER, AVDA.MITRE 534 AVELLANEDA, AVDA.ING.ROCCA 46 CAMPANA, AVDA.CORRIENTES 629 CAP.FED., AVDA.EVA PERON 4902 CAP.FED., BOULOGNE SUR MER 1044 TAPIALES, AV.SAN MARTIN 6933/35 CAP.FED., PASEO COLON 515 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 2171 CAP.FED., AV.EMILIO CASTRO 7325 CAP.FED., PTE.PERON 1188 S.MIGUEL, AVDA.SANTA FE 1890 MARTINEZ, INT.CAMPOS 1869 SAN MARTIN, AVDA.CABILDO 1159 CAP.FED., LAVALLE 456 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 11334 CAP.FED., CABILDO 1939 CAP.FED., TTE.G.J.D.PERON 500 CAP.FED., ALSINA 951 CAP.FED., AV.LIBERTADOR 8108 CAP.FED., GORRITI 148 LOMAS DE ZAMORA, AV.SIR A.FLEMING 821 S.ISIDRO, AV.ALVAREZ JONTE 4740 CAP.FED., VIDELA 1218 QUILMES, AV.CORDOBA 2240 CAP.FED., AV.CALLAO 273 CAP.FED., AV.MONTES DE OCA 701 CAP.FED., TUCUMAN 865 CAP.FED., PERDRIEL 74 CAP.FED., FLORIDA 999 CAP.FED., CHACABUCO 328 S.ISIDRO, AV.AVELINO ROLON 233 S.ISIDRO, AV.DE MAYO 261 R.MEJIA, E.ADROGUE 1038 ADROGUE. PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO SARMIENTO 741 CAP.FED. PCIA.DEL NEUQUEN S.A. MAIPU 50 CAP.FED. PIANO S.A. AV.MITRE 6631 WILDE, AV.J.D.PERON 2553 V.ALSINA, AV.RIVADAVIA 8731 CAP.FED., ROSETTI 6261 E.PALOMAR, SCALABRINI ORTIZ 381 CAP.FED., SAN MARTIN 1526/32 V.LOPEZ, JUNIN 1220 S.FERNANDO, MONSEÑOR PIAGGIO 52 AVELLANEDA, AV.SAN MARTIN 2384 CASEROS, AV.H.YRIGOYEN 7024 BANFIELD, AV.VERGARA 3272 HURLINGHAM, ALMAFUERTE 2964 SAN JUSTO, BELGRANO 3981/87 S.MARTIN, AV.TRIUNVIRATO 4127 CAP.FED., AV.ALTUBE 1780 J.C.PAZ, AV.MITRE 5629 WILDE, ISLAS MALVINAS 3166 I.CASANOVA, AV.I.ARIAS 3354 CASTELAR, PERON 25535 EX RIVADAVIA MERLO, PADRE CASTIGLIA 82 BOULOGNE, AV.SANTA FE 2140 MARTINEZ, CORDOBA 4550 V.BALLESTER, SAN LORENZO 2245 SAN MARTIN, SAN MARTIN 345/7 CAP.FED., MORENO 573 QUILMES, AEROPUERTO EZEIZA TERMINAL EZEIZA, AVDA.CABILDO 1181 CAP.FED. PRE-JUBILABLES BNA AV.CALLAO 101 CAP.FED., MITRE 326 CAP.FED., CALLE 54 3920 S.MARTIN. REGIONAL DE CUYO SAN MARTIN 554/58 CAP.FED. ROELA S.A. TUCUMAN 767 CAP.FED. SAENZ S.A. BME.MITRE 800 CAP.FED., VTIN.GOMEZ 2813 CAP.FED., AVDA.ESPAÑA 21/23 L.ZAMORA, EL CANO 2741 CAP.FED. SAN JUAN S.A. MAIPU 99 E/MITRE CAP.FED. SANTANDER RIO S.A. DEFENSA 113 P.2 CAP.FED., BME.MITRE 480 CAP.FED., AVDA.MITRE 6310 WILDE, PARANA 6566 CARAPACHAY, AVDA.MAIPU 1325/29 VTE.LOPEZ, ACASSUSO 252 S.ISIDRO, CONSTITUCION 882 S.FERNANDO, AVDA.RIVADAVIA 4364 CAP.FED., ANTEQUERA 1769 CAP.FED., SAN MARTIN 171 MORON, AV.CONSTITUYENTES 5857 CAP.FED., JUAN M.DE ROSAS 3801 S.JUSTO, AVDA.TRIUNVIRATO 4648 CAP.FED., AVDA.HTO.YRIGOYEN 797 G.PACHECO, FLORIDA 513 CAP.FED., AV.DIAZ VELEZ 4101/05 CAP.FED., AV.PTE.R.S.PEÑA 844/46 CAP.FED., AVDA.CABILDO 4664 CAP.FED., AVDA.CASEROS 2795 CAP.FED., AVDA.CABILDO 1741 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 4624/6 CAP.FED., AV.CALLAO 1833 CAP.FED., AV.LUIS M.CAMPOS 1175 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 3077 CAP.FED., AV.CABILDO 3349/53 CAP.FED., AV.CORDOBA 5030/34 CAP.FED., *AV.CORRIENTES 1118/22 CAP.FED., AV.H.FORD ESQ.FOURNIER G.PACHECO,* AVDA.PUEYRREDON 1914 CAP.FED., 25 DE MAYO 140 CAP.FED., AVDA.SAN MARTIN 474 BERNAL, AVDA.RIGOLLEAU 4399 BERAZATEGUI, HTO.YRIGOYEN 402 CAP.FED., JUNCAL 735 CAP.FED., BME.MITRE 2781 MORENO, AV.LIB.G.S.MARTIN 424 MERLO, AVDA.RIVADAVIA 11120 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 2201 CAP.FED., AVDA.LA PLATA 2401 CAP.FED., AVDA.SANTA FE 1450 CAP.FED., ECHEANDIA 2602 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 2426 CAP.FED., AVDA.ENTRE RIOS 1692 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 5173/77 CAP.FED., AVDA.JUAN B.JUSTO 4004 CAP.FED., AVDA.ING.A.ROCA 67/71 CAMPANA,

AVDA.CORRIENTES 5100 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 9711 CAP.FED. SANTIAGO DEL ESTERO S.A. RECONQUISTA 353 CAP.FED. SESA INTERNACIONAL S.A. AV.CALLAO 224 P.2 CAP.FED. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. RUTA 9 KM.34 G.BOURG, FLORIDA 99 CAP.FED., RECONQUISTA 150 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 6312 CAP.FED., AVDA.CORRIENTES 3829 CAP.FED., AVDA.ENTRE RIOS 2000 CAP.FED., AVDA.J.B.ALBERDI 5754 CAP.FED., HTO.YRIGOYEN 4227 LANUS, MITRE 3763 S.MARTIN, ECHEVERRIA 2357 CAP.FED., CUENCA 3470 CAP.FED., NTA.SRA.D.B.VIAJE 716 MORON, LAPRIDA 402/08 L.D.ZAMORA, C.PELLEGRINI 479 CAP.FED., AVDA.STA.FE 2265 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 5234 CAP.FED., VIAMONTE 1451/53 CAP.FED., BME.MITRE 1160 ADROGUE, AVDA.SANTA FE 964 CAP.FED., PUEYRREDON 198 V.BALLESTER, AVDA.SANTA FE 3316 CAP.FED., BV.SAN MARTIN 205 E.PALOMAR, AVDA.CORRIENTES 366 CAP.FED., AVDA.CALLAO 291 CAP.FED., AVDA.CABILDO 1750 CAP.FED., SAN MARTIN 695 PILAR, CHACABUCO 454 S.ISIDRO, AVDA.MAIPU 417 VTE.LOPEZ, PARANA 3745 L.1302 MARTINEZ, AVDA.MAIPU 2301 OLIVOS, AVDA.V.SARSFIELD 4391 MUNRO, AVDA.FCO.BEIRO 4410 CAP.FED., AVDA.CABILDO 3223 CAP.FED., AVDA.PUEYRREDON 1657 CAP.FED., SUCRE 1926 S.ISIDRO, AV.SAN MARTIN 2061 CASEROS, DELLA PAOLERA 265 CAP.FED. SUMINISTRA S.R.L. AV.CABILDO 2215 CAP.FED., DEFENSA 818 CAP.FED. SUPERVIELLE S.A. AVDA.CALLAO 1021 CAP.FED., AVDA.DE MAYO 251 R.MEJIA, CALLE 54 NRO.3587 S.MARTIN, COLOMBRES 160 L.ZAMORA, ALSINA 222 QUILMES, TUCUMAN 499 PILAR, AVDA.BOEDO 729 CAP.FED., AVDA.RIVADAVIA 11494 CAP.FED., E.ADROGUE 1050 ADROGUE, AVDA.CABILDO 1020 CAP.FED., AVDA.TRIUNVIRATO 4302 CAP.FED., FERNANDEZ ESQ.LAPRIDA S.ISIDRO, AVDA.RIVADAVIA 16060 HAEDO, 25 DE MAYO 1469/73 ESCOBAR, AVDA.CORDOBA 331 CAP.FED., MANZANARES 4012 CAP.FED., MORENO 877 CAP.FED., MONTEVIDEO 498 CAP.FED., AV.MONTES DE OCA 736 CAP.FED., GDOR.ARIAS 2455/7 CASTELAR, SCALABRINI ORTIZ 249 CAP.FED., AVDA.LAS HERAS 2401 CAP.FED., AV.LIBERTADOR 6597 CAP.FED., AVDA.BELGRANO 1783 CAP.FED., LA PAMPA 2103 CAP.FED., SUIPACHA 1280 CAP.FED., SARMIENTO 752 CAP.FED., RECONQUISTA 379 CAP.FED., RECONQUISTA 468 CAP.FED., SAN MARTIN 136 CAP.FED., SAN MARTIN 170 CAP.FED., SAN MARTIN 176 CAP.FED., RECONQUISTA 330 CAP.FED., JOSE MARIA MORENO 691 G.CATAN, BME.MITRE 2425 MORENO, H.YRIGOYEN 5965 R.ESCALADA, SEGUI 891 ADROGUE, AV.MITRE 155 F.VARELA, CANGALLO 165 TEMPERLEY, AV.SANTA FE 4453/55 CAP.FED., GRAL.MOSCONI 1893 L.D.MIRADOR, AV.RIVADAVIA 15872 HAEDO, GAUCHO RUIZ 5366 V.BOSCH, DIRECTORIO 105 S.A.PADUA, AV.LA PLATA 430 CAP.FED., AV.RIVADAVIA 7275 CAP.FED., CALLE 148 NRO.1202 BERAZATEGUI, AV.H.YRIGOYEN 8499 L.D.ZAMORA, AV.RIVADAVIA 17868 MORON, SARMIENTO 1860 SAN MIGUEL, INDEPENDENCIA 1743 CAP.FED., ALEM 110 ESQ.S.MARTIN QUILMES E., V.SARSFIELD 4580 MUNRO, J.D.PERON 2681 POLVORINES, EIZAGUIRRE 2550 SAN JUSTO, 9 DE JULIO 1745 LANUS, AVDA.HTO.YRIGOYEN 4275 LANUS, BV.BUENOS AIRES 320 M.GRANDE. T.B.OF TOKYO-MITSUBISHI UFJ LT AVDA.CORRIENTES 420 CAP.FED. VISA ARGENTINA S.A. AV.CORRIENTES 1437 CAP.FED.**SECC.CATAMARCA** BBVA BCO.FRANCES S.A. RIVADAVIA 520 CATAMARCA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. REPUBLICA 664 CATAMARCA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. RIVADAVIA 554 CATAMARCA. DE LA NACION ARGENTINA BME.MITRE 489 STA.MARIA, SAN MARTIN 770 ANDALGALA, LAVALLE Y GRAL.PAZ BELEN, CRISTINO CARRIZO 50 FIAMBALA, SAN MARTIN 604 CATAMARCA, RUTA 64 S/N LOS ALTOS, J.L.DE CABRERA 966 POMAN, PTE.PERON Y SARMIENTO RECREO, REPUBLICA 480 CATAMARCA, JUAN D.PERON 501 TINOGASTA, AV.PTE.CASTILLO ESQ.MARIA PONCE V.DOLORES. HIPOTECARIO S.A. REPUBLICA 560 CATAMARCA. JUBILADOS RIVADAVIA 337 CATAMARCA. MACRO S.A. RIVADAVIA 572 CATAMARCA. PATAGONIA S.A. RIVADAVIA 542 CATAMARCA. SANTIAGO DEL ESTERO S.A. ESQUIU 535/551 CATAMARCA.**SECC.CHASCOMUS** DE LA NACION ARGENTINA AVDA.37 NRO.319 S.TERESITA, 25 DE MAYO 325 CASTELLI, BME.MITRE 113 CHASCOMUS, GRAL.PICO 129 DOLORES, AVDA.SAN MARTIN 805 G.BELGRANO, AVELLANEDA 281 G.MADARIAGA, BELGRANO 798 MAIPU, AVDA.SHAW 156 PINAMAR, AVDA.3 NRO.906 V.GESELL. DE LA PCIA.DE BS.AS. BELGRANO S/N. G.GUIDO, BME.MITRE 924 G.LAVALLE, CALLE 6 E/ 11 Y 13 PILA, CHIOZZA 2351 S.BERNARDO, SAN MARTIN Y BME.MITRE G.CONESA, LIBRES DEL SUR 149 CHASCOMUS, BELGRANO 235 Y RICO 102 DOLORES, J.LLANOS Y AV.S.MARTIN G.BELGRANO, H.YRIGOYEN E/LIBERTAD M.J.COBO, HTO.YRIGOYEN 303/09 MAR D.AJO, AV.CONSTITUCION Y SHAW PINAMAR, CALLE 1 NRO.2258 S.C.D.TUYU, CALLE 2 NRO.1005 S.TERESITA, AVDA.3 NRO.751 V.GESELL. JUBILADOS BOLIVAR 77 CHASCOMUS. MACRO S.A. E.SHAW Y JASON PINAMAR. PRE-JUBILABLES BNA BARTOLOME MITRE 113 CHASCOMUS.**SECC.CHILECITO** DE LA NACION ARGENTINA 9 DE JULIO 525 AIMOGASTA, AVDA.R.V.PEÑALOZA CHAMICAL, J.V.GONZALEZ Y 19 FEBRERO CHILECITO, JUAN F.QUIROGA S/N. FAMATINA, JOAQUIN V.GONZALEZ 1 V.UNION, SAN MARTIN S/N. VINCHINA. DE LA RIOJA E/L. RUTA 21 S/N. VINCHINA, RUTA 40 S/N. FAMATINA, 9 DE JULIO 68 CHILECITO, S.MARTIN Y AV.VELAZCO CHAMICAL, 9 DE JULIO 127 AIMOGASTA. JUBILADOS SANTIAGO BAZAN 154 CHILECITO. MACRO S.A. CASTRO BARROS 50 CHILECITO. NUEVO BCO.DE LA RIOJA S.A. 25 DE MAYO ESQ.J.V.GONZALEZ AIMOGASTA, AV.NICOLAS AYAN 92 CHAMICAL, 9 DE JULIO 68 CHILECITO.**SECC.CHIVILCOY** BBVA BCO.FRANCES S.A. CALLE 29 NRO.492 MERCEDES, CARLOS PELLEGRINI 102 CHIVILCOY, AVDA.SAN MARTIN 98 G.RODRIGUEZ. COMAFI S.A. AV.SARMIENTO 149 CHIVILCOY. CREDICOOP COOP.LTDO. LIBERTAD 876 9 DE JULIO, AVDA.PELLEGRINI 1302 BRAGADO, AVDA.ALSINA 19 CHACABUCO, AVDA.SARMIENTO 102 CHIVILCOY, AVDA.SAN MARTIN 213/5 C.CASARES. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. CARLOS PELLEGRINI 115 CHIVILCOY, SAN MARTIN 435 LUJAN, AVDA.29 NRO.509 MERCEDES, MORENO 14 CHACABUCO. DE LA NACION ARGENTINA CALLE 9 N.900 25 DE MAYO, AVDA.PELLEGRINI 1474 BRAGADO, AVDA.SAN MARTIN 150 C.CASARES, AVDA.LIBERTAD 698 CAÑUELAS, BELGRANO 49 CHACABUCO, AVDA.SOAREZ 1 CHIVILCOY, CARLOS PELLEGRINI 942 G.RODRIGUEZ, SALGADO Y BS.AS. LOBOS, SAN MARTIN 298 LUJAN, CALLE 29 NRO.448 MERCEDES, AVDA.SGTO.CABRAL 527 N.L.RIESTRA, HTO.YRIGOYEN 300 NAVARRO, RIOJA Y AV.GRAL.VEDIA 9 DE JULIO, HTO.YRIGOYEN Y ALSINA R.PEREZ, AVDA.SAN MARTIN 3099 SALADILLO, MORENO 298 S.A.D.GILES. DE LA PAMPA PUEYRREDON 46 CHIVILCOY, CALLE 20 Y 27 MERCEDES, LAVALLE 59 BRAGADO. DE LA PCIA.DE BS.AS. AVDA.MITRE 717 CHIVILCOY, SARMIENTO S/N PEDERNALES, CALLE 24 ESQ.25 P.1 MERCEDES, CALLE 9 N.901 ESQ.28 25 DE MAYO, AVDA.VACAREZZA 202 ALBERTI, AV.PELLEGRINI 1399 BRAGADO, SAN MARTIN Y RIVADAVIA C.CASARES, LIBERTAD ESQ.S.MARTIN CAÑUELAS, AV.ALSINA Y RIVADAVIA CHACABUCO, C.PELLEGRINI 52 Y RIVADAVIA CHIVILCOY, AVDA.SAN MARTIN 205 G.RODRIGUEZ, 9 DE JULIO Y RIVADAVIA LOBOS, SAN MARTIN 498 LUJAN, AVDA.29 NRO.521 MERCEDES, AVDA.MITRE 1305 9 DE JULIO, G.RAWSON Y 9 DE JULIO RAWSON, AVDA.BELGRANO 3207 SALADILLO, RIVADAVIA 250 SUIPACHA, CALLE 26 ESQ.27 NRO.600 MERCEDES. JUBILADOS 25 DE MAYO 144 CHIVILCOY. NUEVO BANCO BISEL S.A. AVDA.VACCAREZZA 51 ALBERTI, SAN MARTIN Y 1RA.JUNTA CHACABUCO, PELLEGRINI 215 CHIVILCOY, CALLE 27 N.380 MERCEDES, BARTOLOME MITRE 1162 9 D.JULIO. PIANO S.A. PELLEGRINI 945 G.RODRIGUEZ.**SECC.COMODORO RIVADAVIA** BBVA BCO.FRANCES S.A. AVDA.SAN MARTIN 302 C.RIVADAVIA, AV.HIPOLITO YRIGOYEN 2 C.RIVADAVIA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. PELLEGRINI 959 C.RIVADAVIA. CITIBANK N.A. RIVADAVIA 270 C.RIVADAVIA. COLUMBIA S.A. SAN MARTIN 620 C.RIVADAVIA. COTECSUD S.A.S.E. MITRE 815 C.RIVADAVIA, PELLEGRINI 959 C.RIVADAVIA. CREDICOOP COOP.LTDO. CARLOS PELLEGRINI 851 C.RIVADAVIA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AV.RIVADAVIA 255 C.RIVADAVIA, HIPOLITO YRIGOYEN 2615 C.RIVADAVIA. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.SAN MARTIN 141 SENGUERR, SAN MARTIN 108 C.RIVADAVIA, ESPAÑA Y URUGUAY SARMIENTO. DE STA.CRUZ S.A. SAN MARTIN 175 CRO.RIVADAVIA. DEL CHUBUT S.A. ALTE.BROWN 370 RADA TILLY, SAN MARTIN 756 SARMIENTO, SAN MARTIN 833 C.RIVADAVIA, TEHUELCHES Y F.D.VIEDMA C.RIVADAVIA, POLONIA Y CANADA C.RIVADAVIA. HIPOTECARIO S.A. 9 DE JULIO 870 C.RIVADAVIA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. SAN MARTIN 631 C.RIVADAVIA. JUBILADOS VELEZ SARSFIELD 1745 C.RIVADAVIA. MACRO S.A. SAN MARTIN 854 C.RIVADAVIA. PATAGONIA S.A. RIVADAVIA 202 C.RIVADAVIA, ESQ.RUTA 3 Y A.BLANCA C.RIVADAVIA. PROYECTO PROFESIONAL S.A. SAN MARTIN 631 C.RIVADAVIA. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. 25 DE MAYO 832 C.RIVADAVIA.**SECC.CONC.DEL URUGUAY** BBVA BCO.FRANCES S.A. 25 DE MAYO 851 GUALEGUAYCHU, L.N.ALEM 12 C.D.URUGUAY. COTECSUD S.A.S.E. SARMIENTO 49 GUALEGUAY. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. 8 DE JUNIO 800 C.D.URUGUAY. DE LA NACION ARGENTINA SAN ANTONIO 52 GUALEGUAY, 25 DE MAYO Y ALBERDI GUALEGUAYCHU, AVDA.SAN MARTIN 500 BASAVILBASO, 12 DE ABRIL 151 COLON, ESPAÑA 49 Y SAN MARTIN C.D.URUGUAY, R.S.PEÑA 300 Y A.BROWN R.D.TALA, E.PODESTA 202 URDINARRAIN. FARMACIA SIND.ASOC.BCARIA. ROCAMORA 430 C.D.URUGUAY, ANDRADE 888 GUALEGUAYCHU. JUBILADOS ROCAMORA 430 CONCEP.DEL URUGUAY. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. S.MARTIN 202 MANSILLA, AV.PTE.PERON 98 LARROQUE, GALARZA 700 C.D.URUGUAY, 25 DE MAYO 949 GUALEGUAYCHU, DR.ECHAZARRETA 693 GALARZA, DR.B.UCHITEL 501 BASAVILBASO, 12 DE ABRIL 351 COLON, AV.ENTRE RIOS S/N PARANACITO, FCO.RAMIREZ 501 MACIA, SARMIENTO 49 GUALEGUAY, R.SAENZ PEÑA 351 R.D.TALA, PTE.PERON 97 URDINARRAIN, SAN MARTIN 1314 V.ELISA, 25 DE MAYO 1700 S.JOSE, ARTURO SALAS 58 P.IBICUY, CONGRESO DE TUCUMAN 99 C.D.URUGUAY, CALLE 10 Y 15 693 CASEROS.**SECC.CONCORDIA** BBVA BCO.FRANCES S.A. ENTRE RIOS 640 CONCORDIA. CREDICOOP COOP.LTDO. SAN MARTIN 14 CONCORDIA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. 1 DE MAYO 91 CONCORDIA. DE LA NACION ARGENTINA SAN MARTIN 208 FEDERACION, SARMIENTO 2699 CHAJARI, C.PELLEGRINI 651 CONCORDIA, DONOVAN Y S.ROSA LIMA FEDERAL, RIVADAVIA 1 FELICIANO, 3 D.FEBRERO Y S.MARTIN S.SALVADOR, BME.MITRE 402 VILLAGUAY. FARMACIA SIND.ASOC.BCARIA. LA RIOJA 827 CONCORDIA. JUBILADOS LA RIOJA 829 CONCORDIA. MACRO S.A. MITRE 52 CONCORDIA, URQUIZA Y ENTRE RIOS CHAJARI. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. URQUIZA 552 CONCORDIA, BELGRANO 602 FEDERAL, SAN MARTIN 159 S.SALVADOR, URQUIZA 1402 CHAJARI, SAN MARTIN 100 FELICIANO, ALEM 400 VILLAGUAY, SAN MARTIN 184 FEDERACION, JAIME LANDE S/N. L.CHARRUAS, ENTRE RIOS 606 CONCORDIA. PRE-JUBILABLES BNA C.PELLEGRINI 651 CONCORDIA.**SECC.CORDOBA** BBVA BCO.FRANCES S.A. 25 DE MAYO 280 PISO 1 CORDOBA, BUENOS AIRES 1 CORBOBA, AVDA.SABATTINI 2301 CORDOBA, AVDA.SAN MARTIN 65 V.C.PAZ, ESTRADA 220 CORDOBA. CAJ.JUB.PEN.RET.CBA. AVDA.COLON 97 CORDOBA. CAJA DE ABOGADOS DE CBA. 27 DE ABRIL 842 CORDOBA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. AVDA.CARAFFA 1992 CORDOBA, AV.SABATTINI 2287 CORDOBA, INDEPENDENCIA 193 CORDOBA, SAN LUIS 451 CORDOBA, AVDA.URUGUAY 680 V.C.PAZ, AV.FUERZA AEREA 2756 CORDOBA. CAJA DE JUB.PENS.Y RET.CBA.PAV AVDA.COLON 97 8.PISO CORDOBA, AVDA. GOYCOCHEA 589 V.ALLENDE. CAJA INGENIEROS DE CBA.ley8470 AVDA.F.ALCORTA 234 5TO CORDOBA. CAJA MEDICOS DE CBA. 27 DE ABRIL 772 CORDOBA. CAJA NOT.DE JUB.P.CBA. SUCRE 239 CORDOBA. CAJA POP.AHORROS TUCUMAN SALTA 30/42 CORDOBA. CESANTES RIVADAVIA 128 CORDOBA. CITIBANK N.A. RIVADAVIA 104 CORDOBA. COTECSUD S.A.S.E. SAN JERONIMO 82 CORDOBA. CREDICOOP COOP.LTDO. LA VOZ DEL INTERIOR 75 PAJAS BLANCAS, SAN JERONIMO 2692 CORDOBA, 25 DE MAYO 131 CORDOBA, LEANDRO N.ALEM 1650 CORDOBA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AVDA.COLON 401 CORDOBA. DE INV.Y COM.EXT.B.I.C.E. H.YRIGOYEN 146 PISO 10 CORDOBA. DE LA NACION ARGENTINA TUCUMAN 992 COSQUIN, MARTINEZ Y GIOVANETTI LAS PEÑAS, SARMIENTO Y NEMIROVSKI MTE.CRISTO, AVDA.JUAN B.JUSTO 4080 CORDOBA, AV.VELEZ SARSFIELD 898 CORDOBA, AVDA.COLON 2152 CORDOBA, SAN MARTIN 898 M.CLAVERO, AVDA.J.B.JUSTO 2215 CORDOBA, AVDA.BELGRANO 115 A.GRACIA, AVDA.HUMBERTO 1 440 CORDOBA, AVDA.A.SABATTINI 4524 CORDOBA, AVDA.R.NUÑEZ 4203 C.D.L.ROSAS, AV.FZA.AEREA ARG.2990 CORDOBA, AVDA.CASTRO BARROS 390 CORDOBA, ENTRE RIOS 2699 B.S.VICENTE, AVDA.PUEYRREDON 438 C.D.MONTE, SAN JERONIMO 30 CORDOBA, ALVEAR 508 C.D.EJE, 9 DE JULIO 203 DEAN FUNES, TUCUMAN 395 J.MARIA, 25 DE MAYO 255 LA CUMBRE, 13 DE DICIEMRE 410 LA FALDA, AVDA.SAN MARTIN 2213 UNQUILLO, AVDA.GRAL.PAZ 189 V.C.PAZ, FELIPE ERDMAN 102 V.DOLORES, AV.JULIO A. ROCA 264'7 CORDOBA, SAN GERONIMO 30 CORDOBA. DE LA PCIA.DE CBA.P.A.V. BELGRANO Y LOZADA ALTA GRACIA, RECTA MARTINOLLU 4300 ARGUELLO, CONCEPCION ARENAL 54 CORDOBA, ITALIA 51 CNIA.CAROYA, PTE.PERON 902 COSQUIN, ALVEAR Y ESPAÑA C.DEL EJE, 25 DE MAYO Y S.PEÑA DEAN FUNES, BV.SAN MARTIN 61 DESPEÑADEROS, AV.SAN MARTIN 511 LA CALERA, 25 DE MAYO Y L.Y PLANE LA CUMBRE, AVDA.EDEN Y B.BLANCA LA FALDA, AV.SAN MARTIN 1580 M.CLAVERO, AV.SAN MARTIN 4314 RIO CEBALLOS, AV.GOYCOCHEA 589 V.ALLENDE, SAN MARTIN Y M.JUAREZ V.C.PAZ, FELIPE ERDMANN 80 V.DOLORES. DE LA PCIA.DE CORDOBA SAN MARTIN 498 J.MARIA, SARMIENTO E/F.VALDEZ S.J.DORMIDA, SARMIENTO Y 9 DE JULIO V.D.MARIA, PTE.PERON 902 COSQUIN, BELGRANO Y LOZADA A.GRACIA, S.PEÑA Y 25 DE MAYO DEAN FUNES, FELIPE ERDMANN 80 V.DOLORES, ALVEAR Y ESPAÑA C.DEL EJE, 25 DE MAYO 267 V.TOTORAL, AV.EDEN 401 Y B.BLANCA LA FALDA, AVDA.SAN MARTIN 1580 M.CLAVERO, LIBERTAD 599 CALAMUCHITA, 25 MAYO E/L.Y PLANES LA CUMBRE, S.MARTIN Y M.JUAREZ V.C.PAZ, AVDA.SAN MARTIN 4314 R.CEBALLOS, AVDA.SAN MARTIN 511 LA CALERA, BV.SAN MARTIN 61 DESPEÑADEROS, ALVEAR E/SARMIENTO V.D.SOTO, AVDA.GOYCOCHEA 589 V.ALLENDE, S.MARTIN Y E.GONZALEZ S.AGUSTIN, ITALIA 51 C.CAROYA, J.A.ROCA 207 Y 25 MAYO V.G.BELGRANO, SAN JERONIMO 231 CORDOBA, 9 DE JULIO 2769 B.A.ALBERDI, GENERAL PAZ 44 CORDOBA, AVDA.R.NUÑEZ 3672 C.D.L.ROSAS, 24 DE SETIEMBRE 1315 CORDOBA, AV.JOSE M.ESTRADA 141 CORDOBA, M.FRAGUEIRO 2006 CORDOBA, SANTA FE 893 CORDOBA, SAN JERONIMO 2691 B.SAN VTE., ARTURO M.BAS 246 CORDOBA, AVDA.FZA.AEREA 2468 CORDOBA, REV.DE MAYO 1108 B.B.PUCARA, HUMBERTO PRIMO 33 CORDOBA, AVDA.JUAN B.JUSTO 3410 J.B.JUSTO, AVDA.V.SARSFIELD 3201 B.CIUDADELA, ALVEAR 11 CORDOBA, ENTRE RIOS 109 CORDOBA, S.JERONIMO 102/66 CORDOBA, RODRIGUEZ D.BUSTO 4086 CORDOBA. HIPOTECARIO S.A. SAN JERONIMO 82 CORDOBA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. 25 DE MAYO 182 CORDOBA, 25 DE MAYO 171/75 CORDOBA, CARDEÑOSA Y BELTRAN CORDOBA, LA RIOJA 29 CORDOBA. JUBILADOS RIVADAVIA 128 CORDOBA. JULIO S.A. ITUZAINGO 169 CORDOBA. LOTERIA DE CBA.EX BCO.SOCIAL 27 DE ABRIL 185 PISO 3 CORDOBA, COSTANERA Y OLMOS M.CLAVERO, BELGRANO 150 ALTA GRACIA, ROQUE SAENZ PEÑA 1529 CORDOBA, PTE.PERON 948 COSQUIN, SAN MARTIN 369 CRUZ D.EJE, DIAG.S.MARTIN Y SARMIENTO LA FALDA, URUGUAY ESQ.LINIERS VILLA CARLOS PAZ, SARMIENTO 261 VILLA DOLORES. MACRO S.A. 25 DE MAYO 160 CORDOBA, AV.JUAN B.JUSTO 3808 CORDOBA, AVDA.COLON 333 CORDOBA, J.M.ESTRADA 175 CORDOBA, L.DE LA TORRE 44 V.C.PAZ, AV.EDEN 476 LA FALDA, 24 DE SETIEMBRE 1661 CORDOBA, RECTA MARTINOLLI 5808 CORDOBA, AV.COLON 3500 CORDOBA, AV.ALEM 769 CORDOBA, AV.SABATTINI 2375 CORDOBA, AV.RICCHIERI 3296 CORDOBA, AV.SAENZ PEÑA 414 V.ALLENDE, AV.COLON 2125 CORDOBA, AV.FUERZA AEREA 2492 CORDOBA, RIVADAVIA 85/95 CORDOBA, V.SARSFIELD ESQ.S.JUAN CORDOBA, FRIULI ESQ.NAC.UNIDAS CORDOBA, BELGRANO 321 ALTA GRACIA. MIN.DE FINANZAS EX BCO.CORDOBA BELGRANO Y LOZADA 29 A.GRACIA, CONCEPCION ARENAL 54 CORDOBA, BS.AS.Y SABATTINI COSQUIN, ALVEAR Y ESPAÑA C.DEL EJE, S.PEÑA Y 25 DE MAYO DEAN FUNES, SAN MARTIN 498 J.MARIA, AVDA.EDEN Y B.BLANCA LA FALDA, S.MARTIN Y M.JUAREZ V.C.PAZ, ALVEAR E/SARMIENTO V.D.SOTO, 25 DE MAYO 267 V.TOTORAL, FELIPE ERDMANN 80 V.DOLORES. NUEVO BANCO BISEL S.A. ROSARIO DE STA.FE 247 CORDOBA, SAN MARTIN 227 DESPEÑADEROS, ROCA 176 V.G.BELGRANO, PTE.PERON 131 V.DOLORES, TUCUMAN Y COLON J.MARIA, JUAN B.JUSTO 3086 CORDOBA, ALVEAR 76 CORDOBA, R.DE SANTA FE 254 CORDOBA. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL SUCRE 165 CORDOBA, FIGUEROA ALCORTA 75 CORDOBA, RIVADAVIA 23 CORDOBA. PATAGONIA S.A. BUENOS AIRES 47 CORDOBA. ROELA S.A. ROSARIO D.STA.FE 275 CORDOBA, JUAN B JUSTO 3455 CORDOBA, LEANDRO N.ALEM 1499 CORDOBA, SAN MARTIN 56 CORDOBA. SANTANDER RIO S.A. AV.RAFAEL NUÑEZ 4450 CORDOBA. SANTIAGO DEL ESTERO S.A. ALVEAR 120 CORDOBA. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. BUENOS AIRES 35 CORDOBA, AVDA.R.NUÑEZ 4255 C.D.L.ROSAS. SUPERVIELLE S.A. GOYCOECHEA 360 V.ALLENDE.**SECC.CORRIENTES** BBVA BCO.FRANCES S.A. CORDOBA 960 CORRIENTES. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. CORDOBA 873 CORRIENTES. CREDICOOP COOP.LTDO. CATAMARCA 801 CORRIENTES. DE CORRIENTES S.A. 9 DE JULIO 465 B.ASTRADA, 9 DE JULIO 1002/98 CORRIENTES, AGUSTIN GONZALEZ 1095 CORRIENTES, AV.ITALIA 365 CORRIENTES, SALTA Y 25 DE MAYO CORRIENTES, AV.ITALIA Y COSTANERA CORRIENTES, TTE.IBAÑEZ 1826 CORRIENTES, 9 DE JULIO 1002 CORRIENTES, 9 DE JULIO 1463 CORRIENTES, BARTOLOME MITRE 1530 EMPEDRADO, SAN MARTIN 798 MBURUCUYA, MITRE Y MORENO C.LIEBIGS, SAN MARTIN Y ALBERDI ITA IBATE, M.BELGRANO Y SARMIENTO S.MIGUEL, I.M.D LOPEZ Y BELGRANO G.MARTINEZ, 25 DE MAYO 578 ITATI, RUTA NAC.118 KM.64 STA.ROSA, BME.MITRE Y VERNENGO CONCEPCION, P.QUIROZ Y B.D.ASTRADA CHAVARRIA, C.PELLEGRINI 917 CORRIENTES, ISLAS MALVINAS 701 S.ROQUE, BELGRANO 998 GOYA, STA RITA Y G.MANCINI ESQUINA, LAVALLE 402 G.VIRASORO, BUENOS AIRES 701 B.VISTA, F.LOPEZ 406 ITUZAINGO, 25 DE MAYO Y ALVEAR SALADAS. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. BELGRANO 800 GOYA, CORDOBA 870 CORRIENTES. DE LA NACION ARGENTINA RIVADAVIA 795 S.L.D.PALMAR, BELGRANO 898 GOYA, SALTA 1098 B.VISTA, 9 DE JULIO 1298 CORRIENTES, BME.MITRE 501 ESQUINA, SARMIENTO ESQ.G.NIELLA G.PAZ, 25 DE MAYO 901 SALADAS, BELGRANO 1002 STA.LUCIA. HIPOTECARIO S.A. 25 DE MAYO 998 CORRIENTES. HSBC BANK ARGENTINA S.A. PELLEGRINI 1188/94 CORRIENTES. JUBILADOS P. MARTINEZ 1361 CORRIENTES. MACRO S.A. SAN JUAN 732 CORRIENTES. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. JUAN E.MARTINEZ 529 GOYA, 9 DE JULIO 1301 CORRIENTES. PATAGONIA S.A. CARLOS PELLEGRINI 1267 CORRIENTES. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. CARLOS PELLEGRINI 1072 CORRIENTES.**SECC.EL TREBOL** CREDICOOP COOP.LTDO. CORRIENTES Y BS.AS. CENTENO, ITALIA 298 LAS ROSAS, BV.AMERICA 936 EL TREBOL, OCAMPO 978 C.D.GOMEZ, CALLE 20 NRO.920 L.PAREJAS, GRAL.LOPEZ 839 MARIA SUSANA, SARMIENTO 1264 PIAMONTE, AVDA.SAN MARTIN 1922 SASTRE, BME.MITRE 1103 S.JORGE, L.DE LA TORRE 301 LOS CARDOS. DE LA NACION ARGENTINA BV.S.MARTIN E.FISCHER ARMSTRONG, ALTE.BROWN 800 C.PELLEGRINI, OCAMPO 898 C.D.GOMEZ, BV.AMERICA Y BS.AS. EL TREBOL, SAN MARTIN 102 LAS ROSAS, BELGRANO 1683 S.GENARO, HIPOLITO YRIGOYEN 1429 SAN JORGE, JULIO A.ROCA 1698 SASTRE, AVDA.SAN MARTIN 1017 TOTORAS. JUBILADOS RIO NEGRO 808 EL TREBOL. MUT.BCARIA.CTRO.O.SANTAFESINO J.F.SEGUI 988 EL TREBOL. NUEVO BANCO BISEL S.A. CORDOBA 299 ARMSTRONG, SAN MARTIN 488 BUSTINZA, AVDA.18 N.1095 L.PAREJAS, SAN MARTIN Y BS.AS. LAS ROSAS, RIVADAVIA 657 M.SUSANA, CORDOBA 598 M.DE OCA, CARLOS PELLEGRINI 1071 TOTORAS, RIVADAVIA 449 C.ROSQUIN, ALMIRANTE BROWN 929 C.PELLEGRINI, BELGRANO 198 LANDETA, SARMIENTO 1196 SAN JORGE, BV.AMERICA 1203 EL TREBOL. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. OCAMPO 801 CDA.GOMEZ, BS.AS.Y SAN MARTIN LAS ROSAS, OTTO BENTLE 199 ARMSTRONG, CALLE 20 NRO.825 L.PAREJAS, ARENALES 1098 TOTORAS, BELGRANO Y 25 DE MAYO V.ELOISA, RIVADAVIA 601 C.ROSQUIN, BV.AMERICA 1202 EL TREBOL, URQUIZA 1001 PIAMONTE, BELGRANO 792 SAN GENARO N., AVDA.J.ORTIZ Y MORENO S.JORGE. PRE-JUBILABLES BNA BV.S.MARTIN E.FISCHER ARMSTRONG.**SECC.FORMOSA** BBVA BCO.FRANCES S.A. AV.25 DE MAYO 311 FORMOSA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. ESPAÑA 125 FORMOSA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. 25 DE MAYO 160 FORMOSA. DE LA NACION ARGENTINA 25 MAYO Y SARMIENTO CLORINDA, AVDA.SAN MARTIN 868 E.COLORADO, AVDA.25 DE MAYO 614 FORMOSA, SARMIENTO 726 IBARRETA, M.D.GUEMES E/9 DE JULIO PIRANE. FORMOSA S.A. ESPAÑA 66 FORMOSA, MITRE 685 FORMOSA, AV.25 DE MAYO 301 FORMOSA, AV.INDEPENDENCIA 757 FORMOSA, MAIPU Y AV.9 DE JULIO FORMOSA, AVDA.25 DE MAYO 102 FORMOSA, SALTA 913 ING.JUAREZ, AVDA.SAN MARTIN 690 CLORINDA, BENJAMIN MATIENZO 315 LAS LOMITAS, AVDA.25 DE MAYO 23 EL COLORADO, CORRIENTES Y M.T.ROJAS C.FONTANA, SAN MARTIN E IRIGOYEN L.BLANCA, STA.MARIA DE ORO 601 PIRANE, PERU E ISLAS MALVINAS GRAL.M.BELGRANO, ESPAÑA 218 FORMOSA, AV.ITALIA 1554 FORMOSA. HIPOTECARIO S.A. 25 DE MAYO 708 FORMOSA. JUBILADOS 25 DE MAYO 762 FORMOSA.**SECC.GENERAL PICO** BBVA BCO.FRANCES S.A. CALLE 22 NRO.605 GRAL.PICO. DE GALICIA Y BUENOS AIRES

266 ENSENADA, CALLE 7 N.826 LA PLATA, PETRACCHI 501 MONTE, AV.7 N.900 ESQ.523 TOLOSA, CALLE 30 N.1400 VERONICA. DE LA PCIA.DE BS.AS. AVDA.7 N.726 LA PLATA, CALLE 7 N.1031 LA PLATA, CALLE 137 N.1651 LA PLATA, CNO.GRAL.BELGRANO KM 1 VILLA ELISA, AV.44 N.1329 E/22 Y 23 LA PLATA, CALLE 520 E/23 Y 25 LA PLATA, CALLE 1 ESQ.67 LA PLATA, CALLE 6 E/46 Y 47 LA PLATA, C.CENTENARIO E/503 Y 5 M.B.GONNET, AV.44 ESQ.197 LA PLATA, CALLE 17 N.1851 LA PLATA, AVDA.7 N.1031 LA PLATA, CALLE 1 N.1631 LA PLATA, MONTEVIDEO 501 ESQ.7 BERISSO, P.FERRARI Y LAS HERAS C.BRANDSEN, CALLE 12 N.1275 LA PLATA, PZA.M.BELGRANO 183 CITY BELL, LA MERCED 186 ENSENADA, AVDA.137 N.1450 LA PLATA, HTO.YRIGOYEN 901 MAGDALENA, ALEM 605 MONTE, CALLE 13 N.421 LA PLATA, 25 DE MAYO 210/14 S.VICENTE, CALLE 13 N.801 ESQ.48 LA PLATA, FRAY J.STA.MARIA 1596 VERONICA, CALLE 1 N.1389 LA PLATA, D.BOSCO E H.YRIGOYEN ED.LANIN LOC.23 ENSENADA, CALLE 520 N.826 TOLOSA. ENTE DESCENT.MUNIC.Y AUT.BMLP CALLE 7 N.850 ESQ.49 LA PLATA. FINANSUR S.A. DIAGONAL 74 NRO.1909 LA PLATA. HIPOTECARIO S.A. CALLE 50 NRO.673 LA PLATA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. CALLE 47 N.647 LA PLATA, DIAGONAL 80 NRO.1038 LA PLATA. JUBILADOS CALLE 50 Nro.784 LA PLATA. MACRO S.A. AVDA.7 N.1207 LA PLATA. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL AVDA.13 N.1270 LA PLATA, CALLE 15 N.1270 LA PLATA, CALLE 47 N.677 LA PLATA. PATAGONIA S.A. CALLE 51 NRO.635 LA PLATA. PRE-JUBILABLES BNA CALLE 7 NRO.826 LA PLATA. SANTANDER RIO S.A. JULIO COSTA 501 M.B.GONNET. SUPERVIELLE S.A. CALLE 6 740 LA PLATA.**SECC.LA RIOJA** CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. AV.PTE.PERON 1062 LA RIOJA. DE LA NACION ARGENTINA AV.S.MARTIN Y C.BARROS CHEPES, AV.CNEL.BARROS Y RIOJA ANILLACO, J.S.FLORES Y G.BELGRANO MILAGRO, PELAGIO B.LUNA 699 LA RIOJA, SAN MARTIN 2 OLTA, RUTA N.40 S/N. SALICAS. DE LA RIOJA E/L. S.N.DE BARI(O) 641/49 LA RIOJA, RUTA 79 S/N. EL MILAGRO, AV.S.MARTIN Y C.BARROS CHEPES. HIPOTECARIO S.A. S.NICOLAS DE BARI 785 LA RIOJA. JUBILADOS CORONEL LAGOS 146 LA RIOJA. MACRO S.A. J.V.GONZALEZ 170 LA RIOJA. NUEVO BCO.DE LA RIOJA S.A. AVDA.RIVADAVIA 702 LA RIOJA, SAN MARTIN 272 CHEPES. PATAGONIA S.A. NICOLAS DE BARI 514/20 LA RIOJA.**SECC.MAR DEL PLATA** ASOC.MUT.CRED.CONS.E.J.B.P.B.A SAN MARTIN 2563 MAR D.PLATA. BBVA BCO.FRANCES S.A. AV.INDEPENDENCIA 2650 M.D.PLATA, AVDA.LURO 3157 M.D.PLATA, GUEMES 2648 M.D.PLATA, 12 DE OCTUBRE 3264 M.D.PLATA, AVDA.CONSTITUCION 4956 M.D.PLATA. CABAL COOP.DE PROV.DE SERV.LTDA. HIPOLITO YRIGOYEN 1549 M.D.PLATA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. AVDA.LURO 4398 M.D.PLATA, 25 DE MAYO 2917 MAR D.PLATA, AV.JUAN B.JUSTO 2035 MAR D.PLATA. CITIBANK N.A. AVDA.LURO 2983 M.D.PLATA. COLUMBIA S.A. SAN LUIS 1848 MAR D.PLATA. COTECSUD S.A.S.E. INDEPENDENCIA 1701 M.D.PLATA, INDEPENDENCIA 1827 M.D.PLATA. CREDICOOP COOP.LTDO. AV.INDEPENDENCIA 1844 M.D.PLATA, AV.INDEPENDENCIA 4412 MAR DEL PLATA, 12 DE OCTUBRE 3599 MAR DEL PLATA, AVDA.LURO 6580 MAR DEL PLATA, LEGARRA 1730 MIRAMAR, AVDA.CENTENARIO Y 132 BATAN. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AV.INDEPENDENCIA 3156 M.D.PLATA, AVDA.COLON 2415 M.D.PLATA, AVDA.JUAN B.JUSTO 2305 M.D.PLATA, AVDA.LURO 3043/49 M.D.PLATA, GUEMES 2874 M.D.PLATA. DE LA NACION ARGENTINA COLECTORA Y E.LARRAYA BATAN, AVDA.LIBERTAD 3802 M.D.PLATA, LOS ANGELES 197 STA CLARA DEL MAR, CALLE 15 N.551 BALCARCE, AV.INDEPENDENCIA 3617 M.D.PLATA, AVDA.PEDRO LURO 5832 M.D.PLATA, AVDA.EDISON 302 M.D.PLATA, AVDA.SAN MARTIN 194 C.OTAMENDI, SAN MARTIN Y 9 DE JULO G.PIRAN, SAN MARTIN 2594 M.D.PLATA, AVDA.MITRE 1501 MIRAMAR. DE LA PCIA.DE BS.AS. AVDA.CONSTITUCION 5102 M.D.PLATA, JUAN B.JUSTO 6015 M.D.PLATA, AVDA.J.P.RAMOS 1890 M.D.PLATA, AVDA.1 ESQ.4 S/N. MECHONGUE, S.MARTIN ESQ.CBA.P.11 M.D.PLATA, SAN MARTIN 2563 M.D.PLATA, VICTORIANO MONTES 1541 M.D.PLATA, AV.EDISON 371 M.D.PLATA, 12 DE OCTUBRE 3545 MAR D.PLATA, AVDA.G.CHAVES 501 BALCARCE, GRAL.PUEYRREDON 2243 C.OTAMENDI, H.YRIGOYEN Y GRAL.PAZ C.VIDAL, AVDA.LURO 6100 M.D.PLATA, INDEPENDENCIA 3205 M.D.PLATA, AVDA.LURO 3869 M.D.PLATA, CALLE 21 N.1209 MIRAMAR, LAS HERAS 2576 M.D.PLATA, ALTE.BROWN 2048 M.D.PLATA. HIPOTECARIO S.A. INDEPENDENCIA 1701 M.D.PLATA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. GUEMES 3064 M.D.PLATA, AV.KELLY 670 BALCARCE. ITAU BUEN AYRE S.A. AVDA.PEDRO LURO 2624 M.D.PLATA. JUBILADOS SAN LUIS 2069/71 MAR DEL PLATA. MACRO S.A. AV.INDEPENDENCIA 1941 MAR D.PLATA, AV.LURO 2601 ESQ.CBA MAR D.PLATA. NUEVO BANCO BISEL S.A. AVDA.LURO Y CORDOBA M.D.PLATA. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL AVDA.JUAN KELLY 751 BALCARCE, AV.PEDRO LURO 3197 M.D.PLATA, AVDA.COLON 4870 M.D.PLATA. PATAGONIA S.A. AV.INDEPENDENCIA 2298 MAR DEL PLATA, 12 DE OCTUBRE 3102 M.D.PLATA, AV.LURO 3101 MAR DEL PLATA. SANTANDER RIO S.A. GUEMES 2688 M.D.PLATA, AV.CONSTITUCION 4039 M.D.PLATA, AV.INDEPENDENCIA 2854 M.D.PLATA, 12 DE OCTUBRE 3468 M.D.PLATA, BELGRANO 3182 M.D.PLATA. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. INDEPENDENCIA 1827/31 M.D.PLATA. SUPERVIELLE S.A. AVDA.COLON 3201 MAR D.PLATA, MORENO 2612 M.D.PLATA, INDEPENDENCIA 2738 M.D.PLATA, EDISON 455 M.D.PLATA.**SECC.MARCOS JUAREZ**

CAJ.JUB.PEN.RET.CBA. S.MARTIN Y SGO.DEL ESTERO M.JUAREZ. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AVDA.L.N.ALEM 499 M.JUAREZ. DE LA NACION ARGENTINA M.MORENO 252 MONTE BUEY, CORDOBA 600 BELL VILLE, RAMON C.INFANTE 505 LEONES, VICTOR HUGO 385 L.SURGENTES, LEANDRO N.ALEM 300 M.JUAREZ, CALLE 1 NRO.2 NOETINGER, CALLE 3 NRO.738 ORDOÑEZ, LIBERTAD Y P.GAMBINI S.A.DE LITIN. DE LA PCIA.DE CBA.P.A.V. ALEM 381 MARCOS JUAREZ. DE LA PCIA.DE CORDOBA BELGRANO 899 M.JUAREZ, CORDOBA 509 BELL VILLE, CORDOBA ESQ.SAN JUAN CRUZ ALTA, RAMON INFANTE 506 LEONES, AVDA.DE MAYO 357 J.POSSE, AV.S.MARTIN E/LIBERTAD C.ALDAO, LIBERTAD 606 INRIVILLE, TUCUMAN Y PTE.PERON BALLESTEROS, AVDA.CEBALLOS 401 CINTRA, AVDA.SAN MARTIN 554 G.ROCA, SAN LORENZO 141 SAN MARCOS SUD, BELGRANO 602 BALDISSERA, CALLE 1 Y CALLE 2 NOETINGER, BELGRANO Y RIVADAVIA MONTE BUEY. JUBILADOS ALEM 381 MARCOS JUAREZ. LOTERIA DE CBA.EX BCO.SOCIAL CORDOBA 226 BELL VILLE. MACRO S.A. BELGRANO 759 M.JUAREZ, ROQUE SAENZ PEÑA 18 B.VILLE. MIN.DE FINANZAS EX BCO.CORDOBA ALEM 381 MARCOS JUAREZ. NUEVO BANCO BISEL S.A. ITALIA Y ALEM C.ALDAO, SAN MARTIN 945 CRUZ ALTA. PRE-JUBILABLES BNA CORDOBA 600 BELL VILLE.**SECC.MENDOZA** BBVA BCO.FRANCES S.A. AV.ESPAÑA 1342 MENDOZA, AVELLANEDA ESQ.B.S.MER SAN MARTIN, AV.SAN MARTIN 936 MENDOZA, AV.SAN MARTIN 1025 TUNUYAN, AVDA.ESPAÑA 1342 MENDOZA, A.VILLANUEVA 309 MENDOZA, AVDA.SAN MARTIN 550/8 L.D.CUYO, AVDA.SAN MARTIN 198 MAIPU, AVDA.S.MARTIN 926 GODOY CRUZ, AVDA.LIBERTAD 424 VILLA NUEVA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. JORGE O'BRIEN 626 VILLA NUEVA, BUENOS AIRES 536 MENDOZA, AV.SARMIENTO 502 MENDOZA. CITIBANK N.A. SARMIENTO 20 MENDOZA. COLUMBIA S.A. AV.SAN MARTIN 1273 MENDOZA. CREDICOOP COOP.LTDO. S.MARTIN Y BELGRANO LAVALLE, NUEVE DE JULIO 1228 MENDOZA, PTE.J.D.PERON 202 MAIPU, ADOLFO CALLE 599 C.DORREGO, SAN MARTIN 200 GODOY CRUZ, SAN MARTIN 1065/71 GODOY CRUZ, SARMIENTO 1155 SAN JOSE, SAN ISIDRO 599 RIVADAVIA, AV.MITRE Y S.GONZALEZ JUNIN, URIBURU E/S.NACIONAL PALMIRA, S.MARTIN 1099 TUNUYAN, BELGRANO 503 TUPUNGATO, MAZA 2650 G.GUTIERREZ, BANDERA D.L.ANDES 6677 R.DE LA CRUZ. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. NECOCHEA 202 MENDOZA, ALBUERA 9 SAN MARTIN, CARRIL R.PEÑA 2500 GODOY CRUZ, A.VILLANUEVA 175 MENDOZA, AV.LIBERTAD 376 VILLA NUEVA, SAN MARTIN 593 L.DE CUYO, RIVADAVIA 501 GODOY CRUZ, VIAMONTE Y AGUINADA CH.D.CORIA. DE LA NACION ARGENTINA R.FALCIANI 301 LA DORMIDA, SEVERO DEL CASTILLO 48 LOS CORRALITOS, A.DE VALLE 97 RIVADAVIA, OLEGARIO V.ANDRADE 530 MENDOZA, SAN MARTIN Y GUTIERREZ MENDOZA, BELGRANO Y DR.MORENO C.ARAUJO, AVDA.ESPAÑA 1275 MENDOZA, B.QUIROGA Y G.ARENALES E.BUSTOS, RIVADAVIA 531/7 GODOY CRUZ, 9 D.JULIO Y P.D.L.ANDES G.S.MARTIN, J.V.ZAPATA Y SAN JUAN MENDOZA, SAN MARTIN J.BALMACEDA L.CONSULTA, GALIGNIANA Y SARMIENTO L.PAZ, CALDERON Y CAD.ARGENTINOS L.CATITAS, DR.MORENO 1601 LAS HERAS, BELGRANO 29 LAVALLE, STA.MARIA DE ORO 205 L.D.CUYO, SARMIENTO 99 MAIPU, TRES ACEQUIAS 35 MEDRANO, NECOCHEA 101 MENDOZA, RUTA PANAMERICANA 2650 G.CRUZ, RUTA NACIONAL N.7 S/N. S.ROSA, ESPAÑA 480 MENDOZA, SAN MARTIN 1000 TUNUYAN, BELGRANO 300 TUPUNGATO, RUTA NAC.7 KM 1148,6 LATERAL ESTE USPALLATA, B.DE L.ANDES Y AV.LIBERTAD VILLA NUEVA, SAN MARTIN 917 V.FLORES. HIPOTECARIO S.A. AVDA.ESPAÑA 1057 MENDOZA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. COLON 459 MENDOZA, ESPEJO 131 MENDOZA, S.MARTIN 478 Y MORENO L.DE CUYO, RODRIGUEZ PEÑA 709 GODOY CRUZ, GUTIERREZ 102 MENDOZA, AV.SAN MARTIN 978 GODOY CRUZ, O.V.ANDRADE 540 MENDOZA. ITAU BUEN AYRE S.A. ESPEJO 153 MENDOZA. JUBILADOS AVDA.ESPAÑA 1234 MENDOZA. MACRO S.A. CARRIL R.PEÑA 2085 GODOY CRUZ, AVDA.MITRE 611 MENDOZA, SAN MARTIN 317 LAS HERAS, PEDRO VARGAS 3572 V.NUEVA, PERITO MORENO 102 GODOY CRUZ, S.MARTIN Y P.VAZQUEZ MAIPU, JUAN B.JUSTO 611 MENDOZA, 9 D.JULIO ESQ.NECOCHEA MENDOZA, BOULOGNE S.MER 172 G.S.MARTIN, SAN MARTIN 10 GODOY CRUZ, 9 DE JULIO 1256 MENDOZA. NUEVO BANCO BISEL S.A. SAN MARTIN 899 MENDOZA. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL AVDA.SAN MARTIN 1126 MENDOZA. PATAGONIA S.A. GUTIERREZ 72 MENDOZA. PRE-JUBILABLES BNA NECOCHEA 101 MENDOZA. REGIONAL DE CUYO RUTA PANAMERICANA 2650 GODOY CRUZ, SAN MARTIN 841 MENDOZA, DR.MORENO 1545 LAS HERAS, GODOY CRUZ 1499 SAN JOSE, MAZA Y 6 DE SETIEMBRE GRAL.GUTIERREZ, BALCARCE 99 Y ALVEAR SAN MARTIN, RIVADAVIA 604 GODOY CRUZ, AV.SAN MARTIN 999 TUNUYAN, 25 MAYO Y RONDEAU VILLA NUEVA, BELGRANO 1403 MENDOZA. SAN JUAN S.A. SAN MARTIN 30 MAIPU, CARRIL R.PEÑA 2643 GODOY CRUZ, NECOCHEA 31 MENDOZA, SAN MARTIN 458 L.D.CUYO, RUT.NAC.50 E/R.ORTEGA R.D.MEDIO. SANTANDER RIO S.A. AV.SAN MARTIN 644/50 GODOY CRUZ, A.VILLANUEVA 201 MENDOZA, PEATONAL SARMIENTO 237 MENDOZA, 9 DE JULIO 76/80 G.S.MARTIN, GRAL.GERONIMO ESPEJO 2 MENDOZA, RODRIGUEZ PEÑA 3600 GODOY CRUZ, AVDA.SAN MARTIN 898 MENDOZA. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. NECOCHEA 165 MENDOZA. SUPERVIELLE S.A. 9 DE JULIO 1297 MENDOZA, COLON 435 MENDOZA, AV.SAN MARTIN 1198 MENDOZA, RIVADAVIA 585 GODOY CRUZ.**SECC.NECOCHEA** CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. CALLE 61 N.2960 NECOCHEA. CREDICOOP COOP.LTDO. CALLE 62 Nro 3132 NECOCHEA. DE LA NACION ARGENTINA J.P.DE RIGLOS 41 ORENSE, CALLE 6 N.4097 NECOCHEA, CALLE 35 N.1202 J.N.FERNANDEZ, AVDA.SAN MARTIN 202 LOBERIA, CALLE 60 ESQ.61 NECOCHEA, CALLE 22 N.1001 NICANOR OLIVERA. DE LA PCIA.DE BS.AS. CALLE 509 N.1405 QUEQUEN, AVDA.79 N.272 V.D.VELEZ, AV.SARMIENTO 1 E/MITRE LOBERIA, CALLE 64 3000 NECOCHEA, CALLE 24 N.798 ESQ.33 LA DULCE, AVDA.SAN MARTIN 299 ORENSE, 25 DE MAYO E/BELGRANO S.CAYETANO. JUBILADOS CALLE 65 Nro.2966 NECOCHEA. MACRO S.A. CALLE 61 N.2957 NECOCHEA. PRE-JUBILABLES BNA CALLE 60 ESQ.61 NECOCHEA. SANTANDER RIO S.A. AVDA.59 Nro 2758 NECOCHEA.**SECC.NEUQUEN** ART.6to DEC.467/88 ALTE.BROWN 243 NEUQUEN. BBVA BCO.FRANCES S.A. CARLOS H.RODRIGUEZ 48 NEUQUEN, SAN MARTIN 1093 S.M.D.L.ANDES. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. RIVADAVIA 78 NEUQUEN. COLUMBIA S.A. F.ALCORTA 135 NEUQUEN, RIVADAVIA 50 NEUQUEN. CREDICOOP COOP.LTDO. JUAN B.JUSTO 160 NEUQUEN. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. JUAN B.JUSTO 65 NEUQUEN. DE LA NACION ARGENTINA G.URQUIZA Y SARMIENTO CHOS MALAL, AVDA.JULIO A.ROCA 441 CUTRAL-CO, AVDA.ARGENTINA 82 NEUQUEN, SAN MARTIN 687 S.M.D.ANDES, AVDA.SAN MARTIN 401 ZAPALA. DE LA PAMPA J.B.JUSTO 98 NEUQUEN. HIPOTECARIO S.A. AVDA.ARGENTINA 79 NEUQUEN. HSBC BANK ARGENTINA S.A. AV.ARGENTINA 101 NEUQUEN. JUBILADOS ALTE. BROWN 243 NEUQUEN. MACRO S.A. AVDA.ARGENTINA 135 NEUQUEN, CARLOS RODRIGUEZ 23 CUTRAL-CO, C.M.ETCHELUTZ 108 ZAPALA. PATAGONIA S.A. AV.JUAN B.JUSTO 97 NEUQUEN, SAN LUIS 260 NEUQUEN. PCIA.DEL NEUQUEN S.A. AVDA.ARGENTINA 41/65 NEUQUEN, SAN MARTIN 398 CENTENARIO, LAMADRID 285 J.D.L.ANDES, CHANETRON 410 ZAPALA, SARMIENTO 109 CUTRAL-CO, BELGRANO Y OBEID S.M.D.L.ANDES, LAS FRAMBUESAS 78 LA ANGOSTURA, 25 DE MAYO 540 CHOS MALAL, AVDA.ROCA 647 LAS LAJAS, CHOS MALAL 176 PLOTTIER, F.SAN MARTIN 150 NEUQUEN, TORCUATO MOGARELLI 440 ALUMINE, AVDA.SAN MARTIN 895 P.HUINCUL, SALVADOR Y SARMIENTO LONCOPUE, C.VILLEGAS 52 P.D.AGUILA, OLASCOAGA 44 SENILLOSA, 20 DE DICIEMBRE 50 R.D.L.SAUCES, AV.PROS.POBLADORES S/N PICUN LEUFU, PILMAYQUEN Y CALQUIN S.P.D.CHAÑAR, RIVADAVIA Y SANTA FE NEUQUEN, ELORDI 46 NEUQUEN. SANTANDER RIO S.A. AV.OLASCOAGA 250 NEUQUEN, JUAN B.JUSTO 50/58 NEUQUEN. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. JUAN B.JUSTO 45 NEUQUEN.**SECC.PARANA** BBVA BCO.FRANCES S.A. SAN MARTIN 763 PARANA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. AV.GUALEGUAYCHU 456 PARANA. CITIBANK N.A. 25 DE MAYO 181 PARANA. CREDICOOP COOP.LTDO. URQUIZA 1078 PARANA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. SAN MARTIN 1131 PARANA. DE LA NACION ARGENTINA SAN MARTIN 1031 CRESPO, HTO.YRIGOYEN 91 BOVRIL, GRAL P.ECHAGUE 350 DIAMANTE, SAN MARTIN 901 LA PAZ, AVDA.SOBERANIA 295 L.GONZALEZ, AVDA.ARGENTINA 405 M.GRANDE, SAN MARTIN 800 NOGOYA, SAN MARTIN 1000 PARANA, AVDA.SAN MARTIN 312 RAMIREZ, ITALIA 452 VICTORIA, AVDA.SAN MARTIN 298 HERNANDARIAS. HIPOTECARIO S.A. URQUIZA 1100 ESQ.BS.AS PARANA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. BUENOS AIRES 47 PARANA. JUBILADOS MONTE CASEROS 459 PARANA. MACRO S.A. PELLEGRINI 49 PARANA, URQUIZA 1031 PARANA, ALMAFUERTE Y RAMIREZ PARANA. NUEVO BANCO BISEL S.A. MONTE CASEROS 173 PARANA. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. PERU 138 PARANA, AV.SOBERANIA 200 L.GONZALEZ, CORDOBA 245 HERNANDARIAS, 25 MAYO Y MTE.CASEROS PARANA, EZPELETA 2 VICTORIA, H.IRIGOYEN 602 M.GRANDE, HIPOLITO IRIGOYEN 1545 CRESPO, SAN MIGUEL 198 BOVRIL, SAN MARTIN Y MAIPU NOGOYA, URQUIZA 1021 LA PAZ, SAN MARTIN 300 DIAMANTE, 25 DE MAYO 270 VIALE, SAN MARTIN 136 CERRITO, S.ENTRERRIANO 597 S.ELENA, URQUIZA 111 HASENKAMP, ENTRE RIOS 703 SEGUI, SAN MARTIN 298 RAMIREZ, AV.PEDRO ZANNI 713 PARANA, GUALEGUAYCHU 885 PARANA, LOS CARDENALES 513 ORO VERDE, 1.DE MAYO S/N. V.MARIA, LAPRIDA 255 PARANA, GRAL.GALAN 1610 PARANA, AVDA.LAS AMERICAS 2936 PARANA, MALVINAS 156 PB. PARANA, AVDA.RAMIREZ 1693 PARANA, LA RIOJA 160 PARANA, 25 DE JUNIO 123/25 PARANA, URQUIZA 1135 PARANA, URQUIZA 1000 PARANA, TOMAS DE ROCAMORA 183 HERNANDEZ. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. PELLEGRINI 42 PARANA.**SECC.PASO DE LOS LIBRES** BBVA BCO.FRANCES S.A. LOS CIENTO OCHO 1045 P.LIBRES. DE CORRIENTES S.A. LIBERTAD 701 MOCORETA, 25 DE MAYO S/N. PERUGORRIA, SAN MARTIN 1099 MERCEDES, UNION Y AGUAPEY LA CRUZ, RIVADAVIA 1065 P.D.LIBRES, B.DE ASTRADA 1002 C.CUATIA, ALVEAR 1602 M.CASEROS, SAN MARTIN 916 STO.TOME, BELGRANO Y SARMIENTO EL SAUCE. DE LA NACION ARGENTINA CENTENARIO S.MARTIN 499 ALVEAR, B.DE ESTRADA 699 C.CUATIA, RIVADAVIA 602 MERCEDES, ALVEAR 802 M.CASEROS, GRAL.MADARIAGA 797 P.LIBRES, SARMIENTO 551 SAUCE. JUBILADOS CNEL. LOPEZ 655 PASO DE LOS LIBRES. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. AV.ALVEAR 1098 M.CASEROS, MADARIAGA 602 P.D.L.LIBRES, SARMIENTO 575 MERCEDES. PRE-JUBILABLES BNA CENTENARIO SAN MARTIN ALVEAR.**SECC.PERGAMINO** ADECCO ARGENTINA S.A. SAN NICOLAS 750 PERGAMINO. BBVA BCO.FRANCES S.A. BME.MITRE 955 S.PEDRO, BME.MITRE 215 S.NICOLAS, SAN NICOLAS 651 PERGAMINO. COMAFI S.A. SAN NICOLAS 664 PERGAMINO. CREDICOOP COOP.LTDO. AVDA.SAN NICOLAS 900 PERGAMINO, CALLE 21 N.648 COLON, BUENOS AIRES 502 SALTO, BELGRANO 83 ARRECIFES. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. R.GUTIERREZ 401 ARRECIFES, JULIO A.ROCA 484 PERGAMINO, BME.MITRE 296/300 S.NICOLAS. DE LA NACION ARGENTINA SARMIENTO 675 PERGAMINO, R.GUTIERREZ 498 ARRECIFES, LIB.G.SAN MARTIN 1218 BARADERO, AVDA.MITRE Y AZCUENAGA C.DE ARECO, CALLE 47 NRO.901 COLON, SAN NICOLAS 720 PERGAMINO, SAN PABLO 401 SALTO, ALSINA 250 S.A.D.ARECO, BELGRANO 101 E/SARMIENTO S.NICOLAS, CARLOS PELLEGRINI 402 S.PEDRO, LIB.GRAL.S.MARTIN 199 V.RAMALLO. DE LA PCIA.DE BS.AS. JUAN B.JUSTO 1799 PERGAMINO, GUARDIAS NAC.47 S.NICOLAS, BME.MITRE Y MARMOL C.SARMIENTO, CALLE 47 N.1048 COLON, AV.H.YRIGOYEN Y ANNAN PERGAMINO, E.ECHAGUE Y MORENO EL SOCORRO, AVDA.SAVIO 674 S.NICOLAS, SAN NICOLAS 499 PERGAMINO, EVA PERON 904 RAMALLO, BS.AIRES ESQ.ALVEAR SALTO, BME.MITRE 201 S.NICOLAS, BME.MITRE 800 S.PEDRO. HIPOTECARIO S.A. SAN NICOLAS 750 PERGAMINO. JUBILADOS SAN MARTIN 847/49 PERGAMINO. MACRO S.A. SAN NICOLAS 880 PERGAMINO, MITRE 238 S.NICOLAS. NUEVO BANCO BISEL S.A. R.GUTIERREZ 499 ARRECIFES, AVDA.BME.MITRE 27 C.SARMIENTO, CALLE 47 N.1027 COLON, GODOY Y A.BULLRICH EL SOCORRO, J.B.JUSTO 2020 PERGAMINO, SAN NICOLAS 366 PERGAMINO. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL PELLEGRINI 650 SAN PEDRO. PATAGONIA S.A. BARTOLOME MITRE 237 SAN NICOLAS. SANTANDER RIO S.A. BUENOS AIRES 383 SALTO, CALLE 47 Nro 1098 COLON, SAN NICOLAS 650 PERGAMINO. SUPERVIELLE S.A. AV.JULIO A.ROCA 373 PERGAMINO.**SECC.POSADAS** BBVA BCO.FRANCES S.A. COLON 1650 POSADAS. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. SARMIENTO 1790 POSADAS. CENTRAL DE LA REP.ARGENTINA SANTA FE 1630 POSADAS. CREDICOOP COOP.LTDO. SAN MARTIN 2052 POSADAS. DE CORRIENTES S.A. FELIX DE AZARA 1503 POSADAS. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.V.AGUIRRE 179 PTO.IGUAZU, AVDA.SAN MARTIN 752 GDOR.ROCA, JUAN JOSE LANUSSE 301 APOSTOLES, AVDA.SAN MARTIN 1902 ELDORADO, AVDA.BELGRANO 97 L.N.ALEM, AVDA.EL LIBERTADOR 1911 MONTECARLO, AVDA.SARMIENTO 805 OBERA, BOLIVAR 1799 POSADAS, FORMOSA Y SAN LUIS P.ESPERANZA, AVDA.SAN MARTIN 1736 PTO.RICO, LIBERTAD 799 S.JAVIER. HSBC BANK ARGENTINA S.A. FELIX DE AZARA 1799 POSADAS. JUBILADOS SAN LORENZO 1670 1° POSADAS. MACRO S.A. SAN MARTIN 1886 POSADAS, AV.SARMIENTO 878 OBERA, BELGRANO 900 APOSTOLES, BONPLAND 308 PTO.IGUAZU, MORENO 698 J.AMERICA, E.LASSAGA 531 SAN JAVIER, SAN MARTIN 2010 PUERTO RICO, BUENOS AIRES 1330 POSADAS, BARRUFALDI Y ANDRESITO C.D.SIERRA, BELGRANO Y SARMIENTO ALBA POSSE, AV.URUGUAY 4578 POSADAS, J.M.ESTRADA 132 CAPIOVI, LOS PIONEROS Y EEUU A.BROWN, P.NUÑEZ Y SAN PABLO DOS DE MAYO, AV.T.DE TACUARI 7352 POSADAS, SAN MARTIN 798 SAN IGNACIO, RUTA NAC.12 KM.5 1/2 POSADAS, LANUSSE 41 MISIONES. NUEVO BANCO BISEL S.A. BUENOS AIRES 1330 POSADAS, AVDA.SARMIENTO 899 OBERA, SAN MARTIN 1790 POSADAS, AVDA.SAN MARTIN 1835 PTO.RICO. SANTANDER RIO S.A. FELIX DE AZARA 1853 POSADAS. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. COLON 1630 POSADAS.**SECC.PRES. ROQUE SAENZ PEÑA** BBVA BCO.FRANCES S.A. SAN MARTIN 633 P.R.S.PEÑA. CREDICOOP COOP.LTDO. 25 DE MAYO 464 P.ROQUE S.PEÑA. DE LA NACION ARGENTINA SARMIENTO 209 C.CASTELLI, GUEMES Y J.M.DE ROSAS C.LARGO, HORACIO ACEVEDO 119 STA.SYLVINA, BELGRANO 162 V.BERTHET, BME.MITRE 300 CHARATA, GRAL.JONNES 1702 L.BREÑAS, AVDA.BELGRANO 45 MACHAGAI, SAN MARTIN 399 P.LA PLAZA, PELLEGRINI 499 PRES.R.S.PEÑA, MENDOZA 386 QUITILIPI, ALBERDI 83 3 ISLETAS, 25 DE MAYO 302 V.ANGELA. JUBILADOS N. AVELLANEDA 867 PRES.ROQUE SAENZ PEÑ. NUEVO BCO.DEL CHACO S.A. C.PELLEGRINI 445 P.R.S.PEÑA, SAN MARTIN Y BELGRANO V.BERTHET, 1.DE MAYO Y SAN MARTIN V.ANGELA, AVDA.MITRE Y PARAGUAY 3 ISLETAS, GDOR.DUCA Y A.GONZALEZ G.PINEDO, S.MARTIN Y J.M.ROSAS C.LARGO, RIVADAVIA Y MERCANTE L.BREÑAS, MITRE Y SARMIENTO S.SYLVINA, AVDA.S.MARTIN 244 P.D.INFIERNO, RIVADAVIA Y FALUCHO CHARATA, CORDOBA 698 QUITILIPI, SARMIENTO Y CORRIENTES CASTELLI, RIVADAVIA Y ESPAÑA CORZUELA, GALIZZI Y MAIPU MACHAGAI, BELGRANO Y BROWN TACO POZO, PTE.PERON E I.MALVINAS H.CAMPO, SANTA FE Y BELGRANO P.D.INDIO, 25 DE MAYO Y S.LORENZO S.BERNARDO. PRE-JUBILABLES BNA SAN MARTIN 399 P.D.L.PLAZA.**SECC.RAFAELA** CREDICOOP COOP.LTDO. SAN MARTIN 282 MARIA JUANA, L.DE LA TORRE Y MZA. SAN VICENTE, ALVEAR 662 S.CRISTOBAL, SAN MARTIN 25 RAFAELA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AVDA.SANTA FE 298 RAFAELA. DE LA NACION ARGENTINA BV.CORDOBA 120 OESTE VILA, LOS COLONIZADORES 1302 PILAR, ALTE.BROWN 38 S.VICENTE, H.VIEYTES 27 CERES, AVDA.CORDOBA 12 HUMBERTO 1, ESTADO DE ISRAEL 20 M.VILLE, SAN MARTIN 175 RAFAELA, CASEROS 1099 S.CRISTOBAL, C.DE ZAVALETA 324 SUARDI, AVDA.INDEPENDENCIA 396 SUNCHALES, ARENALES 608 V.TRINIDAD. JUBILADOS ALEM 345 RAFAELA. MACRO S.A. SAN LORENZO 2 RAFAELA, AV.INDEPENDENCIA 180 SUNCHALES. NUEVO BANCO BISEL S.A. SAN MARTIN 1355 PILAR, 25 DE MAYO 75 RAFAELA, BME.MITRE Y 25 DE MAYO M.VILLE. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. 25 DE MAYO Y SANTA FE C.ALDAO, 25 DE MAYO 833 ARRUFO, SANTA FE 87 CERES, MORENO 60 RAFAELA, S.PEÑA Y AVELLANEDA HERSILIA, BV.URQUIZA 197 HUMBERTO 1, SAN MARTIN 453/59 M.JUANA, 25 DE MAYO 1445 PILAR, MITRE 43 RAMONA, MAIPU Y ALVEAR S.CRISTOBAL, S.MARTIN Y 9

DE JULIO S.GUILLERMO, AVDA.S.MARTIN 199 S.C.SAGUIER, MARIO LOCATELI 388 SUARDI, J.B.JUSTO Y PELLEGRINI SUNCHALES. SANTANDER RIO S.A. AVDA.SANTA FE 379 RAFAELA.**SECC.RECONQUISTA** A.P.I. HABBEGGEN 650 RECONQUISTA. CREDICOOP COOP.LTDO. BV.BELGRANO 308 CALCHAQUI. DE LA NACION ARGENTINA PTE.R.SAENZ PEÑA 1137 CALCHAQUI, SAN MARTIN 802 RECONQUISTA, SARMIENTO 1198 TOSTADO, SAN MARTIN 1790 VERA, F.M.ESQUIU 1361 V.OCAMPO. JUBILADOS SAN LORENZO 643 RECONQUISTA. MACRO S.A. GRAL.OBLIGADO 967 RECONQUISTA. NUEVO BANCO BISEL S.A. MITRE 571/77 RECONQUISTA. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. CALLE 13 NRO.607 AVELLANEDA, BELGRANO Y 1 CALCHAQUI, CALLE 17 ESQ.6 L.TOSCAS, SAN MARTIN 701 RECONQUISTA, IRIONDO Y 3 DE JUNIO ROMANG, SAN MARTIN Y SALTA VERA, AV.S.MARTIN Y BELGRANO V.OCAMPO.**SECC.RESISTENCIA** BBVA BCO.FRANCES S.A. JOSE MARIA PAZ 66 RESISTENCIA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. ARTURO FRONDIZI 47 RESISTENCIA. CREDICOOP COOP.LTDO. JOSE M.PAZ 301 RESISTENCIA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. BARTOLOME MITRE 153/7 RESISTENCIA. DE LA NACION ARGENTINA DR.FLEMING Y M.MORENO C.UNIDAS, AV.25 DE MAYO 1298 RESISTENCIA, CAPITAN SOLARI 5 BARRANQUERAS, 12 DE OCTUBRE 600 G.J.S.MARTIN, AVDA.9 DE JULIO 101 RESISTENCIA. HIPOTECARIO S.A. JUAN B.JUSTO 4 RESISTENCIA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. JUAN B.JUSTO 151 RESISTENCIA, FRONDIZI 105 RESISTENCIA. JUBILADOS C. PELLEGRINI 336 RESISTENCIA. MACRO S.A. JUAN B.JUSTO 164 RESISTENCIA. NUEVO BANCO BISEL S.A. PTE.PERON 174 RESISTENCIA. NUEVO BCO.DEL CHACO S.A. AVDA.25 DE MAYO 1460 RESISTENCIA, AVDA.ALBERDI 502 RESISTENCIA, C.PELLEGRINI 26 RESISTENCIA, GUEMES 102 RESISTENCIA, 12 DE OCT.Y RIVADAVIA S.MARTIN, SAN MARTIN 398 C.ELISA, R.DE ESCALADA S/N L.LEONESA, AVDA.9 DE JULIO 4470 BARRANQUERAS, AVDA.9 DE JULIO 1535 RESISTENCIA. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. JOSE MARIA PAZ 140 RESISTENCIA. PATAGONIA S.A. JUAN B.JUSTO 152 RESISTENCIA. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. ARTURO FRONDIZI 141 RESISTENCIA.**SECC.RIO CUARTO** CAJ.JUB.PEN.RET.CBA. SAINT REMY 275 RIO CUARTO. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. CONSTITUCION 818 RIO CUARTO. CAJA INGENIEROS DE CBA.ley8470 SOBREMONTE 547 LOC.57 R.CUARTO. CREDICOOP COOP.LTDO. BUENOS AIRES 47 RIO CUARTO, S.MARTIN Y 9 DE JULIO ALCIRA GIGENA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. SOBREMONTE 801 R.CUARTO. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.SAN MARTIN 199 A.MARIA, BV.EDUARDO N.DUFFY 24 ALEJANDRO, AVDA.CORDOBA 899 ARIAS, ROGELIO MARTINEZ 197 BERROTARAN, ING.AG.RAUL FIRPO 1 CANALS, AVDA.9 DE JULIO 408 C.MOLDES, CORDOBA 644 C.D.BUSTOS, CORRIENTES 6 ELENA, RIVADAVIA 183 G.LEVALLE, URUGUAY 519 ISLA VERDE, AVDA.V.SARSFIELD 898 LA CARLOTA, AVDA.INDEPENDENCIA 249 LABOULAYE, BV.SAN MARTIN 285 PASCANAS, SOBREMONTE 777 RIO CUARTO, H.YRIGOYEN Y MORENO SAMPACHO, AV.C.S.TIERNEY 498 V.MACKENNA, AVDA.M.A.ESPINOSA 301 V.HUIDOBRO. DE LA PCIA.DE CBA.P.A.V. LAVALLE 836 RIO CUARTO. DE LA PCIA.DE CORDOBA CONSTITUCION 798 RIO CUARTO, CESAR COMOLLI 69 A.ROCA, BME.MITRE Y BELGRANO JOVITA, DANTE ALIGHIERI 4 C.MOLDES, GRAL.ROCA E/PELLEGRINI GIGENA, GRAL.ROCA Y MITRE G.LEVALLE, SAN MARTIN Y SUIPACHA H.RENANCO, CORDOBA 602 C.D.BUSTOS, SAN MARTIN 415 LABORDE, LAS HERAS 74 LABOULAYE, V.SARSFIELD Y GRAL.PAZ L.CARLOTA, RIVADAVIA 400 SAMPACHO, AV.RIO DE LA PLATA 499 GUATIMOZIN, BUENOS AIRES 1305 MONTE MAIZ, AVDA.MANNY NRO.1 BUCHARDO, FRENCH E/ALBERDI S.BASILIO, B.MITRE E/L.CASTELLANO BERROTARAN, LAS TUNAS Y RODRIGUEZ A.LEDESMA, GRAL.PAZ 105 G.DEHEZA, 20 SETIEMBRE 721 G.CABRERA, RIVADAVIA Y J.M.PAZ D.CAMPILLO, L.N.ALEM E/BELGRANO UCACHA, L.V.MANSILLA E/A.VALLE V.VALERIA, MORENO 298 VIAMONTE, AVDA.SABATTINI 1831 RIO CUARTO, LOPEZ Y PLANES 273 BULNES, COSTENDORP E/S.MARTIN SERRANO, SAN MARTIN Y C.SAYDE V.MACKENNA, M.T.DE ALVEAR 698 RIO CUARTO, SARMIENTO Y GUEMES L.ACEQUIAS, DORATO Y CALLE 14 IDIAZABAL, BV.MITRE 59 V.HUIDOBRO, CORDOBA E/M.MORENO S.EUFEMIA, ALVEAR 395 ESQ.CORDOBA L.CESIRA, CORDOBA 199 P.ITALIANO, AVDA.SAN MARTIN 218 A.MARIA, LOPEZ Y PLANES 296 RIO CUARTO. HIPOTECARIO S.A. CONSTITUCION 818 RIO CUARTO. HSBC BANK ARGENTINA S.A. SAN MARTIN 160 RIO CUARTO. JUBILADOS LAVALLE 836 RIO CUARTO. LOTERIA DE CBA.EX BCO.SOCIAL SANTA FE 555 CORRAL DE BUSTOS, ITALIA 32 LABOULAYE, SAN MARTIN Y CABRERA RIO CUARTO. MACRO S.A. COLON 65 R.CUARTO, SABATTINI 2178 RIO CUARTO. MIN.DE FINANZAS EX BCO.CORDOBA LAVALLE 836 RIO CUARTO. NUEVO BANCO BISEL S.A. CONSTITUCION 879 RIO CUARTO. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. BUENOS AIRES 172 R.CUARTO.**SECC.RIO GALLEGOS** BBVA BCO.FRANCES S.A. AV.GUEMES 41 C.OLIVIA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. JULIO A.ROCA 908 1P. R.GALLEGOS. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AV.ROCA 739 R.GALLEGOS. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.EVA PERON 135 C.OLIVIA, PERITO MORENO 542 LAS HERAS, AVDA.S.MARTIN 1385 PTO.MORENO, VELEZ SARSFIELD 288 P.TRUNCADO, SAN MARTIN 1001 P.DESEADO, AVDA.J.A.ROCA 799 R.GALLEGOS, BME.MITRE 101 P.S.JULIAN, 9 DE JULIO 498 P.STA.CRUZ. DE STA.CRUZ S.A. AVDA.ROCA 812 R.GALLEGOS, AV.INDEPENDENCIA 1070 C.OLIVIA, GDOR.LISTA 222 R.TURBIO, AV.GREGORIO IBAÑEZ 168 PIEDRA BUENA, AVDA.LIBERTADOR 1285 E.CALAFATE, AVDA.SAN MARTIN 402 G.GREGORES, PERITO MORENO 474 LAS HERAS, HTO.YRIGOYEN Y 9 JULIO P.TRUNCADO, SAN MARTIN 1056 P.DESEADO, SAN MARTIN ESQ.MORENO P.S.JULIAN, PIEDRABUENA 298 P.STA.CRUZ. DEL SOL S.A. ROCA 1499 R.GALLEGOS. GOB.EX BCO.STA.CRUZ ALCORTA 236 1 RIO GALLEGOS. HIPOTECARIO S.A. SAN MARTIN 801 R.GALLEGOS. HSBC BANK ARGENTINA S.A. GUEMES 2147 C.OLIVIA, MONSEÑOR FAGNANO 44 R.GALLEGOS. JUBILADOS CHACABUCO Y COMODORO PY RIO GALLEGOS. MACRO S.A. ALCORTA 32 R.GALLEGOS, AV.DE LA TORRE 96 C.OLIVIA. PATAGONIA S.A. HERNANDEZ Y SAN MARTIN C.OLIVIA. PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO 25 DE MAYO 34 EL CALAFATE, AVDA.JULIO A.ROCA 835 R.GALLEGOS.**SECC.ROSARIO** A.P.I. TUCUMAN 1860 ROSARIO. BBVA BCO.FRANCES S.A. CORDOBA 1039 ROSARIO, EVA PERON 7461 ROSARIO, CORDOBA 1039 ROSARIO, AVDA.ALBERDI 867 ROSARIO, HTO.YRIGOYEN 367 V.CONSTITUCION, CORDOBA 1039 SUBS ROSARIO. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. SAN MARTIN 2850 ROSARIO, AVELLANEDA 404 BIS ROSARIO, MITRE 597 ROSARIO, AV.CORDOBA 7898 Y DONADO ROSARIO. CAJA POP.AHORROS TUCUMAN SAN LORENZO 1156 ROSARIO. COLUMBIA S.A. SAN MARTIN 866 ROSARIO. COTECSUD S.A.S.E. SAN MARTIN 730 ROSARIO. CREDICOOP COOP.LTDO. H.YRIGOYEN 298 V.CONSTITUCION, SANTA FE 1056 ROSARIO, OVIDIO LAGOS 132 ROSARIO, 27 DE FEBRERO 1501 ROSARIO, BV.RONDEAU 3422 ROSARIO, OVIDIO LAGOS 3605 ROSARIO, PUEYRREDON 954 FIGHIERA, URQUIZA 699 S.LORENZO, PTE.ROCA 946 ROSARIO, AVDA.J.D.PERON 2199 V.G.GALVEZ, SAN MARTIN 671 G.LAGOS, MITRE 304 A.SECO, J.B.ALBERDI Y TUCUMAN PUEBLO ESTHER, SAN MARTIN 1846 PEREZ, BRDIER.E.LOPEZ 1106 SOLDINI, AVDA.ARIJON 320 ROSARIO, BELGRANO 31 G.BAIGORRIA, BUENOS AIRES 2068 CASILDA, RIVADAVIA 1457 BIGAND. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. SARMIENTO 705 ROSARIO, AVDA.EVA PERON 7950 ROSARIO, AVDA.SAN MARTIN 5189 ROSARIO, CORDOBA 1851 ROSARIO, ALVEAR 1192 ROSARIO. DE LA NACION ARGENTINA SAN LUIS 1549 ROSARIO, ITALIA 780 ALCORTA, ALVEAR 151 ROSARIO, AVDA.ALBERDI 701 ROSARIO, MENDOZA 3801 ROSARIO, AVDA.BELGRANO 1201 CARCARAÑA, BUENOS AIRES 1900 CASILDA, 9 DE JULIO 399 C.LADEADO, CORDOBA 317 P.G.S.MTIN., CORDOBA 1026 ROSARIO, AVDA.SAN MARTIN 2599 ROSARIO, SAN MARTIN Y MORENO S.J.LA ESQUINA, BALCARCE 666 STO.GRANDE, AVDA.SAN MARTIN 1399 S.LORENZO, RIVADAVIA 1200 V.CONSTITUCION, AVDA.MITRE 1504 V.G.GALVEZ. DE LA PCIA.DE CBA.P.A.V. SAN LORENZO 1383 ROSARIO. DE LA PCIA.DE CORDOBA SANTA FE 1240 ROSARIO. HIPOTECARIO S.A. SANTA FE 1157 ROSARIO. HSBC BANK ARGENTINA S.A. AVDA.SANTA FE 1064 ROSARIO. INST.MOV.DE FDOS.COOP. SAN MARTIN 1371 ROSARIO. INST.MUN.PREV.SOC.ROSARIO SAN LORENZO 1055 ROSARIO. JUBILADOS SAN LORENZO 1383 ROSARIO. MACRO S.A. SANTA FE 1216 ROSARIO, SANTA FE 1279 ROSARIO, SAN LORENZO 1346 ROSARIO, AV.DE LA LIBERTAD 169 ROSARIO, SAN MARTIN 3302 ROSARIO, AV.ALBERDI 673 ROSARIO, MENDOZA 5426 ROSARIO, 27 DE FEBRERO 2820 ROSARIO, BV.RONDEAU 1295 ROSARIO, MENDOZA 4080 ROSARIO, BV.OROÑO 203 ROSARIO, AV.PELLEGRINI 1295 ROSARIO, AV.SAN MARTIN 2203 V.G.GALVEZ, AV.SAN LORENZO 599 C.BERMUDEZ, AVDA.SAN MARTIN 994 S.LORENZO. MUNICIPAL DE ROSARIO SAN MARTIN 730 ROSARIO, CAFFERATA 702 ROSARIO, SAN MARTIN 5576 ROSARIO, AV.PELLEGRINI 369 ROSARIO, AV.EVA PERON 8032 ROSARIO. NUEVO BANCO BISEL S.A. MITRE 602 ROSARIO, SANTA FE 1216 ROSARIO, JULIO A.ROCA 592 ACEBAL, ESPAÑA Y BELGRANO ALCORTA, N.ALVAREZ 672 ALVAREZ, BV.E.LOPEZ 1540 AREQUITO, SAN MARTIN 720 ARROYO SECO, SAN MARTIN 363 ARTEAGA, AVDA.SAN LORENZO 401 CAP.BERMUDEZ, AVDA.BELGRANO Y MITRE CARCARAÑA, L.DE LA TORRE 2102 CASILDA, SAN MARTIN 1578 CHABAS, SAN MARTIN 998 CORREA, ITALIA S/N. GODOY, AMEGHINO 326 J.B.MOLINA, BRIG.E.LOPEZ 616 L.MOLINOS, BV.SAN MARTIN 1046 PAVON ARRIBA, CORDOBA Y JUJUY PEYRANO, SIMON DE IRIONDO 788 PUJATO, RIVADAVIA 103 ROLDAN, SUPERI 644 ROSARIO, SAN NICOLAS 2099 ROSARIO, PARAGUAY 755 ROSARIO, CORDOBA 1299 ROSARIO, MENDOZA 3850 ROSARIO, OVIDIO LAGOS 3501 ROSARIO, CORRIENTES 951 ROSARIO, SAN MARTIN 2202 ROSARIO, SAN MARTIN 3402 ROSARIO, SAN MARTIN 5498 ROSARIO, RIVADAVIA 397 ESQUINA, AVDA.SAN MARTIN 739 S.GRANDE, AVDA.SARMIENTO 526 S.TERESA, GENERAL ROCA 538 TIMBUES, SAN MARTIN 598 URANGA, CORDOBA Y SAN MARTIN CONSTITUCION, DORREGO 2141 ZAVALLA, SAN LORENZO 1328 ROSARIO, CORDOBA 2402 ROSARIO, MITRE 702 ROSARIO, CORDOBA 1827 ROSARIO, SAN LORENZO 1380 P.A. ROSARIO, SANTA FE 1219 4./5. ROSARIO, CTE.RICARDONE 1345 ROSARIO, SANTA FE 1345 ROSARIO. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. AVDA.ALBERDI 1101 ROSARIO, MENDOZA 4002 ROSARIO, AYACUCHO 5567 ROSARIO, SAN MARTIN 2910 ROSARIO, CAFFERATA 373 ROSARIO, OVIDIO LAGOS 5630 ROSARIO, AVDA.PELLEGRINI 2050 ROSARIO, SAN MARTIN 715 ROSARIO, CORDOBA Y SARMIENTO BIGAND, L.DE LA TORRE 2200 CASILDA, SAN MARTIN 998 CONSTITUCION, SAN MARTIN 1398 S.LORENZO, SAN MARTIN 701/15 A.SECO, ITUZAINGO 398 M.PAZ, F.D'ESTEFANI 1204 AREQUITO, A.FLEMING Y PELLEGRINI ROLDAN, R.TORRE Y BELGRANO BERAVEBU, GRAL.BELGRANO 502 ACEBAL, S.MARTIN Y S.NICOLAS STO.CABRAL, ESPAÑA Y SAN MARTIN CHABAS, SAN MARTIN 398 ARTEAGA, B.MORELL 1185 PEREZ, 9 DE JULIO Y S.MARTIN CH.LADEADO, SARMIENTO Y 25 DE MAYO CORREA, SARMIENTO Y 25 DE MAYO ALCORTA, AVDA.BELGRANO 1390 CARCARAÑA, SAN MARTIN 2210 G.GALVEZ, PTE.PERON 154 C.BERMUDEZ. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL SANTA FE 1243 ROSARIO. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. SANTA FE 1382 ROSARIO, PELLEGRINI 1185 ROSARIO. PATAGONIA S.A. RIOJA 1205 ROSARIO, SAN MARTIN 5128 ROSARIO, OROÑO 849 ROSARIO. PIANO S.A. ZEBALLOS 1680 ROSARIO, SAN LORENZO 1098 ROSARIO. SANTANDER RIO S.A. AV.PELLEGRINI 1226 ROSARIO, SANTA FE 1260 ROSARIO. SUPERVIELLE S.A. SANTA FE 1429 ROSARIO, MITRE 701 ROSARIO.**SECC.S.S.JUJUY** BBVA BCO.FRANCES S.A. AVDA.ALVEAR 992 S.S.JUJUY. COLUMBIA S.A. ALVEAR 775 JUJUY. COTECSUD S.A.S.E. BELGRANO 901 JUJUY. CREDICOOP COOP.LTDO. BALCARCE 243 S.S.JUJUY. DE ACCION SOCIAL PCIA.JUJUY AVDA.ITALIA 39 S.S.JUJUY, BALCARCE 452 LA QUIACA, G.SNOPEK 286 L.G.S.MARTIN, ALSINA 384 S.PEDRO, SAN MARTIN 1112 JUJUY. DE LA NACION ARGENTINA SIXTO OVEJERO 255 L.G.S.MARTIN, BELGRANO Y 9 DE JULIO PERICO, ALVEAR 801 S.S.JUJUY, ALBERDI 85 S.P.JUJUY. HIPOTECARIO S.A. BELGRANO 901 JUJUY. HSBC BANK ARGENTINA S.A. ALVEAR 970 S.S.JUJUY. JUBILADOS INDEPENDENCIA 764/768 SAN SALVADOR DE JUJU. MACRO S.A. ALVEAR 999 JUJUY, SAN MARTIN 785 JUJUY. MASVENTAS S.A. BALCARCE 223 JUJUY. PATAGONIA S.A. BELGRANO 836 JUJUY. SANTANDER RIO S.A. ALVEAR 802 JUJUY.**SECC.SALTA** BBVA BCO.FRANCES S.A. ESPAÑA 642 SALTA, ALVARADO 777 SALTA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. CASEROS 455 SALTA, AV.V.TOLEDO 702 ESQ.PJE.ROLDAN SALTA. CAJA POP.AHORROS TUCUMAN BUENOS AIRES 180 SALTA. COLUMBIA S.A. BELGRANO 550 SALTA. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.SAN MARTIN 266 J.V.GONZALEZ, N.S.DEL ROSARIO 103 CAFAYATE, SAN MARTIN 60/62 G.GUEMES, AVDA.9 DE JULIO 202 METAN, GUEMES 102 R.FRONTERA, 9 DE JULIO 85 R.D.LERMA, CNEL.EGUES 598 ORAN, BME.MITRE 151 SALTA, WARNES 300 TARTAGAL. E.N.J.A. S.A. MARIANO MORENO 410 J.V.GONZALEZ, ALVARADO 651 SALTA, GRAL.GUEMES 850 EL CARRIL, CAP.SARAVIA 84 L.6 Y 8 G.GUEMES, GRAL.ARENALES 67 METAN, PELLEGRINI 178 ORAN, 25 DE MAYO 544 R.D.L.FRONTERA, SAN MARTIN 85 TARTAGAL. HIPOTECARIO S.A. ESPAÑA 701 SALTA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. ESPAÑA 684 SALTA. JUBILADOS CARLOS PELLEGRINI 64 SALTA. MACRO S.A. CIRO ECHESORTU 52 SALTA, ESPAÑA 550 SALTA, 24 DE SEPTIEMBRE 398 EMBARCACION, M.F.DE CORNEJO 308 R.D.L.FRONTERA, SAN MARTIN 301 TARTAGAL, GUEMES 100 J.V.GONZALEZ, 25 DE MAYO 198 METAN, BME.MITRE 86 CAFAYATE, BARTOLOME MITRE 22 CAFAYATE, MITRE 999 SALTA, AV.GRAL.GUEMES S/N CACHI, SAN MARTIN 523 CNIA.STA.ROSA, ZUVIRIA 64 SALTA, CARLOS PELLEGRINI 502 SALTA, AV.VIRREY TOLEDO 702 SALTA, AV.MÑOR.TAVELLA ESQ.COMB.MALVINAS SALTA, AV.HOUSSAY S/NRO. SALTA, H.YRIGOYEN 339 SALTA. MASVENTAS S.A. ESPAÑA 610 SALTA. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL 20 DE FEBRERO 63 SALTA. PATAGONIA S.A. ESPAÑA 661 SALTA. SANTANDER RIO S.A. AV.LOPEZ Y PLANES 541 ORAN. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. ESPAÑA 771 SALTA.**SECC.SAN FRANCISCO** CAJ.JUB.PEN.RET.CBA. C.PELLEGRINI 40 S.FRANCISCO. COTECSUD S.A.S.E. BV.25 DE MAYO 1540 S.FRANCISCO. CREDICOOP COOP.LTDO. 25 DE MAYO 1763 SAN FRANCISCO. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. BV.25 DE MAYO 1602 S.FRANCISCO. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.BELGRANO 791 BRINKMANN, NUEVE DE JULIO 678 LA PUERTA, BV.M.C.LOREDO 809 ARROYITO, LIBERTAD 165 BALNEARIA, BELGRANO 701 E.CALCHIN, INDEPENDENCIA 467 EL TIO, CARLOS PELLEGRINI 101 L.VARILLAS, BV.25 DE MAYO 186 MORTEROS, BV.25 DE MAYO 1702 S.FRANCISCO, SAN MARTIN 998 S.R.D.RIO 1. DE LA PCIA.DE CBA.P.A.V. CARLOS PELLEGRINI 563 SAN FRANCISCO. DE LA PCIA.DE CORDOBA SAN MARTIN 199 MORTEROS, C.PELLEGRINI 40 S.FRANCISCO, CASEROS 1001 STA.ROSA RIO PRIMERO, SAN MARTIN 217 POZO DEL MOLLE, AV.INDEPENDENCIA 202 BALNEARIA, AV.F.S.PAGANI 1199 ARROYITO, BME.MITRE 801 SACANTA, BV.BUENOS AIRES 662 ALICIA, AV.SANTA FE 91/97 L.FRANCIA, SAN MARTIN 228 PORTEÑA, 9 DE JULIO 85 LASPIUR, BV.SARMIENTO 103 L.VARILLAS, AVDA.SAN MARTIN 656 C.MARINA, AVDA.GRAL.ROCA 198 CARRILOBO, LAVALLE 2 FREYRE, ESTEBAN LARCO 592 DEVOTO, INT.A.MOSCATTI 3 R.PRIMERO, JULIO A.ROCA 450 LA PARA, SARMIENTO 1098 SGO.TEMPLE, AVDA.SEEBER 140 BRINKMANN, L.N.ALEM 580 A.D.CHIPION, AVDA.URQUIZA 495 SAN FCO., DEAN FUNES Y TUCUMAN E.ARAÑADO. HIPOTECARIO S.A. BVARD.25 DE MAYO 1540 S.FRANCISCO. HSBC BANK ARGENTINA S.A. BV.25 DE MAYO 1658 SAN FCO.. JUBILADOS CARLOS PELLEGRINI 563 SAN FRANCISCO. LOTERIA DE CBA.EX BCO.SOCIAL SARMIENTO 70 LAS VARILLAS, RIVADAVIA 472 S.FRANCISCO. MACRO S.A. 25 DE MAYO 1587 S.FRANCISCO, AV.LIBERTADOR 560 MORTEROS, SAN MARTIN 264 ARROYITO, INDEPENDENCIA Y 9 DE JULIO MARULL, C.PELLEGRINI Y ESPAÑA TRANSITO, URQUIZA 517 S.FRANCISCO. MIN.DE FINANZAS EX BCO.CORDOBA CARLOS PELLEGRINI 563 SAN FRANCISCO. NUEVO BANCO BISEL S.A. BV.BUENOS AIRES 572 ALICIA, AVDA.F.S.PAGANI 1203 ARROYITO, BV.SAN MARTIN 357 BRINKMANN, SAN MARTIN 280 DEVOTO, BV.BELGRANO 129 FREYRE, BELGRANO Y AMERICA LAS VARAS, AVELLANEDA 99 L.VARILLAS, ITALIA 894 MORTEROS, BV.25 DE MAYO 567 PORTEÑA, L.DE LA TORRE 78 S.FRANCISCO, 25 DE MAYO 1587 S.FRANCISCO. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. BV.25 DE MAYO 2550 S.FCO., CALLE 1 N. 1725 FRONTERA.**SECC.SAN JUAN** BBVA BCO.FRANCES S.A. RIVADAVIA 56 ESTE S.JUAN. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. GRAL.ACHA 284(SUR) SAN JUAN. COLUMBIA S.A. RIVADAVIA 350 (E) SAN JUAN. CREDICOOP COOP.LTDO. RIVADAVIA 125 OESTE S.JUAN. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. RIVADAVIA 102 SUR SAN JUAN. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.PTE.ROCA S/N. BARREAL, RIVADAVIA 102 V.SARMIENTO, DIAG.SARMIENTO 627 CAUCETE, SAN JUAN 653 JACHAL, AVDA.RIOJA 218 SUR S.JUAN, BVARD.SARMIENTO 441 SAN JUAN. DE STA.CRUZ S.A. AV.I.DE LA ROZA 85 SAN JUAN. HIPOTECARIO S.A. RIVADAVIA 350 SAN JUAN. HSBC BANK ARGENTINA S.A. AV.I.DE LA ROSA 145(E) S.JUAN. JUBILADOS MITRE 170 OESTE SAN JUAN. SAN JUAN S.A. AV.J.I.DE LA ROZA 85 SAN JUAN, D.SARMIENTO E/LAPRIDA CAUCETE, SARMIENTO 493 Y S.JUAN JACHAL, MAURIN E/URIBURU V.ABERASTAIN, RUTA 40 Y RUTA 319 MEDIA AGUA, BV.SARMIENTO 401/05 V.KRAUSE, BME.MITRE 1946 ALBARDON, RIVADAVIA 473 ESTE SAN JUAN, AV.I.DE LA ROZA 151 O. SAN JUAN, AV.CIRCUNVAL.Y S.ORTIZ SAN JUAN, AV.L.S.MARTIN E/MENDOZA SAN JUAN.**SECC.SAN LUIS** BBVA BCO.FRANCES S.A. PJE.ARTIGAS 824 SAN LUIS. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. BELGRANO 902 SAN LUIS. CREDICOOP COOP.LTDO. RIVADAVIA 448 SAN LUIS. DE LA NACION ARGENTINA JANZON 136 MERLO, JULIO A.ROCA 260 S.LUIS, SAN MARTIN 695 S.LUIS, SAN MARTIN 999 TILISARAO. HIPOTECARIO S.A. RIVADAVIA 802 S.LUIS. JUBILADOS BELGRANO 549 SAN LUIS. MACRO S.A. RIVADAVIA 676 SAN LUIS. PATAGONIA S.A. RIVADAVIA 872 SAN LUIS. REGIONAL DE CUYO COLON 666 SAN LUIS. SANTANDER RIO S.A. RIVADAVIA 631 SAN LUIS. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. RIVADAVIA 563 S.LUIS. SUPERVIELLE S.A. RIVADAVIA 699 SAN LUIS, RIVADAVIA ESQ.STA.ROSA SANTA ROSA, SAN MARTIN 383 QUINES, 9 D.JULIO Y GRACIARENA LA TOMA, CENTENARIO Y 25 D.MAYO S.FRANCISCO, PRESBITERO BECERRA 562 MERLO, 25 DE MAYO 844 TILISARAO, SAN MARTIN Y SANTA FE CANDELARIA.**SECC.SAN RAFAEL** CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. GODOY CRUZ 48 SAN RAFAEL. CREDICOOP COOP.LTDO. H.YRIGOYEN 134 SAN RAFAEL. DE LA NACION ARGENTINA BME.MITRE 704 BOWEN, AVDA.ALVEAR (O) 310 G.ALVEAR, AVDA.SAN MARTIN 301 MALARGUE, MISIONES Y CORDOBA R.D.PADRE, AVDA.HTO.YRIGOYEN 113 S.RAFAEL, LAS HERAS 262 SAN RAFAEL, S.MARTIN Y B.IZUEL V.ATUEL. JUBILADOS CTE. SALAS 418 SAN RAFAEL. MACRO S.A. CHILE 173 S.RAFAEL. REGIONAL DE CUYO SAN MARTIN 361 MALARGUE, AV.MITRE 122 SAN RAFAEL. SANTANDER RIO S.A. H.YRIGOYEN 232 S.RAFAEL. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. AV.HTO.YRIGOYEN 97/99 S.RAFAEL.**SECC.SANTA FE** BBVA BCO.FRANCES S.A. SAN MARTIN 2515/25 SANTA FE, AVDA.GALVEZ 1875 STA.FE. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. L.DE LA TORRE 2646 SANTA FE. CITIBANK N.A. SAN JERONIMO 2599 SANTA FE. COLUMBIA S.A. SAN MARTIN 2275/9 SANTA FE. CONSULTORES DE EMPRESAS SRL 25 DE MAYO 2499 SANTA FE. CREDICOOP COOP.LTDO. BLAS PARERA 6776 L.FLORES, PEDRO GUTIERREZ 696 VIDELA, 9 DE JULIO 2402 S.JUSTO, 1ra. JUNTA 2663 SANTA FE, MAIPU 2201 LAGUNA PAIVA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. SAN MARTIN 2400 SANTA FE, SARMIENTO 499 GALVEZ. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.7 DE MARZO 1803 STO.TOME, CTE.DE SAN LORENZO 256 GOB.CRESPO, AV.A.DEL VALLE 6988 SANTA FE, SAN MARTIN Y ESPAÑA CORONDA, AVDA.BELGRANO 2100 ESPERANZA, AVDA.DE MAYO 609 GALVEZ, RIVADAVIA 500 S.C.CENTRO, ALVEAR 2096 S.JAVIER, 9 DE JULIO 2401 S.JUSTO, SAN MARTIN 2499 SANTA FE. HIPOTECARIO S.A. PRIMERA JUNTA 2532 SANTA FE. HSBC BANK ARGENTINA S.A. TUCUMAN 2540 SANTA FE, SAN MARTIN 2399 SANTA FE. JUBILADOS CORRIENTES 2922 SANTA FE. MACRO S.A. S.JERONIMO 2601 SANTA FE, 25 DE MAYO 3472 SANTA FE, 25 DE MAYO 1780 SANTO TOME, SAN MARTIN 2459 SANTA FE, J.M.LHERITIER 455 S.C.CENTRO, ARISTOBULO DEL VALLE 6 SANTA FE, ALTE.BROWN Y S.MARTIN LL.CAMPBEL, 9 DE JULIO 398 G.CRESPO, SAN MARTIN Y BERUTTI ESPERANZA, BLAS PARERA 7005 SANTA FE, MENDOZA 3446 SANTA FE, SAN MARTIN 1643 SANTA FE, NECOCHEA 3501 SANTA FE, BV.PELLEGRINI 3401 SANTA FE, ANGEL CASANELLO 619 SANTA FE, SARMIENTO 535 GALVEZ, GENERAL LOPEZ 2656 PB. SANTA FE. NUEVO BANCO BISEL S.A. BV.SARMIENTO 963 MACIEL, SAN MARTIN 2601 SANTA FE, GELABERT Y 25 DE MAYO SANTO TOME, SAN MARTIN 2200 ESPERANZA. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. 25 DE MAYO 2499 SANTA FE, AVDA.GRAL.PAZ 5101 SANTA FE, AV.LOPEZ Y PLANES 4600 SANTA FE, AVDA.FREIRE 2559 SANTA FE, AVDA.F.ZUVIRIA 5913/15 SANTA FE, SAN JERONIMO 1551 SANTA FE, 25 DE MAYO Y GELABERT STO.TOME, J.DE GARAY Y S.MARTIN CORONDA, ITALIA 400 ELISA, BELGRANO 2200 ESPERANZA, SAN MARTIN 2100 FRANCK, BELGRANO 554 G.CRESPO, DR.ROMANG 201 HELVECIA, S.MARTIN Y RIVADAVIA L.PAIVA, SALTA 702 MACIEL, LOS COLONIZADORES 51 PROGRESO, RIVADAVIA 802 GALVEZ, EDISON Y BELGRANO S.C.CENTRO, ALVEAR 2105 S.JAVIER, SAN MARTIN 601 S.JERONIMO N., IRIONDO Y 9 DE JULIO S.JUSTO, CNEL.DOMINGUEZ 853 S.C.B.VISTA, A.DEL VALLE 6902 SANTA FE, REV.DE LOS 7 JEFES 44 SA PEREIRA, J.DE LA ROSA 820 SANTA FE, AVDA.G.MITRE Y ALDAO RECREO. NVO.BCO.DE ENTRE RIOS S.A. SAN MARTIN 3501/7 SANTA FE, SAN MARTIN 2355 SANTA

FE, A.DEL VALLE 6577 SANTA FE. PRE-JUBILABLES BNA SAN MARTIN 2499 SANTA FE. SANTANDER RIO S.A. SAN MARTIN 2501 SANTA FE.**SECC.SANTA ROSA** BBVA BCO.FRANCES S.A. HILARIO LAGOS 309 STA.ROSA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. 9 DE JULIO 137 STA.ROSA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. HIPOLITO YRIGOYEN 169 STA.ROSA. DE LA NACION ARGENTINA C.PRINGLES Y BELGRANO GUATRACHE, V.RODRIGUEZ 901 G.ACHA, FRATINI 301 MACACHIN, AVDA.ROCA 1 STA.ROSA. DE LA PAMPA HILARIO LAGOS 467 STA.ROSA, AVDA.LURO 843 SANTA ROSA, PELLEGRINI 255 STA.ROSA, ESPAÑA 747 GRAL.ACHA, E.F.PARODI Y SANTA FE MACACHIN, RIVADAVIA 314 Y SALTA M.RIGLOS, AVDA.VIALE Y R.S.PEÑA CATRILO, 25 DE MAYO 353 G.S.MARTIN, E.CASTEX 239 C.25 DE MAYO, PJE.RIO NEGRO 263 LA ADELA, J.A.GOUDGE 471 GUATRACHE, AV.ESPAÑA Y LAGOS GARCIA SANTA ROSA. HIPOTECARIO S.A. AVDA.SAN MARTIN 98 STA.ROSA. JUBILADOS HILARIO LAGOS 255 SANTA ROSA. MACRO S.A. QUINTANA 163 STA.ROSA.**SECC.SANTIAGO DEL ESTERO** ADM.PUB.S.DEL ESTERO EX CAJA SOC. INDEPENDENCIA 150 S.DEL ESTERO. BBVA BCO.FRANCES S.A. 24 DE SETIEMBRE 199 S.D.ESTERO, SARMIENTO 235 LA BANDA. *CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. 9 DE JULIO 46 S.D.ESTERO. CAJA* MUN.PRES.SERV.SGO.ESTERO 9 DE JULIO 219 S.D.ESTERO. CAJA SOC.DE SGO.DEL ESTERO INDEPENDENCIA 150 S.D.ESTERO. COLUMBIA S.A. 24 DE SEPTIEMBRE 234 S.D.ESTERO. COTECSUD S.A.S.E. 9 DE JULIO 46 S.D.ESTERO. CREDICOOP COOP.LTDO. AVELLANEDA 53 S.D.ESTERO. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AVELLANEDA 159 S.D.ESTERO. DE LA NACION ARGENTINA CASEROS 56 T.D.R.HONDO, PUEYRREDON 102 AÑATUYA, A.D.L.AGRICULTORES S/N BANDERA, AVDA.SAN MARTIN 202 FERNANDEZ, EVA PERON 130 FRIAS, AVDA.BELGRANO 299 LA BANDA, SARMIENTO 68 QUIMILI, 24 DE SETIEMBRE 201 S.D.ESTERO. HIPOTECARIO S.A. SARMIENTO 2 S.D.ESTERO. JUBILADOS PJE. HEREDIA S/N P. AGUIRRE SGO.DEL ESTERO. MACRO S.A. AV.BELGRANO (SUD)471 SGO.D.ESTERO. SANTANDER RIO S.A. 24 DE SETIEMBRE 233 S.D.ESTERO. SANTIAGO DEL ESTERO S.A. AV.BELGRANO SUD 529/37 S.D.ESTERO, PEDRO P.OLAECHEA 451 S.D.ESTERO, AV.BELGRANO 166 LA BANDA, RIVADAVIA 239 LA BANDA, NUEVE DE JULIO 93 AÑATUYA, EVA PERON E/J.F.IBARRA FRIAS, RIVADAVIA 215 T.D.R.HONDO, AV.S.MARTIN Y E.PERON SUMAMPA, SAN MARTIN S/N SUNCHO CORRAL, RIVADAVIA Y O.YANIS QUIMILI, ALEJANDRO SEITZ 266 SELVA, AGRICULTORES Y S.MARTIN BANDERA, MORENO Y SARMIENTO S/N MONTE QUEMADO, SARMIENTO Y SAN JUAN TINTINA, INDEPENDENCIA 150 LORETO, AV.DEL LIBERTADOR 258 PINTO, 25 DE MAYO S/N OJO DE AGUA, 27 DE ABRIL 345 NUEVA ESPERANZA, LIBERTAD 325 FERNANDEZ, REPUBLICA 269 CLODOMIRA, AV.SAN MARTIN S/N LOS JURIES, CORRIENTES S/N. COLONIA DORA, MAIPU 331 SAN PEDRO, A.ROJAS 502 Y ALVEAR SGO.DEL ESTERO, 27 DE ABRIL ESQ.URIARTE BELTRAN, SOLER Y 12 DE OCTUBRE FORRES, AV.2 DE SEPTIEMBRE ESQ.AV.GRAL.MOSCONI LA BANDA, MAXIMO RUIZ Y SAN MARTIN PZO.HONDO.**SECC.TANDIL** BBVA BCO.FRANCES S.A. PINTO 775 TANDIL. CREDICOOP COOP.LTDO. GRAL.RODRIGUEZ 780 TANDIL. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. GRAL.RODRIGUEZ 698 TANDIL. DE LA NACION ARGENTINA BME.MITRE E/ELIZAGARAY G.CHAVES, 25 DE MAYO 1199 AYACUCHO, CALLE 4 N.7 V.CACIQUE, AVDA.SANTANA E.ZABALZA B.JUAREZ, AVDA.TANDIL 401 M.IGNACIA, AVDA.SAN MARTIN 501 RAUCH, GENERAL PINTO 600 TANDIL. DE LA PCIA.DE BS.AS. QUINTANA 450 V.ITALIA, CALLE 9 D.JULIO 407 PB TANDIL, PEYREL Nº 1402 TANDIL, SAN MARTIN 1199 AYACUCHO, *DR.VICTOR BARRERA 297 D.L.GARMA, BME.MITRE 299 G.CHAVES, ALSINA 77 B.JUAREZ,* SAN MARTIN 395 RAUCH, GRAL.PINTO 699 TANDIL, AVDA.COLON 1333 V.ITALIA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. 9 DE JULIO 590 TANDIL. JUBILADOS SAN MARTIN 855 TANDIL. NUEVO BANCO BISEL S.A. GENERAL PINTO 496 TANDIL. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL SAN MARTIN 626 TANDIL. SANTANDER RIO S.A. 9 DE JULIO 469 TANDIL.**SECC.TRELEW** BBVA BCO.FRANCES S.A. BELGRANO 272 TRELEW. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. SAN MARTIN 44 TRELEW. CENTRAL DE LA REP.ARGENTINA 25 DE MAYO Y RIVADAVIA TRELEW. CREDICOOP COOP.LTDO. 9 DE JULIO 270 TRELEW, R.S.PEÑA 99 PUERTO MADRYN. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. BME.MITRE 24/45 P.MADRYN. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.ALVEAR 866 ESQUEL, 9 DE JULIO 127 PTO.MADRYN, AVDA.SAN MARTIN 408 RAWSON, 25 DE MAYO 2 TRELEW. DEL CHUBUT S.A. HIP.YRIGOYEN Y J.MUZIO TRELEW, J.M.ROSAS Y CABRAL PLAYA UNION, RIVADAVIA 615 RAWSON, 25 DE MAYO Y RIVADAVIA TRELEW, M.T.DE ALVEAR 1131/47 ESQUEL, 25 DE MAYO 154/62 PTO.MADRYN, SAN MARTIN Y SARMIENTO GDOR.COSTA, GENERAL ROCA 178 DOLAVON, H.YRIGOYEN Y ANT.ARG. RIO *MAYO, 25 DE MAYO ESQ.MORENO EL MAITEN, JUAN C.EVANS 115 GAIMAN, SAN MARTIN 570* CAMARONES, SAN MARTIN Y A.BROWN TREVELIN, ISLAS MALVINAS S/N. EL HOYO, 2 DE ABRIL S/N. LAGO PUELO, HTO.YRIGOYEN Y J.MUZIO TRELEW, 25 DE MAYO S/N CORCOVADO. HIPOTECARIO S.A. BELGRANO 265 TRELEW. HSBC BANK ARGENTINA S.A. BELGRANO 271 TRELEW. JUBILADOS AMEGHINO 245 TRELEW. PATAGONIA S.A. 9 DE JULIO 102 TRELEW.**SECC.TUCUMAN** BBVA BCO.FRANCES S.A. SANTA FE 596 TUCUMAN, SAN MARTIN 622 TUCUMAN. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. 24 DE SETIEMBRE 673 TUCUMAN. CAJA POP.AHORROS TUCUMAN SAN MARTIN 469 TUCUMAN, 9 DE JULIO Y ESPAÑA CONCEPCION, SARMIENTO Y PELLEGRINI AGUILARES, RIVADAVIA 468 J.B.ALBERDI, SAN MARTIN 101 B.VISTA, AVDA.AVELLANEDA 897 TUCUMAN, 9 DE JULIO 260 GRANEROS, SAN MARTIN 197 LA COCHA, SAN MARTIN 139 LULES, S.CABRAL Y CENTENARIO T.VIEJO, AVDA.HTO.YRIGOYEN S/N. TRANCAS, AVDA.ACONQUIJA 2002 YERBA BUENA, CALLE 6 N.375 LAS TALITAS, MÑOR.GREGORIO DIAZ BDA.R.SALI, S.MARTIN Y AVELLANEDA CONCEPCION, SAN MARTIN 236 FAMAILLA, COLON 78 MONTEROS. CENTRAL DE LA REP.ARGENTINA SAN MARTIN 374 TUCUMAN. COLUMBIA S.A. SAN MARTIN 1212 TUCUMAN, CRISOSTOMO ALVAREZ 602 TUCUMAN. COTECSUD S.A.S.E. SAN MARTIN 766 TUCUMAN. CREDICOOP COOP.LTDO. C.ALVAREZ 576 TUCUMAN. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. AVDA.SAN MARTIN 790 TUCUMAN. DE LA NACION ARGENTINA AVDA.SARMIENTO 3 TUCUMAN, AVDA.ALEM 354 TUCUMAN, S.MARTIN E/VILLARROEL AGUILARES, ESPAÑA 1498 CONCEPCION, BME.MITRE 352 FAMAILLA, MIGUEL M.CAMPERO 337 J.B.ALBERDI, BELGRANO 23 LULES, BELGRANO 87 MONTEROS, AVDA.MITRE 857 TUCUMAN, SAN MARTIN 690 TUCUMAN, AVDA.ALEM 256 TAFI VIEJO. DEL TUCUMAN S.A. AV.BRIGIDO TERAN 250 TUCUMAN, MAIPU 70 TUCUMAN, *AVDA.ROCA 8 TUCUMAN, SAN MARTIN 721 TUCUMAN, JUNIN Y SAN MARTIN TUCUMAN,* CRISOSTOMO ALVAREZ 940 TUCUMAN, SUIPACHA 2501 TUCUMAN, MAIPU 162 TUCUMAN, AV.MITRE Y VILLARROEL AGUILARES, AV.M.DE JESUS DIAZ 501 BDA.R.SALI, ING.MARCONI 388 B.VISTA, AV.ACONQUIJA 1812 L.6 Y.BUENA, BME.MITRE 197 FAMAILLA, MARTN CAMPERO 339 J.B.ALBERDI, SAN MARTIN S/N. LA COCHA, RUTA 317 KM.7,5 LA RAMADA, LINIERS 1 L.RALOS, SAN MARTIN Y A.BROWN LULES, COLON 2 MONTEROS, BELGRANO 494 SIMOCA, AVDA.ALEM 232 T.VIEJO, AVDA.HTO.YRIGOYEN 571 TRANCAS, 9 DE JULIO 447 TUCUMAN, AVDA.JUAN B.JUSTO 1201 TUCUMAN, AV.SARMIENTO 1390 TUCUMAN, CENTRO CIVICO S/N T.D.VALLE, AVDA.ALEM 299 TUCUMAN, SARMIENTO Y 25 DE MAYO TUCUMAN, NASIF STEFANO 41 CONCEPCION, AV.P.Y AVDA.AMERICA TUCUMAN, SAN MARTIN 1484 CONCEPCION, AVDA.ROCA 3450 TUCUMAN, MAIPU 22 TUCUMAN. HIPOTECARIO S.A. SAN MARTIN 766/68 TUCUMAN. HSBC BANK ARGENTINA S.A. SAN MARTIN 754 TUCUMAN, SAN MARTIN 827 TUCUMAN. ITAU BUEN AYRE S.A. SAN MARTIN 764 TUCUMAN. JUBILADOS LAPRIDA 129 SAN M.DE TUCUMAN. MACRO S.A. MAIPU 22 TUCUMAN, COLON 399 TUCUMAN. NUEVO BCO.INDUSTRIAL DE AZUL SAN MARTIN 670 TUCUMAN, SAN MARTIN 979 TUCUMAN. PATAGONIA S.A. SAN MARTIN 828/30 TUCUMAN. PRE-JUBILABLES BNA SAN MARTIN 690 TUCUMAN. SANTANDER RIO S.A. LAMADRID 399 ESQ.CONGRESO TUCUMAN, SAN MARTIN 586/90 TUCUMAN. SANTIAGO DEL ESTERO S.A. 24 DE SETIEMBRE 851 TUCUMAN, SAN MARTIN 801 Y JUNIN TUCUMAN. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. SAN MARTIN 736 TUCUMAN.**SECC.USHUAIA** BBVA BCO.FRANCES S.A. MAIPU 65 USHUAIA. CAJA DE AHORRO Y SEG.S.A. SAN MARTIN 299 USHUAIA. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. GDOR.GODOY 162 USHUAIA. DE LA NACION ARGENTINA SAN MARTIN 201 RIO GRANDE, SAN MARTIN 190 USHUAIA. HIPOTECARIO S.A. RIVADAVIA 141 USHUAIA. HSBC BANK ARGENTINA S.A. MAIPU 297 USHUAIA. JUBILADOS GDOR.GODOY 36 1º USHUAIA. MACRO S.A. AVDA.MAIPU 761 USHUAIA. MUTUAL USHUAIA ASOC.BCARIA. GDOR.GODOY 36 USHUAIA, PEREZ 202 USHUAIA. PATAGONIA S.A. AVDA.SAN MARTIN 302 USHUAIA. PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO MINKIOL 331 TOLHUIN, AV.MAIPU 897 USHUAIA, SAN MARTIN 396 USHUAIA, SAN MARTIN 193 R.GRANDE.**SECC.VENADO TUERTO** A.P.I. SAAVEDRA Y ALVEAR VDO.TUERTO, MORENO Y O'HIGGINS MELINCUE. BBVA BCO.FRANCES S.A. SAN *MARTIN 755 V.TUERTO. CREDICOOP COOP.LTDO. BELGRANO 823 V.TUERTO, BELGRANO 977* S.ISABEL, SAN MARTIN 900 ELORTONDO, CASEROS 158 MURPHY, AVDA.50 N.41 VILLA CAÑAS. DE LA NACION ARGENTINA AV.SANTA FE Y CORDOBA FIRMAT, ALVEAR 705 M.TERESA, MORENO 298 MELINCUE, ITALIA 102 RUFINO, 25 DE MAYO 161 TEODELINA, SAN MARTIN 401 VDO.TUERTO, AVDA.50 N.201 V.CAÑAS. JUBILADOS ESPAÑA 581 VENADO TUERTO. MACRO S.A. SAN MARTIN 358 VDO.TUERTO. NUEVO BANCO BISEL S.A. SAN MARTIN 338 WHEELWRIGHT, BELGRANO 624 V.TUERTO. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. SAN MARTIN 500 VDO.TUERTO, SANTA FE 1208 FIRMAT, COBO 278 RUFINO, 9 DE JULIO 302 TEODELINA, SAN MARTIN 813 ELORTONDO, RIVADAVIA 199 WHEELWRIGHT, SAN MARTIN 655 S.GREGORIO, PADRE BADIA 652 MAGGIOLO, S.MARTIN Y GRAL.LOPEZ STA.ISABEL, FELIX BARACO 302 MURPHY, DR.FELIX PAGANI 257 HUGHES. SANTANDER RIO S.A. SAN MARTIN 501 VDO.TUERTO.**SECC.VIEDMA** COTECSUD S.A.S.E. COLON 461 VIEDMA. CREDICOOP COOP.LTDO. SARMIENTO 564 R.COLORADO, GARRONE 267 VIEDMA. DE LA NACION ARGENTINA JULIO A.ROCA 586 G.CONESA, PARAGUAY 2 C.PATAGONES, BELGRANO E *YRIGOYEN R.COLORADO, YRIGOYEN Y PELLEGRINI S.A.OESTE, AVDA.SAN MARTIN 104* S.GRANDE, SANTA FE 450 STROEDER, SAN MARTIN 302 VIEDMA. DE LA PCIA.DE BS.AS. ALSINA Y C.RIVADAVIA C.PATAGONES. HIPOTECARIO S.A. COLON 461 VIEDMA. JUBILADOS MITRE Y TUCUMAN VIEDMA. MACRO S.A. SAN MARTIN 2 VIEDMA. MUTUAL BCRIA.SECCIONAL VIEDMA MITRE 770 VIEDMA, SARMIENTO Y JULIO A.ROCA R.COLORADO, BELGRANO Y VICTORIA S.A.OESTE, BAHIA BLANCA 190 L.7 S.GRANDE. PATAGONIA S.A. SARMIENTO 373 VIEDMA, SAN MARTIN 648/50 S.ANTONIO OESTE, BELGRANO 545 R.COLORADO, AV.SAN MARTIN 248 GENERAL CONESA. SANTANDER RIO S.A. SAN MARTIN 53 VIEDMA.**SECC.VILLA MARIA** BBVA BCO.FRANCES S.A. GENERAL PAZ 45 VILLA MARIA. CAJ.JUB.PEN.RET.CBA. GARIBALDI 36 LOCAL 9 RIO TERCERO. CREDICOOP COOP.LTDO. TUCUMAN Y F.OROZCO ALMAFUERTE. DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. ENTRE RIOS 1002 V.MARIA, GARIBALDI 107 R.TERCERO. DE LA NACION ARGENTINA RIVADAVIA Y SANTA FE TANCACHA, BV.SAN MARTIN 194 LA PLAYOSA, SAN MARTIN Y CHILE HERNANDO, H.YRIGOYEN 699 L.LARGA, SARMIENTO Y CASEROS OLIVA, SAN MARTIN 1040/42 ONCATIVO, LEANDRO N.ALEM 1105 R.SEGUNDO, S.MARTIN Y GARIBALDI R.TERCERO, 25 DE MAYO 800 V.D.ROSARIO, SANTA FE Y GRAL.PAZ V.MARIA. DE LA PCIA.DE CBA.P.A.V. CORRIENTES 1035 P.1 VILLA MARIA. DE LA PCIA.DE CORDOBA S.MARTIN 198 E/ENTRE RIOS V.MARIA, ESPAÑA Y SARMIENTO HERNANDO, BELGRANO 756 ONCATIVO, V.SARSFIELD 399 L.PERDICES, IGNACIO ELORZA 508 ETRURIA, SANTA FE E/RIVADAVIA TANCACHA, SAN MARTIN 505 R.TERCERO, PUEYRREDON 169 OLIVA, BV.J.M.SALGUEIRO 350 J.CRAIK, 25 DE MAYO 1002 V.D.ROSARIO, BME.MITRE 1079 VILLANUEVA, BELGRANO 222 LUQUE, SAN MARTIN Y COLON CORRALITO, AVDA.OESTE 399 COLAZO, 9 DE JULIO 850 PILAR, AVDA.DON BOSCO 402 *L.CONDORES, H.YRIGOYEN 76 EMBALSE, AV.ESPAÑA Y ENTRE RIOS L.PLAYOSA,* AVDA.SARMIENTO 165 TICINO, CORDOBA 447 A.CABRAL, H.YRIGOYEN Y GRAL.PAZ L.JUNTURAS, ALVEAR E/SARMIENTO V.MARIA, SARMIENTO 870 RIO II. HSBC BANK ARGENTINA S.A. AVDA.ALEM 246 V.MARIA. JUBILADOS CORRIENTES 1035 1ºPISO VILLA MARIA. LOTERIA DE CBA.EX BCO.SOCIAL HIPOLITO YRIGOYEN 166 EMBALSE, RIVADAVIA 921 ONCATIVO, AVDA.SAN MARTIN 39 RIO TERCERO, RIOJA ESQ.GRAL.PAZ 410 VILLA MARIA. MACRO S.A. J.B.ALBERDI 133 R.TERCERO, SAN MARTIN 181 V.MARIA, H.YRIGOYEN 27 V.MARIA, COLON 28 OLIVA, BELGRANO 615 ONCATIVO. MIN.DE FINANZAS EX BCO.CORDOBA 9 DE JULIO 70 VILLA MARIA. NUEVO BANCO BISEL S.A. BELGRANO Y 25 DE MAYO HERNANDO, COLON 28 OLIVA, BELGRANO 615 ONCATIVO, HTO.YRIGOYEN 27 V.MARIA. NUEVO BCO.DE STA.FE S.A. SANTA FE 1049 V.MARIA. PRE-JUBILABLES BNA SANTA FE Y GRAL.PAZ VILLA MARIA. SANTANDER RIO S.A. LIBERTAD 120 R.TERCERO. STANDARD BANK ARGENTINA S.A. CORRIENTES 1201/11 VILLA MARIA.**SECC.VILLA MERCEDES** BBVA BCO.FRANCES S.A. PEDERNERA 524 V.MERCEDES. COLUMBIA S.A. AV.MITRE 505 V.MERCEDES. DE LA NACION ARGENTINA HTO.YRIGOYEN 929 J.DARACT, PEDERNERA 450 V.MERCEDES. JUBILADOS MIGUEL PASTOR 25 VILLA MERCEDES. PATAGONIA S.A. GRAL.PEDERNERA 275 V.MERCEDES. REGIONAL DE CUYO MITRE 649 Y ARDILES VILLA MERCEDES. SANTANDER RIO S.A. PEDERNERA 328 V.MERCEDES. SUPERVIELLE S.A. LAVALLE 482 V.MERCEDES, AV.HIP.IRIGOYEN 389 J.DARACT, PRINGLES 595 NVA.GALIA, PEDERNERA Y 25 DE MAYO B.ESPERANZA, AV.STA.MARIA S/NRO. ARIZONA, AV.ANTONIO DASSA 655 UNION, SAN MARTIN 338 NASCHEL, AV.MITRE 1691 V.MERCEDES.

Presidente - Oscar Cancellaro
Secretario - Norberto Gallo

Designados con la Resolución 210/09, de fecha 14 de abril de 2009, dictada por el LXXVIIIº Plenario Nacional de Secretarios Generales de Seccionales, transcripta en el Acta N° 78.

Certificación emitida por: E. Mabel Rabecoff de Irigaray. Nº Registro: 1571. Nº Matrícula: 3814. Fecha: 25/6/2009. Nº Acta: 128. Libro Nº: 71.

e. 29/06/2009 Nº 54797/09 v. 29/06/2009

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A., el día 17 de julio de 2009 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008. Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19550.
8º) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550, por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
9º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.
10) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por dos ejercicios.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 109 del 23 de julio de 2008 y Presidente por Acta de Directorio Nº 785 del 23 de julio de 2008 inscripto bajo el Nº 1259 Libro 34 Tomo - del Registro de Sociedades Anónimas.

Presidente – Juan Carlos Girotti

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 24/06/2009. Nº Acta: 138. Libro Nº: 054.

e. 29/06/2009 Nº 53954/09 v. 03/07/2009

"E"

EDICIONES PINTORES SIN MANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, de la calle Azcuenaga 767, 5º piso, of. 52, de la C.A.B.A., el dia 14/07/2009, a las 12 hs. y 13 hs. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación según articulo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2009;
3º) Gestion del Directorio por el ejercicio finalizado al 28 de Febrero de 2009;
4º) Remuneración al Directorio y al Sindico;
5º) Destino de Resultado del Ejercicio;
6º) Modificacion de la Denominación Social; según artículo, 1º;
7º) Modificación del art. 11º, prescindiendo de la sindicatura.

Daniel Máximo Nicolás Epstein, Presidente Acta Asamblea Nº 31 Ediciones Pintores Sin Manos S.A.

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 129. Nº Libro: 37.

e. 29/06/2009 Nº 54869/09 v. 03/07/2009

"I"

INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL-ART S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de Julio de 2009, en el domicilio de la calle Montevideo 770, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron el tratamiento de los balances y documentación correspondiente de los ejercicios económicos cerrados al 31 de agosto de los años 2007 y 2008 fuera de término.
3º) Consideración de los documentos señalados en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19550 y mod. correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 2007 y 2008, respectivamente.
4º) Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios.
5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio en los ejercicios comerciales antes consignados.
6º) Determinación del número de integrantes y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Aumento del capital social en la suma de $ 208.125,71, es decir, de $ 182.328,14 a

$ 390.453,85 por la capitalización de la cuenta ajuste del capital.

8º) Aumento del capital social en la suma de $ 159.546,15, o sea, de $ 390.453,85 a $ 550.000 en dinero en efectivo.

9º) Consideración de la Modificación del Artículo Cuarto y Noveno del Estatuto Social.

10) Consideración de la exclusión del Artículo Décimo Séptimo y Octavo del Estatuto Social.

11) Consideración de redacción de Texto Ordenado del Estatuto Social.

12) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante la IGJ.

NOTA: Se deja constancia que los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social de Industria Publicitaria Ital-Art S.A. de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 18.00 horas, o por carta documento a dicho domicilio.

(fdo) Guerrino Lauro Baldassarri, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 28/02/2007.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 17/6/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 125.

e. 29/06/2009 Nº 53075/09 v. 03/07/2009

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 22/06/2008 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican el tratamiento de los incisos 1º y 2º del art. 234 de la L.S.C. fuera del plazo;

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;

3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultado y Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31.12.2.008;

4º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio;

5º) Pago de honorarios de Directores y Síndico año 2.008 (art. 361 ley 19.550);

6º) Fijación de honorarios de miembros del Directorio y de la Sindicatura para el Ejercicio correspondiente al año 2.009;

7º) Designación de Directores y Síndico para el Ejercicio 2.009;

8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.

Alberto Tenaillon Síndico Titular designado por Asamblea del 7-4-08.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 26/6/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 100.

e. 29/06/2009 Nº 54959/09 v. 03/07/2009

"M"

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 16 de julio de 2009, a las 20:30 horas, en Avenida Rivadavia 5430 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcripta al Libro de Actas.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 50, cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.

4º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Jorge Fernández

El Sr. Jorge Fernández ha sido designado miembro de la Comisión Directiva de Mercado del Progreso SA en Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2008, acta que se encuentra transcripta al folio 52 del Libro Actas de Asamblea Nº 2 de Mercado del Progreso SA rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº B 05385, y designado Presidente de la sociedad Mercado del Progreso SA con fecha 29 de Julio de 2008, acta que se encuentra transcripta al folio 54 del Libro Actas de Directorio Nº 4 de Mercado del Progreso SA rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 101242-99, con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 2009.

Jorge Fernández

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 22/06/2009. Nº Acta: 11. Libro Nº: 51.

e. 29/06/2009 Nº 53904/09 v. 03/07/2009

"O"

ODERZO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Oderzo S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Julio de 2009, en su sede social de Av. Corrientes 327, Piso 11, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Razones para considerar fuera de término los estados contables Al 31 de Diciembre de 2008.

3º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Retribución de Directores.

7º) Elección del Directorio por el término de 3 ejercicios.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 24 de abril de 2006.

Presidente – Marcelo Jorge Rivas

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 25/06/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 21.

e. 29/06/2009 Nº 54808/09 v. 03/07/2009

"P"

PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15-07-2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Almirante Seguí 2337 – Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.

2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos (art. 234 de la LSC), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración del Resultado del ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados.

4º) Consideración de la Gestión de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008.

5º) Remuneración de Directores en el marco del art. 261 de la LSC.

Juan Francisco Taboada. Presidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea del 23-02-2009.

Presidente – Juan Francisco Taboada

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 1.

e. 29/06/2009 Nº 53784/09 v. 03/07/2009

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Extraordinaria, para el día 17 de Julio de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Paraguay 914 1º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y

2º) Modificación del art. 17 del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Vicepresidente electa por Acta de Asamblea de fecha 19 de julio de 2007 trascripta a fojas 92 y 93 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 123 de fecha 28 de mayo de 2009 transcripta a foja 33.

Vicepresidente – Marta Magdalena

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 78. Libro Nº: 43.

e. 29/06/2009 Nº 53982/09 v. 03/07/2009

"S"

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 2009 a las 10.00 hs. en Defensa 613 – CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración de la conveniencia de modificar la fecha de cierre de ejercicio comercial de la Sociedad.

Suscribe el Sr Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 9 de abril de 2007.

Presidente – Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 26/06/2009. Nº Acta: 065. Nº Libro: 63.

e. 29/06/2009 Nº 54983/09 v. 03/07/2009

"T"

TIRO FEDERAL ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto por el Art. 43 Inc. "c" del Estatuto, la Honorable Junta Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución el día 25 de Julio de 2009 en los salones de la sede social sita en Avda. del Libertador 6935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18:00 horas. En caso de no reunir el quórum legal, la Asamblea Ordinaria sesionará validamente a las 18:30 horas con la cantidad de asociados presentes conforme a lo establecido por el Art. 16 del Estatuto, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar el Acta juntamente con el Secretario y firmar la misma en el libro respectivo. (Art. 14º Inc. "h" del Estatuto).

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 114º Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Abril de 2008 y el 31 de Marzo de 2009. (Art. 16º del Estatuto).

3º) Renovación Parcial de Autoridades según lo estipula el Art. 22º del Estatuto para cubrir los cargos de: Presidente: Por el término de dos años, en reemplazo del Act. Horacio Leonardo Alegre por finalización de su mandato. Vicepresidente 2º: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Norberto Toscano por finalización de su mandato. Secretario: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Federico A. Ballán por finalización de su mandato. Prosecretario: Por el término de un año, en reemplazo del Sr. Jorge Finelli, por aplicación del Art. 24º del Estatuto. Sub. Director de Tiro: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Martín Rodríguez Palacios por finalización de su mandato. Protesorero: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Gabriel O. Fagioli por finalización de su mandato. Vocales Titulares: Tiro de Defensa: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Horacio Teijeiro por finalización de su mandato. Tiro de Escopeta: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Fernando González Botana por renuncia y finalización de su mandato. Tiro de Caza Mayor: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Jorge Lata finalización de su mandato. Tiro Práctico: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Guillermo Senéz por finalización de su mandato. Tiro Pólvora Negra: Por el término de un año, en reemplazo del Sr. Alfredo Aldam, por aplicación del Art.29º. Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Julio Basso, por finalización de su mandato. Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo de la Arq. Claudia G. Burgos, por renuncia y finalización de su mandato. Vocales Suplentes: En cumplimiento al Art. 22º del Estatuto: Reemplazo de todos los Vocales Suplentes por finalización de su mandato. (Período un año). Tiro de Pequeño Calibre: Sr. Juan C. Chimisso. Tiro de Fusil: Sr. Alberto José Vietri. Tiro Neumático: Sr. Boris Charles Serrano. Tiro de Pólvora Negra: Arq. Alejandro J. Ceppi Tiro de Defensa: Dr. Pablo Ferruccio Cucut. Tiro de Escopeta: Sr. Felipe Selvaggio. Tiro de Caza Mayor: Sr. Adolfo Filiponi. Tiro Práctico: Sr. Christian D. Moreira. Relaciones Públicas y Sociales: Sra. Magdalena F. de De la Corte. Otros Deportes: Dr. Gustavo Fraga Otros Deportes: Sr. José L. Aluch. Otros Deportes: Sra. María Gabriela Lanzavecchia. Otros Deportes: Sr. Marcelo Burgos. Jurado: Miembro Titular: Por el término de un año, en reemplazo del Dr. Claudio Zapalla Roland por renuncia.

4º) Designación como Socios Honorarios (Art. 5º inc. "a" del Estatuto) a los Sres. Cándido José Vásquez (socio Nº 58.530) y Dr. Luis Fernández Vaccaro (socio Nº 60.890).

La autoridad de los abajo firmantes, surge de la Asamblea Ordinaria del Tiro Federal Argentino de fecha 28/07/2007. Firman: Act. Horacio Leonardo Alegre. Presidente. DNI Nº4.552.117 y Federico A. Ballán. Secretario DNI Nº 4.367.665.

Presidente – Horacio L. Alegre
Secretario – Federico A. Ballan

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 24/06/2009. Nº Acta: 165. Nº Libro: 13.

e. 29/06/2009 Nº 55018/09 v. 30/06/2009

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.573.781. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Tucumán 313 S.A. para celebrarse el día 20 de julio de 2009, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración del Balance General Especial para fines fiscales correspondiente al período iniciado el 1º de julio de 2007 y finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por su labor durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
7º) Consideración de la reforma del art. Séptimo del Estatuto Social.

Miguel Ángel Stabile, DNI 11.357.973, Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 20/1/09, Inscrip. Nº 3420, Lº 43, Tº S.A., 27/2/09.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 24.
e. 29/06/2009 Nº 53645/09 v. 03/07/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Antonio Portas Cores domicilio Humboldt 655 4º A C.A.B.A transfiere fondo de comercio a Juan Francisco Sola domicilio Venezuela 1920 2º A CABA rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, casa de Comidas Rotiseria 602,040, Com. Minorista elaboración venta Pizza Empanadas 602,050 expte. Nº 11565-02 sito en Ayacucho 1016 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 29/06/2009 Nº 53794/09 v. 03/07/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria, especial de clases A, B y C de acciones y extraordinaria del 24.05.09 y reunión de directorio del 10.06.09 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte (clase B); Vicepresidente: Eduardo Eunekian (clase C); Directores titulares: Máximo Bomchil (clase A), Gustavo Lupetti (clase A), Amadeo Riva (clase B), Héctor Jorge Suárez (clase C) y Osvaldo Mario Nemirovsci (Estado Nacional); Director suplente: Rafael Enrique Llorens (Estado Nacional); todos por el término de un ejercicio. Los designados constituyen los siguientes domicilios: Julio Ernesto Gutiérrez Conte, Eduardo Eunekian, Gustavo Lupetti, Héctor Jorge Suárez y Osvaldo Mario Nemirovsci en Honduras 5663; Máximo Bomchil en Suipacha 268, piso 12; Amadeo Riva en Suipacha 1067, piso 10 y Rafael Enrique Llorens en Hipólito Hirigoyen 250, piso 11. Todos los domicilios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria, especial de clases A, B y C de acciones y extraordinaria del 24.04.09.
Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 70. Folio: 980.
e. 29/06/2009 Nº 53766/09 v. 29/06/2009

ALUMET ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 24/10/08 se designó director titular a José Ángel Digiorgio y director suplente a Jorge Damián Digiorgio por dos ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Necochea 1884 Avellaneda (Pcia. Bs. As.). Enrique M. Skiarski, autorizado en el acta de asamblea del 24/10/08.
Contador - Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2009. Número: 227901. Tomo: 0061. Folio: 089.
e. 29/06/2009 Nº 53974/09 v. 29/06/2009

ALVAREZ HNOS. S.A. E I.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 128 del 31/03/09 y Acta de Directorio Nº 261 del 1º/04/09 resolvió: 1) Designar autoridades del directorio; Presidente: Antonio Constantino Alvarez, DNI 11.360.574; Vicepresidente: Angela García, DNI 1.442.302 y Director Titular: Mónica Noemí Blazquez, DNI 11.150.897. 2) Designar Síndico Titular: Oscar Héctor Torrero (h), DNI 17.410.266 y Síndico Suplente: Oscar Héctor Torrero, DNI 4.825.192; todos con domicilio especial en Luzuriaga 235, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Antonio Constantino Alvarez - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 128 del 31/03/09 y Acta de Directorio Nº 261 del 1º/04/09.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 033. Libro Nº: 50.
e. 29/06/2009 Nº 53952/09 v. 29/06/2009

AMOI S.A.

Exp. 1.747.140. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30-01-09, se fijó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. El directorio quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Silvia Graciela Hheifer; Vicepresidente: Danisa Jovic y Director Suplente: Juan Ignacio Muraglia, todos con domicilio especial en Salguero 1773, Piso 7º, Departamento “28”, C.A.B.A. Se fijó el domicilio social en Salguero 1773, Piso 7º, Departamento “28”, C.A.B.A. Silvia Graciela Hheifer, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-01-09.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 88.
e. 29/06/2009 Nº 53661/09 v. 29/06/2009

ANDALUCIA COUNTRY CLUB S.A.

Andalucía Country Club S.A con domicilio en Av. Del Libertador 498, piso 3 CABA inscripta en IGJ el 21 de Marzo de 2006 N 4389 L. 30 de sociedades por Acciones comunica que por acta de asamblea general Unánime Ordinaria y extraordinaria N 2 se aprobó la renuncia del Sr. Pablo Franzetti Genis al cargo de director titular y presidente, y la renuncia del Sr. Martín José Caselli al cargo de director suplente y la designación como liquidadora de la Sra. Alicia Adhelma Terraneo de Ortigosa con domicilio en la calle Araoz 2067 5 piso de la CABA. Por acta de asamblea general unánime de 30/3/2007 renunció al cargo de liquidador de la Sra. Alicia Adhelma Terraneo de Ortigosa. Firma Autorizado por acta del 29/11/2007.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 17/06/2009. Nº Acta: 62. Libro Nº: 16.
e. 29/06/2009 Nº 53977/09 v. 29/06/2009

ATICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 7-5-2009 se resolvió elegir Directorio por tres ejercicios, compuesto por: Presidente: Mónica Beatriz Majersky, DNI 10.202.596, Vicepresidente: José María Vila, DNI 25.216.877, ambos con domicilio especial en Godoy Cruz 3046, piso 11, C.A.B.A. y Director suplente: Alejandro Vesely, DNI 17.202.301, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711, piso 3, oficina 8, C.A.B.A.- Firmado Natalia Sunda, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 298 Fº 211 – Autorizada según Acta de Asamblea del 7-5-2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2009. Número: 165901. Tomo: 0298. Folio: 211.
e. 29/06/2009 Nº 53850/09 v. 29/06/2009

AVENTURA SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 10, de fecha 11/02/2009 se eligió el directorio, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Andrés Pasman; Director Suplente: Irene Marcó del Pont de Pasman, con mandato por 2 ejercicios, constituyendo domicilio especial los directores en Tucumán 1424 Piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Andres Pasman Presidente, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 11/02/2009.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 19/06/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 70.
e. 29/06/2009 Nº 53953/09 v. 29/06/2009

AZERTIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 17 del 27.06.07, ratificada por Asamblea Ordinaria Nº 18 del 17.12.08, y Acta de Directorio Nº 88 del 27.06.07, el Directorio quedó conformado como sigue: Presidente: Eduardo Ricardo Viaggio; Vicepresidente: Juan Antonio Tinao Martín-Peña; Director Titular: Alejandro Basilio Adelardi; Director Suplente: Gabriela Cecilia Cartolano. Los Directores Viaggio, Tinao Martín-Peña y Cartolano fijan domicilio especial en Reconquista 1088, 8º piso, Capital Federal; el Director Alejandro Basilio Adelardi fija domicilio especial en Azopardo 1487, Capital Federal. Santiago Mario Arnedo, abogado, Tomo 77, Folio 781 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 17.12.08.
Abogado – Santiago Mario Arnedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 77. Folio: 781.
e. 29/06/2009 Nº 53695/09 v. 29/06/2009

“B”

BAIRES MOTOCORP S.A.

Rectificando aviso del 23/6/09, N. 52763/09 el domicilio especial es Juncal 971, piso 2, Dpto. B, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 19/7/09, Reg.148, F. 586.
Abogada – Graciela Amelia Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 29/06/2009 Nº 54716/09 v. 29/06/2009

BI ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 10/05/05, Nº 5599, Lº 28, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/05/09 y por Acta de Directorio del 01/06/09, se procedió a la designación del siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Tanoira; Vicepresidente: Santiago Luis Arturo de Montalembert; Director Titular: Juan H.A. de Ganay y Director Suplente Luis María Müller. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 667, piso 2º, Of. “32” de la Ciudad de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Artículo 60º a la Ley 19.550. Patricia Nora Stefani abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/05/09 y por Acta de Directorio del 01/06/09.
Abogada – Patricia Nora Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 52. Folio: 133.
e. 29/06/2009 Nº 54842/09 v. 29/06/2009

BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA CELIA S.A.

Por un día.- Se hace saber que por Asam. Gral. Ordinaria Unánime del 21/10/2008, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo de $ 100.000 a $ 500.000, emitiendo acciones ordinarias nominativas de un peso y 1 voto cada una.- Autorizado por Inst. privado del 11/03/09.
Abogado – Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2009. Tomo: 15. Folio: 510.
e. 29/06/2009 Nº 54266/09 v. 29/06/2009

“C”

CABILDO 2340 S.R.L.

Por acta del 22/4/2009 se designaron gerentes: Sergio Garcia Sanchez, Emilio Juan Fernandez, Benjamín Cuadra Valle, Ismael Pietro y Benito Gonzalez. Todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede social a Virrey Del Pino 2703 1º CABA. Firmado por Gerardo D Ricoso, autorizado por acta numero 32 del 22/4/2009.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 29/06/2009 Nº 53779/09 v. 29/06/2009

CAVOK S.A.

(IGJ Nº 175.263) Se hace saber que por Acta de Asamblea y de Directorio del 29 de mayo de 2009, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Walter Marcelo Sanchez; y Director Suplente: Emilio Federico Gnecco; todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Paola Jelonche, autorizada por acta referida.
Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 57. Folio: 929.
e. 29/06/2009 Nº 53765/09 v. 29/06/2009

CELLCOM S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/10/08, se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad, designándose como miembro único de la Comisión Liquidadora al Sr. Juan Carlos Frassia, quien fija domicilio especial en la calle 25 de Mayo 460, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F, autorizada por Acta de Asamblea del 29/10/08.
Abogada – Luciana Nahabetian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 83. Folio: 407.
e. 29/06/2009 Nº 53716/09 v. 29/06/2009

CHINCHILLAS LETINO S.R.L.

Por escritura 33, 25 junio 2009, se designó Gerente Graciela Estela Rossi, domicilio real Pergamino 1669, especial José Enrique Rodó 4920, departamento 1, ambos, Capital Federal. Continúa gerente Antonio Luis Orsi. Myriam Palacio. Notaria Autorizada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 33 del 25 junio de 2009.
Escribana – Myriam Sandra Palacio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2009. Número: 090626279881/F. Matrícula Profesional Nº: 4353.
e. 29/06/2009 Nº 54787/09 v. 29/06/2009

CLUB COOPERATIVA LOS PINOS COOP. DE PROV. DE SERVICIOS DE REC. Y TURISMO LIMITADA

José Alberto Caruso, DNI 10.264.536, en su carácter de Presidente del Club Cooperativo Los Pinos Cooperativa de Provisión de Servicios de Recreación y Turismo Limitada —Matrícula 8716— y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución INAC 329/80, comunica que en Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 28 de noviembre de 2008 se decidió la liquidación del citado Club y convoca a terceros acreedores a presentar sus créditos a la fecha en el Estudio Sainglas y Asociados sito en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 2 Oficina Fucus, Puerto Madero, CABA, por 15 días a partir del 25 de junio de 2009, de 10 a 18 horas. Publíquese por tres días. El Dr. Caruso fue elegido Presidente en Asam-

blea General Ordinaria Nº 42 del 21 de mayo de 2008.

Presidente – José Alberto Caruso

Certificación emitida por: Pablo C. Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 5029. Fecha: 22/06/2009. Nº Acta: 76. Libro Nº: 001.

e. 29/06/2009 Nº 53955/09 v. 01/07/2009

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 24 de noviembre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados en préstamos otorgados a los Deudores, los "Créditos Elegibles ANSeS y Créditos Elegibles Pago Voluntario" a favor de Gestión Fiduciaria S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "CIS I" y no a título personal, emisor de valores fiduciarios, cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante la Comisión Nacional de Valores en el expediente Nº 367/09; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 13 de enero de 2009. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Compañía de Inversiones S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos será presentado en el expediente antes referido. Firmado: María Lorena Dafne Santamaría. Presidente del Directorio conforme escrituras números 676 y 767 de fechas 22 de agosto y 16 de septiembre de 2005 respectivamente, pasadas al folio 1764 y 2011 del Reg Not 235 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 5 de junio de 2009.

Presidente - María Lorena Dafne Santamaría

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 05/06/2009. Nº Acta: 26. Libro Nº: 26.

e. 29/06/2009 Nº 54007/09 v. 30/06/2009

CONESTOGA ROVERS & ASSOCIATES CAPITAL LIMITED SUCURSAL ARGENTNIA

Se hace saber que por resolución del directorio de Conestoga Rovers & Associates Capital Limited del 20 de octubre de 2008 se asignó a la sucursal la suma de US $ 1.300.000 en concepto de capital. Representante legal designado mediante resolución social del 25.05.2006, Alejandro Esteban Messineo.

Abogado/Representante Legal – Alejandro Esteban Messineo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2009. Tomo: 42. Folio: 75.

e. 29/06/2009 Nº 54741/09 v. 29/06/2009

CONSTRUMEX S.A.

1) Por Asamblea del 08/05/2009 designó Síndico Titular: José Alberto Picado y Síndico Suplente: Jorge Alberto Levy, quienes constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2 oficina 36 CABA.- 2) Por Asamblea del 12/06/2009 aumentó su capital social a $ 13.400.000.- Suscribe Juan Manuel Saavedra Vertiz DNI 21.094.218, en su carácter de presidente. Según Acta de Asamblea del 5/5/2008.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 25/6/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 16.

e. 29/06/2009 Nº 54841/09 v. 29/06/2009

CONSTRUTORA OAS LTDA.

Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de la casa matriz de fecha 07/05/2009, se resolvió el aumento de capital social de la Sociedad en la suma de U$S 400.000. En tal sentido, el capital social ascenderá de la suma de U$S 1.282.000 a U$S 1.682.000 Firmado: Santiago Bargallo Beade, abogado, inscripto al Tº 18 Fº 956 CPACF, autorizado por Escritura Pública Número 234.

Abogado - Santiago Bargallo Beade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 18. Folio: 956.

e. 29/06/2009 Nº 53808/09 v. 29/06/2009

CONSULTORIA Y TRANSPORTADORA SD S.A.

Por Asamblea 23/3/09; escritura 22/6/09 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente Gabriel Mariano Rimedio, y Director suplente Ramiro Farro; Designó Directorio: (domicilio real/especial) Presidente Gabriel Mariano Rimedio (Pastor Obligado 863, de Haedo, Prov Bs As), y Directora Suplente Fiorella María Salatino (Gral. Enrique Martínez 864, unidad "7", C.A.B.A.). (Autorizada escritura 219, 22/6/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F005068033.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 45.

e. 29/06/2009 Nº 53839/09 v. 29/06/2009

"D"

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/5/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Jorge Patricio Jones. Directores Titulares: César García Baltar y Fernando Antonio Caruso, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 268 piso 8 dpto. "C" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1000 del 16/6/09 pasada al folio 6095 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 19/6/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 067.

e. 29/06/2009 Nº 52785/09 v. 29/06/2009

"E"

ECHTER + KÖNIG S.A.

La sociedad, con sede social en Suipacha 612 2º "F" Capital Federal, inscripta en la IGJ bajo Nº 9253 Libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 20/12/1988, valuación del activo $ 22.208.929,21 y valuación del pasivo $ 10.323.813,86 a fecha 30/11/2008, informa que por Asamblea General Extraordinaria del 10/02/2009 se resolvió la escisión social y de parte del patrimonio de "Echter + König S.A." con destino a la constitución de nueva sociedad, quedando compuesto el siguiente patrimonio destinado a la nueva sociedad: valuación del activo $ 8.642.670,54; valuación del pasivo $ 6.429.571,63; cuya denominación social es "EKroboter Sociedad Anónima" fijando sede social en Maipú 1210 – 5º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La oposición de ley se llevará a cabo en Bouchard 680 – 5º piso Capital Federal. Fdo: Ignacio Rodríguez Quintana. Autorizado por Acta de Asamblea del 10/02/2009.

Abogado - Ignacio Rodríguez Quintana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 95. Folio: 333.

e. 29/06/2009 Nº 55017/09 v. 01/07/2009

EMI MELOGRAF S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 29/08/08, se resolvió la renovación en el cargo y designación de los miembros del directorio: Presidente: Néstor Emilio Casonu; Vicepresidente: Juan Manuel García; Director Titular Marcelo Alejandro Mingrone. Todos fijan su domicilio especial en Roque Sáenz Peña, 1149 1er piso, CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 29/8/08.

Abogado – Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 68. Folio: 641.

e. 29/06/2009 Nº 53713/09 v. 29/06/2009

ENI S.P.A.

Nro. Correlativo 1619232. Se comunican los datos del Representante legal y liquidador de Eni S.p.A. Oficina de representación inscripta en la I.G.J. según el art. 118 ley 19550: Francesco Cornaggia, italiano, casado, Pasaporte italiano Nº Y401049, nacido el 11/08/1955, doctor en geología, con domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º Piso Fte. C.A.B.A. y domicilio real en Balders Gate 11, 4011 Stavanger, Noruega. Alfredo Ricardo Lisdero Apoderado conforme Poder de fecha 13 de noviembre de 2001 otorgado en Roma, Italia.

Apoderado – Alfredo Ricardo Lisdero

Certificación emitida por: María Cecilia Vázquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 18/6/2009. Nº Acta: 126. Nº Libro: 05.

e. 29/06/2009 Nº 53775/09 v. 29/06/2009

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA ESTAQUEADA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 18/06/2009 Resuelven designar el Directorio: Presidente: José Ricardo Matina, argentino, 05/11/1963, casado, comerciante, D.N.I.16.891.041, domiciliado en forma real y especial en la calle Timoteo Gordillo Nº 15, Piso 2º Departamento "C", Capital Federal y Director Suplente: Enrique Roberto Pelaez, argentino, 22/01/1971, casado, comerciante, D.N.I. Nº 22.042.415, domiciliado en forma real y especial en la calle Florida Nº 2204, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y trasladan la sede legal a la calle Miralla Nº 375 Capital Federal.- Autorizado a Publicar por Asamblea Ordinaria 18/06/2009.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 29/06/2009 Nº 53812/09 v. 29/06/2009

ESTABLECIMIENTOS DON MARIANO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 8-5-2009 se resolvió elegir Directorio por tres ejercicios, compuesto por: Presidente: Mónica Beatriz Majersky, DNI 10.202.596, Vicepresidente: José María Vila, DNI 25.216.877, ambos con domicilio especial en Godoy Cruz 3046, piso 11, C.A.B.A. y Director suplente: Julio César Aliani, DNI 4.371.026, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1711, piso 3, oficina 8, C.A.B.A.- Firmado Natalia Sunda, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 298 Fº 211 – Autorizada según Acta de Asamblea del 8-5-2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/6/2009. Número: 165700. Tomo: 0298. Folio: 211.

e. 29/06/2009 Nº 53843/09 v. 29/06/2009

ESTANCIA ALICURA S.A.

Por asamblea del 31/7/2001 el directorio quedó integrado: Director Titular: Luis Gonzalo Caride Berg y Director Suplente: Rubén González. Por asamblea del 21/9/2001 se aceptó la renuncia de Luis Gonzalo Caride Berg como Director Titular y se designó directorio: Director Titular: Juan Carlos Rúa y Director Suplente: Luis Gonzalo Caride Berg. Por asamblea del 5/04/2004, se aceptó la renuncia de Juan Carlos Rúa como Director Titular y se designó directorio: Director Titular: Patricio Argentino Colombo y Director Suplente: Luis Gonzalo Caride Berg. Por asamblea del 20/12/2005 el directorio quedó integrado: Director Titular: Patricio Argentino Colombo y Director Suplente: Luis Gonzalo Caride Berg. Por asamblea del 21/12/2005 el directorio quedó integrado: Director Titular: Patricio Argentino Colombo y Director Suplente: Luis Gonzalo Caride Berg. Por asamblea del 17/02/2006 el directorio quedó integrado: Director Titular: Patricio Argentino Colombo y Director Suplente: Luis Gonzalo Caride Berg. Por acta de asamblea del 10/05/2007 el directorio quedó integrado: Director Titular: Patricio Argentino Colombo; y Director suplente: Luis Gonzalo Caride Berg. Por asamblea del 20/12/2007 el directorio quedó integrado: Director Titular: Patricio Argentino Colombo y Director Suplente: Marcelo Ricardo Deza, quienes fijan domicilio especial en la. Avenida Belgrano 165, Piso 1º "G", San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. Quien suscribe se encuentra autorizada por acta de Directorio del 10/04/09.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 29/06/2009 Nº 53743/09 v. 29/06/2009

EXTENSION S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/4/08 protocolizada en Esc. Nº 82 del 5/6/09, Sandra Garibaldi renuncia a su cargo de Presidente, siendo dicha propuesta aceptada por unanimidad. Se designa como nuevo Presidente a Mariano Jarsun, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 487 Piso 1º Dpto. B C.A.B.A.; quedando el Directorio conformado así: Presidente: Mariano Jarsun, Director Suplente: Lucía Rzepnikowski. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 82 Fº 243 del 5/6/09 Registro 766 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 16. Nº Libro: 22.

e. 29/06/2009 Nº 53691/09 v. 29/06/2009

"F"

FABBIANI Y CIA. S.C.

Por Acta del 31/3/09 y escritura del 19/6/09 se resuelve la disolución anticipada de la Sociedad. Se designa liquidadoras a Amelia Filomena Rango y a Liliana Amanda Fabbiani quienes fijan domicilio especial en Leandro N. Alem 30, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 19/6/09, N. 85.F. 136.

Liquidadora – Amelia Filomena Rango

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 29. Nº Libro: 25.

e. 29/06/2009 Nº 53931/09 v. 29/06/2009

FADA PHARMA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/03/09 se eligió a Alberto Eguiguren Correa, Patricio Ernesto Rabinovich y Sebastián Deluca como Directores Titulares y a Lucas Granillo Ocampo como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 20/03/09 se designó a Alberto Eguiguren Correa como Presidente y a Patricio Ernesto Rabinovich como Vicepresidente. Los directores constituyen domicilio especial: Alberto Eguiguren Correa, Patricio Ernesto Rabinovich y Sebastián Deluca en Tabaré 1641, Ciudad de Buenos Aires; y Lucas Granillo Ocampo en Rodríguez Peña 1848, piso 5º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Josefina Hernández Gazcon, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/03/09.

Abogada - Josefina Hernández Gazcon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 29/06/2009 Nº 53658/09 v. 29/06/2009

FADAT S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/12/2007 se designa Presidente a Marcelo Eduardo García Zabaleta con domicilio especial en Arcos 1760 piso 4to A Capital Federal y Vicepresidente a Marcela Zabaleta con domicilio especial en Arcos 3291 PB departamento 4 Capital Federal, directora suplente Verónica Zabaleta con domicilio especial en Arcos 3291 PB departamento 4 Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio del 23/03/2009.

Contador – Alfredo José Trillo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2009. Número: 164320. Tomo: 0066. Folio: 142.

e. 29/06/2009 Nº 53947/09 v. 29/06/2009

FEIBA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 31/10/2008, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Federico Eduardo Miguel Sainz de Vicuña Bemberg; Vicepresidente: Sr. Alejandro Allende, Directores Titualares: Guillermo Díaz Alberdi; Floreal Horacio Crespo y Ricardo Urbano Siri. Todos los miembros del Directorio constituyen su domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 3, of. 45, Capital Federal. Fernando Schweitzer Tº 76

Fº 574 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/10/2008.

Autorizado - Fernando Schweitzer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 76. Folio: 574.

e. 29/06/2009 Nº 53832/09 v. 29/06/2009

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

Art. 60 y Cambio de Sede Social

Escritura 408 18-6-09 Registro 1771: se aceptó renuncia al Presidente José María Aduna, DNI 11889641, Pedro Lozano 3835 C.A.B.A. y al Director Suplente Gonzalo Freijedo, DNI 30746540, Baigorria 3187 C.A.B.A. Se eligieron y aceptaron cargos Presidente Fernando Javier Guisande, DNI 18257792, Rauch 2069 Castelar Pcia. Bs. As. Director Suplente Héctor Esteban De Carlo, DNI 7590396, Directorio 6020 C.A.B.A. Nuevo domicilio legal y especial socios Juana Manso 1636 Piso 8 departamento 10 C.A.B.A. Susana Jolivot poder especial escritura 408 18-6-09 Registro 1771 C.A.B.A. Insc. 19-11-82 Nº 8082 Lº 96 Tº A de S.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 122. Nº Libro: 24.

e. 29/06/2009 Nº 54003/09 v. 29/06/2009

"G"

GABRIELA SANTACROCE

Por Escr. del 9/6/09 Fº 275 del Reg. Not. 2.145 Cap.Fed.Comparece Marta Amanda De Azevedo, arg., soltera, nacida el 19/9/52, DNI 10.518.266 y dice que Emancipa Civil y Comercialmente a su hija menor de edad Gabriela Santacroce, arg. nacida el 4/10/89, soltera, DNI 34.870.594, ambas domiciliadas en Ramón Falcón 3371, depto 1º de ésta Ciudad. La menor es hija de Luis Alberto Santacroce, encontrándose el mismo privado del ejercicio de la patria potestad por las causales previstas en el artículo 12 del Cód. Penal. Maria Eugenia Girard DNI 21.667.225. Autorizada por Escritura Nº 100 del 9/6/09 Fº 275 del Reg. Not. 2145 de Cap. Fed.- Bs. As., 11/6/09.

Escribana – María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/6/2009. Número: 090618264755/C. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 29/06/2009 Nº 52110/09 v. 29/06/2009

GEO INVERSIONES S.A.

(I.G.J. Nº 1808595) Comunica que por reunión de directorio de fecha 19/06/09 se resolvió trasladar la sede social de Avenida Libertador 2306, Piso 5º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, a Ortiz de Ocampo 3302, modulo 2, Piso 1º, oficina 10, Ciudad de Buenos Aires. Hernán Cao, autorizado por acta de directorio de fecha 19/06/09.

Abogado - Hernán Cao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 95. Folio: 258.

e. 29/06/2009 Nº 53757/09 v. 29/06/2009

GRAVITAR S.A.C.I.I. Y F.

Aviso Complementario Ley 19.550, Resol. Gral. I.G.J. 7/05. Complementa aviso 29670/09 28/4/2009: Norberto Pablo Liubitch renunció al cargo de vicepresidente. Autorizada en instrumento privado 21/4/2009.

Alejandra Karina Leupold

Certificación emitida por: Hernán Goldstein. Nº Registro: 1119. Nº Matrícula: 4609. Fecha: 24/6/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 5.

e. 29/06/2009 Nº 53905/09 v. 29/06/2009

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I.C. - EMECE EDITORES S.A.

(S/Fusión por Absorción). A los efectos del Art. 83, inc. 3º de la Ley 19550, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C., con sede social en Av. Independencia 1668, Ciudad de Buenos Aires, RPC 06.12.00 No. 18316, Vol. 13 Tomo - de S.A.; y Emecé Editores S.A., con sede social en Av. Independencia 1668, Ciudad de Buenos Aires, RPC 18.12.92 bajo el No. 12480 Vol. 112, Tomo - de S.A., comunican por tres días que han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. como sociedad subsistente. El aumento nominal del capital social en la sociedad absorbente será de $ 33.874, resultando el nuevo capital social en un total de $ 9.327.210. Al 31/12/08, la valuación del activo y pasivo de ambas sociedades es el siguiente: Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.: Activo $ 39.921.631,75; Pasivo $ 30.814.920,60; Emecé Editores S.A.: Activo $ 17.476.399,42; Pasivos: $ 11.045.630,00. El compromiso previo de fusión fue firmado el 27.03.09 y aprobado por las respectivas asambleas generales extraordinarias unánimes de accionistas de ambas sociedades celebradas el 18.05.09. Los balances y demás documentación aprobada quedan a disposición de los acreedores por el término de ley. Oposiciones y reclamos de ley deberán formularse en las sedes sociales respectivas dentro de los quince días desde la última publicación de este avisó. Marina Altieri, abogada Tº 99 Fº 686, autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 18.05.2009 obrante a fojas 55 a 61 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 06.06.1988 bajo el Nº 7786-01.

Abogada – Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2009. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 29/06/2009 Nº 54807/09 v. 01/07/2009

GRUPO ILHSA S.A.

No. Correlativo: 1.556.300. Se hace saber en los términos del art. 60 de la ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 12 de noviembre de 2008 designó administradores por el término de dos ejercicios y realizó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Eduardo Carlos Grüneisen (Presidente), Ricardo Arturo Grüneisen (Vicepresidente), María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneiseny Manuel Eliçabe. Directores Suplentes: Juan Javier Negri, Renato Francisco Macchi, Alejandro Piqué, Adolfo de Vincenzi, Fernando Roberto Rodríguez y Ricardo Juan Eliçabe. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron los siguientes domicilios especiales: los Sres. Eduardo C. Grüneisen, Ricardo A. Grüneisen, María Teresa Grüneisen de Maronese, María Magdalena Grüneisen de Artagaveytía, María Isabel Grüneisen, Renato F. Macchi, Alejandro Piqué, Adolfo de Vincenzi y Fernando Roberto Rodríguez en Suipacha 1380, piso 8º, CABA; los Sres. Ricardo Juan Eliçabe y Manuel Eliçabe en Leandro N. Alem 855, piso 21º, CABA; y el Sr. Juan Javier Negri en Av. Corrientes 316, piso 4º, CABA. Adriana Paola Caballero - Autorizada por la Asamblea General Ordinaria del 12 de noviembre de 2008 a suscribir el presente documento.

Abogada - Adriana Paola Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 29/06/2009 Nº 53690/09 v. 29/06/2009

"H"

HALDOR TOPSOE AMERICA LATINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de mayo de 2009 y posterior reunión de Directorio del 19 de mayo de 2009, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Henrik Udesen, Vicepresidente: Mads Feddersen, Directores Titulares: Ernst Hansen y Federico Hernán Laprida y Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 18 de mayo de 2009.

Abogada - Mariana Inés Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 87. Folio: 531.

e. 29/06/2009 Nº 53734/09 v. 29/06/2009

"I"

I SPORTS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 1/4/09 se aceptó la renuncia de Ignacio Nicastro y Juan Pablo Meluso a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente y se designó nuevo Directorio hasta finalizar el ejercicio a cerrar el 31/12/09, quedando conformado como sigue: Presidente: Pablo Kantt, Director Suplente: Ignacio Nicastro, constituyendo domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2635, Piso 4º Oficina "D", C.A.B.A. y Parera 62, Piso 4º Oficina "B", C.A.B.A., respectivamente. Asimismo por reunión de Directorio de fecha 1/3/09 se resolvió trasladar la sede social de la calle Parera 62, Piso 4º Oficina "B", C.A.B.A. a la calle Ortiz de Ocampo 2635, Piso 4º Oficina "D", C.A.B. El suscripto, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 1/4/09 y Reunión de Directorio del 1/3/09.

Abogado – Juan Pablo Meluso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2009. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 29/06/2009 Nº 54765/09 v. 29/06/2009

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 25/03/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Aldo Héctor Torriglia, Vicepresidente: Juan Patricio O'Farrell, Directores Titulares: Fabián García, Sergio Fernández, Juan O'Farrell, Aaron Loy Wetzel, Paulo Renato Herrmann y Antonio José García, y Directores Suplentes: Florencia Marinelli y Esteban Nicolás O'Farrell. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, C.A.B.A. Juan Carlos Federico Parmigiani. Abogado autorizado por Asamblea del 25/03/2009.

Abogado – J. C. Federico Parmigiani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2009. Tomo: 68. Folio: 362.

e. 29/06/2009 Nº 54819/09 v. 29/06/2009

INTERCHEMISTRY SOCIEDAD ANONIMA S.A.

Inscripto en Registro Público de Comercio el 06/12/1991, Nº 10505, Lº 110 Tº "A" de Sociedades Anónimas.- Por Escritura 113 del 17/06/2009, Folio 344, Registro 1201 de Capital Federal a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/2008 y reunión de Directorio, del 05/11/2008, Designando: Presidente: Claudio Manfredo Seifert; Vicepresidente: Dora Mercedes Kobelt; Director Titular: Pablo Guillermo Heber.- Todos los directores mencionados constituyen domicilio especial en la calle Montañeses 2555, Oficina "3" de Capital Federal.- Que la Resolución pertinente se adopto por Reunión de Directorio Unánime representando el 100%, con quorum y mayorías unánimes, representando el 100%, que representan la totalidad del capital social.- Autorizada en escritura mencionada ut-supra.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2009. Número: 090624275067/6. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 29/06/2009 Nº 53975/09 v. 29/06/2009

IPCI S.A.

Ampliatorio

Comunica por 1 día, que por esc. pub. 22 el 2/3/09, edicto ampliatorio. Datos personales de los Directores designados: Presidente: Alfredo Marcelino López, DNI 7.867.836, domicilio CM Joly Nº 1913 Moreno, Pcia Buenos Aires; Franco Sorrentini, DNI Nº 17.505.804, domicilio en Bouchard Nº 1140, Vte. López, Pcia. Buenos Aires; Carina Emilse Beldomenico, DNI Nº 17.635.744, domicilio en Habana Nº 2833, CABA; Graciela Teresa Ghione, DNI 10.968.978, domicilio CM Joly Nº 1913 Moreno, Pcia Buenos Aires; Iván Nordi, DNI Nº 32.952.167, domicilio Habana Nº 2833, CABA; Nicolás Maximiliano López Ghione, DNI 25.056.865, domicilio CM Joly Nº 1913 Moreno, Pcia Buenos Aires; Certificación Autorizada: Agustina Orrego, con D.N.I. Nº 30.727.901, autorizada por esc Nº 22 de fecha 2 de Marzo de 2009.- Esc. Marina Spotorno.- Reg. Nº 92.- CABA.

Certificación emitida por: Marina E. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 3983. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 37.

e. 29/06/2009 Nº 53819/09 v. 29/06/2009

ITALAVIA S.A.C.I.Y F.

Expte. IGJ: 904.721, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 995 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 10 de agosto de 1966 bajo el número 1951 al folio 227 del libro 62 Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria de accionistas del 25 de Abril de 2008. aprobó la reducción del capital social de $ 1.200.000,00- a $ 700.000,00- o sea en la suma de $ 500.000,00 con efectos al 31 de agosto de 2007, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público.- En consecuencia se reformó el articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 700.000,00.- 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 8.724.654,69.- Pasivo: $ 1.587.506,65.- y Patrimonio Neto: $ 7.137.148,04.- 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 8.632.633,06.- Pasivo: $ 1.587.506,65.- y Patrimonio Neto: $ 7.045.126,41.- 4) Que el balance y la reducción del capital social fueron aprobados por asamblea extraordinaria del 25 de abril de 2008, y 5) Reclamos y oposiciones en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 995 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240.

e. 29/06/2009 Nº 53740/09 v. 01/07/2009

"K"

KAIA LOGISTICS TRADE S.A.

1) Acta de Asamblea unánime Nº 2 del 10/03/2009, se efectuó cambio de sede social, a Avenida Corrientes 951, primer piso "E" C.A.B.A., y en Acta de Asamblea unánime Nº 3 del 24/04/2009 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Norma Liliana Heitzmann y se designa para ese cargo a Néstor Javier Carrizo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Avenida Corrientes 951, primer piso "E" de Cap. Fed.- Apoderada Rosana M. Saracino, s/esc. 74, Fº 160 del 8/06/09 del Registro 32 C.A.B.A.

Apoderada – Rosana M. Saracino

Certificación emitida por: Marta B. Marchese. Nº Registro: 32. Nº Matrícula: 3239. Fecha: 19/6/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 22.

e. 29/06/2009 Nº 53692/09 v. 29/06/2009

KUATTRO KOMODO S.A.

Por Escritura 89 del 18-06-09, Registro Notarial 1688 de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 8 del 24-04-09, por la cual se aceptó la renuncia del anterior directorio presentada en dicha fecha, el que estaba integrado por: Damián Jorge Manzo (Presidente), y Matías Mamone (Director Suplente). En su reemplazo se designa Presidente a Adrián Ariel Godoy, argentino, soltero, comerciante, nacido 2/10/1980, D.N.I. 28.422.857, domicilio real y especial Dunant 1194, Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires, y Director Suplente a Carlos Gustavo Spallanzani, argentino, casado, comerciante, nacido 10/04/1975, D.N.I. 24.564.172, domicilio real y especial en Carlos Gardel 2220, Olivos, Pcia. Buenos Aires. Autorizada por Escritura 89 del 18-06-09, Registro Notarial 1688, citada: Romina Paola Guaragna.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 312.

e. 29/06/2009 Nº 53688/09 v. 29/06/2009

"L"

LAKOTE S.A.

Por acta de Asamblea del 27/11/2008 se traslada la sede social a Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1, oficina 115, CABA y se designo el siguiente Directorio: Presidente: Martha Haydee Palacios, Director Suplente: Catalino Sactiva. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Asamblea del 27/11/2008.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 29/06/2009 Nº 54855/09 v. 29/06/2009

LIVESA S.A.

En asamblea del 19-12-08 fue revocada la designación del Director Suplente Gerardo Daniel Waisburg, con domicilio especial en Tucumán 335 piso 4º, departamento "A", CABA. La Directora Titular y Presidente Amelia Liliana Rodríguez de Vara y la Directora Suplente Verónica Vara han constituido domicilio especial en 25 de Mayo 565, piso 5º, CABA. El presente complementa y modifica las publicaciones del 18/02/09 y 18/05/09. El firmante del presente se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 19-12-08.

Abogado - Jorge E. Maqui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 3. Folio: 608.

e. 29/06/2009 Nº 53971/09 v. 29/06/2009

LP Y ASOCIADOS S.R.L.

El 21/04/2009 se resolvió el cambio de Sede Social a Florida 935 piso 1 oficina C de Cap Fed. Apoderado: Claudio Horacio Rodríguez, DNI 23.272.469 por Eº 106 del 18/06/2009, folio 298, Registro 2046 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 19/6/2009. Nº Acta: 99. Nº Libro: 21.

e. 29/06/2009 Nº 53694/09 v. 29/06/2009

LULAB TEXTIL S.A.

1) El 11.10.07 en asamblea unánime se acepta la renuncia del Presidente Jorge Oscar Martinez y se designan por 3 años: Presidente: Francisco Diaz y Director Suplente: Salomón Sztamfater; que aceptan los cargos; 2) El 30.1.08 en asamblea unánime se aceptan las renuncias del Presidente Francisco Diaz y del Director Suplente Salomón Sztamfater aprobando sus gestiones; designando por 3 ejercicios: Presidente: Luis Campos y Director Suplente: Domingo Enrique Tranfo; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Larrea 631 CABA. (Autorizado por escritura 170 del 19.6.09, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – Jennifer Sztamfater

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 24/06/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 24.

e. 29/06/2009 Nº 54367/09 v. 29/06/2009

LUXOTTICA ARGENTINA S.R.L.

Nro. Expediente 1.628.491. Se comunica que por resolución social de fecha 26 de enero de 2009, se designó Gerente al Dr. Alberto Valerio Lisdero, con domicilio especial en Avenida Corrientes 545, 8º Piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires. Alfredo Ricardo Lisdero. Autorizado por la resolución social de Luxottica Argentina S.R.L. de fecha 26 de enero de 2009.

Abogado - Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/06/2009. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 29/06/2009 Nº 53654/09 v. 29/06/2009

"M"

MANET S.A.

1 día. 1) Asamblea Extraordinaria: 15/4/08. 2) Disolución, liquidación, cancelación. 3) liquidadores: Norma Ofelia Tranzillo y Alejandra Edith Fernández, domicilio especial: Vedia 4891, piso 4, departamento "A", cap. Fed. 4) Depositaria de libros y documentos: Norma Ofelia Tranzillo.- autorizada instrumento privado: 15/4/08.

Abogado - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 29/06/2009 Nº 53667/09 v. 29/06/2009

MARTIN EDUARDO NADLER

Avisa que por Escritura del 04/06/09, se emancipa civil y comercialmente a: MartÍn Eduardo Nadler, argentino, 30/04/90, soltero, DNI: 35.202.332, domicilio Arcos 1967 Cap. Fed., hijo de Luis Jorge Nadler, DNI: 12.153.461 y Hilda Alejandrina Narvaja, DNI: 11.371.470.- Autorizado César Adrián Ibarrapor Escritura Nº 398 del 04/06/09 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 97.

e. 29/06/2009 Nº 53714/09 v. 29/06/2009

MARTINIANO LEGUIZAMON 88 S.A.

Por asamblea ordinaria del 27/4/09 renunciaron como Presidente Gladys Antonelli, Vicepresidente Maria Fernanda Perez Rey y Director Suplente Mario Pastore. Se designó Presidente Jorge Arguello, Vicepresidente Jose Humberto Abdala y Director Suplente Justo Ovidio Benitez, todos con domicilio en la sede. Se trasladó la sede a Terrada 3877 Planta Baja, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 554 del 8/6/09 ante el registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/06/2009 Nº 53799/09 v. 29/06/2009

MICROGLOBAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 10/02/2009, se designó Directorio: Presidente: Alejandro E. Boggio, Vicepresidente: Edgardo F. Quaglia; Director titular: Sergio Mastrángelo y Director suplente: Eduardo M. Boneo Villegas, todos con domicilio especial en Piedras 1702, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea del 10/02/09.

Abogada - María Guillermina Giorgio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 62. Folio: 570.

e. 29/06/2009 Nº 53768/09 v. 29/06/2009

MILCAYA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2007 se resolvió designar Autoridades del Directorio Unipersonal de la sociedad a: Presidente: Blanca Haydée Bordogna de Galimberti, DNI 00.356.223, CUIT 27-00356223-4 y Director Suplente: Luis Pedro Galimberti, DNI 11.574.740, CUIT 20-11574740-2, ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 2049, 8º "A" de Capital Federal.- Enrique P. N. Mallea, Abogado Tº 3 Fº 816 CPACF, autorizado en Acta de Directorio del 22/06/09.

Abogado - Enrique Pedro Narciso Mallea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 03. Folio: 816.

e. 29/06/2009 Nº 53663/09 v. 29/06/2009

MONTE MOLINO S.A.

Por asamblea ordinaria unánime del 31/10/2008, se designó directorio: Presidente: Diego Moore Nottebohm; Vicepresidente: Guillermo Andrés Nottebohm. Director Titular: Florencia Nottebohm de Moore. Director Suplente: Rafael Moore. Todos constituyeron domicilio especial en el social: Maipú 42, 2do cuerpo 8vo. Piso Oficina 184. CABA. La autorización surge de Escritura 54 del 8/5/2009 Reg. 1741 CABA.

Luis Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 18/06/2009. Nº Acta: 036. Nº Libro: 18.

e. 29/06/2009 Nº 54405/09 v. 29/06/2009

"N"

NCIT S.R.L.

(IGN Nº 1.811.058). Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 13 de mayo de 2009, ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad de la calle Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 564, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Lisandro Cavagna, autorizado por instrumento privado de fecha 13 de mayo de 2009.

Autorizado – Lisandro Cavagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2009. Tomo: 98. Folio: 984.

e. 29/06/2009 Nº 54441/09 v. 29/06/2009

NEU BOR S.A.

En reunión de Directorio del 02/01/2006 se acepta por unanimidad la renuncia elevada por el Señor Miguel Ángel Bornico, al cargo de Presidente del Directorio, quedando a cargo de la Presidencia el Señor Oscar Enrique Bornico. Autorizado por instrumento privado del 11/05/2009 Contador Público Estefanía Alzogaray.

Autorizada/Contadora – Estefanía Alzogaray

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2009. Número: 169399. Tomo: 0319. Folio: 174.

e. 29/06/2009 Nº 54776/09 v. 29/06/2009

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 28/02/2009 con la totalidad de los socios presentes y unanimidad se decidió un aumento del capital a $ 372.000,00. Por Acta de Asamblea de fecha 10/11/2008 con la totalidad de los socios presentes y unanimidad se resolvió designación de nuevos directores para los ejercicios nros 9 y 10 con cierre económicos 31/12/2008 y 31/12/2009 a: Presidente: Ernesto Antonio Szini, DNI 16.672.825, domiciliado en la calle Arias 2531 San Fernando, casado. Vicepresidente: Carlos Roberto Contenceau, LE 8.558.727, domiciliado en 33 Orientales 536 Beccar, casado. Directores: Adolfo Gustavo Servente DNI 4.601.632, domiciliado en Don Orione 977 Victoria, casado, Roberto Andrés Carluccio DNI 17.951.441, domiciliado en Beauchef 343 PB "E" CABA, casado y Fernanda Elizabeth Rodríguez, DNI 18.195.307, domiciliada en Arias 2531 San Fernando, Pcia Bs. As., casada. Todos constituyen domicilio especial en la calle Don Orione 1185 de San Fernando, Pcia. Bs. As. Susana B. Fernández, abogada, Tº 72 Fº 151 CPACF, autorizada por acta mencionada y Acta de directorio Nº 42.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 29/06/2009 Nº 53890/09 v. 29/06/2009

NSK ARGENTINA S.R.L.

Por acta del 5/6/09 cesó como gerente Shuchiro Sugimura. Se designó Issei Murata con domicilio especial en Avenida La Plata 303, 14º piso, Departamento D, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta del 5/6/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/06/2009 Nº 53787/09 v. 29/06/2009

"O"

OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 10/3/2009 se resolvió fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 7 el número de Directores Suplentes, designándose como Directores Titulares por la Clase "A" a los Sres. Marcelo Gerardo Gomez, con domicilio especial en Maipú 1, Piso 19º, C.A.B.A, Manuel Lopez Lemus, con domicilio especial en L. N. Além 1180, piso 11º, C.A.B.A, Ricardo Aguirre, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 3º, C.A.B.A., Héctor Alfredo Poli, con domicilio especial en Lima 339, C.A.B.A. y Gabriel César Grzona, con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 777, C.A.B.A. y por la Clase "B" a los Sres. Gustavo Chaab Abihaggle y Raúl Angel Rodriguez ambos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 777, C.A.B.A.; y como Directores Suplentes por la Clase "A" a los Sres. Heath Baines, con domicilio especial en Maipú 1, C.A.B.A., Pablo Sebastián Alberti, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, C.A.B.A., Gustavo Juan Alfredo Zarlenga, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 3º, C.A.B.A., Alejandro César Dennehy, con domicilio especial en Rivadavia 153 4º B, Neuquén y Arturo José Maria Heinke, con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 777, C.A.B.A. y por la Clase "B" a la Sra. Mariel Augusto y al Sr. Damian Moreira Da Costa, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 777, C.A.B.A. Asimismo se eligieron los miembros de la Comisión Fiscalizadora, designándose como miembros Titulares por la Clase "A" a los Sres. Fernando Lucio Brunelli, con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14º, C.A.B.A. y al Sr. Eduardo Jorge Lahera (h), con domicilio especial en Pasaje Della Paolera 297/299, Piso 16º, C.A.B.A y por la Clase "B" al Sr. Oscar Alberto Oroná, con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 777, Piso 7º, Of. 706, C.A.B.A.; y como miembros Suplentes por la Clase "A" a los Sres. Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Reconquista 458, Piso 14º, C.A.B.A. y al Sr. Eduardo Jorge Lahera (p), con domicilio especial en Pasaje Della Paolera 297/299, Piso 16º, C.A.B.A. y por la Clase "B" al Sr. Germán Vito Fernandez Lahore, con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 777, Piso 7º, Of. 706, C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 282 misma fecha, se distribuyeron los cargos designándose al Sr. Ricardo Aguirre como Presidente, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 3º, C.A.B.A. y al Sr, Gabriel César Grzona como Vicepresidente, con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 777, C.A.B.A. La autorizada". Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 10 de marzo de 2009.

Abogada – Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 29/06/2009 Nº 53709/09 v. 29/06/2009

"P"

PANATEL S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de la ley 19.550 se hace saber que la sociedad "Panatel S.A.", con sede social en Carlos Pellegrini Nº 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia con fecha 7 de Agosto de 1996, bajo el Nº 7483 del Libro Nº 119, Tomo A de Sociedades Anónimas y modificación de fecha 13 de Enero de 2004, bajo el Nº 579 del Libro 24 de Sociedades por Acciones; por Asamblea General Extraordinaria de fecha Veinticuatro de Junio de 2009, aprobó la escisión por la cual destina la suma de Pesos Treinta y Ocho Millones Seiscientos Setenta y Un Mil: Novecientos Ochenta y Seis ($ 38.671.986) de su patrimonio, representado por parte de su activo que, según el balance especial de escisión practicado al 31 de Marzo de 2009, ascendía a la suma de Pesos Cincuenta y Tres Millones Ochenta y Cuatro Mil Ciento Nueve ($ 53.084.109). A dicha fecha el Pasivo de Panatel S.A. ascendía a Pesos Trece Millones Veintiocho Mil Once ($ 13.028.011). Del activo a ser transferido se destinan Pesos Treinta Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Cuarenta y Cinco ($ 30.838.945) a la constitución de la nueva sociedad "Panamericano Buenos Aires S.A." con domicilio en calle Carlos Pellegrini 525 al 551, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y Pesos Siete Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Cuarenta y Uno ($ 7.833.041) a la constitución de la nueva sociedad "Panamericano Bariloche S.A." con domicilio en Florida Nº 547, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. No se transfiere a las nuevas sociedades pasivo alguno. Los acreedores de Panatel S.A. podrán ejercer el derecho de oposición en e domicilio sito en calle Florida Nº 547, piso 16º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc 5º de la ley 19.550. Jorge Benolol, Presidente designado por Asamblea de Accionistas del día Treinta y Uno de Marzo del Dos Mil Siete.

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 26/6/2009. Nº Acta: 183. Nº Libro: 18.

e. 29/06/2009 Nº 54951/09 v. 01/07/2009

PHOTO GRAFICA ARGENTINA S.A.

Ofrecimiento

Se ofrece a los accionistas de Photo Gráfica Argentina S.A. para que en el plazo de 30 días

de publicado el presente suscriban de forma preferente las nuevas acciones ordinarias, nominativas y no endosables de 270.000 que emitirá la sociedad. La presente publicación se efectúa en los términos del artículo 194 de la ley de sociedades. El Directorio. Juan Francisco Taboada, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 23 de febrero de 2009 que obra a fs. 13 y 14 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 1.

e. 29/06/2009 Nº 53780/09 v. 01/07/2009

POROS S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 05.05.09, se resolvió: a) remover a la Sra. Leticia Cecilia Croce del cargo de Presidenta de la Sociedad; b) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Alfredo Mayol, DNI. 20.225.790; Director suplente: Carlos Bruce Dunning, DNI. 13.671.141. Ambos directores con domicilio real y domicilio especial constituido en la calle Paraguay 1225, 10º, Capital Federal, Diego Alfredo Mayol, Abogado, Presidente designado mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas del 05.05.09.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 091. Nº Libro: 24.

e. 29/06/2009 Nº 53712/09 v. 29/06/2009

PROFERTIL S.A.

Por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase “B” Nº 28 del 5/8/2008, se designó como Director Titular por la Clase “B” de accionistas al Sr. Matías Eskenazy Storey, con domicilio especial en Av. Roque Sáenz peña 777, CABA. Por Acta de Directorio Nº 198 del 20/11/2008 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Daniel Dante Pettarin a su cargo de Director Titular por la Clase “B” de accionistas. En ese mismo acto, asumió en su lugar quien ocupaba el cargo de Director Suplente por esa clase de acciones, Sr. Alejandro Zubizarreta con domicilio especial en Av. Roque Sáenz peña 777, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 29 del 21/4/2009 se resolvió designar como Director Suplente por la Clase “B” de accionistas al Sr. Horacio Federico Veller, con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 777, CABA. Asimismo, se designaron los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y se eligió por la Clase “A” como miembros Titulares a los Sres. Hernán Miguel Zaballa y Jorge Raúl Postiglione, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, CABA; y por la Clase “B” al Sr. Francisco Pes, con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 777, CABA; y como miembros Suplentes por la Clase “A” a los Sres. Guillermo José Antonio Malm Green Lerner y Santiago Javier Monti, ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, CABA y por la Clase “B” al Sr. Adrián Catalano, con domicilio especial en Esmeralda 255, CABA. Por Acta de Directorio Nº 202 del 21/4/2009, se distribuyeron los cargos y se designó al Sr. Rafael López Revuelta como Presidente, con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 777, CABA y al Sr. Miguel Edgardo Morley como Vicepresidente del Directorio, con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, CABA. La autorizada. Brenda Irina Saluzzi, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase “B” Nº 29 del 5 de agosto de 2008 y Acta de Asamblea General Ordinaria 29 del 21 de abril de 2009.

Abogada – Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2009. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 29/06/2009 Nº 53711/09 v. 29/06/2009

“Q”

QUEST CAPITAL ADVISERS LTD

Por resolución del 13.05.09 Quest Capital Advisers LTD resolvió: (i) cancelar su inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 y (ii) facultar a su representante legal, Edgardo Stampone, con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 449, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a quien este designe, para actuar como liquidador. Inscripción: 26.10.99, bajo el Nº 2411, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Autorizado por resolución del 13.05.09.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 29/06/2009 Nº 53675/09 v. 29/06/2009

“R”

RASTAS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 04/08/08 designó como Gerente de la Sociedad a Luis Domingo Gorrini domicilio especial en Tucumán 1585 C.A.B.A. Apoderado por poder general de fecha 6/10/2005.

Abogado - Luis Domingo Gorrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 55. Folio: 737.

e. 29/06/2009 Nº 53687/09 v. 29/06/2009

RELACOM ANDINA C.A.

Relacom Andina S.A. (antes Flexatronics Internacional Andina C.A.) Sucursal Argentina. La casa matriz por Asamblea General Extraordinaria del 18/05/2009 resolvió: (i) revocar en el cargo de representante legal y gerente de la Sucursal en Argentina al Sr. Jorge Aníbal Caruso así como todos los poderes y facultades para actuar como tal; (ii) designar como representante legal y gerente con facultades suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la Sucursal al Sr. Alejandro Darío Perez, DNI. 22.949.303 con domicilio especial en Belgrano 624, 5 piso. Verónica Melián. Apoderada por Asamblea del 11/01/2001.

Abogada – Verónica Melián

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2009. Tomo: 46. Folio: 564.

e. 29/06/2009 Nº 54802/09 v. 29/06/2009

RICH KLINGER S.A.A.C.I. Y F. – TECNOFLOW ARGENTINA S.A.

Aviso de Fusión

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, Ley de Sociedades Comerciales que: a) Rich Klinger. S.A.A.C.I y F., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 946, Folio 342, Libro 73, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 25/03/1971, y Tecnoflow Argentina S.A., inscripta el 16/09/1999 bajo el número 13605 del Libro 6 de Sociedades por acciones, ambas con sede en 25 de Mayo 489, Piso 5º, C.A.B.A., han resuelto fusionarse: Rich Klinger S.A.A.C.I y. F., sociedad incorporante, absorbe por incorporación a Tecnoflow Argentina S.A., que se disuelve; b) El capital de Rich Klinger S.A.A.C.I y. F., se aumenta de $ 2.000.000 a $ 3.920.000; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/12/2008: Tecnoflow Argentina S.A., Activo: $ 4.160.315,00; Pasivo: $ 2.836.433,17, Rich Klinger S.A.A.C.I y. F.: Activo: $ 7.391.002,94; Pasivo: $ 1.081.392,59; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 27/02/2009 y las Asambleas lo aprobaron el día 31/03/2009. Las oposiciones de ley se atienden en el plazo legal a partir del último día de publicación en Biscardi & Asociados, Corrientes 330, piso 6º, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y 15 a 18 horas, atención Dr. Mario Rafael Biscardi. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables de las sociedades. Agustín Isola, autorizado por Asambleas del 31/03/2009.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 29/06/2009 Nº 54847/09 v. 01/07/2009

RUCAYAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 08/04/2009 el Directotorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Pablo Marbec, director Suplente: Marcela Marbec. Los directores constituyen domicilio especial en Paraguay 930 9 “H” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Pablo Marbec – Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 8 de abril de 2009.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 26/06/2009. Nº Acta: 185. Nº Libro: 75.

e. 29/06/2009 Nº 54791/09 v. 29/06/2009

RUSSELL REYNOLDS ASSOCIATES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 10 del 08/09/08 y Reunión de Gerencia Nº 55, se designó como Gerente Titular a Juan Pablo Domingo Simón Padrós, con domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. César Rafael Verrier Rousseaux, autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 10 del 08/09/08.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/06/2009 Nº 53741/09 v. 29/06/2009

“S”

SECURITY HOLDING S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 17 de marzo 2009 se aceptó la renuncia del Sr. Julio Fernández Moujan a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, y se designó en su reemplazo al Sr. Pablo Ramiro del Corazón del Jesús García Morillo que constituyó domicilio en Avda. Leandro N. Alem 928, 7 Piso, Of. 721, C.A.B.A. María Fernanda Molina, autorizada por Asamblea de fecha 17 de marzo de 2009.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 29/06/2009 Nº 53764/09 v. 29/06/2009

SOCIETE GENERALE SOCIETE ANONYME

Se comunica que la sociedad extranjera Société Générale Société Anonyme, ha resuelto el cambio de domicilio de la sede social a Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento de fecha 9 de marzo de 2009.

Abogado – Carlos María Tombeur

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2009. Tomo: 20. Folio: 107.

e. 29/06/2009 Nº 54827/09 v. 29/06/2009

SUMMIT AGRO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/12/2008, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Stante; Director Titular: Yoshito Yonezawa, y Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira. Los Sres. Stante y Yonezawa constituyen domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 1430, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que el Sr. Rovira lo hace en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 23/12/2008.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 29/06/2009 Nº 53777/09 v. 29/06/2009

“T”

TECNO ACCION S.A.

Inscripta en IGJ el 09/11/1994, bajo el Nº 11555, Lº 15, Tº A de S.A. (número correlativo 1594565), comunica que por Acta de Directorio de fecha 04/06/2009, resolvió fijar la sede social en la Av. Rivadavia 620, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rogelio Driollet. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 04/06/2009.

Abogado – Rogelio Driollet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/6/2009. Tomo: 86. Folio: 57.

e. 29/06/2009 Nº 53834/09 v. 29/06/2009

TECNOFLOW ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 31/03/2009 se resolvió la disolución anticipada sin liquidación de la Sociedad, como natural consecuencia de la fusión con Rich Klinger S.A.A.C.I y. F. Agustín Isola, autorizado por Asamblea del 31/03/2009.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2009. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 29/06/2009 Nº 54839/09 v. 29/06/2009

“V”

VENDEX S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 10/11/2008 se resolvió reelegir Presidente Carlos Alberto Romero y designar Director Suplente Jorge Miguel Oller, ambos con domicilio especial en Combate de los Pozos 625, piso 6, departamento “A” CABA, se acepta la renuncia como directora suplente Ilda Delia Bellusci. Dr. Hector Armando Calabrese T. 31, F* 84 del Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/2008.

Abogado - Héctor Armando Calabrese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 31. Folio: 84.

e. 29/06/2009 Nº 53935/09 v. 29/06/2009

VICKIMPORT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/09 se designó Directorio y en acta de directorio del mismo dia se distribuyeron cargos: Presidente: Jaime Victor Shayo y Directora Suplente: Marta Patricia Dwek ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1497 piso 8º departamento “A” CABA. Alejandra Silvia López López autorizada por Asamblea del 30-05-09.

Abogada - Alejandra Silvia López López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2009. Tomo: 56. Folio: 667.

e. 29/06/2009 Nº 53913/09 v. 29/06/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Martín Almeyra comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de julio de 2009 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Peron 1233 de Cap. Fed. subastará al contado y mejor postor, el 100% del inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Bs. Aires, sito en la calle Beron de Astrada 6268/6270 entre Cañada de Gomez y Timoteo Gordillo. Matriculas: 1-9814/2/3/4. Nomenclatura Catastral: Circ: 1 Secc: 84, Manz: 54 Parc: 5 c. U.F 2, de P.B, ocupada por Diego Tuozzo, Sra. y 3 hijos en calidad de amigo de la demandada y consta de un ambiente grande, dos baños, cocina y patio, todo en buen estado. Tiene una sup. total de 61,44 m2, Parc. 15,30%. U.F. 3, de PB Y P.1, ocupada por Martín Gospedini, su Sra. y 3 hijos (manifiesta haber entregado anticipo para la compra de la Unidad) y consta de ambiente grande, cocina y comedor, baño y lavadero; y una escalera que a la que se accede al 1 piso que consta de 2 habitaciones y baño. Jardín con parrilla. Todo en buen estado. Sup. total 211,18 m2, Porc. 35,34%. U.F. 4, de P.1; ocupada por Juan Carlos Lamas y 1 hijo en calidad de ocupante. Se compone de living comedor y cocina, baño y dormitorio en suite con baño, patio. Todo en buen estado de conservación. Sup. total 85,85 m2, Porc. 20,03%. Base en Block U$S 92.360.- Seña 30%, Comisión 3%, sellado imp. Fiscal 0,8% en efectivo en el acto del remate. Deudas O.S.N. y A. Argentinas partidas sin deuda, AYSA

deudas al 06/09 $ 242.04. Expensas comunes al 06/09 sin deudas; Impuesto Municipal a julio de 2009 $ 76.32. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal y oblar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de realizada la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas integradas. El saldo de precio se pagara directamente al acreedor hipotecario en el domicilio que el mismo fijara en el boleto de compraventa. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente a la media hora con la base retasada de 25% menos y de persistir dicha situación a la 1/2 hora. Sin Base (art. 61 ley 24441). El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de julio de 2009 de 15 a 17 he. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 caratulada: "Imach, Luisa Alejandra c/Elías, Carlos Luis s/ejecución Especial ley 24441"

Buenos Aires, 15 de junio de 2009.
Eduardo Martín Almeyra, martillero

e. 29/06/2009 Nº 54956/09 v. 01/07/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

Se informa que en los autos caratulados: "Villanueva, Jacob s/Información Sumaria" (Expte. Nº 3.721/09), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera en lo Civil Nº 38 a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Única a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano Nº 490, Piso 5º de esta Ciudad, el interesado solicita la supresión de su segundo nombre "Severo".- Publíquese el presente en el Boletín Oficial, conf. Art. 17 de la Ley 18.248.- (Una publicación por cada 30 días, por el plazo de 2 meses; total: 2 publicaciones).

Buenos Aires, 12 de Mayo de 2009.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 43804/09 v. 29/06/2009

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría única de la Capital Federal, cita por diez días a Reinaldo Pablo Kramer para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados Fernández, Marcelo Adrian c/Kramer, Reinaldo Pablo y Otros s/Daños y Perjuicios (Expte. Nº 65354/03), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2008.
Luis R. J. Saenz, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 53895/09 v. 30/06/2009

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92 a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Villar, con asiento en la calle Lavalle Nº 1212 Piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que se encuentra en trámite el Expte. Nº 35.908/99 caratulado "Perlmutter, Mariela Beatriz s/Información Sumaria" en el que la actora solicita la adición del nombre Miriam. Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de 2 meses.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Diego Villar, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 44591/09 v. 29/06/2009

Nº 99

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a los herederos de Juan Carlos Canteros y de Nicolás Mendieta a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "Química Oeste S.A. c/Estryk Moisés Mario y otros s/División de condominio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Alberto Primero Narváez. Juez P.A.S. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53936/09 v. 30/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 120 de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, en autos "Asociación Educacionista Argentina c/Gómez Pablo Cesar y otro s/ Ejecutivo", cita a los Sres. Olga Estela Méndez (DNI: 22.488.183) y Pablo Cesar Gómez (DNI: 21.641.664), a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que los represente en el proceso. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53883/09 v. 30/06/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 05 de Junio del 2009 se decreto la quiebra de "Ansa Argentina S.A."; en los autos caratulados: Ansa Argentian S.A. s/Quiebra, CUIT Nro. 30-70092891-4. El síndico designado en la causa es el contador Luis Alberto Cortes, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1646 piso 7 "224" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de agosto del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de octubre de 2009 y 20 de noviembre de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de junio de 2009.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 53621/09 v. 03/07/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaría Nº 34, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días en los autos "Dalafer S.A. s/Quiebra s/incidente de concurso especial p/González Elsa Graciela y Otros (Inmueble Calle Paraná 6585 U:F: 2 y 4)" Expte. Nº 069063, que la subasta ordenada en autos, para el 06/07/09 a las 11,45 hs. se realizará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad.

Buenos Aires, 26 de junio de 2009
Silvina D. M. Vanali, secretaria

e. 29/06/2009 Nº 54966/09 v. 01/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº.: 34 mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º P., Cap. Fed., comunica por 2 días que en los autos caratulados "Employs S.A. s/Quiebra", que tramita por ante este Tribunal se ha presentado el informe final y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 29/06/2009 Nº 53616/09 v. 30/06/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, en autos "Asociación Educacionista Argentina c/Costa, Mónica Liliana y otro s/Ejecutivo", cita por cinco días a los presuntos deudores Costa Mónica Liliana (DNI: 16.589.073) y Zanni Norberto Hugo (DNI: 12.106.966), para que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente al Sr. Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 23 de abril de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53892/09 v. 30/06/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que con fecha 11 de junio de 2009, en los autos caratulados: "Antonio L. Gibaut S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 050352), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado la Readecuación al Proyecto de Distribución de Fondos, haciendo saber que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 53622/09 v. 30/06/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo comunica por cinco días la quiebra "Ancase S.A.I.C.F. e I." cuyo síndico es el Contador Gabriel Bigal con domicilio constituido en Av. Callao 1121, Piso 7º Depto. "I" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, hasta el día 25/08/09, con los alcances del art. 32 LCQ. El sindico debera presentar el informe del art. 35 el 06/10/09 y del art. 39 el 18/11/09. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a la fallida sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 53620/09 v. 03/07/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, hace saber que en el concurso de Primer Operador Privado Independiente Argentina S.A. (30-69129692-6), el informe del art. 39 ley 24.522 deberá presentarse el 13/8/09 y se ha fijado nueva audiencia informativa para el 2/12/09 a las 10.30 hs. En la sede del Tribual. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2009.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 29/06/2009 Nº 53946/09 v. 30/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063 - notifica a Zhuo Li Ke (D.N.I. Nº 93.383.285), que en la causa Nº 1153/07 (Int. 971), caratulada: "Zhuo Li Ke sobre evasión tributaria simple" se ha dictado la siguiente providencia: "///Buenos Aires, 18 de junio de 2009...A fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada a fojas 192, convóquese a Zhuo Li Ke para el 17 de julio del corriente, a las 11. Habiéndose agotado las medidas para determinar el domicilio actual del nombrado (ver fojas 193 vta., 206 a 208), cíteselo mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN.). Hágasele saber que, dentro de los tres días de notificado, deberá proponer un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado, de oficio por el tribunal para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (art. 104 del CPPN). Líbrese oficio." Firmando Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 22 de junio de 2009.
Enrique Decarli, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 53619/09 v. 29/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

Juzgado de Instrucción Nº 8 - Secretaría Nº 125. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Mirta Hashimoto —titular del D.N.I. Nº 24.394.374, argentina— a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 55.344/2007 que se le sigue en orden al delito de estafa., bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil nueve.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 54127/09 v. 03/07/2009

Nº 27

El Juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Carlos Sixto Silva que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53618/09 v. 03/07/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 33, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, 4º piso de esta Capital Federal; a cargo de la Dra. Graciela Claudia V. Iriart Bellicchi de Grigoni, Secretaría única a mi cargo; comunica en el juicio: "Dhers, Claudia Ethel c/Hipertech SA y Otros s/Despido" (Expte. Nº 2093/07), que cita al Sr. Roberto Omar Baena a comparecer a estar a derecho y a contestar la demanda instaurada dentro del plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de proceder a la designación de Defensor Oficial. Todo ello ha sido así ordenado en los autos referidos por la Jueza Dra. Graciela Claudia V. Iriart Bellicchi, mediante la resolución del 03/06/09.

María Cristina Salomón, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53626/09 v. 29/06/2009

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7 SECRETARIA UNICA RESISTENCIA-CHACO

La Sra. Juez, del Juzgado Civil y Comercial Nº 7 – Secretaría Nº 7-, de la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco, sito en Av. Laprida Nº 33 Torre 2, 2do. Piso, Dra. Lidia Valentina Aquino, ha dispuesto en los autos: "Godoy Carmen s/Sucesores de Herluf Oxholm s/Escrituración", Expte. Nº 12925/05, la publicación de edictos por dos días, a efectos de citar a, Juan Ulrik Oxholm, Gyda Helena Pilegaard de Oxholm, Cristina Viberke Oxholm y Maria Eli-

zabeth Oxholm para que en el término de Diez (10) días de la ultima publicación comparezcan a tornar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que las represente. (Art. 321 del C.P.C.C.) haciéndose saber que la parte actora actúa con Beneficio de Litigar sin Gastos. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación y algún diario de tirada general.

Resistencia, 17 de marzo del 2009.

La abogada/secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53483/09 v. 30/06/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Vinisa S.A. (CUIT Nro. 30-51620633-7), en la que se designó síndico a Berta Liliana Kraves con domicilio en Lavalle 1527 4º 16, LC 5.769.703 de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de setiembre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de junio de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53625/09 v. 03/07/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/06/2009	RUBIO JULIAN	53169/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/06/2009	FELIX JOSE DE TOMASI	53190/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/06/2009	SILVIA MARIA RAFFO	53212/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	23/06/2009	CLEMENTE MAS	53179/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	08/06/2009	JOSEFINA DI GLORIA	53472/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	09/06/2009	ROBERTO JOSE ANTONIO NAGER	53165/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/06/2009	GLORIA ANDREA CAROSIO	53508/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/06/2009	JULIO ROTOLO	53333/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/06/2009	RODRIGUEZ AURORA	53349/09
17	UNICA	MARIEL GIL	22/06/2009	ROSA ZABALA ,ROBERTO JOSE LASCANO y HUGO ALBERTO LASCANO	53193/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/06/2009	NATALIO PEREZ LE 4.201.111	53370/09
19	UNICA	EDUARDO NUZZOLESE	29/11/2005	PEDRO REQUEJO	53393/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/06/2009	ARMANDO DÍAZ	53224/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/06/2009	AGUSTIN BURGOS	53230/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/06/2009	CARMEN VAZQUEZ	53203/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/05/2009	LIDIA AMELIA DI NATALE	53473/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/06/2009	DELLA BARCA LIBERATO	53454/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/06/2009	ROGELIO ALEJANDRO MEUNIER	53173/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/06/2009	BLANCA LIDIA ARGAÑARAZ	53177/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/06/2009	JUAN ANTONIO GUZMAN	53453/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2009	MARGARITA INES KHALIL	53166/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/06/2009	RAUL HORACIO AGOTE	53381/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/05/2009	GINES ALFREDO	53284/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/05/2009	BARROSO FANNY MABEL	53326/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/05/2009	INES ANDRADA	53182/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/06/2009	FELIX OSCAR TOLEDO	53207/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/12/2008	ROSARIO JOSEFA BARRESI	53366/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/06/2009	JUAN CARLOS GRECO y ANGELA MARGARITA QUIROGA	53318/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/05/2009	AVILA REGINA CASIMIRA	53328/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/06/2009	DORA ESTHER SEVERINO	53232/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/06/2009	MARCOS VAISMAN	53422/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/06/2009	SHAMMAH FARIDA	53491/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/06/2009	RODOLFO NORBERTO PEREZ LABAT	53492/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/06/2009	HUGO ALBERTO BERLANGA	53501/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/06/2009	CHIGUAY ROSA ELVIRA	53447/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/06/2009	MANUEL JOSE DOMINGO FUENTES PEREZ, y/o MANUEL JOSE FUENTES PEREZ y/o JOSE DOMINGO FUENTES PEREZ y/o MANUEL JOSE DOMINGO FUENTES	53438/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	19/06/2009	LEOPOLDO WOLBERG	53439/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	17/06/2009	RAMON ANTONIO BULACIO	53164/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	05/05/2009	BORCHES IRMA HORTENSIA	53513/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	09/06/2009	ANGELA DORA DICELIO	53387/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	09/06/2009	IDELBRANDO NORBERTO MARCHETTI	53389/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/05/2009	LIDIA AURORA OLIBONI	53469/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/04/2009	RAUL NIETO	53452/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	16/06/2009	SILVA EVARISTA	53408/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	09/06/2009	ADELMA BEATRIZ SERRAO	53262/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/06/2009	SPADUCCI LUIS JOSÉ	53228/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/06/2009	NIDIA ESTER BURGOS (L.C. 664123)	53214/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/06/2009	JUAN ANTONIO PANUCCI	53480/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/06/2009	DANILO PIRON	53196/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/06/2009	CELSO FERNÁNDEZ	53175/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/06/2009	NELSON OSVALDO MORO	53184/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	22/06/2009	NELIDA FELISA PERALTA , NICOLÁS NOCEFARO y JORGE ENRIQUE NOCEFARO	53235/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	23/06/2009	VICENTE MASTROPASQUA Y MARIA ROSA	53383/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/06/2009	RAUL AURELIO SCANAPIEGO Y PILAR BARROZO	53163/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/05/2009	ZULEMA MANUELA FRANCIONI	53294/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/05/2009	SUSANA LUENGO	53384/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/06/2009	MARIA DOLORES SANTINA ACQUINI	53209/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/05/2009	CARMELO GARCIA	53183/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	09/06/2009	AHMED BRAHIM Y EMILIA PALMIRA GARCIA	53380/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/06/2009	LECCA HORACIO VALERIO	53481/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	13/05/2009	NORBERTO JORGE BELVISO	53167/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/06/2009	FRANCISCO DZIOUKSZ	53372/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/05/2009	JUANA CABALEIRO RIVAS	53277/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/06/2009	JUAN CARLOS PREITI y SUSANA ISABEL FREIJEIRO	53463/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	22/06/2009	JOSE MARIA PELLIZA y MARIA ELISA DE JESUS PORTA	53181/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/06/2009	JORGE ALBERTO OTERO Y JUANA ARMINDA MAZZUCCO	53394/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	23/06/2009	MARIO FELMAN	53428/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/06/2009	MIGUEL ALFONSO GIRARDI Y MARIA ESTHER REY	53395/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	05/06/2009	GIMENEZ MARTA ISABEL	53188/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/06/2009	MIRTA NIEVES SANDE	53404/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/04/2009	ROQUE DI BIASI	53351/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/06/2009	PEDRO ZENIN DE SANDE	53226/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/06/2009	MATILDE ENCARNACION NOVOA	53227/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/06/2009	VICENTE NORBERTO CAIRO	53170/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	30/12/2008	MANUEL SAMBADE ALLO y MARIA ELENA QUERQUES	53168/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	12/06/2009	PABLO MARIASIS	53217/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	19/06/2009	JOSE SUAREZ	53271/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/06/2009	DALMIRA OFELIA CORDOBA	53264/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/06/2009	MARTHA NOEMI OYARZABAL	53446/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/06/2009	ROBERTO ENRIQUE MENDEZ	53200/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	22/06/2009	CLARA RAQUEL LAMDAN	53322/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	29/12/2008	ANGEL ROBUSTIANO RODRIGUEZ	53391/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/06/2009	ADELINA PILAR FASCIOLO	53341/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/06/2009	SERGIO GUILLERMO BARBERO	53174/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/05/2009	ROBERTO ROQUE BORZONE	53444/09

e. 29/06/2009 Nº 1372 v. 01/07/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 20, a cargo de la doctora Ana Inés Sotomayor, Secretaría única a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "Cons. de Prop. Edif. Dante 270/74 c/García de Abete Dora Olga s/Ejec. de Expensas" Expte. Nº 100.588/00, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el martes 7 de julio de 2009 a las 12,15 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, la U.F 33 piso 3º del edificio calle Dante 270/72/74 e/Rafaela y Av. Escalada, Cap. Federal (Nom. Cat: Circ. 1, Secc. 60, Manz. 116, Parc. 14. Mat. 1-5732/33). Tiene 40,04 m2. Porc. 3,75%. Ocupado por quien manifestó hacerlo con su marido y dos hijos en calidad de inquilina, mediante contrato de locación desde julio de 2004 con un canon mensual de $ 360. Consiste en un departamento señalado internamente con el Nº "18", luminoso, perteneciente a un edificio moderno sin ascensor, con acceso únicamente por escalera, con servicios individuales de calefacción y agua caliente. Se compone de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. En buen estado de conservación y pintura. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Registra deuda al G.C.B.A. $ 1.351,63 al 14-03-08; a Ag. Arg. $ 3.740,98 al 17-04-08; y a AySA $ 303,16 al 14-03-08. No registra deuda a OSN hasta el 2º semestre del año 1993. Al Cons. de Prop. Registra una deuda histórica por expensas comunes al 01-06-09 de $ 10.897,70 y a valores actualizados de $ 21.737,32. Expensas junio 2009 $ 230. La cuota de expensas comunes con vencimiento en junio de 2009 fue de $ 230. Exhibición: 1 y 2 de julio de 2009 de 18 a 19,30 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 53.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,8% y Arancel 0,25%. El Saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Cualquier otro dato de interés consultar el expediente o al martillero al Tel. 4375-6073.

Buenos Aires, 24 de junio de 2009.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 54040/09 v. 30/06/2009

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Dolores Miguens, Secretaria a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos: "Franceschi, Juan Armando s/sucesión ab-intestato" Expte.: 3917/92, se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en la Av. de los Incas 4379/81, Unidad Funcional 1 de planta de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 49, manzana 45, Parcela 25. Matrícula FR 15-16225/1, la que se realizara en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 3 de julio de 2009 a la hora 11,00 (en punto), dias de exhibición 1 y 2 de julio de 2009 de 15 a 17 hs. por intermedio del martillero Eduardo Martín Almeyra en las siguientes condiciones Base $ 220.000. al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, Comision 3%, y arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características, amplio local comercial, 1 oficina, un baño y otra pequeña oficina, buen estado de uso y conservación y ocupada por inquilino sin contrato de locación a la vista como consta en autos. Superficie total 117.49 m2, Porcentual 22,44%, Ad-Corpus. deudas ABL al 29/05/07 fs. 668/670 $ 8.343,26 289,58. AYSA a fs. 698 sin deuda. OSN partida sin deuda fs 660, no tiene Expensas ni administrador (fs. 749 y 754). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cod. Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. No procede la compra en Comisión. De acuerdo al plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, Isaac s/ ejec. Hipotecaria", se hace saber que no corresponde que el adquirente el subasta judicial afronte las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes deoma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las expensas comunes. El martillero deberá depositar la sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 53848/09 v. 30/06/2009

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4 Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios Honorio Pueyrredón 1756 c/Herederos de Bella Esperanza Bau y Otros s/Ejecución de Expensas" que el martillero Oscar A. Carreras CUIT 30-69337905-5 rematará según título el día 03 de julio de 2009, a las 11.30 hs., en punto, en el salón de remates de la oficina de subastas sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal- la Unidad Funcional número cinco ubicado en el primero piso del edificio sito en al Zona Norte de la Capital Federal, Circunscripción xv, Parroquia de San Bernardo, Avenida Doctor Honorio Pueyrredón número 1756 entre las calles Remedios de Escalada de San Martín y Doctor Luis Belásustegui. Tiene una superficie cubierta de 36 m, 54 dm. cuadrados semicubierta 1m., 29 dm, cuadrados total de la unidad funcional 37 m., 83 dm. cuadrados. se integra con la unidad complementaria Nº XXXVIII, ubicada en el sótano destinada a baulera con una superficie cubierta 1m., 93 dm. cuadrados nomenclatura catastral circ 15, sección 47, manzana 32, parcela 29 según constatación del martillero de fojas 297 vta. fojas 342/vta ambas actualizadas a fojas 367 vta. El inmueble se compone de un dormitorio con placard, un living comedor, cocina, un lavadero chico, un baño con vista al contrafrente. Con baulera. Todo en buen estado de conservación. Está ocupado por José Gilabert LE 4.328.093 quien dice habitarlo con su hijo Miguel Alonso Gilabert manifestando hacerlo en carácter de propietario por ser herencia de su madre. Requerido para

que exhiba alguna documentación manifiesta no tener ninguna todo según constancia efectuada por el martillero en su carácter de Oficial de Justicia ad-hoc de acuerdo informe de fojas 297 vta. y ratificado a fojas 342 vta. se deja constancia que con fecha julio de 2007 obra en el Registro de la Propiedad Inmueble una anotación preventiva de reputación de vacancia de la sucesión caratulada Bau Bella Esperanza s/Sucesión Ab-intestatio en trámite por ante este mismo Juzgado. Base $ 44.848 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas IVA y el 0.25% en concepto de arancel previsto por Ac. 10/99 todo en dinero en efectivo. Asimismo deberá el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cpcc. Se deja constancia que, como condición de venta, en caso de no existir remanente suficiente, el adquiriente deberá hacerse cargo de la deuda en concepto de expensas. En el mismo supuesto, esto es, insuficiencia de fondos, el adquiriente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar (plenario Cámara Civil en Autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria – 19/02-99"). Se hace saber que el martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. Se deja constancia que el monto de las Expensas para el mes de mayo 2009 es de $ 184,32 (fs. 358); Aguas Argentinas $ 8730,10 al 18/10/07 (fs. 260/261); Aysa $ 237,99 al 19/10/07 (fs. 268/9), a GCBA $ 3594,11 al 23/10/02 (fs. 276); OSN no registra deuda al 2º bimestre de 1993 (fs. 265/6). El bien se exhibirá los días 1 y 2 de julio de 2009 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.
Silvia R. Rey Daray, secretaria
e. 29/06/2009 Nº 54963/09 v. 30/06/2009

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 3ro., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Vazquez, Ana María c/ Lamanna Jorge s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 51.904/05), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día jueves 16 de julio del 2.009 a las 10,00 hs (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital federal, el inmueble ubicado en José G. de Artigas Nº 1.877/79, 2do. piso, Unidad 7, Capital Federal, entre Camarones y Cervantes, Matrícula 15-2183/7, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Seco. 67, Manz. 91, Parcela 13, Superficie 67,11 mts2. Porcentual 6,20 centésimos. Se trata de un departamento ubicado en el piso 2do., piso de la calle José G. de Artigas Nº 1.877/79 de la Capital Federal. El inmueble consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por Honoria Perez (LC 4.323.373), Nélida Margarita Argañaraz y su yerno Jorge Lamanna. Deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Bs. As., al 7/7/08, sin deuda (fs. 245). A O.S.N (e.l.) al 12/5/08, sin deuda (fs. 220). A Aguas Argentinas al 12/5/08, sin deuda (fs. 217). A Agua y Saneamiento Arg. S.A. al 12/5/08 sin deuda (fs. 232). Por Expensas al 26/5/08, sin deuda (fs. 226). Atento el plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de la subasta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 50.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley 0,80%. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC (cfr. art. 579 cod. cit.), El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 14 y 15 de julio del 2.009 de 15 a 17 hs. "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de junio del 2.009.
Juan C. Insua, secretario.
e. 29/06/2009 Nº 54453/09 v. 30/06/2009

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo —Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950— 5º Piso de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Piu Juan y Otro c/Menutti Inés Olga s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 70.915/2003, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 8 de julio de 2009 a las 11,15 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Carhue 245/47/49, entre Ibarrola y Ventura Bosch, Unidad 4, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: 1 – Secc: 72 – Manz: 55 A – Parc: 21 – Matrícula 1-67324/4; Superficie total para la unidad funcional: 24 m2 – Porcentual 21 con 67 centésimos. El inmueble se encuentra ocupado por Silvio Eduardo Dotti en carácter de Locatario con contrato vigente, sin exhibirlo por no contar con el mismo en el acto de la diligencia. El bien es un local comercial dedicado a la venta de comestibles y fiambrería, de aprox 3,50 mts. por 6,50 mts, baño y piso de cerámica. En buen estado de conservación. Base $ 98.000 – Seña 30% - Comisión 3% - Arancel del 0,25% aprobado por la acordada Nº 10/99, Impuesto al sello GCBA Ley 2997: 0,80%, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Expensas (fs. 82) No existe administrador y no hay gastos por expensas, ya que son solo 4 unidades al 4-10-04. Téngase presente la asunción de deudas formuladas a fs. 119 punto II y por cumplido con lo requerido a fs. 82 primer párrafo (04-05-09). La parte actora manifiesta que se hace cargo de las eventuales deudas que por expensas pudieran pesar sobre el inmueble de autos (fs. 119). Gobierno de la Ciudad: (fs. 199) $ 85,67 al 6/11/07 AySA S.A.: (fs. 252) $ 20,83 al 10/03/09 – Aguas Argentinas S.A.: (fs. 261) $ 0,00 al 21/04/09. Ex Obras Sanitarias de la Nación (fs. 264) Pda sin deuda al 16-04-09. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Se exhibe los días 6 y 7 de julio de 2009 de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 4-605-9560).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de junio de 2009.
María Alejandra Morales, secretaria.
e. 29/06/2009 Nº 54033/09 v. 30/06/2009

Nº 96

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº. 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Jorge. Paz Eynard, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1050, 6º piso, de Cap. Fed. Comunica por 2 días en los autos carat. "Lopez, Walter Daniel y Otro c/Torrado, José Aurelio s/Ejecución Hipotecaria" Expediente número 18.105/2001, que el Mart. Néstor L. Marinacci Monotributista con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390-8º-F, Bs. As., rematará el 8 de julio de 2009 a las 10:30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap, Fed. el inmueble ubicado en calle La Plata, Nº 235, entre Río Negro y General Rivas, Bella Vista, San Miguel, Bs. As. Nom. Cat. Cir. I, Secc. E, Manz. 36, Parc. 23. Mat. 4457. al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Base $ 52.000. Adeuda munic. al 11-6-08 $ 4.012,57, rentas al 31-5-08 $ 558,80 ABSA al 6-6-08 $ 417,72, AGBA al 11-5-05 $ 240.85. El inmueble se encuentra ocupado por sr. Daniel Torrado DNI 13.730.762 y por la sra. Angélica Manupela. La propiedad se desarrolla sobre un terreno de aprox. 8,66 x 15. Se trata de una casa de distribución lineal, consta de 2 habitaciones, baño, cocina y terreno libre. En mal estado de conservación. Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No se aceptará la compra en en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Día de visita 2 y 3 de julio de 2009 de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boeltín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 29/06/2009 Nº 54042/09 v. 30/06/2009

Nº 102

Edicto. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 102, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Cid de la Paz, Claudia Patricia c/Silva, Miguel Angel s/Homologación de acuerdo", Exp. 31.981/98, que el Martillero Carlos M. Bruno subastará el 14 de Julio de 2.009, a las 8,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el bien inscripto en la matrícula 5017, Circunscripción IV, Sección B, Manzana 65, Parcela 17, Partido de Escobar, Pcia de Bs. As., que adeuda: ARBA $ 808,50 al 2/12/08 (fs. 228), Municipalidad de Escobar $ 2.637.01 al 28/10/08 y por derechos de construcción $ 311.- (fs. 242), fuera del area de AYSA (fs. 235), sin deudas de OSN al 22/10/08 (fs. 234). Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el Señor Aureliano Silva (DNI 5.588.411), y su esposa, quienes manifestaron ser los padres del demandado. Se trata de un terreno con frente a la calle de tierra mejorada Falucho 763, entre Jujuy y El Dorado o San Juan (Ing. Maschwitz), de 8,31m de fte x 28,35m de fondo, parquizado y con una casa o vivienda de construcción precaria ubicada en los fondos del lote, que se compone de living comedor, cocina, dos dormitorios y baño. Todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 21.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Ley 0,5% y Arancel, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P.. El monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, como asimismo, que el adquirente deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente y que no procederá la compra en comisión. Exhibición: días hábiles el 8 al 13 de Julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de junio del 2009.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 29/06/2009 Nº 53907/09 v. 30/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Número 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli Secretario, con asiento en calle Libertad 533 Planta Baja, de CABA, comunica por dos días en autos "Paraná Mini Coop. de Crédito Cons. y Vivienda Ltda. c/Sangiorgio Jorge Hugo y Otro s/Ejecutivo" Exp. Nº 83578/ que la Martillero Lidia Beatriz Marino, CUIT 27-11.760.417-4, rematará el día 06 de julio de 2009 a las 9,30 Horas en punto en el salón de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 11233 de esta Ciudad, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el 100% del Lote de Terreno Baldío, cuya Superficie es de 200 mts2 sito en la localidad de Necochea Pdo. de Necochea Pcia. de Buenos Aires, propiedad de Sangiorgio Jorge Hugo DNI Nº 10.939.547, el que se encuentra ubicado, con frente a la calle 101 entre 32 y 34 S/Nº a la vista, Nomenclatura Catastral: Circunscripción XIII, Sección B, Fraccion: 80f, Parcela: 2, Matricula: 37.344. Según constatación efectuada se trata de un lote baldío —ver fotos en expte.— Se exhibe el día 03 de Julio de 16:00 hs a 18:00 hs y día 04 de Julio de 2009 de 10:00 hs a 12:00 hs Base: $ 23.500- pesos veintitrés mil quinientos, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25%, Sellado de Ley 1%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. A fin de brindar la mayor transparencia posible a la realización de bienes, a través de la subasta publica, no se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Tal circunstancia deberá ser destacada en los edictos y leída por el martillero en el acto de la subasta. Se hace constar que el comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Deudas informadas en autos: Municipalidad: Fs. 75/77 $ 850,50 al 02/12/2003, Rentas Fs. 82/83 —recibos Fs. 4 a 13— $ 1.106,71 al 12/2004 O.S., Gas y demas servicios se encuentra la red para ser instalados en su oportunidad. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.

En Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 2009.
Miguel E. Galli, secretario.
e. 29/06/2009 Nº 54035/09 v. 30/06/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, por la Secretaría Nº 16 a mí cargo, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, PB, comunica por dos días en los autos "ABN Amro Bank c/Moreno Pablo Javier s/Ejecutivo" Expte. Nº 086982, que le martillero César M. Estevarena, rematará al contado y mejor postor, el 10 de julio de 2009, a las 11,30 hs en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso de un inmueble sito en la localidad de Isidro Casanova, del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, ubicado en la calle Asia 4650, nomenclatura catastral: Circ. VII; Secc. G; Quinta 4; Mzna. 4b; Pcla. 22; Matrícula 119.054 (La Matanza). Sobre un terreno de 285m2, sobre calle de tierra ocho cuadras de la RN Nº 3, se desarrolla un depósito de maquinarias. Base $ 27.000, quien resulte comprador en el acto de la subasta, deberá abonar en dinero en efectivo; Seña 30%, Comisión 3%; Reposición Fiscal 1%; Tasa CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde el asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día desde la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo de que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Cod. Proc. 580), haciéndole saber que por cualquier causa no depositare el saldote precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales pertinentes. En cuanto a las deudas que recaigan sobre el inmueble, no estarán a cargo del adquirente. El comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil regulado por el art. 587 del cód. Procesal. Exhibición: Libre. Informes: 4372-9616.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 29/06/2009 Nº 54041/09 v. 30/06/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, secretaria Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "Edificadora Avenida Gaona SRL s/ Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" Expediente Nro. 055217 que el martillero Silvia Alejandra Montenegro (Cuit Nro. 27-21.715.380-3), rematará el día 10 de julio de 2009 a las 9.00 hs. (en punto) en el salan de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 100% indiviso de los siguientes inmuebles pertenecientes

a la fallida sitos en Av. Gaona 4461/63/65 entre Mercedes y Chivilcoy de Capital Federal e identificados catastralmente como Circ. 15. Sec. 79. Manz. 37. Parc. 20. Matricula: 15-47459. 1) Unidad Funcional Nro. 1: (Planta Baja). Superficie 47,96 mts2. Se trata de un local comercial con persiana de enrollar en su frente, planta libre y baño. En buen estado de conservación y desocupado. Base: $ 98.600. 2) Unidad Funcional Nro. 4: (1º Piso). Superficie total: 50 mts. 02 dm2. Se trata de un departamento que se compone de hall de ingreso, cocina, living-comedor, balcon con cerramiento vidriado y lavadero, hall de distribución con placard y baño completo, en buen estado, de conservación y desocupado. Base $ 113.300. 3) Unidad Funcional Nro. 6: (2º Piso). Superficie, total; 30 mts. 90 dm2. Corresponde a un departamento que se compone de cocina y lavadero, un ambiente con placard y, baño completo, en regular estado de conservación y desocupado. Base $ 70.000. 4) Unidad Funcional Nro. 24: (7º Piso). Superficie total: 53 mts. 17 dm2. Corresponde a un departamento que se compone de hall de ingreso, cocina (Desmantelada), living-comedor, hall de distribución con placard, baño completo, un dormitorio y balcon corrido con orientación frente. En mal estado de conservación y desocupado. Base $ 106.600. 5) Unidad Funcional Nro. 29: (8º Piso). Superficie total: 37 mts. 76 dm2. Corresponde a otro departamento que se compone de living-comedor, un dormitorio, hall de distribución con placard, baño completo, cocina y lavadero, en regular estado de conservación y desocupado. Base $ 76.600. 6) Unidad Funcional Nro. 33: (9º Piso): Superficie Total: 50 mts. 42 dm2. Corresponde a un departamento que se compone de cocina, hall de ingreso, living-comedor con balcon, hall de distribución con placard, dormitorio y baño completo, en buen estado de conservación. Ocupado por una persona en caracter de inquilina, sin exhibir en la diligencia título que así lo acredite. Base $ 110.000. 7) Unidad Funcional Nro. 34 (U.C I –guardacoches–) (Planta baja): Superficie total: 180 mts. 53 dm2. Corresponde al sector de cocheras. La misma posee porton de ingreso y pasillo para circulación de automotores, sector cubierto con columnas y espacio descubierto en el fondo. En buen estado de conservación y desocupado. Base $ 73.300. Se deja constancia que surge del reglamento de Copropiedad y Administración que las unidades complementarias no pueden ser objeto de dominio exclusivo, sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio. Condiciones de venta: En dinero en efectivo. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, expensas etc. serán asumidas de la siguiente, forma: Los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta. Se hace saber que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 horas del día 8 de julio de 2009, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Exhibición: Los días 6 y 7 de julio de 2009 de 14.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53624/09 v. 01/07/2009

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo Santicchia, Juez, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "Legrand Viveret Soc. de Hecho y Medina, Ramón y Origuela, Germán s/Quiebra s/Incidente de realización de inmueble" Expte. Nº 37685 que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 7 de Julio de 2009 a las 9,45 hs, en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., las 2/6 avas partes del bien inmueble sito en Avda. Corrientes 753/63, Esq, Lavalle 750/58, local 69, U.F. 171 (según constatación) Matrícula 14-1047/171 de Capital Federal. Se trata de un local dentro de la galería. La misma ha sido reacondicionada, refaccionándose los techos y cambiando los pisos por porcelanato. El Local se encuentra en el primer piso, desocupado con amplia vidriera al frente. La medida aproximada del mismo es de 5,40 mts. x 3 mts.. Por una escalera de "caracol" se accede a un entrepiso de 4.40mts. de largo x 3 mts.. Su estado es bueno con el deterioro del tiempo. Nom. Cat.: Cir. 14, Secc. 1, Manz. 13, Parc. 5a, Partida 1684640. Base: $ 20.000. Venta, al contado y al mejor postor ("ad-corpus). Seña 30%, comisión 3%, arancel acord. 24/00, 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositará en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Deudas por Expensas al 10/6/2009 $ 147.657,24. Expensas del mes de Junio de 2009 $ 511,-. Exhibición: 2 y 3 de Julio de 2009 de 14, hs. a 15,30 hs. Informes: 4824-7382 / 1551536054.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53623/09 v. 30/06/2009

Nº 20

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "Villarino José Raúl s/Quiebra s/Inc. de enajenación de bienes Expediente 061850" que el martillero Julio N. Melnitzky, con domicilio en la calle Rocamora 4450 piso 3º "A" Capital Federal Te: (011) 4865.3726 rematará el día 16 de julio de 2009 a las 10 horas "en punto", en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el 100% de los inmuebles propiedad del fallido, sito en la Provincia de Buenos Aires, con las bases que se detallan a continuación: 1- Paraje Santa Elena, Cuartel Cuarto del Partido de Mar Chiquita, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. N, Manzana 29, Partida 3301, Matrícula 11832 (69) Mar Chiquita, con frente a calle Islas Malvinas entre las de Marco Polo y Vito Dumas, (plano geodesia: 69-42 48) Superficie: 10 mts. de frente al NO por 32,08 mts. de fondo o sea 320,89 m2 Base de Subasta: $ 10.000. 2- Partido de General Lavallehoy Municipio Urbano de la costa. Paraje denominado Mar de Ajo, Barrio La Esmeralda, frente a calle designada en Plano 42-34-952 como Lote 2 Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Sec L, Chacra 4, Parcela 2, Matrícula Nº 5603 (123) sobre calle: Gobernador Mercante entre las de Galo Lavalle y calle Cuba, Superficie: 50,39 mts. de frente por 50,00 mts. de fondo, 74,68 mts. por la medianera norte y 81,03 mts. por la medianera sur. Superficie total: 3.895,25 m2. Base de subasta: $ 12.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Arancel CSJN 0,25% Sellado Fiscal: 1%. El comprador en subasta deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión de los bienes. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiéndose suscribir éste con quién realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs, del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: Se realizará en cualquier momento luego de la publicación de los edictos (por tratarse de lotes desocupados). Firma Dr. Fernando J. Perillo, Secretario.

Buenos Aires, 13 de junio de 2009.

e. 29/06/2009 Nº 53627/09 v. 03/07/2009

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 de Capital Federal, Secretaria Nro. 41, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º P Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Ali, Agustín s/Quiebra" Expe. Nro. 052.378, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 8 de Julio de 2009 a las 9:45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 Capital Federal, el siguiente bien: La cochera ubicada en la calle Dorrego 1916/20/26/40/60/98, Zapiola 15/87, Concepcion Arenal 2931 y Conesa 12/86 Unidad Funcional Nro. 609 Piso PB Capital Federal con afectacion de servidumbre administrativa de electroducto a favor de Edenor S.A.- Nomenclatura Catastral es Circ. 17 Sec. 35 Manzana 36 Parcela: Fraccion H, Matricula 17-15624/609.- Según constatación efectuada, la cochera es la Nro. 609, a la que internamente se le asigno para su identificación el Nro. 476, siendo la misma semicubierta, y ubicada en planta baja, en perfecto estado de conservación, con acceso por calle Conesa Nro. 80, donde existe portón corredizo y puerta de vigilancia.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 6 y 7 de Julio de 10 a 12hs.- Base: $ 26.000.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%.- El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate.- No esta permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se encontrara a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; y materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra.- Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., seran asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaracion de la quiebra, los organismos acreedores respectivos sin presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico.- Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario, y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- Deudas: Expensas (fs. 453) por $ 989 al 10/08/08.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 54038/09 v. 03/07/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, con asiento en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, C.A.B.A., comunica por 2 (dos) días que, en los autos caratulados: "Banco del Buen Ayre S.A. c/ Bruzzese, Bruno Nicodemo y otro s/Ejecutivo", exp. Nº 022925, el Martillero Público Salvador Luis Cordua, C.U.I.T. Nº 20-04423265-1, tel. 4544-0550, cel. 15-4425-8950, con domicilio legal constituido en Av. Triunvirato 5442, P. B. dto. 1, C.A.B.A., procederá el día 08-07-09 a las 12hs. —en punto— en el salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, C.A.B.A., al remate del 100% del Inmueble sito en calle 13 entre calle 49 y Av. 50 en la Localidad de Santa Teresita, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires. Matrícula Nº 6466 (Urbano de la Costa 123).- Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. K; Manz. 245; Parc. 12. Propiedad del ejecutado en autos Sr. Bruno Nicodemo Bruzzese, D.N.I. Nº 010098243 (v. título de propiedad a fs. 157/159 y certificado de dominio e inhibiciones a fs. 253/254/255). Resulta un inmueble construído en material sobre lote propio de terreno al frente de 402 mts. 60 dm. cdos. de Superficie Total, 10 mts. de fte. X 40,26 mts. de fdo., que consta de local al fte. sin terminación de obra; 2 habitaciones al fte. de 5 mts. X 4 mts. y otras 2 al cfte. de 5mts. X 3 mts.; cocina y antecocina continuas de unos 10 mts. X 4 mts.; un baño de 2 mts. X 2 mts. y un altillo de 4 mts. X 2 1/2 mts. (todas medidas aproximadas) cuenta con luz elécterica, sin gas natural ni agua corriente (gas con garrafa y agua corriente mediante bomba), falta revoque y pintura estando regular el estado de conservación en general. Habitado por la Sra. Juana Elba Gómez, D.N.I. 12.784.727, quien dice ser propietaria y habitarlo en tal carácter junto a su grupo familiar, compuesto por un hijo suyo menor de edad y su padre, destinándolo a vivienda (v. en autos constatación del Martillero y ante cualquier duda comunicarse telefónicamente con el mismo para mayores datos). La venta es al contado y mejor postor. La base de venta: $ 25.000.- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado D.G.I. 0,50%; Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Todo en dinero efectivo y pesos Argentinos de Curso Legal en el acto de subasta y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de los dispuesto por el art. 580 CPCC.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble conforme fuera informado por los respectivos organismos y acreedores. Deudas sujetas a oportuna actualización si correspondiere: Municipio de la Costa $ 1.996.- al 24-07-06 (v. fs. 264/65); Rentas Pcia. Bs. As. $ 807.- al 30-11-06 (v. fs. 280); Coop. de Obras y Serv. Públicos de Santa Teresita al 02-08-06 —no registra deuda—. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los antes acreedores. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, que deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destino a comisión y sellado —disciminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales—, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibiciones: Unicamente días 30-06-09 y 01-07-09 de 10 hs. a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio el Capital Federal. Todo consta en autos.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 54039/09 v. 30/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Cap. Fed., comunica, por cinco días en los autos "Lewin, Sergio s/ Quiebra s/Concurso Especial (Cia. Paisana)" Expte. Nº 041303, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 8 de Julio del 2009, a las 11:45 hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Grl. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 50% indiviso en cabeza del Sr. Sergio Lewin, de la unidad funcional 2 (planta baja, primero y segundo piso) del inmueble sito en la calle Mercedes 1618/1620, en esta Capital Federal. El mismo se compone de: se ingresa por el Nº 1618, el que no posee chapa municipal, a una escalera que nos conduce al piso 1º por la que se accede a un hall de recepción, en el que existe una escalera que nos conduce a un piso superior, en donde existe un toilette; al frente amplio living comedor con un ventanal y salida a un balcón, continuando una cocina comedor y un corto pasillo al que desembocan un lavadero y un patio abierto al que se lo denominara "anterior", se ingresa a una pieza de servicio, la que posee una salida al patio existente en el fondo del inmueble, donde hay un horno de barro, una parrilla y al final del mismo existe una escalera por la que se accede a los fondos y/o patio descubierto de la unidad de Planta baja. Desde el hall de recepción y también desde el patio intermedio existe una escalera por la que se accede al segundo piso del bien en el que pudo constatarse tres ambientes, dos de estos con ventanas al exterior y uno interno, un baño compartimentado y al fondo y contrafrente un gran jardín de invierno con amplios ventanales vidriados, luminoso y con vista al exterior. Título a Fs. 417/21; Dominio a Fs. 315/17; Sup. Total: 286,41 m2. (medidas ad corpus) Porcentual: 68,13; Estado de conservación: Bueno y con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Nom. Cat.: Circ. 15; Secc. 79; Mzana, 32ª; Parc. 2; Matrícula 15-47308/2; Base: Pesos $ 171.600; Seña: 30%; Comisión: 3%: Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Ley GCBA.: 0,8%; En dinero efectivo, al contado y al mejor postor; Exhibición días 2 y 3 de Julio del 2009 de 16 a 17:30 hs.; Se hace constar que está prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con

presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162, del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (7/6/01) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, a cuyo fin líbrese oficio. Respecto a las deudas generadas a partir del 2 de junio del 2005, las mismas son a cargo de los ocupantes comodatarios Sres. Ramón Claudio Cohen, Víctor Osvaldo Abas y Graciela Sofía Cohen, como se resolvió en la audiencia celebrada conforme da cuenta el acta agregada a fs. 266/267. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se lo puedan iniciar. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta; Para mayor información consultar el Expte. y resoluciones allí dictadas.

En Buenos Aires, a los días del mes de Junio del dos mil nueve.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 54954/09 v. 03/07/2009

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3ero. de C. A. B. A.), comunica por dos días en los autos "Der Ohanessian Laura Andrea (DNI 18226675) s/Quiebra" Expte. Nro. 035.718 que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (Cuit 20-10859705-5), con TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el día martes 14 de julio de 2009 a las 13:00 hs. (en punto en el Salón de Pte. J. D. Perón 1.233 Capital, el 100% de la cochera sita en Monroe 4046/48/52/54, U. F. Nro. 9, sótano, e/ Tronador y Plaza de Capital Federal, Matrícula 16-47247-009, Circ. 16, Sec. 51 Manz 120, Par 5 C.- Superf.: 9,50 m2.- Porc. 0,11.- Se trata de una Cochera (U. F. Nro. 9) fija, que posee en el lugar, una Baulera de 2,20 m x 1,20 m x 0,75 cm., aprox.. El edificio tiene 20 años de antig. aprox., con 101 unidades, 79 son deptos. y 22 son cocheras, 11 en planta baja y 11 en el subsuelo ó sótano, (incl. la Nro. 9.- El acceso es mediante portón levadizo con control remoto, por corredor descub. de 50 metros aprox., bajando, se accede a la Cochera. Posee el sótano, pisos de cemento alisado, sistema de desagote automático con bomba reductora y escalera interna con acceso a baño y a Planta Baja del edificio. Está en Barrio Villa Urquiza, a 12 cuadras de estaciones Urquiza y Belgrano R, a 2 de estaciones Coghlan y Drago y a 4 del Hospital Pirovano. Se encuentra desocupada, en excelente estado de conservación. Condiciones de venta: Base: U$S 11.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%.- Sellado: s/ley Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 580 del C.P.C.C.N. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Deudas Expensas: $ 4.831,52 al 11-03-09 (fs. 729/731). Expensas Febr/09: $ 22,- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 13-07-09 —venciendo dicho plazo a las 12,00 horas de este día—, en los términos del Regl. para la Justicia Comercial de Cap. Fed. (Acordada del 13-12-89). Se procederá a la apertura de los sobres el 13-07-09 a las 12,00 horas. La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía verificatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora), y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por la adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC limitadas al porcentual indiviso que es de propiedad de la quiebra, y con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Exhibición: Se realizará durante los días viernes 10 y sábado 11 de julio de 2009, de 10:00 a 12:00 hs. Para informes, se puede acordar con el martillero al 4951-5255 y 15-4445-7591.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 29/06/2009 Nº 53628/09 v. 30/06/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCION FISCAL, TRIBUTARIA Y PREVISIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

El Señor Juez Dr. Leonidas S. J. Moldes, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría de Ejecución Fiscal Tributaria y Previsional a cargo del Dr. Hugo H. Greca, sito en Avda. San Martín 425 de San Carlos de Bariloche, hace saber por dos días que conforme lo ordenado en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Aumedes Jorge Horacio y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte Nº 5800/05) la Martillera Pública Eliana G. Gagliani, Matrícula Profesional Nº 30, rematará el día 7 de Julio de 2009 a las 12 horas en 20 de Febrero 505 el siguiente bien inmueble: con todo lo en él clavado, cercado y demás adherido al suelo, identificado catastralmente como: 19-2-E-300-10, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo la matrícula 19-19875, sito en la calle Morales 1.070 de S.C. de Bariloche.- Superficie del terreno: 401,25 m2..- Sobre dicho lote se encuentra enclavada una vivienda familiar.- El inmueble presenta condiciones de estar habitado, según acta de constatación que obra en los presentes autos.- El bien será subastado libre de toda deuda por impuestos, gravámenes y contribuciones, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta.- Los gastos por transferencia de dominio y sellado de ley que correspondan por la compra serán a cargo del comprador.- Exhibición: Previo acordar horario con la Gerencia del Banco Nación, y/o con la Martillera interviniente.- Condiciones de Venta: Base: $ .116.980.- Para el caso de que no hubiesen postores por la base fijada se realizará una segunda subasta el día 8 de Julio de 2009 a las 12 horas en 20 de Febrero 505 con una Base de $ .87.735.- Seña: 8%, en efectivo o cheque certificado y a cuenta del precio, en el momento y a cargo del comprador.- El saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y notificado el comprador.- Comisión: 3% a cargo del comprador y a favor de la Martillera.- Venta sujeta a aprobación Judicial.- Se deja establecido que el Banco de la Nación Argentina no responde por evicción ni por saneamiento de títulos y planos.- Financiación: El Banco de la Nación Argentina ofrece facilidades de pago a eventuales compradores que resulten sujetos a créditos y reúnan las condiciones esenciales para operar con el Banco.- Para lo cual deberán concurrir con anterioridad a la subasta con la debida antelación por el domicilio del Banco, a los fines del análisis previo pertinente, que deberá ser acreditada en el momento del remate.- Oferta bajo sobre cerrado: 1.-) Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, las que deberán ser presentadas exclusivamente en la sede del Juzgado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta y la martillera interviniente deberá recibir del Juzgado actuante las ofertas bajo sobre con antelación de hasta media hora antes del inicio del remate.- 2.-) El sobre en su interior contendrá nota en la cual se expresará la carátula del expediente y del bien que se pretende adquirir, y la postura que se efectúa, acompañará cheque certificado a la orden del Sr. Juez por el importe de la seña y la comisión de la Martillera y el sellado del boleto.- La nota deberá contener nombre y apellido, domicilio real y especial constituído dentro del radio del Juzgado, profesión y estado civil del postor.- Tratándose de sociedades debe acompañarse copia autenticada del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante.- Las posturas que no cumplan todos los recaudos aludidos serán automáticamente descartadas.- 3.) El sobre debe poseer características que impidan la lectura de su contenido, en el que una vez cerrado se hará mención en su exterior el remate al que se refiere, carátula y el Juzgado interviniente, con la firma del interesado en la solapa posterior.- 4.) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, 15 minutos antes de la hora fijada para el comienzo del remate, procediendo la Martillera a la lectura en voz alta de las ofertas que se hayan formulado por este medio.- 5.) Para su individualización cada oferta deberá ser firmada por el Secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando fueren recepcionadas en sede Judicial o por la Martillera actuante cuando se presenten el día de la subasta quién deberá confeccionar una planilla y agregarlas en autos con indicación de las ofertas recibidas.- 6.) La adjudicación recaerá siempre sobre la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre.- En caso de no originarse entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de estas se produzca empate la Martillera podrá llamar a mejorar ofertas si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, en cuyo caso se adjudicará al mejos postor de los empatantes.- Caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quién podrá pedir que se mejore la postura.- En este último caso se preferirá la oferta que proponga el pago de contado del precio.- 7.) La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otra se realizará a través del Tribunal y en forma documentada.- Constitución de domicilio: el comprador deberá constituír domicilio dentro del radio del Juzgado.- Consultas en la Gerencia del Banco de la Nación Argentina o con la Martillera interviente en 20 de Febrero 505 o teléfono (02944) 42-6988 o 1550-4061.

San Carlos de Bariloche, 11 de junio de 2009.

Nota: Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Hugo Horacio Greca, secretario federal.

e. 29/06/2009 Nº 53831/09 v. 30/06/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. Ana Pereyra, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados "A.F.I.P/D.G.I. c/Sud Eléctrica S.A. p/Ejecución Fiscal" Expte. Nº EF-4871, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 04 de Julio de 2009, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia: un automotor marca Volkswagen, modelo Saveiro CL, tipo Pick Up, motor marca Volkswagen Nº UNB115192, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ308TP014464, año 1996; Dominio BCL-088, en el estado en que se encuentra.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 15/07/2008 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 07/2008 por $ 16,79.- Dirección de Cobros Judiciales al 17/07/2008 No registra deuda.- Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 1 al 18/07/2008 No registra Infracciones de Tránsito.- Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 2: al 18/07/2008 No registra deuda en concepto de infracciones de tránsito.- Tribunal de Faltas Juzgado Nº 3 al 21/07/2008 Registra deuda en concepto de Actas de Infracción Nº 280627 de fecha 28 de Noviembre de 2007 por $ 280,00 y Acta Nº 222014 de fecha 27 de Junio de 2008 por $ 700,00.- Se deja constancia que el automotor si registrara deuda por concepto de impuestos de patentes y/o infracciones de tránsito las mismas estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 29 y 30 de Junio de 2009, de 16,00 hs a 17,00 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante.- Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor.- Seña: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- Comisión: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 4 de junio de 2009.

Juan Manuel Gutiérrez, secretario federal.

e. 29/06/2009 Nº 51356/09 v. 30/06/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 4 MAR DEL PLATA SECRETARIA AD- HOC

Jose Waldemar Zaninetti - Martillero - Registro 230 - CUIT 20-04233134-2 - Bolívar 2903 - T.E. 494-4096 Mar del Plata. Juez Dr. Alfredo E. Lopez, a cargo del Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Ad-Hoc, de Mar del Plata, conforme decreto de venta del 15/4/09 hace saber gue el Martillero Jose Waldemar Zaninetti, Reg. 230. rematará desocupado, el día 3 de julio de 2009 a las 13 horas, en calle Bolívar 2958 de Mar del Plata, - a) Departamento ubicado en calle Mariani Nº 4114 2do piso Dpto. B de Mar del Plata, individualizado como polígono 02-02 scie de la U:F: 53,62mts2- b) UF 15 cochera, polígono 1-15 del subsuelo, de 20,66mts2 y c) unidad complementaria B. polígono 03-02 del 3er piso de 19.08mts2-Catastro: Circ. VI - Secc. B - Manzana 144-a - Parcela 2-a - Subparcela 48 polígono 02-02 - Subparcela 15 - Polígono I-15 - Subparcela B-Polígono 03-02 - Matrículas: 122-078/UF.48-15-B.- Base de Venta: $ 73.630.- Al contado 10% de seña 3% de comisión de cada parte y 5x1000 de impuesto.- De no haber postores, se realizará 2da subasta el día 14 de julio de 2009 con base de $ 55.225,50.- Si tampoco lo hubiere, se realizará nueva subasta el 10 de agosto del 2009 SIN BASE, todos en el mismo lugar y horario.-No procederá la compra en comisión (art. 3926, 2ª párrafo inc "d", Cod. Civil, según ley 24.441) como asimismo la transferencia del boleto de compra y venta.- Son a cargo del comprador hasta la fecha de posesión de los impuestos tasas y contribuciones y que al 25/3/09 por ARBA se adeuda $ 2136,30.- por Municipalidad al 6/4/09 $ 20.249,94.- por O:S: al 7/4/09 5.061,17.- Por expensas al 28/2/09 $ 5.912,23.- y lio, mensual de $ 306,34.- Visita del bien el 30 de junio de 2009 en horario de 11 a 12 horas.- Venta decretada en autos Banco de la Nación Argentina c/Modol Rolando s/Ejecución Hipotecaria - Exp Nº 870.- En cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha 15 de abril de 2009... publíquense Edictos por dos días hábiles en el Boletin Oficial y diario La Capital de Mar del Plata con la anticipación pertinente y las restantes prescripciones contenidas en los arts. 146.147 y 566 del CPCCM incluyendo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a carpo del comprador, estado físico del inmueble y modalidades de venta (art. 570 del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario la Capital de Mar del Plata. Conste.

Mar del Plata, 23 de junio de 2009.

Mónica Cuquejo, secretaria federal.

e. 29/06/2009 Nº 53846/09 v. 30/06/2009

JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "6", secretaría "12", sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "CNH Argentina S.A. c/Paolini Luis Enrique y Paolini Rodolfo Mario S.H. y otros s/ordinario" (Expte. 46876) que el martillero Alberto César Bieule, rematará el día Viernes 10 de julio de 2009 a las 11:15 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la cosechadora marca Case, modelo 2388/1999, Motor marca Case 99946862, chasis marca Case JJCO267361, dominio APM 72 con cabezal Nº 1020 de 30 pies Nº de serie JJCO319398, en el estado en que se encuentra. Base: $ 177.938,15.- y para el caso de no haber oferta saldrá a la venta ½ hora después sin base, al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 10%, mas IVA, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Visitar a partir de la publicación de edictos de 9 a 12 hs. y de 16 a 18 hs., en ruta Nac. Nº 5, km. 262,1 de la Ciudad de 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, junio 26 de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 29/06/2009 Nº 54970/09 v. 30/06/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROMOTOR VILLAFAÑE S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Julio de 2009 a celebrarse en el domicilio de la sede social ubicado en la calle Montevideo 1980 Piso 2º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:30 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria y Estados Contables al 31/12/2008.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

Rodolfo Juan Bellusci. Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria Nro. 13 del 31/08/07.

Certificación emitida por: Guillermo Zaccardi. Nº Registro: 8, Partido de Chivilcoy. Fecha: 09/06/2009. Nº Acta: 347. Nº Libro: 30.
e. 23/06/2009 Nº 52019/09 v. 29/06/2009

ALFER S.A. "EN LIQUIDACION"

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 2009 a las 12 horas en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Inventario, Balance General y de Liquidación, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Información Complementaria y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009;
3º) Consideración de la Gestión de la Comisión Liquidadora y del Síndico;
4º) Remuneración de la Comisión Liquidadora y del Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 17 horas del día 7 de julio de 2009 inclusive.

Liquidador designado en Asamblea Extraordinaria del 21 de febrero de 2003, Asamblea en la que aceptó el cargo.
Liquidador – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 22/06/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 69.
e. 26/06/2009 Nº 53511/09 v. 02/07/2009

"B"

BLUEFRUIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de Julio de 2009 a las 10 horas. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Alicia M. de Justo 550 – 4º piso (Sur) de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del balance general y demás documentación contable complementaria prevista en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008 y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008 y hasta la fecha de la Asamblea.
5º) Honorarios del Directorio.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes por renuncia de su titular y fijación de su número.
7º) Motivos de la Convocatoria fuera del plazo legal.
Presidente - Marta Inés Tagliaferri

Según Acta de Asamblea Nro. 11 y Acta de Directorio Nro. 30 ambas del día 4 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Carlos A. Lendaro. Nº Registro: 3, Partido de Navarro. Nº Matrícula: 5147. Fecha: 5/9/2002. Nº Acta: 60. Nº Libro: 10.
e. 25/06/2009 Nº 52952/09 v. 01/07/2009

"C"

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de Julio de 2009 a las 16:00 horas, en primera convocatoria en Avda. Córdoba 1351 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Información a los accionistas. Acta de Directorio del 19/6/2009. Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de la presentación de la Convocatoria de Acreedores bajo el Régimen de la Ley 24.522. Acciones a adoptar. El Directorio.

Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea del 03/12/2008 y reunión de Directorio del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrel. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 19/6/2009. Nº Acta: 82. Nº Libro: 13.
e. 23/06/2009 Nº 52854/09 v. 29/06/2009

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de Julio de 2009 a las 17.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 15 de Julio de 2009 a las 18.00 horas, en Emilio Castro 7627, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11, cerrado el 31 de Diciembre de 2008. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Aprobación de la Gestión de los Directores y del Síndico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de Mayo de 2009.

NOTA: Por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2008 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. Jorge Pedro Zadicoff autorizado a suscribir el presente documento. El Directorio.
Presidente – Jorge Pedro Zadicoff

Certificación emitida por: Guillermo Sergio Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 18/6/2009. Nº Acta: 177. Nº Libro: 113.
e. 25/06/2009 Nº 53015/09 v. 01/07/2009

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15 de Julio de 2009 a las 18.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 15 de Julio de 2009 a las 19.30 horas en Emilio Castro 7627, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración traslado del domicilio legal de la sociedad a la sede social de Club Santa Ana, en Moreno, Provincia de Buenos Aires.
3º) Pago de Aportes Jubilatorios y Seguro de Caución de los miembros de Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de Mayo de 2009.

NOTA: Por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2008 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. Jorge Pedro Zadicoff autorizado a suscribir el presente documento. El Directorio.
Presidente – Jorge Pedro Zadicoff

Certificación emitida por: Guillermo Sergio Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 18/6/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 113.
e. 25/06/2009 Nº 53019/09 v. 01/07/2009

COMITE DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS PARA LOS EE.UU. (COPEXEU) ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Socios a celebrarse en la Sede Social, sita en la Avenida Corrientes número 3.169, Primer Piso de la Ciudad de Buenos Aires, el día 14 de julio del año 2009 a las 17:00 horas, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) Modificación del artículo 75 del Estatuto Social;
b) Autorización para la firma de la modificación del Estatuto; y
c) Autorización para la Inscripción de la Modificación ante los organismos administrativos correspondientes.

Roberto Alfredo Gregori Presidente, y Norberto Enrique García Secretario. Designados por Acta de Asamblea Nº 22 y Acta de Consejo Directivo Nº 76 ambas de fecha 30 de enero de 2009.

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 19/6/2009. Nº Acta: 072. Nº Libro: 18.
e. 25/06/2009 Nº 52820/09 v. 29/06/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS S.A. (COMARGE)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Julio de 2009 a las 17 hs, en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 2615, piso 4º departamento 17, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la realización de la Asamblea con posterioridad a los plazos establecidos por el estatuto y las disposiciones legales;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008;
4º) Consideración del destino a otorgar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la retribución de los directores, incluso para el caso de exceder los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19550;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Oscar Rodolfo López. Presidente. Designado asamblea del 19/12/2006.

Certificación emitida por: Carlos Luis Staffa. Nº Registro: 61-Partido de Vicente López. Fecha: 17/6/2009. Nº Acta: 12. Nº Libro: 24.
e. 23/06/2009 Nº 52198/09 v. 29/06/2009

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 16 de julio de 2009 a las 10:00 hs y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11:00 hs, a celebrarse en la calle Paraguay 866, 6º piso, oficina D de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Tratamiento de la renuncia de la directora titular y del director suplente.
6º) Reorganización del órgano de administración.
7º) Consideración del quebranto del ejercicio. El Directorio.

El Sr. Marco Mancinelli, fue designado presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 26 de agosto de 2008.
Presidente – Marco Mancinelli

Certificación emitida por: Franciso A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 16.
e. 26/06/2009 Nº 53515/09 v. 02/07/2009

COMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Coms S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 24/09/1996 bajo el Nº 9211 del Lº 119, Tº A de Sociedades Anónimas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de julio de 2009, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario—, en la Sede Social sita en Av. del Libertador Nº 2402, Piso 3º, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Designación de un (1) Director Titular a efectos de recomponer el número de Directores Titulares de la Sociedad resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 16 de Abril de 2009; y

3º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes".

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones de asistencia a la Sociedad, en la sede social sita en Av. del Libertador Nº 2402, Piso 3º, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 18.00 horas, hasta el día 7 de julio de 2009.

Firmado: Juan Pablo Linares, Presidente de Coms S.A., según Acta de Asamblea del 06 de Octubre de 2006 y Directorio del 06 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 17/6/2009. Nº Acta: 178. Nº Libro: 36.

e. 24/06/2009 Nº 52438/09 v. 30/06/2009

"D"

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria: Se convoca a los señores accionista a la asamblea general extraordinaria para el día 17 de julio de 2009, a las 18.00 en primera convocatoria, en el local de la calle Directorio 4958 dpto. 3, Capital Federal, y en segunda convocatoria a las 19.00, dejándose constancia de que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a $ 60.000.
3º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
4º) Designación de autoridades.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

Presidente - Roberto Juan Desiderio Zerial

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 167 del 31/10/2006.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 19/06/2009. Nº Acta: 086. Libro Nº: 42.

e. 25/06/2009 Nº 52865/09 v. 01/07/2009

"E"

EDUCTRADE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítese en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Eductrade Argentina S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Julio de 2009, a las 14:00 horas a realizarse en la calle Marcelo T. de Alvear 1261, 1º piso, oficinas 15 y 17, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Fijación y aprobación de los honorarios del síndico titular, el Dr. Héctor Domingo Badillos para el ejercicio 2008.
4º) Designación de Síndico titular y suplente para el ejercicio 2009 y fijación de su retribución.
5º) Consideración del resultado del balance y constitución de la Reserva Legal.
6º) Reducción obligatoria del capital conforme el artículo 206 de la Ley 19.550.
7º) Razones por la cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto conforme el artículo 405 de la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia

Daniel Aníbal Lozano. Presidente electo por acta de asamblea Nº 47 del 22/05/2007.

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 16/06/2009. Nº Acta: 039. Nº Libro: 35.

e. 26/06/2009 Nº 53355/09 v. 02/07/2009

ETA INFORMATICA S.A.

CONOVOCATORIA

Eta Informática S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, no en la Sede Social, sino en domicilio especial, sito en la calle Gaspar Campos 429 de la Ciudad le Buenos Aires, para el día 16 de julio de 2009, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos indicados por las disposiciones vigentes;
3º) Consideración de la documentación indicado en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 y de la gestión del Directorio.
4º) Revocación al mandato de los Directores, determinación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Honorarios al Directorio;
6º) Distribución de Utilidades.

Joaquín María Torrent, director único (Presidente) designado por la Asamblea General Ordinaria del 14 de mayo de 2007.

Joaquín M. Torrent

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 218.

e. 23/06/2009 Nº 52958/09 v. 29/06/2009

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 13 de julio de 2009, a las 11:30 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2008. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de resultados del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Duración mandato Directorio y Sindicatura. Consideración reforma Artículos 7º y 13º del Estatuto Social. Inscripción texto ordenado del estatuto social.
6º) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores. Su designación.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Sr. Philippe Bernard Rainero en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 740 del 19/01/2009.

Presidente – Philippe Bernard Rainero

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 58.

e. 23/06/2009 Nº 52101/09 v. 29/06/2009

"H"

HARAS PINO SOLO S.A.

CONCOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de Julio de 2009, 16 horas en la sede de Lavalle 445 Piso 5to. de C.A.B.A. y en segunda convocatoria, por fracaso de la primera, para el mismo día y en la misma sede a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea: Presidente y secretario;
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su asignación;
5º) Consideración del préstamo efectuado por Haras del Sol S.A. a Haras Pino Solo S.A., de su tasa de interés y forma de devolución del mismo;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
7º) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital y emisión de las nuevas acciones;
8º) Someter a consideración de los Sres. Accionistas, modificaciones a introducir en el Reglamento de Convivencia y Seguridad, en el Reglamento de Construcción y en el Reglamento de las Caballerizas.

El abajo firmante Roberto Marcos Alonso es designado Presidente por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 4 de septiembre de 2008.

Presidente - Roberto Marcos Alonso

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 83.

e. 25/06/2009 Nº 52992/09 v. 01/07/2009

"J"

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de julio de 2009 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 680 Piso 5º CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2008;
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y su gestión;
5º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes;
6º) Aumento del capital social por adecuación a la normativa de IGJ. Modificación del art. 4 del Estatuto Social;
7º) Limitación a la transferencia de las acciones de la sociedad. Modificación de los arts. 5 y 6 del Estatuto Social;
8º) Fijación del mecanismo de fiscalización interna. Modificación del art. 11 del Estatuto Social;
9º) Fijación de pautas estatutarias para la solución de conflictos entre accionistas. Incorporación de los arts. 17 y 18 al Estatuto Social.

Conforme art. 238 ley 19.550 para poder ser inscriptos en el libro de Asistencia y participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, en Bouchard 680 Piso 5º CABA o en la sede social Uruguay 651 – piso 13º A. Fdo: Patricia N. Malnati. Presidente designada por Asamblea Gral. Ordinaria del 30-04-08.

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 50.

e. 26/06/2009 Nº 53409/09 v. 02/07/2009

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2009 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Diciembre de 2008, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y notas correspondientes y consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y dos suplentes por el término de 2 años.
6º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Prorroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19.550)

Presidente Rafael J. Sarlija

Designado según acta de Asamblea de Asamblea del 20-06-2008 fs. 3 del libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 11063-06 el 14-02-2006 y Acta de Directorio del 20-06-2008 fs. 118 del libro de Actas de Directorio Nº 5 rubricado bajo el Nº 100127-04 el 30-11-2004

Rafael José Sarlija

Certificación emitida por: Stella Maris Vannelli. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 4926. Fecha: 23/06/2009. Nº Acta: 423.

e. 26/06/2009 Nº 53753/09 v. 02/07/2009

"O"

OVER EDENIA S.A.

CONVOCATORIA

1º y 2º convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 14/07/2009 11 hs. y 12. hs en 2º convocatoria en sede social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 LSC por ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración reducción voluntaria del capital social con absorción de las pérdidas acumuladas.
5º) Consideración del pedido formulado por el accionista Andrés Kostelec de transformar el concepto del aporte efectuado por él oportunamente convirtiéndolo en préstamo en las mismas condiciones convenidas con los demás accionistas.

Roberto Oscar Rodriguez. Presidente. Autorizado acta Directorio 57, designado Acta Directorio 52.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 17/06/2009. Nº Acta: 016. Nº Libro: 79.

e. 24/06/2009 Nº 52599/09 v. 30/06/2009

"R"

R. CIANCAGLINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 2009 a las 10:00 hs. en 1º convocatoria y a las 11:00 hs. a en 2º en Av. Federico Lacroze 2145, Piso 1º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 9º ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de autoridades.
6º) Cambio de domicilio social.
7º) Cambio de la razón social.

Ricardo H. Ciancaglini Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 04/04/2000 bajo el Nº 4749 del Lº 10 Tº de Sociedades por Acciones

y con Acta de Asamblea del 14/04/2008 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 16/6/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 53.

e. 25/06/2009 Nº 52841/09 v. 01/07/2009

RACS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 2009 a las 11.00 hs. en Leandro N. Alem, número 734, 5º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Daniel Octavio Colombo a su cargo de director;
3º) Consideración de su gestión;
4º) Elección de nuevo director titular y suplente, previa fijación de su número.
Daniel Octavio Colombo, Presidente conforme estatuto inscripto en la IGJ con fecha 15 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 040. Libro Nº: 81.

e. 25/06/2009 Nº 53729/09 v. 01/07/2009

RINCON DEL TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que el suscripto, en su carácter de síndico titular de la sociedad, según art. 236 y concordantes de la ley 19550, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día catorce de julio de dos mil nueve a las quince horas en la calle Lima número 355, piso 6º oficina 'G' de esta C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del síndico. Designación de nuevo síndico o en su caso, prescindir de la sindicatura.
2º) Fijación del domicilio social.
3º) Inscripción ante la IGJ. del último Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Gabriel Torós Síndico por Acta de Asamblea del 29-10-2008.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 18/06/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 49.

e. 24/06/2009 Nº 52631/09 v. 30/06/2009

"T"

TARSHOP SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ el 27.02.1996, bajo el Nº 1658, L 118, Tº A de S.A., convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 13.07.2009 a las 12:00 horas en la sede social a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la remuneración de la comisión fiscalizadora al 30 de junio de 2008.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio en reemplazo de quienes cesan en sus cargos por vencimiento del mandato.
8º) Designación de síndicos titulares y suplentes.
9º) Autorizaciones.

Firmado: Saul Zang, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por asamblea de fecha 06.11.2007.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saul Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 24/6/2009. Nº Acta: 017. Libro Nº: 80.

e. 26/06/2009 Nº 54246/09 v. 02/07/2009

"V"

VIDA CORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para día 25/07/09 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Uruguay 362 SS, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento para la aprobación del los Balances generales, estados de resultados y demás documentación referida en el Art 234 inc 1) de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2008.
4º) Distribución de resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Oscar Juan Amicarelli Presidente, designado en la asamblea general ordinaria de fecha 7/02/2009.

Certificación emitida por: René Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 17/6/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 31.

e. 24/06/2009 Nº 52364/09 v. 30/06/2009

"W"

WUHU S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Wuhu S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 21 de julio de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del director renunciante. Honorarios del director. Designación de director titular y presidente.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 15 de julio de 2009, inclusive.
Designado por acta de asamblea Nº 3 del 6/03/09.

Director Titular/Presidente - Julio Novillo Astrada

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 19/6/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 84.

e. 25/06/2009 Nº 52999/09 v. 01/07/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Patricia Claudia Bonin domiciliada en Ramon Falcon 1680 3º C caba transfiere fondo de comercio a Tkatchenko Valeri domiciliado en Brandsen 6647 Wilde Buenos Aires rubro Restaurante Café Bar sito en Alsina 685 P.13 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/06/2009 Nº 53427/09 v. 02/07/2009

Ignacio A. Sisro. Abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 1º D CABA Avisa Miguel Angel Viñes domiciliado Rivadavia 341 Gral Rodriguez Pcia de Bs. As. Vende libre de personal y toda deuda su Fdo de comercio telecentro sito Av. Cabildo 2966 CABA. a Viviana Di Gneo domiciliada Santo Domingo 955 Martinez Pcia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 26/06/2009 Nº 53486/09 v. 02/07/2009

Cintia Valeria Vélez con domicilio en Av. Pueyrredón 960 P.B. 1º 2º y 3º Piso U.F. 1 CABA, transfiere a Gabriela Rossana Cairo Antonini con domicilio en Av. Pueyrredón 960 P.B. 1º 2º y 3º Piso U.F. 1 CABA el fondo de comercio de Escuela Infantil con una capacidad Maxima de 10 cunas y 35 niños en salas de juegos con sup. de 367,90m2 sito en Av. Pueyrredón 960 P. Baja 1º 2º y 3º Piso Unidad Funcional 1 CABA Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.

e. 26/06/2009 Nº 53504/09 v. 02/07/2009

Lucia Ledezma, domiciliada en Avda. Las Heras 2024, PB. CABA, cede y transfiere a Román Gabriel Mazzitelli, domiciliado en Marcos Sastre 2712 CABA, el fondo de comercio de Bar Café, Casa de lunch, y Despacho de bebidas, sito en Balcarce 254 CABA. Opción de ley en Marcos Sastre 2712 CABA.

e. 25/06/2009 Nº 52733/09 v. 01/07/2009

Se avisa que Daniel Jorge Iskowitz con domicilio en calle Bauness 2952 departamento B de CABA Vende a Iskowitz Instrumental S.R.L.(inscripta el 21/6/07, Nº 5340, libro 126 de S.R.L.) con domicilio en Bauness 2952 departamento D CABA, el Fondo de comercio de su propiedad dedicado a Importación y venta de productos estériles de un solo uso e instrumentos de diagnostico para oftalmología, sito en calle Bauness 2952, Planta baja departamento D de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.

e. 24/06/2009 Nº 52279/09 v. 30/06/2009

Mauricio Sribman Tº 12 Fº 729 con domicilio en Ecuador 692, CABA avisa que Rosana Baiardi con domicilio en Urquiza 3427, Piso 2, Lanús, Pcia. Bs. As. ha transferido el fondo de comercio Lavandería Autoservicio sito en Condarco 70 CABA a Nilda Britos con domicilio en Nobel 1366, José C. Paz, Pcia. Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en Vidal 2424 CABA.

e. 26/06/2009 Nº 53385/09 v. 02/07/2009

El Sr. Antonio Castaño, con domicilio en Echeverria 3341 CABA transfiere al Sr. Carlos Alberto Castaño, con igual domicilio, el fondo de comercio sito en la calle Echeverria 3341 P.B. - CABA habilitado por expte. 103325/1968 de fecha 9-12-75 como comercio minorista de productos alimenticios en general, dicha transferencia se realiza libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en calle Echeverria 3341 CABA.

e. 25/06/2009 Nº 52747/09 v. 01/07/2009

(Art. 2 Ley 11.867) Jorge Héctor Lorenzo, abogado, inscripto al Tomo 72, Folio 797 de la matrícula que lleva el. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en la calle Lavalle 462, piso 6º, hace saber por 5 días que Tallard Technologies S.A. - Grupo Itautec (sociedad extranjera (inscripta a los efectos del art. 118 LSC ante la IGJ con fecha 02.07.2007, bajo el número 827 del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros), con domicilio en la calle Esmeralda, número 715/719, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede y transfiere su fondo de comercio sito en la calle Esmeralda, número 715/719, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con código de actividad fiscal Nº 515921 - "Venta al por mayor de equipos informáticos y de comunicación, control y seguridad", a Tallard Technologies Argentina S.A. - Grupo Itautec (inscripta en IGJ con fecha 06.07.2007 bajo el número 10837 del Libro 36, Tomo - de Sociedades por Acciones), con domicilio en la calle Esmeralda, número 719, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de una reorganización societaria, que ha sido aprobado por ambas sociedades mediante actas de Directorio y Asamblea de fechas 11.05.09, 19.05.09 y 20.05.09. Se deja constancia que Tallard Technologies Argentina S.A. - Grupo Itautec, asumirá los pasivos que a la fecha posee la vendedora. Oposiciones de ley conforme art. 2º de ley Nº 11.867: Esmeralda 715/719, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Héctor Lorenzo.

e. 24/06/2009 Nº 52600/09 v. 30/06/2009

El Escribano Jose M Lorenzo, Uruguay 1292, 4º "D" C.A.B.A., avisa que Carlos Alberto Montes, DNI 44484391, vende a "Residencia Nueva Pompeya SRL", CUIT 30-71100037-9 ambos Fournier 3014 C.A.B.A. el Fondo de Comercio sito en Fournier 3014, C.A.B.A., rubro establecimiento Geriátrico. Reclamos de ley n/Ofic. en término legal. El Escribano - C.U.I.T 20-23643888-1.

e. 25/06/2009 Nº 53033/09 v. 01/07/2009

En cumplimiento art. 1 Ordenanza 31.700 AD 701.10, hácese saber por cinco (5) días que la Sociedad de Hecho formada por María Isabel Carreras, argentina, D.N.I. No. 11.201.767, domiciliada en Nicaragua 4880, CABA y Mónica Pilar Carreras, argentina, D.N.I. No. 12.673.158, domiciliada en Nicaragua 4880, CABA, ha transferido el Fondo de Comercio sito en la calle Nicaragua 4880, Planta Baja y Planta Alta, CABA bajo el nombre comercial "El Ultimo Beso", con habilitación otorgada por Expediente 66597/2004, habilitada con el rubro de "Restaurante, Cantina, Café, Bar, Comercio Minorista de Ropa Confeccionada, Lencería, Blanco, Mantelería, Textiles en General, Comercio Minorista de Articulos personales y para Regalos", a El Ultimo Beso S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en la calle Nicaragua 4880, CABA, constituída con fecha 24 de Julio de 2008, inscripta en la I.G.J. bajo el No. 7903, del libro 129, tomo de sociedades de responsabilidad limitada, Cuit 30-71068884-9. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 23/06/2009 Nº 51863/09 v. 29/06/2009

María Cecilia Lopez, abogada (Tº 68 Fº 291 CPACF), con domicilio en la calle Lavalle 1388 casillero 1304 CABA, informa que Marta Beatriz Conti, con domicilio en Lavalle 1710 1º "1" CABA, transfiere el fondo de comercio de marroquinería, con la denominación "MC Carteras", ubicado en Paroissien 2369 CABA, a los Sres. Osvaldo Norberto Busto, Luis Enrique Alarcón, Mario Alberto Calvo y Miguel Alberto Brandan; todos con domicilio en Paroissien 2369 CABA, libre de deuda, gravamenes y/o personal. Reclamos de ley en el comercio.

e. 23/06/2009 Nº 51847/09 v. 29/06/2009

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Leandro Alfredo Bartocci domiciliado en Carlos Calvo 1759 caba transfiere fondo de comercio a Chialva Gustavo Alejandro domiciliado en Carlos Pellegrini 3367 Buenos Aires rubro Comercio Min. Golosinas envasadas (Kiosco) sito en Sarmiento 1872 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/06/2009 Nº 53426/09 v. 02/07/2009

Hugo Raul Bernhard DNI 7.734.493 con domicilio en Bartolome Mitre 3792, CABA vende y transfiere el fondo de comercio del Rubro Optica de Optica Bernhard sito en Av. Jujuy 213, CABA a Fernando del Rio DNI 22.498.359, cuyo domicilio es 14 de Julio Nro. 3665, Lanús, B. As., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Av. Libertador 7820 Piso 10 dto. "B" CABA.

e. 24/06/2009 Nº 52408/09 v. 30/06/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Sucesores de Isaac Sabaj Yaffe, venden a Mario Ernesto Núñez su hotel sin servicio de comida, capacidad 8 habitaciones y 20 alojados, sito en Tucumán 730 P. 3º EP UF 5, CABA. Libre de deuda gravamen y personal domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 25/06/2009 Nº 52743/09 v. 01/07/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CREDICITY S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 112.000, o sea de $ 1.360.000 a $ 1.462.000. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 de la ley de sociedades comerciales. Notificaciones en Chacabuco 651 Piso 3 Depto 42 CABA, dirigidas al Sr. Presidente del Directorio. Firmado Alberto Eduardo Suárez. Presidente designado por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 14 de mayo de 2008.

Presidente – Alberto Eduardo Suárez

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 17/06/2009. Nº Acta: 27. Libro Nº: 25.

e. 25/06/2009 Nº 53062/09 v. 29/06/2009

"D"

DIGITAL VENTURES S.R.L. - INZEARCH S.R.L.

Digital Ventures rectifica aviso Nº 52493/09 de las ediciones publicadas desde el 22/6/09 al 24/6/09, en donde se deslizaron los siguientes errores por parte de esta sociedad: **Donde dice** VERTURES **debe decir** VENTURES y **donde dice** 30/3/09 **debe decir** 29/3/09. Matías de Larrechea. Abogado. Autorizado por Asamblea de Socios de fecha 29.3.09.

Abogado – Matías de Larrechea

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 23/6/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 11.

e. 25/06/2009 Nº 53684/09 v. 29/06/2009

"E"

EMPRENDIMIENTOS BELGRANO S.A. (EN LIQUIDACION)

Por Acta del 10/06/09 el Sr. Liquidador, Dr. Rodolfo Heriberto Dietl manifiesta que, estando suficientemente garantizadas las obligaciones, ha decidido realizar la partición y distribución parcial en los términos del art. 107 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el importe de $ 1.000.000, suma que será distribuida entre los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizada: Verónica L. Zeppa, por Acta del 10/06/09.

Abogada – Verónica Lorena Zeppa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2009. Tomo: 86. Folio: 155.

e. 25/06/2009 Nº 52871/09 v. 29/06/2009

"F"

FERROSIDER S.A.

Por 3 días hace saber a efectos artículos 10, 60 y 194 ley 19550 asamblea ordinaria-extraordinaria 69 (11/05/09) y su ratificatoria 70 (12 junio 2009) dispusieron: a) reformar inciso b) artículo 10 Estatuto, elevando mandato directores a 3 ejercicios consecutivos; b) designar directores titulares por 3 ejercicios Roberto Bautista Franco Baccanelli y Máximo José Roberto Baccanelli, y suplentes a Alejandro Mario Pastore y Ernesto Roberto, y síndicos a Virginia Canosa Iglesias y Graciela Adela Musante, titular y suplente, respectivamente; c) aumentar capital social por capitalización $ 14.098.547,71 de la cuenta ajuste capital, y $ 24.067.957,29 de reserva estatutaria, elevándolo de $ 11.833.495 a $ 50.000.000; d) anular acciones en circulación y canjearlas según tenencias por 50.000.000 de nuevas ordinarias, nominativas, no endosables de 1 peso valor nominal cada una y 1 voto por acción, de las cuales corresponden a Clase "A" 47.500.000 (95%) y a Clase "B" 2.500.000 (5%), reformando en tal sentido artículo 4 Estatuto. A su vez por actas directorio 536 (11/05/09) y ratificatoria 539 (16/06/09), se designó presidente por 3 ejercicios a Roberto Bautista Franco Baccanelli y Vicepresidente a Máximo José Roberto Baccanelli, quienes aceptaron cargo constituyendo domicilio especial Av. Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed., al igual síndica titular Virginia Canosa Iglesias. Autorizado publicación abogado Ernesto Roberto por asamblea 70 (12/06/09).

Abogado - Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/06/2009. Tomo: 11. Folio: 06.

e. 26/06/2009 Nº 53219/09 v. 30/06/2009

"M"

MI NEGRITA S.A.

Hace saber por 3 días y Conforme art 271 Resolución General IGJ 7/05: La sociedad se inscribió el 12/07/1999, bajo el N* 9740 L* 5 de SA - Fecha de Asamblea 31/01/06.- Fecha de realización de los aportes y monto de los mismos: Año 1999 12/07, $450000-28/07, $20000 - Activo: $756350,67 - Pasivo: $309228,19 - Patrimonio Neto: $447122,48 - Año 2000: 12/01, $5000-01/02, $1000-08/03, $1000-03/04, $1000-11/05, $3000-3/07, $10000-22/08, $20000-4/12, $5000 - Activo: 765069,82 - Pasivo: $317253,47 Patrimonio Neto: $ 447816,35 - Año 2001: 02/01, $10000-01/02, $3000-29/03, $64000-29/06, $300000 - Activo: $747950,15 - Pasivo: $ 970 - Patrimonio Neto: $746980,15 - Sede social Av. De mayo 560, 2* piso, Of 25 Cap. Fed. Autorizada por Acta del 31/01/06.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 25/06/2009 Nº 52764/09 v. 29/06/2009

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. - AUPE S.A. - COCIAR S.A.

Fusión por absorción. Se comunica por el término de ley que las sociedades (i) Peugeot Citroën Argentina S.A. (sociedad absorbente) (Registro 1557003), con sede en Carlos Pellegrini 1023 Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 21 de diciembre de 1964, bajo el número 250.047 en el folio 5013 del libro M, Tomo A de sociedades anónimas, cuya valuación del activo es de $ 3.996.391.787 y del pasivo de $ 2.406.996.604 ambos al 31 de diciembre de 2008, (ii) Aupe S.A. (sociedad absorbida), (Registro 1690947), con sede en Avenida Montes de Oca 1102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 9 de febrero de 2001, bajo el número 1942 del Libro 14 de Sociedades por Acciones, cuya valuación del activo es de $ 105.378.846 y del pasivo de $ 73.505.237 ambos al 31 de diciembre de 2008 y (iii) Cociar S.A. (sociedad absorbida), (Registro 1694793), con sede en Sarmiento 746, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 4 de Junio de 2001, bajo el número 6930 del libro 14 de Sociedades por Acciones, cuya valuación del activo es de $ 25.061.045 y del pasivo de $ 21.242.439 ambos al 31 de diciembre de 2008; hacen saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 31 de marzo de 2009, han resuelto fusionarse, absorbiendo Peugeot Citroën Argentina S.A. a Aupe S.A. y Cociar S.A. Fecha del compromiso previo de fusión: 31 de marzo de 2009. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales de fusión: (i) Peugeot Citroën Argentina S.A. reuniones de directorio del 31 de marzo de 2009 y asamblea del 28 de mayo de 2009. (ii) Aupe S.A. y Cociar S.A. reuniones de directorio del 31 de marzo de 2009 y asambleas del 4 de mayo de 2009. Como resultado de la absorción de Aupe S.A. y Cociar S.A. por Peugeot Citroën Argentina S.A. las asambleas extraordinarias de Aupe S.A. y Cociar S.A. del 4 de mayo de 2009 resolvieron que dichas sociedades se disuelvan sin liquidarse. Reclamos de ley: Sarmiento 746, 1er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 hs. Las facultades del Sr. Osvaldo Héctor Baños surgen del acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2009, y de acta de directorio de misma fecha. Las facultades de los Sres. Bruno Marie Grundeler y Luis Maria Basavilbaso surgen de actas de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2009, y de actas de directorio de misma fecha.

Presidente de Peugeot Citroën Argentina S.A. - Osvaldo Héctor Baños

Presidente de Aupe S.A. - Bruno Marie Grundeler

Presidente de Cociar S.A. - Luis Maria Basavilbaso

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 10/06/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 154.

e. 25/06/2009 Nº 52857/09 v. 29/06/2009

"R"

ROBINET S.A.

Art. 194 LS. Por asamblea del 29/11/06 se aumentó el capital de $ 0,1 a $ 230.000. La presente publicación es a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550). Maximiliano Stegmann autorizado en acta de asamblea extraordinaria del 29/11/06.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/6/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/06/2009 Nº 52818/09 v. 29/06/2009

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 15 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 11 de octubre de 2007 en el expediente Nº 1371/07; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de octubre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de junio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 100 del 16-08-2007 folio 446, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 22 de junio de 2009

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 173. Libro Nº: 315.

e. 26/06/2009 Nº 54288/09 v. 29/06/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de junio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 23 del 13-03-2008, folio 88, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 174. Libro Nº: 315.

e. 26/06/2009 Nº 54302/09 v. 29/06/2009

TARJETA NARANJA S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 10 de septiembre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust IX" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 15 de diciembre de 2008 en el expediente Nº 1860/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 12 de diciembre de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de junio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 104, del 10-09-2008, folio 385, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 22 de junio de 2009

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 175. Libro Nº: 315.

e. 26/06/2009 Nº 54315/09 v. 29/06/2009

TARJETAS CUYANAS S.A

Cesión Fiduciaria De Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 20 de marzo de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust V" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda;

cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de febrero de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de junio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135, Reg Not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 315.

e. 26/06/2009 Nº 54329/09 v. 29/06/2009

TARJETAS CUYANAS S.A

Cesión Fiduciaria De Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 7 de abril de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda; cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de julio de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 22 de junio de 2009 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 62 del 16-11-2006, folio 135, Reg Not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 177. Libro Nº: 315.

e. 26/06/2009 Nº 54343/09 v. 29/06/2009

TARJETAS CUYANAS S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos

Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por el Contrato de Fideicomiso suscripto el 4 de febrero de 2008 entre Tarjeta Cuyana S.A como fiduciante (el "Fiduciante") y Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero y no a título personal "Tarjetas Cuyanas Trust V" (el "Fiduciario") y no a título personal, el Fiduciante ha ejercido la opción de recompra de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora, mediante el pago en especie por entrega de Bienes Fideicomitidos Sustitutos. La misma ha sido realizada mediante el Contrato de Recompra o Reemplazo de Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de Cesión de Bienes Fideicomitidos Sustitutos de fecha 22 de junio de 2009, suscripto entre el Fiduciante, el Fiduciario y el Administrador (el "Contrato de Recompra"). Las cesiones de los Bienes Fideicomitidos Sustituibles por Mora y de los Bienes Fideicomitidos sustitutos que aquí se notifican, se refieren a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I y en el Anexo II respectivamente del Contrato de Recompra. Los listados de los créditos cedidos han sido presentados en el expediente Nro 425/2007 en trámite ante la Comisión Nacional de Valores. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Guyana S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta, apoderado en virtud de poder otorgado por esc 62 del 16-11-2006, folio 135, Reg Not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

Apoderado - Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/6/2009. Nº Acta: 178. Libro Nº: 315.

e. 26/06/2009 Nº 54351/09 v. 29/06/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Lisemar S.A. designándose como síndico al contador José Manuel Montaña, con domicilio en Paraguay 2081 Piso 7 "B" Tel: 4961-4758, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/10/2009 y 24/11/2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2009.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 23/06/2009 Nº 51808/09 v. 29/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Secure Way S.A. designándose como síndico al contador Acuña Marta Estela, con domicilio en Combate de los Pozos 129 Piso 1 "C" Tel: 4953-5312, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/08/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30/09/09 y 12/11/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 23/06/2009 Nº 51806/09 v. 29/06/2009

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Consentino, sito en Diag. R. S. Peña 1.211 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 15 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 29 de mayo de 2009 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Zulema Isabel Gerli DNI 11.133.156, con domicilio en Arribeños 1555 9º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el 10 agosto 2009, para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Romanelli Juan Jose domicilio Gandara 2700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico cumplirá con el plazo del art. 35 LC el 21 de septiembre de 2009 y con el Art. 39 el 2 de noviembre del 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día el día 3 mayo de 2010 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del periodo de exclusividad hasta el día 10 de mayo de 2010. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 26/06/2009 Nº 53413/09 v. 02/07/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Nº 01 Sentencia
Corrientes, 06 de Febrero de 2009.
Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1º) Condenar a Alejandro Espínola, D.N.I. Nº 24.465.394, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 2º) Decomisar el camión marca Volskwagen, modelo 9140, Dominio colocado CMS-110, un (1) teléfono celular marca Nokia modelo 111 B, chip CTI 8954-31006-62463-25043 y un (1) teléfono celular marca Samsung modelo SGH-636 con chip Personal 89543-41050-62923-54768 secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición –Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061).- 3º) Destruir por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos, una vez firme la presente, (art. 30 de la Ley 23.737).- 4º) Regular los honorarios profesionales del doctor Roberto Gómez, en esta etapa el proceso, por la defensa de Alejandro Espínola, en la suma de pesos un mil doscientos ($ 1.200,00); de conformidad a las pautas establecidas en los artículos 530, 533 y 534 del C.P.P.N. y de la Ley 24.432. 5º) Fijar la audiencia del día viernes 13 de febrero de 2009 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. Fermín Amado Ceroleni, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

Edicto: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 01 de fecha 06 de Febrero de 2.009, en la causa caratulada: "Espínola, Alejandro S/Sup. Transporte de Estupefacientes", Expediente Nº 519/08, respecto a Alejandro Espínola, DNI Nº 24.465.394, de ocupación chofer, de estado civil casado, nacido el 09 de Febrero de 1972 en la ciudad de Montecarlo, provincia de Misiones, vivió hasta los 18 años en Misiones, luego lo hizo en Buenos Aires hasta 2.001, vive de su trabajo como chofer, sabe leer y escribir, ha cursado hasta séptimo grado, hijo de José Domingo Espínola y Patrocinia Carrera, la que dispone: "Sentencia Nº 01. Corrientes, 06 de Febrero de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1º) Condenar a Alejandro Espínola, DNI Nº 24.465.394, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. — Dr. Fermín Amado Ceroleni. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". — Dr. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 25/06/2009 Nº 52707/09 v. 01/07/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

Falla:

Primero: Condenando a Israel Haroldo Chico, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día quince de diciembre del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Israel Haroldo Chico, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Israel Haroldo Chico dispuesta a fs. 43/44 de autos.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 26/06/2009 Nº 53111/09 v. 10/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, Secretaría única, en autos caratulados "Campos Cifuentes, José Alejandro s/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita a José Alejandro Campos Cifuentes por el término de sesenta días para que comparezca en autos a estar a derecho conf. Art. 5º Ley 24.321. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.
Luis R. J. Sáenz, secretario.
e. 25/06/2009 Nº 52509/09 v. 29/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1 a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 2 de junio de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Agrocrop S.R.L." CUIT 30-71010546-0; que ha sido designado síndico el contador José Scheinkopf, con domicilio en la Av. Pueyrredón 468, 7mo. Piso, of. "45", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28 de agosto de 2009.

Buenos Aires, Junio 17 de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria
e. 25/06/2009 Nº 52951/09 v. 01/07/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., de la Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "La Teresa SACI s/Concurso Preventivo" (Exp. Nº 95.998), el día 03 de Junio de 2009, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de La Teresa S.A.C.I., CUIT 30-51732422-8, presentado el día 15 de Mayo de 2009. Síndico designado: Estudio Germann, Iannaccone y Asoc., con domicilio en la Avda. Directorio 48, piso 6, depto. A, de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 27 de Agosto de 2009. Vencimiento art. 34 para presentación de impugnaciones: 10 de Septiembre de 2009. Vencimiento para contestar impugnaciones: 24 de Septiembre de 2009. Fecha art. 35: 08 de Octubre de 2009. Fecha art. 39: 20 de Noviembre de 2009. Audiencia Informativa: 3 de Junio de 2010 a las 10 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 23/06/2009 Nº 51902/09 v. 29/06/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Av. Callao 635 Piso ,6º Capital Federal, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel comunica por dos días que en los autos "Turismo Patri S.R.L. s/ Quiebra" Expte. 85.725 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 18 de mayo de 2009 se ha procedido a la regulación de honorarios de los Sres. profesionales intervinientes (art. 218 L.C.).

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/06/2009 Nº 53124/09 v. 29/06/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra María Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635, piso 6º, C.A.B.A., hace saber por cinco días que, con fecha 05/06/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Agua Marina S.A. (CUIT 30-61641693-2) siendo designado Síndico el Estudio Contable Kullahian, Díaz & Asociados, con domicilio en Uruguay 750 -Piso 11º Dpto C/D, C.A.B.A., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 de la LCQ) hasta el día 14/09/09. Asimismo, se comunica que han sido fijados los días 27/10/09 y 09/12/09 a fin de que el Síndico presente los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ respectivamente; y el día 16/06/10 a las 10.00 hs, a fin de que se celebre la audiencia formativa (art. 45 LCQ).

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/06/2009 Nº 51867/09 v. 29/06/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 08.06.09 fue decretada la quiebra de "Finart Arte y Joyería SRL", en los autos caratulados "Finart Arte y Joyería SRL s/Quiebra (ex pedido de quiebra por González César Enrique), Expte. Nº 079728", habiéndose designado síndico al Contador Luciano Arturo Meligari, con domicilio en la calle Bartome Mitre 1131 piso 3 C y TE 4381-7413, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.08.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53133/09 v. 02/07/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 2009, se fijaron nuevas fechas en la quiebra de Alejandro Giglio designándose nuevo síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Virrey del Pino 1739 Piso 14 dep. A Tel: 4782-8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de septiembre de 2009 y 5 de noviembre de 2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 23/06/2009 Nº 51805/09 v. 29/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo del corriente año se decretó la quiebra de Rocco Valenti S.A. (CUIT 30-66131739-2), en la cual se designó síndico a José Manuel Montaña, con domicilio en la calle Paraguay 2081, 7º "B", TE: 4284-0087, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de agosto de 2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 de septiembre y 5 de noviembre de 2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (LC:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 23/06/2009 Nº 51807/09 v. 29/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

Edicto.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Francisco De Asís L. Soto, Secretaría Nro. 11, a mi cargo, ha resuelto notificar a la demandada Acuaboats S.A. la sentencia recaída en los autos caratulados "Administración General de Puertos S.E. c/Acuaboats S.A. s/Proceso de Conocimiento", la que en su parte resolutoria dice: "Buenos Aires, 22 de julio de 2008... Fallo: Haciendo lugar a la demanda; en consecuencia, condeno a Acuaboats S.A. a pagar la Administración General de Puertos S.E. —dentro del plazo de diez días corridos de quedar consentida o ejecutoriada la presente— a la suma de seis mil tres pesos con cuarenta y cuatro centavos ($ 6.003,44) con mas los intereses indicados en el considerando 2.- Las costas del juicio se imponen a la accionada vencida. (art. 68 del Código Procesal). Teniendo en cuenta el mérito eficacia y extensión de los trabajos realizados, así como el monto de la condena y los intereses devengados durante la sustanciación del proceso – estimados prudencialmente a los efectos de posibilitar la determinación de los emolumentos le regulo a la dirección letrada y representación de la actora Dres. Osvaldo Luis Larravide, Hernán Agustín Grazioli y Gabriel Alejandro Preci la suma de mil quinientos pesos ($ 1.500.-) para cada uno (arts. 6, 7, 9, 19, 33 y 38 de la Ley 21.839, modificada por la Ley 24.432).- Habida cuenta pautas análogas a las expresadas precedentemente, en lo pertinente, así como la proporción que deben guardar los honorarios de los peritos con los emolumentos de los profesionales de las partes que han intervenido durante todo el proceso (C.S. Fallos: 300:70; 303:1569, entre otros) le regulo a la perito contadora doctora Jonatan Gabriel Mauas la suma de dos mil pesos ($ 2.000.-). Regístrese, notifíquese,... Fdo. Dr. Francisco de Asís L. Soto. Juez.- Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero por el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzoo de 2009.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 24/06/2009 Nº 52348/09 v. 30/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Banco Israelita del Río de la Plata, Liquidación Ley 13.127 s/Quiebra" cita a los acreedores verificados, a fin de que denuncien sus datos identificatorios, para el cobro de dividendos de la distribución aprobada el 27.09.2001. Edicto para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 26/06/2009 Nº 53407/09 v. 29/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo interinamente del Dr. Juan Pablo Sala, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura, con fecha 8 de junio de 2009, del concurso preventivo de Gas Argentino S.A. (CUIT Nº 33-65852154-9), con domicilio en la calle Gregorio Araoz de Lamadrid 1360 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/12/1992 bajo el Nº 12660 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Señálase hasta el día 7 de octubre de 2009 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la Sindicatura designada, "Estudio Herrera & Asociados", en el domicilio sito en la calle Viamonte 1454, piso 4º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieran formulado respecto de sus propios créditos. Fíjanse los días 19 de noviembre de 2009 y 4 de febrero de 2010 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 7 de julio de 2010, a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa (cfr. Art. 45 LCQ). Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 23/06/2009 Nº 51993/09 v. 29/06/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26.05.09 se decretó la quiebra de Gamboa Claudia Raquel (DNI: 17.286.866), en la cual ha sido designada síndico la contadora Maria del Pilar Enriquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495, 4º "4" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13.08.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25.09.09 y el general el 9.11.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Tribunal. Se libra el presente en los autos Gamboa Claudia Raquel s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de junio 2.009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 23/06/2009 Nº 51804/09 v. 29/06/2009

Nº 12

Edicto El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 28/05/09 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Premil S.A. CUIT 30- 70769206-1, domiciliada en la Avda. Santa Fe 2550, piso 4º oficina "A" de la Cdad Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico al Contador Roberto Leibovicius con domicilio en la calle Tucumán 1585, piso 3º dpto "A" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 04/09/09.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 16/10/09 y 14/12/09 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 06/08/2010 a las 10.30 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 11 de junio de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 24/06/2009 Nº 52629/09 v. 30/06/2009

Nº 13

Edicto.- Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nro. 25, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en autos "Pettinato Carlos Salvador s/Quiebra – Expediente Nº 093.317, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos (Art. 218 L.C.), el que será aprobado dentro de los diez días a contar desde que queden firmes las regu-

laciones de honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles, conforme art. 273 inc. 8vo Ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de junio de 2009.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 26/06/2009 Nº 53134/09 v. 29/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 2009, en los autos caratulados "Tecnificación Agrícola SRL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Tecnificación Agrícola SRL, CUIT Nº 30-70838733-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contadora Ana Graciela Ventura, con domicilio en la calle Bulnes 779 PB "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18 de agosto de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 26/06/2009 Nº 53128/09 v. 02/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 2009, en los autos caratulados Feldstein Andrea Silvia Paz s/Propia Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Feldstein Andrea Silvia Paz, CUIT Nº 27-12639968-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Rubén Alberto Viva, con domicilio en la calle J. D. Perón 1561, Piso 2, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18/08/09. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 10 de junio de 2009.

María Julia Morón, secretaria.

e. 26/06/2009 Nº 53129/09 v. 02/07/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 3 de marzo del 2009 se decreto la quiebra de "Apart Recoleta S.A."; en los autos caratulados: Apart Recoleta S.A. S/ Quiebra, CUIT Nro. 30-68270407-8- El síndico suplente designado en la causa es la contadora Teresa Norma Fiscina, con domicilio constituido en la calle Manuel A. Montes de Oca 630 piso 9º piso, "B" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09 de setiembre del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 22 de octubre de 2009 y 3 de diciembre de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2009.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 24/06/2009 Nº 52234/09 v. 30/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de junio del 2009 se decreto la quiebra de "Textil Sophi SRL"; en los autos caratulados: Textil Sophi SRL s/Quiebra, CUIT Nro. 30-70855895-4. El síndico designado en la causa es el contador Rosental Marta Susana, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, Piso 6 "G" de Capital Federal T.E: 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de septiembre del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16 de octubre del 2009 y 27 de noviembre del 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2009.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 26/06/2009 Nº 53008/09 v. 02/07/2009

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de la Sra. Agueda Elvira Cordoba (DNI Nº 4.764.773) . El síndico titular interviniente es el contador José Angel Tsanis con domicilio en la calle Juan D. Perón 1410 4º, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 24 de agosto de 2009. Fíjanse los días 5 de octubre de 2009 y 17 de noviembre de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 de junio de 2009.

Silvina S. M. Vanoli, secretaria

e. 25/06/2009 Nº 52706/09 v. 01/07/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de mayo de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Scottish SRL, con, CUIT Nº 30-69556106-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Doctorovich, con domicilio en Juan D. Perón 1610, 5º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de septiembre de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de octubre de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9 de diciembre de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Scottish SRL s/Quiebra" Expte. Nº 054746, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.

María Florencia Estevarena, secretaria

e. 25/06/2009 Nº 52702/09 v. 01/07/2009

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Maelmada S.A. s/Quiebra" Expte Nº 053663, que con fecha 12 de mayo de 2.009, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Maelmada S.A." que ha sido designado síndico el contador Víctor Tomasi con domicilio constituído en la calle Bogota 2791 Piso 1º "C", TE 5749-0717, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 1 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 14 de octubre de 2009 y 25 de noviembre de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 17 de junio de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/06/2009 Nº 53125/09 v. 02/07/2009

Nº 20

El Juez. Nac. de 1ra Inst. Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º CABA, comunica por cinco (5) días que el 29/05/09 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Marin Andrés CUIT 20231157043, Donado 1038 5º D, CABA. Síndico Ignacio Alberto Bilon, Reconquista 715 4º E, CABA, 4315-1157 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 14/08/09. Presentación de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los dias 27/10/09 y 09/12/09 respectivamente. La Audiencia Informativa, el 24/06/10 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/06/2009 Nº 53503/09 v. 02/07/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Industrias Carsigom S.A s/Concurso Preventivo" Expte Nº 054347/2009, hace saber por cinco días que con fecha 29/05/2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de Industrias Carsigom Sociedad Anónima (CUIT Nº 30-59582579-9) con domicilio en la calle Bilbao 5846, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado síndico al estudio Sabsay, Mejica y Asociados, con domicilio en la calle Víctor Martínez 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 15/09/2009. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán ser presentados los días 28/10/2009 y 10/12/2009 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522 para el día 17/06/2010 a las 11:00 horas, en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de junio de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 26/06/2009 Nº 53478/09 v. 02/07/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaria Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "Inmobiliaria Maxi S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 53.145), se ha decretado con fecha 29 de abril de 2009 la quiebra de Inmobiliaria Maxi S.A., CUIT 30-64639471-2, siendo designado síndico la Contadora Violeta Alida Silvana Rombola, con domicilio en la calle Aranguren 1523, Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 18 de agosto de 2009. El informe individual de créditos art 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados el 30 de septiembre de 2009 y 12 de noviembre de 2009 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada, con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art, 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a inciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 25/06/2009 Nº 52705/09 v. 01/07/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, en los autos "Rocsant S.R.L. s/ Quiebra - Exp 053513" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de marzo de 2009 se decretó la quiebra de Rocsant S.R.L. CUIT 30-70868460-7; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1ª "A" T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 8 septiembre del 2009; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentar n el 21 de octubre del 2009 y 2 de diciembre del 2009 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fdo: Dra. Andrea Rey, Secretaria.

Buenos Aires, 9 de junio de 2009.

Andrea Rey, secretaria.

e. 24/06/2009 Nº 52243/09 v. 30/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, secretaria Nº 42, hace saber en los términos del art. 218 de la L.C.Q. que en los autos caratulados Sieli Gloria s/Quiebra, se ha presentado una readecuación del proyecto de distribución de fondos, el cual de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación será aprobado sin más trámite. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 26/06/2009 Nº 53130/09 v. 29/06/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Pablo Caro en autos: "Molino Nuevo SA s/Concurso Preventivo", hace saber por cinco días que con fecha 24 de abril se ha presentado la solicitud de formación del concurso preventivo, el día 8 de Junio de 2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Molino Nuevo SA, CUIT 30-54038510-2 y se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos (art 32 LC) hasta el 23 de Octubre de 2009, en el domicilio del síndico Laura Filippo (Estudio Bataglia Filippo y Asoc) sito en Sarmiento 1426 Piso 10 Capital, TE: 4373-4675; El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39

de la LC, los días 04/12/09 y 18/02/10.- Audiencia informativa 02 de Julio de 2010, a las 10:00 hs.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53234/09 v. 02/07/2009

Nº 23

El Jugz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 45, a cargo del Dr Rafael Bruno, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber por 5 días que, el 08/06/09, se declaró abierto el concurso preventivo de Novamar S.A. (CUIT 30-61608409-3) siendo designado Síndico el Est. Contable Facciuto, Gords y Asoc., con domicilio en Av. Callao 322, 2° A, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) hasta el 08/10/09. Asimismo, se comunica que se ha fijado hasta el 23/10/09 el plazo para que puedan presentarse las impugnaciones a los pedidos de verificación (art. 34 LCQ), fijándose plazo hasta el 06/11/09 para que las mismas puedan ser contestadas. Por último, se comunica que se fijaron los días 20/11/09 y 05/02/10 a fin de que el Síndico presente los Informes de los arts 35 y 39 de la LCQ respectivamente; el día 08/06/10 a las 10.00 hs, a fin de que se celebre la audiencia informativa (art. 45 LCQ); y el día 15/06/10 como vto. del período de exclusividad.
Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 23/06/2009 Nº 51862/09 v. 29/06/2009

Nº 26

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Imperpol SRL s/Quiebra", Expte. N° 053860, la declaración de quiebra de Imperpol SRL con domicilio en Charlone N° 1265 piso 2do. piso dto. 9 de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10.08.2009 ante el Síndico contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en la calle Lavalle 1459 pido 2do. "50", teléfono: 5811-0494, quién presentará el informe individual de los créditos el día 23/09/2009 y el informe general el día 05/11/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 16 de junio de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina
e. 25/06/2009 Nº 52693/09 v. 01/07/2009

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso CABA, comunica que en los autos "Kanuteo S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 21/05/09 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Kanuteo S.R.L., CUIT N° 30-70835959-5, con domicilio en la calle Avenida San Isidro Labrador 4408 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presentado el 1/04/09, fijándose plazo hasta el día 3-08-09 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado el Estudio López Santiso, Alanis y Asociados, con domicilio en la calle Florida 234 Piso 5°, teléfono: 4326-4046. Se han fijado los días 15/09/2009 y 28/10/2009 a fin que el síndico presente los informes que establecen los arts 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente. Asimismo se ha designado el día 29/09/2009 para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada; y el 25/11/2009 para pronunciar la prevista en el art. 42. Se fija la audiencia informativa del art. 45 para el día 18/03/2010 a las 10.30 hs, que se llevará a cabo en la sede del Tribunal sita en Callao 635, piso 1° de CABA. El presente se debe publicar por 5 días.
Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 24/06/2009 Nº 52624/09 v. 30/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Genaro Ferraro (L.E. N° 11.176.652) que en la causa N° 2113/03 (int. 80), caratulada: "N.N. - contribuyente: Talleres Cometal S.A. sobre apropiación indebida de los recursos de la seguridad social (incidente de extinción de la acción penal por prescripción, respecto de Genaro Ferraro)", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 30 de abril de 2009. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida la acción penal, por prescripción, respecto de Genaro Ferraro (L.E. N° 11.176.652) y, en consecuencia, Sobreseerlo en orden a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 9º de la ley 24769, en beneficio de Talleres Cometal S.A., con relación al S.U.S.S. -períodos diciembre de 1997 y 1999, y enero de 2000 a julio de 2001- (arts. 59, inc. 3º; 62, inc. 2º; 63 y 67 del C.P., y 336 inc. 1º del C.P.P.N.)... Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario."
Secretaría, 18de de junio de 2009.
Enrique Decarli, secretario.
e. 25/06/2009 Nº 52696/09 v. 01/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a los Sres. Julio Argentino Fernández (D.N.I. 10.839.412) y Marcos Noe Oliva (D.N.I. 27.452.412) a fin de que comparezcan ante estos estrados —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Ciudad— dentro del tercer día de notificados con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 161/07 caratulada "González, Nicolás (y otros) s/ Falsificación de Documentos Públicos" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y comparendo, haciéndoles saber que deberán comparecer con abogado defensor —caso contrario se nombrará el Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días." Firmado: Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal Subrogante.
Secretaría nro. 3, 16 de junio de 2009.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 26/06/2009 Nº 53126/09 v. 02/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

"///nos Aires, 16 de junio de 2009. Atento el resultado negativo de las medidas realizadas a fin de dar con los paraderos de Miriam Marlene Chávez Nuñez; Javier Juna Mallma San Miguel; Gian Carlo Alvarez; Edgar Omar Ramírez Martínez; Juana Rosa Heredia Andía; Nancy Carazela Nuñez; Raúl Ever Vilcapoma López; Evelyn Paola Zabaleta Neyra y Fernando Joaquín Cerrán Tupaguacayo; y habida cuenta de la imposibilidad de dar con sus paraderos por otros medios, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación) a fin de notificar a los nombrados que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del mismo cuerpo legal), tal como fuera dispuesto con fecha 20 de febrero de 2008, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas capturas. Fdo. Ariel O. Lijo, Juez Federal. Ante mí: Andrea Santos, Secretaria."
e. 25/06/2009 Nº 53617/09 v. 01/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

Edicto: Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, "Cítese por edictos a Miguel Angel Paniagua (DNI N° 14.261.607) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio.-" Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de junio de 2009.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53025/09 v. 02/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría N° 116, cita y emplaza a Víctor Dante Contreras (titular del D.N.I. 23.020.724, nacido el 20 de enero de 1973 en la Pcia. de Tucumán, hijo de José Roberto y Nora Del Valle Bustos) para que comparezca ante el Tribunal en la causa 33.852/08 que se le sigue por el delito de robo, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 22 de junio de 2009. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría 116, 22 de junio de 2009.
Daniel L. González, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53926/09 v. 30/06/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Julián Furlani, para que comparezca ante este Tribunal en la causa nro. 13.785/09 que se le sigue por el delito de robo en tentativa, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 22 de junio de 2009. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría 116, 23 de junio de 2009
Daniel L. González, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53924/09 v. 30/06/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Carolina Formoso (DNI 16.052.683), para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 34.504/2008 que se le sigue por quiebra fraudulenta, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
Daniel L. González, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53925/09 v. 30/06/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Carlos Oscar Heit (CIPFA 12.852.961), para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 34.504/2008 que se le sigue por quiebra fraudulenta, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 2009.
Daniel L. González, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53922/09 v. 30/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría 12. Notifica al Sr. Carlos Alberto Abre (DNI N° 11.214.387) que con fecha 5 de junio de 2009, este Tribunal ha resuelto: "… I.- Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal en la presente causa y respecto de Carlos Alberto Abre, y en consecuencia sobreseer totalmente en la presente, en orden al hecho descripto (arts. 59 inc 3º, 62 inc. 2º y 67 y 302 del CP y 336 del CPP)… III.- Sin Costas..." Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante Mí: Dr. Guillermo D. Brugo. A continuación, se transcribe el auto que dispone la presente: "... ///nos Aires, 5 de junio de 2009. Registrece, y notifíquese al Sr. Fiscal y al imputado Abre mediante la publicación de edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo...".
Buenos Aires, 10 de junio de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 24/06/2009 Nº 52227/09 v. 30/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en la causa Nº 4158/08 caratulada: "Belza, Hector Jorge y Ramírez Flores, Raquel Isaura s/estafa", cita y emplaza a Raquel Isaura Ramírez Flores (D.N.I. Nº 92.600.277), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.) por el delito previsto en el Art. 292, 172 y 173 del C.P., dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarada rebelde. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 11 de junio de 2009. 5. No habiendo podido darse por el momento con el paradero de la imputada, líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días (Art. 150 del C.P.P.), a efectos de emplazar a Raquel Isaura Ramírez Flores (D.N.I. Nº 92.600.277), a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.); bajo apercibimiento de ser declarada rebelde." Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 13 de este Tribunal, a los once días del mes de junio de dos mil nueve.
Gustavo Javier Russo, secretario
e. 25/06/2009 Nº 52692/09 v. 01/07/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 4º piso de ésta Capital, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo Russo, cita y hace saber que en el tramite de los autos N° 17.373/05 que se le sigue a Horacio David Pacheco, DNI 4.584.675, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 12 de junio de 2009
Gustavo Javier Russo, secretario
e. 25/06/2009 Nº 52694/09 v. 01/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 64

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 2.101 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y emplaza por el término de cinco días a Juan Manuel Suáres (D.N.I. 25.822.386) a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2.009.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 23/06/2009 Nº 51826/09 v. 29/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Marcos Diego Galvan, argentino, D.N.I. Nº 28.683.349, nacido el 30 de enero 1981, domiciliado en la calle Catamarca 4184, Lanus Oeste, Pcia. de Buenos Aires, de ocupación empleado, a que en el término de tres días de publicado el éste edicto, se presente a estar a derecho, en los autos 1984/07 caratulados "Reinoso Claudio Alfredo y otros s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 8 de junio de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal
e. 25/06/2009 Nº 52582/09 v. 01/07/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Miguel Angel Beren, argentino, D.N.I. Nº 31.878.147, nacido el 26 de septiembre1985, domiciliado en la calle Colon 2899, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, de ocupación albañil, a que en el término de tres días de publicado el éste edicto, se presente a estar a derecho, en los autos 1984/07 caratulados "Reinoso Claudio Alfredo y otros s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 8 de junio de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal
e. 25/06/2009 Nº 52583/09 v. 01/07/2009

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Emilio David Bogado, argentino, D.N.I. Nº 22.741.871, nacido el 01 de julio de 1972, hijo de Bernabé Joaquín y Yolanda Margarita, domiciliado en la calle Las Talitas 371, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de ocupación empleado, a que en el término de tres días de publicado el éste edicto, se presente a estar a derecho, en los autos 1984/07 caratulados "Reinoso Claudio Alfredo y otros s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 8 de junio de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal
e. 25/06/2009 Nº 52585/09 v. 01/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

"///nos Aires, 23 de junio de 2009.... III.- Toda vez que se desconoce el actual paradero de Fernando López Vázquez –de nacionalidad boliviana, titular del D.N.I nro 92.926.530–, líbrese cédula de notificación urgente al Sr. Director del Boletín Oficial para que por el término de cinco días, publique edicto en el que se cite y emplace al nombrado López Vázquez para que comparezca en este juzgado dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo expreso apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia injustificada (arts. 289 y 294 del C.P.P.N)...". Fdo: Jorge A. López, juez de instrucción, ante mi: Ignacio Belderrain, Secretario. Queda/n Ud/s legalmente notificado/s.
Ignacio Belderrain, Secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53920/09 v. 02/07/2009

Nº 33

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina Nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a José Miguel Cueto Vivanco, pasaporte 26.40590, último domicilio conocido Corrientes 2569, piso 7 depto "B", Cap Fed bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía y averiguación del actual paradero.

Buenos Aires, 12 de junio de 2009.
Diego Martín Hernández, secretario.
e. 25/06/2009 Nº 52697/09 v. 01/07/2009

Nº 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145 (ubicado en Lavalle 1171, P.B. de Capital Federal, Tel.: 4379-2156/57), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Amado Chaparro (domiciliado en Larraya s/nº, km 26, Ruta 3, La Ferrere, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos filiatorios) a que comparezca ante éste Tribunal el día 2 de julio de 2009 a las 9.30 hs. a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 57.591/08 caratulada "Chaparro, Amado s/abuso deshonesto...", bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publiquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 25/06/2009 Nº 53886/09 v. 01/07/2009

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5 causa nro. 13.869 "Vargas, Marina Soledad y Otro s/Robo" "Buenos Aires, 16 de junio de 2009… A fin de ser recibírseles declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Luis Miguel Penal y Marina Soledad Vargas mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada…" Fdo. Silvia M. Sassano. Juez. Ante mí: María Martha Halperin. Secretaria".
e. 23/06/2009 Nº 52703/09 v. 29/06/2009

Nº 4

Edicto: "El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 12 (sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Of. 8010 de Capital Federal. Tel/fax 4371-0807) cita y emplaza a Lucas Gustavo Riveros o Rivero o Riveros Barrionuevo, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, para que dentro del tercer día a contar desde la última de ellas, comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 288 y cc. del mismo cuerpo)".

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Jorge D. López Oribe, secretario interino.
e. 24/06/2009 Nº 52246/09 v. 30/06/2009

Edicto: "El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 12 (sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Of. 8010 de Capital Federal. Tel/fax 4371-0807) cita y emplaza a los progenitores del joven Juan Cruz Roland, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, para que dentro del tercer día a contar desde la última de ellas, comparezcan ante el Tribunal junto al menor —y munidos de documentación—, a fin de hacerles saber sobre la instrucción del presente sumario, como así también los derechos y garantías que tanto la Convención de los Derechos del Niño —especialmente arts. 12 y 40 inc. 2º ap. B II— de rango constitucional, como el Código Procesal Penal de la Nación le acuerdan a los menores de edad, a fin de establecer si el menor desea efectuar descargo escrito alguno por los hechos imputados, por sí o por su intermedio, en virtud de la representación legal que ejercen, asistidos por su defensa."

Buenos Aires, 11 de junio de 2009.
Jorge D. López Oribe, secretario interino.
e. 24/06/2009 Nº 52242/09 v. 30/06/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 41 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo No. 41, sito en Cerrito 264 piso 6º, a cargo del Dr. Alfredo Emilio Guma, Secretaría única, cita y emplaza por Treinta días a herederos del Sr. Argentino Severo Jofre, D.N.I. 6.765.255: Sra/Sres Nieves Karina, Roxana Zulema, Carlos Fabian, Alejandro Javier y Marcela Claudia Jofre y a Celia Del Carmen Rementeria. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial. C.A.B.A".

Buenos Aires, 16 de marzo de 2009.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53127/09 v. 30/06/2009

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría única del Dpto. Judicial Morón, cita y emplaza a la Dra. Fátima Eulalia Alava Vásquez, DNI. 92.881.857; para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "Damis, Jorge Luis y Otra c/Clínica Privada Libertad y Otros s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarsele Defensor Oficial. El presente debera publicarse por 10 días en el "Boletín Oficial de la Nación" en forma gratuita atento que la parte actora tramita con beneficio de litigar sin gastos.

Morón, 15 de mayo de 2009.
Mirta Susana Collados, aux. letrado.
e. 22/06/2009 Nº 51357/09 v. 03/07/2009

FISCALIA FEDERAL SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Edicto: La Fiscalía Federal Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a José Héctor Ruíz (DNI 14.354.418), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso de San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 2910 caratulada: "Ruíz, José Héctor s/infracción Arts. 89, 183 y 194 del C.P." que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.

San Isidro, 19 de junio de 2009.
Federico G. López Spada, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 54131/09 v. 02/07/2009

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

"... cítese a Cristian Gabriel Martínez, mediante edicto por el término de 5 días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante esta Fiscalía Federal, dentro del tercer día de notificado, con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de requerir se ordene su rebeldía. Firma el Dr. Jorge C. Sica, Fiscal Federal Subrogante, ante mí Matías A. Latino, secretario".

Santos Lugares, 3 de junio de 2009.
e. 24/06/2009 Nº 52249/09 v. 30/06/2009

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12.06.09, y por aplicación del 46 LCQ, se decretó la quiebra de Publicidad Enrique C. Silvetti S.A. s/ Quiebra - Expediente 93804,con continuación de la síndica que interviniere en la etapa concursal, Contadora sita Andrea Isabel, con domicilio en Hipólito Irigoyen 4027, piso 2do. Oficina "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 2009. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados el Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 24/06/2009 Nº 52228/09 v. 30/06/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 a cargo del Suscripto, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Hilandería y Tejeduría Tuyuti SRL s/Quiebra", expte. Nº 053280, con fecha 22 de mayo del 2009 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-70735585-5), siendo el síndico actuante el Contador Gonzalez Marcos E., con domicilio en Lavalle 1537, 7º "H" (TE Nº 4375-0448), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3.8.09. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de junio de 2009.
Horacio Piatti, secretario.
e. 23/06/2009 Nº 51801/09 v. 29/06/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	05/06/2009	JOSE BERGEROT	52444/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2009	ALBORNOZ JOSE MARIA	52435/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	14/05/2009	JUAN CARLOS PINTOS	52323/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	17/06/2009	DANIEL ARMESTO	52288/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	17/06/2009	JOSE MANUEL BLANCO GONZALEZ	52432/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/05/2009	CIMINO JUAN NICOLAS Y CIMINO ROBERTO SALVADOR	52334/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	18/06/2009	JOSE ANTONIO CIRIGLIANO	52340/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/06/2009	OSCAR HUGO REBAGLIATI	52503/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	22/05/2009	FALCHI NARCISO Y FREIJO JOSEFA CLAUDIA	52264/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2009	RAFAEL BLASCO ALVAREZ	52371/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2009	ROBERTO FELIPE BARGELATA	52361/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/06/2009	CORA DALINDA ALLENDE	52524/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/06/2009	CARLOS ALBERTO MACRINI	52470/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/04/2009	LIDIA GLORIA FER NANDEZ PINTO	52274/09
36	UNICA	HECTOR HUGO MORALES	17/06/2009	FLORENCIO GUEVARA Y DE HORTENCIA TORRES y/o HORTENSIA TORREZ y/o HORTENCIA TORREZ	52341/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/06/2009	ALBERTO MORI	52324/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/06/2009	ALVAREZ EUGENIO RAMON y VAZQUEZ ELBA SOLEDAD	52272/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/06/2009	GAGLIARDO JOSE JUAN	52277/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/06/2009	JESÚS TABOADA MOURÉ	52280/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	17/06/2009	AIDA ROMANA MARIA	52284/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/06/2009	OLGA ADELAIDA BERESTEIN	52286/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/06/2009	ROSA ROGELIA BAJNOFF	52313/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/06/2009	MANUEL RUBINSTEIN	52315/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	04/06/2009	GIOVANNA SMERDEL	52354/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/06/2009	ANA MARIA MÜLLER	52402/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/06/2009	CARDEIA LEONOR	52484/09
47	UNICA	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	27/05/2009	TAKAKO MARIA SATSUMI	52301/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/06/2009	JIMENEZ CARLOS ALBERTO	52312/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/06/2009	ALEJANDRO GOSZI	52520/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	18/06/2009	JUAN ROCAMORA CUATRECASAS Y DE GRACIELA HERAS	52496/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	16/06/2009	MIGUEL PASCUAL Y ANTONIA MARIA RIERA FERNANDEZ	52303/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/05/2009	MIGUEL ANGEL CETKOVICH BAKMAS	52474/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/06/2009	ALFONSO JOSÉ FRAGUIO Y ROSA NANNIE RATIBEL	52266/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/06/2009	LEO SAMUILOV	52265/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/06/2009	HERATIO JUAN GONZÁLEZ	52322/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/06/2009	PEDRO ESTEVES	52394/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	16/06/2009	MULGURA ANGEL LUIS	52282/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	18/06/2009	JUAN CARLOS DI VITA	52326/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/06/2009	IRMA ESTHER SEIN	52431/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	18/06/2009	SALEM ABRAHAM	52283/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/06/2009	DIEGO LUIS VARELA	52464/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/06/2009	FRANCISCA CITARO	52465/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/06/2009	JUAN CARLOS PARIZEK	52383/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/04/2009	JUAN LEOCADIO HERNANDEZ	52335/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/04/2009	RAUL HECTOR VIÑES	52306/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	15/05/2009	SARA RUBINSTEIN	52528/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/05/2009	FERNANDEZ AURORA	52505/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/05/2009	ANGEL FERNANDEZ	52506/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/05/2009	MARIA CARMEN FERNANDEZ	52508/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/06/2009	SANDRA GRACIELA BISOLI	52263/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/06/2009	ELIDA ZULEMA FERLONI	52428/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/05/2009	LUISA NOMICARIOS	52416/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/06/2009	ALFREDO ADOLFO ALEXANDRE	52513/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/06/2009	BERNARDO RAMON URRIZA y MARIA AMALIA BONET	52501/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/06/2009	MARIA ANTONIETA MACCIOCCO	52440/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	16/06/2009	ROSA BERTA QUIARIZIO Y EMMA DELIA COUTO	52481/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	19/06/2009	OLGA YOLANDA VASSALLO	52278/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	11/06/2009	NELVA ROSA BERTONI Y MANUEL BERNARDINO MATURI	52448/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	10/06/2009	EMILIA LILIAN BELLOSO y DOMINGO LAINE	52423/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/06/2009	MARTINEZ MARIA ESTER	52357/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	11/06/2009	BLANCA LOURDES MARABOTTO YERBA, DNI 2.438.412	52527/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/06/2009	MARIO DANIEL SCHVARZMAN	52401/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/06/2009	MANUEL CORRAL Y GUMERSINDA DIAZ	52366/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	11/06/2009	VICTOR ALBERTO IUORNO	52372/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/05/2009	MARIA ANTONIA MUSMANO	52517/09

e. 25/06/2009 Nº 1370 v. 29/06/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/05/2009	TOMAS SARDONE Y MARIA CONSIGLIA SARDONE	52740/09
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/06/2009	JUAN ANGEL GIMENEZ	52900/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	03/06/2009	SAMUEL GOLDBERG	52748/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	12/06/2009	MARIA INES PEREZ GARRIDO	52742/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/06/2009	CLEOTILDE REYES FERNANDEZ Y EDUARDO LAMAS VAZQUEZ	52760/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	10/06/2009	LOPEZ MENDEZ EDUARDO	52909/09
17	UNICA	MARIEL GIL	19/06/2009	CASIANO VALCARCE Y CELIA BERNEDO	53098/09
17	UNICA	MARIEL GIL	18/06/2009	JOSE URBANO POSADA	52746/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/06/2009	JORGE DOMINGO ROCCO	52730/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/06/2009	SCHIAVO BEATRIZ IRENE	52890/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/06/2009	HECTOR EDUARDO FALCHI	52912/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/06/2009	LUISA TERESA JORDA	52768/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/06/2009	CLARA DOMINGA MENNA	52778/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/06/2009	LAGORIO JOSE ANTONIO	53047/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/05/2009	SEMISA ALBERTO BENJAMIN	52990/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	29/05/2009	LUSASIN ARAKELIAN	52896/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	31/03/2009	GRACIELA NOEMI RAVETTINO	52806/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/06/2009	DOMINGO SUPPA	52862/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/06/2009	QUARTINO CLARA ROSA	52849/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2009	ALBAROSA MARIA TERESA JOSEFINA KRATLI	52919/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/06/2009	SANTIAGO ALBERTO KHAYATTE	52928/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/06/2009	ENRIQUE DAVID CAMACCI	52891/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/06/2009	ATILIO PITAMEGLIA	52783/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/12/2008	ALFONSO VARONE	52941/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/06/2009	LEDA FORNARI	52898/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/06/2009	RODES TERESA ANGELICA	52728/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	04/06/2009	D'AMICO ADELINA CONCEPCION	52765/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/06/2009	HECTOR GOMEZ VELASCO	52929/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/06/2009	BELOTT OLGA MARIA	52940/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/06/2009	VERTZMAN ANA ROSA	52985/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/06/2009	AMANDA SUSANA PEREIRA	52754/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/03/2009	MARIA CRISTINA ORIOLO	52745/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/05/2009	RUBEN PALLITO	52858/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/06/2009	GUARESCHI JUAN CARLOS y RIVADENEYRA LUISA ELSA	52930/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/06/2009	MANUEL MIRAS Y JOSEFA PEÑUELA	52893/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/06/2009	SAMUEL GLAUBACH	52861/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/06/2009	EDUARDO EVANGELISTA BRITES	52796/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/06/2009	HORACIO ALBERTO NELSON	52824/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/06/2009	JRUZ BENJAMIN HERNAN	52727/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/06/2009	PEREGRINA TORRES Y RAMON SOTO	52788/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/06/2009	MOSZKOWSKI ZORACH	54117/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/06/2009	ERICA HASENCLEVER	52736/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	13/05/2009	RIVERO OLGA	52943/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	22/06/2009	HUGO EDUARDO VAZQUEZ	52872/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	08/06/2009	ALTEA VERONICA BENINCA	52918/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/06/2009	RAMOS ELBA NILDA	52921/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	28/05/2009	GUIDI ALEJANDRO	52756/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	10/06/2009	PATRICIO BAYA	52868/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/06/2009	ROBERTO HECTOR TORRES	52799/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/06/2009	MARIA SERAFINA CABELLO	52836/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/06/2009	SALVADOR DOMINGO BRANCIFORTE Y MARIA ESTER COCARO	52753/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/05/2009	ENCARNACION ESTEVEZ	52944/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/06/2009	ANA MARÍA ARMENGAU	52735/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/06/2009	GORINO MARTA GRACIELA AURELIA	52772/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/06/2009	Rosa HOFFMAN	52837/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	18/06/2009	JOSE SALVADOR RODRIGUEZ	52924/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	19/07/2009	ANTONIO ALTIERI	52729/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	22/06/2009	EDWARD OSCAR TORT	52988/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	22/06/2009	DOMINGO OSCAR RICCIARDI	52770/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	22/06/2009	RICARDO NOTTI	52856/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	17/06/2009	GALVAN JUAN JOSE	52827/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/06/2009	ROBERTO HORACIO GONZALEZ	52819/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/04/2009	MARIA AURORA MARTINEZ DE RAMOS Y FERNANDO ANTONIO RAMOS	52752/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/06/2009	NORBERTO IBAÑEZ	52739/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/06/2009	OSCAR JORGE MERCADAL	52938/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2009	JULIA RAFAELA MARTINEZ	52873/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/06/2009	GRACIELA JUANA RIPOLL	52875/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/06/2009	MARTINEZ DIEGO HERNAN	52934/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	08/06/2009	RAUL ALBERTO FLORES	52855/09

e. 26/06/2009 Nº 1371 v. 30/06/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil Nº 13 sec. Unica sito en av. De los Inmigrantes Nº 1950 5º piso Capital Federal en autos: "Cesario Edgardo Ismael c/Ocampo Albino Abel s/ejecución hipotecaria" expte. Nº 26092/2004 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 6 de Julio de 2009, a las 9,45 hs en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el la unidad funcional Nº 6 del 1º piso que se individualiza con la letra "C" del inmueble sito en la av. Regimiento Patricios Nº 331/335/339 de la ciudad Autonoma de Buenos Aires Nom. Cat. Circ 3 Secc 8, Mza: 48, Parc.: 23, Matrícula FR 3-1075/6 es un departamento interno al cual se accede por una escalera al fondo del pasillo en mal estado, dicho departamento consta de un dormitorio, cocina, comedor, pasillo, baño; los pisos son de madera y el estado general del inmueble es regular ocupado por Florentina Iriarte quien manifiesta ser inquilina del propietario según informa el señor Oficial de Justicia. Adeuda: Inmob: $ 664,60.- al 28/10/08 fs 192, Aysa: $ 89,38.- al 6/11/08 fs 186; Expensas: $ 440.- al 10/11/08 fs 184 Visitas:1 y 2 de Julio de 9 a 11 hs Base: $ 100.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3% mas 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo o cheque personal del comprador al dia. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. el adquirente no deberá afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. El saldo del precio se debera depositar dentro del 5º dia de aprobada la subasta. No se acepta compra comisión y/o ulterior cesion del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial y diario La Gaceta de Paz de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.

Mirta S. Bottallo de Villa, secretaria interina.

e. 26/06/2009 Nº 53533/09 v. 29/06/2009

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría única mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1º piso Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "First Trust Of New York N. A. c/Papastefano Silvia Mabel s/Ejec. Hipotecaria" expte. Nº 43.325/99 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 7 de julio de 2009 a las 11,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La propie-

dad ubicada en la calle Cnel. Salvadores 1474 entre Gaspachar Melchor de Jovellanos y Azara 3º piso UF 7, letra "B" Capital Federal. Nom. Cat: Circ. 4, Secc. 10, Manz. 29, Parcela 7, UF 7.- Matricula. FR 4-2585/7. Sup. 37,28m2, Porc. 4,60%- El inmueble se compone de: Living comedor, 1 dormitorio, cocina, y baño, en regular estado. Ocupado por la Sra. Silvia Mabel Papastefano y el Sr. Ricardo Juan Zapata, según constatación. Base $ 80.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de dispuesto por el art. 580 del CPCC. Deudas: Expensas a fs. 326 s/deuda a abril 2009; AYSA a fs. 283 $ 20,64 al 03-011-08; Rentas: a fs. 288 s/Deuda al 31-10-08.- No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J, del 18-02-99. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 2 y 3 de julio de 2009 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 26/06/2009 Nº 53496/09 v. 29/06/2009

Nº 37

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaria unica, sito en Uruguay 714 P:2, Capital Federal (1015) comunica por dos días, en autos Tambussi de Ureta, Marta Elena c/Peña García Vidal y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 54051/2001, que la martillera Claudia E. Stimoli, (Tucumán 1545, piso 2º "A" - Te. 4371-3967, Capital), rematará el día 2 de julio de 2009, a las 11,15 hs, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Amenabar 592 y 600 esq., Olleros 2702, 2706, 2712, 2718, UF 15, piso 8º y UC. XV en planta subsuelo y UC. XXV sita en planta baja. Capital. Superficies y Porcentuales UF.15: 86,97m2., 2,69%, UC.XV: 2,60m2, 0,14% y UC.XXV: 9,95m2., 0,34% - Se trata de un de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, con amplio balcón terraza en L. Asimismo posee baulera individual en el subsuelo y cochera fija. Se encuentra desocupado y en mal estado de conservación.- Base $ 188.500.- Al contado y al mejor postor Seña 30%. Comisión 3% - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo. Se hace saber que en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC Se registran las siguientes deudas: Aysa (fs. 223) al 28.10.08 $ 92,86, OSN (fs. 225) al 28.10.08 Sin deuda.- GCBA (fs. 238/48) al 19.11.08: UF 15 (fs. 240) $ 5.679,59 y (fs. 242) $ 115,05, UC.XV (fs. 243)) $ 191,84 y UC XXV $ 341,64, Aguas Argentinas (fs. 292) al 20.02.09 $ 1.840,36 y Expensas (fs. 401) al 14.04.09 $ 24.197,54. En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecucion" del 18-2-99). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 30 de junio y 1º de julio de 2009 de 15,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 26/06/2009 Nº 53545/09 v. 29/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por dos días en autos "Cooperativa de Trabajo Fletes Argentina Ltda. s/Quiebra", Expediente 81.522 - (CUIT a fs. 106: no se encuentra inscripta), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 15 de Julio de 2009, a las 09:30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Doctor José I. de la Rosa 6080 (entre los números 6074 y 6082) entre las de Larrazábal y Oliden de Capital Federal. Mat. 144268 Ptda. 63274, No. Cat.: Circ. 1 - Secc. 78 - Manz. 173, Parc. 9. Medidas del Terreno: 8,66 m de fte. x 52,68 m de fdo. Fotografías en autos. A fs. 273/4 pto. I, se trata de un inmueble comercial con una construcción sobre uno de sus costados compuesta de dos oficinas, amplia cocina comedor y dos baños; en el fondo se ubica un gran galpón con portón corredizo de doble altura. La entrada vehicular con piso de material que conduce hasta el galpón señalado, el cual posee una fosa; estructura general de hormigón. Sobre el frente pequeño jardín. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Claudia Navarro con su esposo y tres hijos; la Señora Cyntia Lazarte con su esposo y dos hijos y el galpón utilizado por un vecino para guarda del automóvil; ello en calidad de intrusos.- En regular estado de conservación.- Condiciones: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 80.000. Seña: 30%. Comis. 3% e IVA sobre la misma - Arancel 0.25% Acord. 24/00 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El IVA, de corresponder, no se encuentra incluido en el precio y, en su caso, será solventado por el comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.- No procede la compra en comisión ni la cesión o transferencia del Boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente.- Deudas: G.C.B.A. - Rentas (fs. 337) al 11/12/02, período 2002/02 a 2002/06 $ 465,62.-; AySA (fs. 572) vto. 27/03/08 $ 109.81.- y fs. 573 periodo 2/11/06 al 23/2/08 $ 1.391.28.; G.C.B.A. - ABL (fs. 581) al 10/4/08 $ 4.362.51.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha de remate, con condiciones de fs. 225, segundo párrafo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: días 7 y 8 de Julio de 2009, de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 26/06/2009 Nº 53551/09 v. 29/06/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "Toptschij Valentino y Otro s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial s/Concurso Especial" expte. Nº 90.547, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 7 de julio de 2009 a las 13:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Avenida 3 Nº 442, U.F. 9, entre los Paseos 104 y 105 de la ciudad de Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. A, Manz. 22, Parc. 3-e, Subparc. 9, con una superficie total de 26,16 m2 (dominio fs. 66/7). Dicha unidad se trata de un local comercial ubicado en el interior de un paseo de compras denominado "Galería Azul", siendo el tercer local desde la calle sobre la mano derecha; según plano dicho local mide 3,67m. de frente por 4,27m. de fondo con un sótano de 3,68m. por 2,85m. Base $ 18.000.- Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición: 3 y 4 de julio de 2009, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/06/2009 Nº 53110/09 v. 29/06/2009

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P. 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Bazarian Mardig s/Quiebra s/Incidente de subasta de Bienes Inmuebles", Expediente Nº 46.185 (Reservado), (Fallido CI 8.589.066), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 13 de Julio de 2009, a las 10.45 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la 1/6 parte indivisa del inmueble ubicado en calle Larrea 257/81, entre J. D. Perón (Ex Cangallo) y Sarmiento, Planta Baja – Unidad Nº 4 de Capital Federal, Mat.: 11-1450/4. Nom. Cat.: Circ. 11 – Secc. 9 – Manz. 27 – Parc. 15 b – Superficie Total: 108,07 m2, Porc. 2.98%. Conforme surge del informe del Martillero de fs. 1422 la Srta. Xue Ying – DNI 94.026.777, manifestó ocupar el inmueble en calidad de inquilina con contrato suscripto por 36 meses desde Mayo de 2007, abonando $ 1.500 mensuales, más servicios e impuestos, sin exhibir documentación alguna de lo informado. El inmueble se encuentra en las mismas condiciones que las informadas a fs. 253, es decir, se trata de un local comercial de Planta Baja; Planta Alta o Primer Piso, donde se ubica un baño, con la salvedad que se han retirado las vidrieras laterales en la entrada del local comercial, como así también el espacio bajo escalera —que conduce al entrepiso y pequeño baño— ya no funciona como oficina sino como lugar de refrigerio o comida. En general en buen estado de conservación. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 20.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma – Arancel 0.25 Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad a dicha posesión serán a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compraventa. Propuesta bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de subasta, a las 10.00 hs.; las que se abrirán a las 12.30 del mismo día si las hubiere. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Exhibición: días 6 y 7 de Julio de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 26/06/2009 Nº 53546/09 v. 29/06/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en el diario Boletín Oficial y en el Diario La Nación en los autos: "Merenzon Andrea c/A y B Construcciones SA s/Ejecución Ley 24441" (del Juzgado Civil 70), Exp. Nº 050294, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 15 de Julio de 2009, en el horario a las 10:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, y en el acto de subasta, el inmueble sito en la calle San Lorenzo Nº 1670/74 Unidad Funcional Nº 11 del 2º y 3º Piso, entre las calles Av. Bartolomé Mitre (hoy Dr. R. Balbin) y Concejal E. Tribulato en el Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección C; Manzana 135, parcela 30; del lote 24 de la manzana D, Matricula 8674/11, poligono 02-03, 03-03. Sup. Total de la Unidad Funcional 78m² 28 dm². Se trata de un departamento tipo duplex ubicado en el primer cuerpo del edificio y por medio de una escalera se accede al departamento que se encuentra en el segundo piso, unidad Funcional Nº 11 y consta de un living, comedor, un espacio para cocina con instalaciones visibles y un baño a terminar con instalaciones a la vista, a la planta alta se accede por medio de una escalera de madera, donde existen (2) dormitorios, 1 baño sin terminar con instalaciones a la vista con revoques en sus paredes y un espacio tipo vestidor o baulera, los techos de la planta alta son e madera y tejas y todos los pisos con carpeta de cemento. La unidad se encuentra en estado de abandono con signos de humedad en varios sectores, basura distribuida por toda la unidad. Con respecto al estado de ocupación la unidad se encuentra des bitada y en estado de abandono total.- Se exhibe los días 07 y 08 de julio de 2009, de 16.00 a 17.30 horas. Base: $ 75.000.- Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCCN. Asimismo deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Deuda informada en autos: Fs. 238 ARBA $ 1.876,80 (al 31/08/08); Fs. 255/60 Municipalidad $ 3.345,17 (al 31/12/08); Fs. 247 AGBA Nov 99 a Julio/06 $ 2.658,90 (al 09/09/08) certificado de deudas; Fs. 246 ABSA del 2006 al 09/08 $ 301.30; Fs. 248 Expensas $ 1.829,44 (a Octubre 2008). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleta que se extienda. Pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 570 de CPCC y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber que los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo de los compradores. CUIT de la fallida Nº 30-69724521-5; CUIT del Martillero Nº 20-13187651-4. Para mayor información consultar al expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 24/06/2009 Nº 52238/09 v. 30/06/2009

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia - Secretaría Nº 38 a cargo de la Dr. Adriana P. Cirulli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1.840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "Clifa S.A (CUIT Nº 30-52039355-9) s/Quiebra s/Incidente de venta de Rodados" (Expediente Nº 51.333) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 10 de julio de 2.009 puntualmente a las 10,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Un automóvil marca: Renault - Dominio: CXR 296 - Modelo: Megane RXE BIC - Año: 1.999 - Tipo: Sedan 5 puertas - Procedencia: Argentina - Marca motor: Renault - Nº de motor: AC06207 - Marca chasis: Renault - Nº de chasis: 8A1B64GXZWS002852. El automóvil se encuentra funcionando - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor - Base: $ 11.812,50 - para el supuesto de no existir postores transcurrida media hora desde su realización se procederá a realizar una nueva subasta reduciéndose la base en un 25% y si se repitiese la ausencia de postores transcurridos otros treinta minutos se realizará nueva oferta sin base - Seña: 10% - Comisión: 10% más I.V.A y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El automotor se enajena en el estado en que se encuentra y atento a las constancias que surgen de autos y habiéndose exhibido oportunamente, no se admitirán reclamos a posteriori del remate. El traslado y acarreo del vehículo corre por cuenta y orden del adquirente. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 212 de la Ley 24.522, 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13.12.89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Los compradores deberán integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A las que no se encuentran incluidas en aquel (Fs 64/66). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. - Días de Exhibición: 6 y 7 de Julio de 2.009 en el horario de 10 a 12 Horas, en el Garage "Libertad S.C.A" sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.214 de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 26/06/2009 Nº 53109/09 v. 29/06/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "Mateo, Rosa Mabel s/Quiebra" Expte. 040505, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día miércoles 15 de julio del 2.009 a las 10,00 hs., (puntual) en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, el 50% del paquete accionario correspondientes a la Sociedad "Hilos del Plata S.A." y que dentro de su activo se encuentra el inmueble sito en la Av. Rivadavia Nº 2.868, piso 9no., Depto. "B" de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 69, Parcela 6, Matrícula 9351/35. El inmueble se trata de un departamento ubicado sobre la Av. Rivadavia Nº 2.868, piso 9no., letra "B" de esta Capital Federal, consta de living comedor, dos habitaciones, un baño completo y otro mas pequeño, cocina y lavadero, todo en regular estado de conservación, con detalles de pintura y ocupado por la titular del dominio (Sra. Rosa Mabel Mateo (DNI 4.971.999). Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Base $ 70.000.- Seña 30%. Comisión 10%. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de la titularidad accionaria, a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgadp bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición del inmueble los días 8 y 13 de Julio del 2.009 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15-6504.0062.

Buenos Aires 12 de junio del 2.009.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 26/06/2009 Nº 53006/09 v. 29/06/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly; Secretaría Nº 51 a cargo interinamente de la Dra. Natalia Vanadia, sito en Callao 635 1º piso de Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "De Stefano y Feuer Construcciones: SRL s/Quiebra. Expte. Nº 049175 que el Martillero Público Darío Alejandro López (tel/fax 4778-0366) (CUIT 20-22885381-0) rematará el día 03 de julio de 2009 a las 10,30 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el 100% del inmueble ubicado en Gobernador Oliden 468, entre las calles Curupayti y Republica Argentina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires Nom. Cat.: Circ: I, Secc: B, Manz: 16, Parc: 31, superficie de 299,98 m2, Matricula Nº 36.684. Estado físico: consta de portón de acceso para entrada de vehículos con puerta de escape, entrando a la derecha un ambiente dividido en 2 sectores, luego 2 baños y cocina deteriorada. A los fondos por escalera de madera se accede a un entrepiso. Todo el galpón tiene techo a dos aguas con faltantes. Los pisos son de cemento alisado. En regular estado de uso y conservación. Estado de ocupación: Deshabitado. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Base: U$S 30.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Sellado de Ley. Arancel Acord. 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25% —a cargo del comprador— todo en efectivo y en el acto del remate. En el precio se encuentra incluido el IVA respecto del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Adeuda Municipalidad: s/fs. 514 $ 5.196,79 al 4/5/06 y a fs. 515 $ 7.778,73 más gastos causídicos $ 587,75 al 10/5/06; a Rentas: s/fs. 439 $ 1.693,70 al 28/2/06; a A.A.S.A s/fs. 368 $ 7.068,56 al 21/3/06; a OSN: s/fs. 612 no registra deuda al 26/6/06; AySA: s/fs. 631 $ 66,83 al 14/6/06. Exhibición: días 01 y 02 de Julio de 2009 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 2009.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 26/06/2009 Nº 53352/09 v. 30/06/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 08 de Julio del 2009, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales (B), sobre calle 25 de Mayo Nº 102. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 11, Parcela 8-h, Subparcela 2, Partida 035-013475-1; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. La subasta se realizara sin base, quedando el acreedor autorizado a compensar el precio que surja del remate hasta la concurrencia con su crédito, que asciende a la suma de Pesos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Seis con 89/00 ($ 68.766,89), incluyendo en tal excepción la obligación de abonar la seña. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes", bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N.. Visita del inmueble: día 03/07/2009 de 10,00 a 11,00 hs.. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Tasa alumbrado barrido y limpieza: $ 4568,51 al 19/03/2008, e Inmobiliario: $ 192,90 al 31/08/2008. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/Roche, Raúl I y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (L.E.: 04.973.821). Expte. Nº: 14.843. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Democracia" o "La Verdad" de la ciudad de Junín (B). Secretaría Civil. Junín (B), 19 de junio del 2009.

Junín (B), 19 de junio del 2009.

Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 26/06/2009 Nº 53398/09 v. 29/06/2009

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDOS POLITICOS Y ALIANZAS ELECTORALES RECONOCIDAS EN EL DISTRITO CHACO

Distrito Chaco

Informe Previo de Recursos y Gastos de Campaña

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el distrito Chaco a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, en cumplimiento de lo normado por el art. 55 de la Ley 26.215 hace saber a la población que los informes previos de recursos y gastos de campaña previstos en el art. 54 de la ley citada supra, relativos a la participación de los Partidos Políticos y Alianzas Electorales de este Distrito en las elecciones nacionales del 28 de junio de 2009, se encuentran disponibles para ser consultados en el sitio de internet http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante tres (3) días.

Resistencia, 19 de junio de 2009.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral Nacional.

e. 25/06/2009 Nº 53912/09 v. 29/06/2009